Dirección y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, viernes 28 de julio de 1922

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10.

## EDICION

25 DE JULIO DE 1922

# PROYECTO EFICAZ

...ayer a la le... de la provincia por el go... de Buenos Aires, planes y ... un problema ... De acuerdo ... bien es... la sanción ... general de construccio... y proyecto de edificios ... la administración pública ... que actualmente ... a particulares. Com... proyecto la construcción de ... escolares, para la policía, te... provincial y otras dependen... cas, dándose particular pre... los primeros. Incluye ade... un ensayo de edificación ... para empleados y obreros, ... a los mismos bajo ciertas ... que supone, quizá, una ... llamada a ser imitada co... mento y modo eficaz de resol... problema de la vivienda para ... del Estado.

... su aparente complejidad la ... del gobernador bonaeren... cundia y bien fundada. Se su... de la legislatura la autoriza... necesaria para invertir hasta ... de veinticinco millones de ... en construcción de los edifi... necesarios para atender los ser... administrativos de la provin... Al efecto, se creará un "Fondo ... construcciones fiscales" sobre la ... de un empréstito interno, hasta ... suma indicada, emitido en títulos ... 5 o/o de interés y 1 o/o de amor... anual acumulativa. Integra... ese fondo las sumas provenien... de la ley nacional de subvención ... parte destinada a edificación ... ($ 300.000 aproximadamente) ... producido de la venta y ... amiento de tierras y demás ... fiscales; las contribuciones vo... das de las Municipalidades y los ... os que se obtengan por dona... de asociaciones y particulares. ... vido de amortización e intere... imputará a rentas generales, ... da la contribución del tesoro ... por las amortizaciones e in... de los títulos que hayan sido ... dos en construcciones escola...

De acuerdo con los cálculos he... dicho empréstito podrá ser ... tido con un desembolso anual de ... 1.750.000, el cual puede ser fácil... ... con las partidas que actualmente se destinan al pago de alquileres. En efecto, solamente paga la provincia por locación de edificios para escuelas más de $ 1.100.000 por año; a esa fuerte suma agréguense $ 200.000 por concepto de arrendamientos de edificios para comisarías; $ 110.000 de las oficinas del telégrafo provincial y $ 96.000 de las oficinas de valuación y se llegará a la conclusión de que la provincia puede adquirir buenos edificios propios para sus repartiticones sin gastar más de lo que actualmente gasta. El empréstito sería un simple anticipo, devuelto gradualmente por las rentas generales y el plan puede sintetizarse: transformar un gasto dispendioso e improductivo en una inversión productiva y útil.

Pero si el proyecto del P. E. es financieramente inobjetable, examinado desde el punto de vista administrativo e higiénico resulta tan conveniente como oportuno. Administrativamente, la provincia viene realizando una operación constantemente ruinosa al sufrir cuantiosas expensas en su calidad de locatario de edificios ajenos, cuando puede construírselos propios y mejores mediante una combinación financiera acertada y sólida. Por lo que hace al aspecto técnico de la cuestión, ha sido bien recalcado en el mensaje que acompaña al proyecto y surge del más somero examen de la clase de edificios que alojan actualmente las escuelas y las dependencias administrativas. Las exigencias de la arquitectura escolar no pueden ser satisfechas con las construcciones de propiedad privada. Los edificios para escuelas deben tener características bien determinadas con la pedagogía y relacionadas directamente con la salud del alumnado y del personal docente. Al emprender, entonces, una edificación escolar en vasta escala, el P. E. encara en su faz fundamental uno de los grandes problemas sociales del momento. Por razones igualmente higiénicas se exige la construcción de cárceles donde pueda seguirse un régimen penitenciario moral y sano. En cuanto a las construcciones destinadas a las oficinas públicas, su conveniencia resulta indiscutible para quien haya recorrido la Provincia y recuerde las casuchas inadecuadas e insalubres en que están instaladas la mayor parte de las dependencias administrativas.

Como ya se ha dicho, incluye el proyecto un interesantísimo capítulo sobre edificación barata para empleados y obreros. Por su excelente concepción financiera y las perspectivas nuevas que abre respecto a los modos de solucionar el problema de la vivienda, esa iniciativa debe ser estudiada aparte. Le concederemos oportunamente toda la atención que reclama.

Entretanto, resumimos los juicios anteriores respecto a los proyectos del Ejecutivo provincial, diciendo que se trata de concepciones que acreditan en sus autores una visión exacta de las cosas y el conocimiento profundo de las maneras de solucionar problemas como el que motiva su plan de construcciones fiscales.

## Afirmación de nuestra democracia

Con el acto legislativo de ayer queda consagrada para el futuro gobierno de la Nación la fórmula Alvear-González. Este acto que pone término a un requisito legal, cierra definitivamente el trámite de la candidatura solidaria del radicalismo planteada con ardor en el pueblo por la gran fuerza cívica del país y llevada a la victoria en el comicio representativo de nuestra soberanía.

Naturalmente, nada hubo que objetar a lo actuado y el congreso sancionó todos los actos.

La fórmula que surge al amparo protector de los prestigios de nuestra democracia depurada, implica un nuevo título de honor para la Unión Cívica Radical.

Fuerza de orientación y depuración en la República, después de haber sintetizado en sus elevadas aspiraciones el espíritu nacionalista y las virtudes institucionales, se adueña en razón de su potente mayoría orgánica de los comicios, hasta llegar al momento inolvidable de 1916. Y de ahí en más, se revoluciona el alma de la República hasta alcanzar la depuración de todos los poderes afectados por el fraude de la fingida democracia del pasado y afianzar por fin la vida del comicio abierto al libre juego de la soberanía nacional. Y producto de ese esfuerzo regenerador que encumbra a la República en el concepto de la democracia de la América y el mundo, es el acto que culminó ayer. Una fórmula presidencial estrechamente unida por la fuerza y la fe inconfundible, es la alta manifestación de las conquistas realizadas por el gran partido, que fué a través de su agitada y heróica historia escuela de carácter y cátedra de cultura política.

Está, pues, de parabienes la República; sus futuros mandatarios harán cumplido honor al compromiso patriótico contraído con el espíritu nacional y el radicalismo, con todo el calor de sus convicciones y el aliento de su credo, será bandera y escudo de su acción.

## Independencia del Perú

El noble pueblo peruano celebra hoy el aniversario de su independencia. La gloriosa fecha encuentra a la nación hermana llena de satisfacción por el arreglo del viejo pleito del Pacífico. Esta feliz circunstancia hace más intenso, si ello es posible, el júbilo de la conmemoración.

En los numerosos años transcurridos desde el día de la declaración de su independencia, el Perú ha tenido que vencer inmensas dificultades y ha sufrido grandes vicisitudes. Las dificultades y vicisitudes han servido para afirmar la enorme vitalidad de aquel país y para aumentar su eficacia en la lucha tenaz por el progreso.

El magno aniversario halla al pueblo hermano en paz, consagrado al trabajo fecundo. Año tras año, aquella nación ve crecer su capacidad económica y hoy puede jactarse de figurar entre las más ricas y adelantadas de nuestro continente. La conciencia de este constante crecimiento también ha de contribuir a hacer mayor su júbilo en este día glorioso.

## El Banco Municipal de Préstamos

Una ligereza inconcebible por el prurito de hacer oposición, llevó al seno del Concejo Deliberante, denuncias graves contra los procedimientos del directorio del Banco Municipal de Préstamos, que ponían en discusión, los procederes correctos de los caballeros que lo forman. Estos afrontaron, con la serenidad que da la conciencia del deber cumplido, los cargos que se les hacían y después de una investigación prolija que ha durado un tiempo que no debió transcurrir, el Concejo Deliberante ha sancionado una resolución, haciendo justicia a la administración del Banco, y declarando que dicha investigación no afecta en manera alguna la reputación de los encargados de su manejo.

Se llega al final previsto; pero queda además la enseñanza que esperamos será provechosa, para que en adelante, no se reproduzcan actitudes, que no solamente afectan injustamente el honor de las personas, sino el crédito de una institución que tantos beneficios presta.

## Por la doctrina justa

La mayoría radical de la Cámara de Diputados, después de encarar con espíritu práctico y cabal sentido de las cosas el proyecto de investigación sobre el petróleo, se dispone a sentar de una vez por todas el verdadero principio que rige la facultad parlamentaria de pedir informes a los miembros del Poder Ejecutivo.

Este requerimiento no puede hacerse, sin invadir las esferas de acción de aquella rama, sino con fines propios de legislación. He aquí el concepto cabal del artículo 63 de nuestro código político, tan bastardeado por la pretensión absurda, obcecada y contumaz, de las oposiciones sin bandera. Y ese concepto lo afirma, neto y definido, el despacho que ha entrado al debate de la Cámara y acerca del cual han informado los diputados Pradére y Antille. A la exposición clara y precisa del primero, siguió la síntesis del segundo, tan exacta y completa en su base doctrinaria, que, a pesar de su brevedad, queda sólidamente fundamentada en su noción constitucional irrebatible. Las requisiciones al Poder Ejecutivo, dentro de la disposición antes recordada, no tienen ni pueden tener más que un carácter de aporte o cooperación para legislar. Otra cosa es una invasión calificada a un terreno extraño, que no encuentra ubicación dentro del sistema que nos rige.

Luego, la minuta propuesta por dichos diputados, y que lleva también la firma del señor Beguerisain, radicales los tres, contempla el asunto del petróleo en el sentido de que se trata de preparar materiales para organizar el régimen de la explotación de esa riqueza y no de discutir al Poder Ejecutivo el derecho con que ejerce sus atribuciones, el alcance de sus actos y el criterio con que otros se dispongan a juzgar sus fundamentos.

Esta es la línea de conducta que debe confirmar la mayoría, votando el dictámen en discusión, que reduce los informes a su estricta necesidad, que pide, en suma, verdaderos informes, de poder a poder, como que son armónicos, y no esa censura procedimientos, de superior a inferior, pues que ambos tienen una órbita propia de funciones, expresamente dividida al actuar como unidades de un solo y mismo Gobierno.

## El aniversario del Brasil

### Apuros de "La Nación"

El pulpo máximo, consecuente con su vieja táctica de intrigar buscando menoscabar la acción del gobierno, aunque se comprometa el crédito del país con su propaganda malevolente, califica de "morosidad inexplicable" que la cancillería no haya designado la persona que deba desempeñar la embajada que irá al Brasil, para representar a la República, en las fiestas del Centenario de la independencia del país amigo.

Recordaráse que ante el anuncio de las fiestas que deben allí celebrarse y de la exposición, como uno de sus principales números, "La Nación" urgida, ignoramos por qué motivos, censuró agriamente al gobierno, porque éste, no se había apresurado a declarar que la Argentina concurriría gustosa a los festejos y a la exposición.

Si valiera la pena de tomarnos la tarea y reprodujéramos lo que ahora dice y lo que dijo entonces el pulpo máximo, resultaría casi la reproducción del mismo disco.

Entonces manifestamos al pulpo máximo, que en tiempo y razón, el gobierno exteriorizaría su pensamiento. Y así fué. En el presente caso sucederá igual cosa. Se designará el embajador y se adoptarán todas las providencias, para que la misión de fraternidad y amistad que enviamos al Brasil sea digna del auspicioso hecho que conmemora, y ni el protocolo, ni las relaciones cordiales que mantenemos con la gran nación, habrán sufrido en lo mínimo.

"La Nación" celosa del protocolo, no lo fué cuando el honor del país sufrió desmedros, sin que tuvieran los gobiernos del "régimen" el gesto necesario para defenderlo.

Tenga paciencia y sepa esperar.

## Programa de insidias

El actual gobierno, desde su día inicial, se trazó una línea tan inconfundible de conducta en la aplicación de sus facultades, tanto desde el punto de vista del cumplimiento de su deber como del ejercicio de sus derechos, que no es necesario insistir de ningún modo sobre la forma en que ha desenvuelto sus propósitos, desde que estaban abonados por la rectitud tradicional que era el prestigio de sus mismos componentes.

Y es el caso de recordar ahora, una vez más, aquella decisión fundamental, en presencia de la acometida con que "La Nación" reincide hoy en su plan denigratorio sistemático, sobre el criterio gubernativo y la actividad en que de continuo se puntualiza en todas las materias de su fuero.

La jubilación forzosa es el tema del día, y si se inicia con una impertinencia, se despacha luego con una insidia y concluye con un atrevimiento.

El Poder Ejecutivo conoce demasiado el concepto de la ley sobre la salvaguardia de los servidores del Estado que pasan al retiro, para que sus actos puedan importar, no ya una transgresión de su sentido y alcance, sino una desviación siquiera de tan altas finalidades.

Y tanto es así, que todas las medidas referentes llevan fundamentadas en sus propios principios, expresos o tácitos, sin que al hacer aplicación de ellos se vulnere uno sólo de los objetivos propuestos.

La alusión de casos particulares, aunque odiosa de suyo, sobre no contener la menor prueba de un proceder contrario, afirma resueltamente las bases y tendencias de la ley, que tiene en cuenta, aparte del seguro de la vida del empleado, la idoneidad del mismo en tanto demuestre la capacidad física de conservarla sin quebrantos.

Y el Estado vela por sí mismo al velar por esta noción fundamental de aptitud, que no es sólo moral, porque es material también en su cabal concepto.

No hay discusión leal en este punto.

## La viruela en Embarcación

### Envío de una Comisión sanitaria

Con motivo de haberse producido casos de viruela en Embarcación, provincia de Salta, el Departamento Nacional de Higiene, ha dispuesto el envío del personal y elementos suficientes para efectuar una campaña rigurosa de vacunación en esa zona, que requiere una estricta vigilancia por ser fronteriza y de tránsito frecuente entre parajes distantes de los centros urbanos, ya sea de nuestro territorio o de los países vecinos, lo que nos garantiza que dicha medida profiláctica se lleve a cabo con el rigor que es preciso implantarla.

A este fin, saldrá hoy el secretario del Departamento Nacional de Higiene, doctor Manuel I. Battaglia, con personal de vacunadores y demás elementos que sean necesarios para establecer la forma en que esta campaña ha de realizarse, la que una vez instalada quedará a cargo del personal médico que actúa en Salta al frente de los servicios sanitarios que allí tiene establecidos el Departamento Nacional de Higiene.

## Alemania y la Argentina

### Nuestras festividades patrias

### Saludo expresivo

El telégrafo comunicó oportunamente los festejos realizados en algunas ciudades de Alemania con motivo de nuestros aniversarios patrios del 25 de Mayo y 9 de Julio y de los juicios de su prensa sobre la República.

Entre los diarios que han llegado a nuestra mesa, se señala, por la forma elogiosa con que se aprecia al país, la "Gaceta de Munich", edición semanal en español de la "Muencher Neuste Nachrichten", que dedica a una de esas efemérides, especial espacio y se ocupa de la situación privilegiada que la República Argentina tiene en el mundo. Dice que en su seno todos los hombres tienen garantido un hogar, donde desenvolver sus actividades y conquistar un porvenir. Que los alemanes, en las horas más difíciles, encontraron allí simpática hospitalidad y campo propicio para sus actividades inteligentes.

Después de extenderse en otras consideraciones, la "Gaceta de Munich" termina su gentil recuerdo con el nobilísimo saludo que reproducimos:

"Saludamos hoy a la gran Nación Argentina en la oportunidad de su glorioso aniversario. No callaremos tampoco nuestra admiración por el Presidente Argentino, Dr. Hipólito Yrigoyen que con firmeza, digna de merecer bien de sus conciudadanos, supo impedir que su pueblo interviniese en una guerra extraña e injusta, al mismo tiempo que supo hacer respetar el honor y la dignidad nacional. Deseamos que el pueblo argentino y el pueblo alemán continúen, como hasta hoy, unidos por los más sinceros lazos de amistad, para que, en una colaboración constante, los dos países marchen hacia la conquista de nuevos ideales de trabajo y de civilización, en los dos extremos del mundo en que la Providencia los ha colocado.

"¡Salve buena y magna Nación Argentina, el pueblo germano te saluda!"

## El mandato británico en Palestina

### Se realizará el lunes un mitin público

Con motivo de la ratificación del Mandato sobre Palestina, la Federación Sionista organizará el lunes próximo, un gran mitin público en el Grand Splendid Theatre.

Han sido especialmente invitados para este acto las autoridades oficiales de la República y del municipio de la capital, como también el representante del gobierno inglés.

Harán uso de la palabra el presidente de la Federación Sionista, señor N. Gesang, y los señores Leopoldo Lugones, A. Gerchunoff, I. Nisenshon y J. Lutsky. Las entradas pueden solicitarse de 17 a 19.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# Francia y el problema de las reparaciones

## Los conflictos del trabajo en los Estados Unidos

### La cuestión de las reparaciones

NUEVA YORK, julio 28 (United Press). — El corresponsal en París del "New York Tribune", dice que los miembros del gabinete francés se reunieron en consejo en la residencia campestre del presidente Millerand, en Rambouillet, llegando finalmente a un acuerdo unánime sobre la política relativa a la deuda alemana. Mediante este acuerdo las obligaciones inmediatas de Alemania serían fijadas en cuarenta mil millones de marcos oro en lugar de la cifra original que ascendía 120 mil millones. Unos mil millones serán empleados en la reconstrucción de las zonas devastadas y la suma restante se refundirá a largos plazos y se empleará en cubrir las obligaciones interaliadas. Durante la misma reunión — también dice el corresponsal — se decidió pedir a Lloyd George que convoque una conferencia general de los aliados, que se celebraría en Londres en los primeros días de agosto, a fin de que el nuevo proyecto sea dado a conocer y explicado en sus detalles.

### Las huelgas en Norte América

FILADELFIA, julio 28 (United Press). — Después de una conferencia realizada anoche, a última hora, entre los jefes de las minas de carbón, se declaró que el optimismo había vuelto a predominar entre los patrones, confiándose en que la huelga minera quedaría solucionada en breve y aun indicando que el acuerdo podría ser alcanzado en el plazo de treinta días.

Lewis indicó que se había convocado una conferencia entre los mineros y los patrones, la que se celebraría dentro de una semana.

### Aumento de tarifas

LONDRES, julio 28 (U. Press). — La gran demanda que existe en Estados Unidos por carbón, ha hecho que se aumenten las tarifas de vapores de carga de Glasgow y otros puertos escoceses a Estados Unidos. El precio casi ha sido duplicado.

### Gran incendio en Constantinopla

PARIS, julio 28 (Agencia Havas). — Comunican de Constantinopla que ha estallado un violento incendio en los barrios asiáticos de esa capital, dominados Haidarpaca y Cadikeuy, destruyendo 250 casas y causando daños materiales por valor de ocho millones de libras esterlinas.

### Agresión a un diputado

BARCELONA, julio 28 (Agencia Havas). — Mientras hablaba en una reunión celebrada en Sampedro, el diputado señor Company, fué agredido por varios asistentes, produciéndose un gran tumulto.

### Rechazo de una moción socialista

BERLIN, julio 28 (Agencia Havas). — El comité de la Dieta bávara rechazó la moción presentada por los socialistas independientes en el sentido de expulsar todos los miembros del sexo masculino de la familia de Wittelsbach.

## LA VISITA DEL Dr. ALVEAR A ESPAÑA

### Declaración del marqués de Alhucemas

MADRID, julio 28 (United Press). — El marqués de Alhucemas, hablando sobre la próxima visita del Presidente electo de la República Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear, declaró lo siguiente a la United Press: "Por su misma rapidez, falta tiempo para demostrar significativamente nuestro agradecimiento al Presidente argentino, que sabe apreciar el cariño que le profesa el pueblo español y se propone corresponder a nuestros deseos, haciendo indisolubles los lazos que por tantos títulos vienen uniendo a ambos pueblos hermanos. Al saludar al doctor Alvear, en cuyas dotes confía tanto la Argentina, saludamos también a la Nación Argentina, deseándola toda la prosperidad que merece".

PARIS, julio 28 (United Press). — Se anuncia oficialmente que el doctor Marcelo T. de Alvear ha declinado la invitación del presidente Harding, de Estados Unidos, diciendo que el tiempo de que disponía no le era suficiente para visitar Wáshington, pero encargando a la embajada argentina en Wáshington que expresara el agradecimiento del Presidente electo, a la vez que pusiera de manifiesto cuanto deploraba no poder aceptar la invitación.

## EL MATCH LEONARD-TENDLER

### Desarrollo de la lucha

JERSEY CITY, julio 28 (United Press). — Se calcula que sesenta mil personas asistieron al match de box realizado anoche entre el campeón mundial de peso liviano, Benny Leonard y el aspirante al título, Lew Tendler, bajo los auspicios del promotor Tex Richard. Las entradas de boletería produjeron 450.000 dólares, cantidad que solamente ha sido superada una vez en la historia del pugilismo.

Terminados los preliminares, el campeón se presentó en el ring a las 21.15 y Tendler apareció dos minutos después de él.

Al entrar al ring, y mientras era aplaudido delirantemente por los aficionados, Leonard gritó a uno de sus amigos, que ocupaba un asiento delantero: "Esto terminará en un segundo".

La lucha se desarrolló brillantemente y ambos contrincantes demostraron gran preparación y sangre fría, como se verá por la breve descripción, round por round, que sigue:

**Primer round—**

Leonard se mostró como magnífico boxeador, acorralando a su contrario y dirigiéndole un violento de derecha a la quijada, pero Tendler contestó a este golpe con otro terrible de izquierda al ojo de Leonard, causándole una sangría continua.

Tendler parecía haber ganado ventaja sobre Leonard, habiéndose ambos especializado en el "infighting".

**Segundo round—**

La lucha continuó siendo igual por parte de los dos contrincantes, pero Tendler logró causar nuevos daños en el ojo ya dolorido de Leonard. Algunos golpes directos, dirigidos por ambos, no dieron efecto debido a la rapidez de los pesos livianos.

**Tercero round—**

Continuaron cambiándose violentos golpes y Leonard logró dirigir tres fuertes "uppert cuts", los que recibió Tendler en la cabeza.

**Cuarto round—**

Tendler ganó una ligera ventaja en este round, dándole al campeón cuatro "hooks" de derecha a la quijada. Al fin del round Leonard parecía estar un tanto adormecido y sus segundos hacían todo lo posible para curarle el ojo que sangraba.

**Quinto round—**

Leonard mejoró su actuación y la lucha continuó, sin que se pudiera decir que uno de los dos contrincantes tuvó ventaja sobre el otro.

**Sexto round—**

Leonard demostró gran habilidad en este round. Hubo un cambio violento de fuertes golpes. Tendler comenzó a sangrar por la boca.

**Séptimo round—**

Leonard golpeó fuertemente a Tendler con derechos e izquierdos a la cabeza y al estómago, venciendo a su rival, cuyos movimientos no eran eficaces

**Octavo round—**

Tendler puso a Leonard de rodillas con un derecho a la quijada, pero el campeón logró recobrarse prontamente. Tendler cargó nuevamente, siendo detenido por Leonard. Ambos luchadores estaban manchados de sangre. Este round, sin duda, perteneció al aspirante.

**Noveno round—**

En este round Leonard comenzó a cambiar su táctica, atacando a la cabeza.

**Décimo round—**

Leonard, recobrando su energía, golpeó a Tendler con izquierdos a las costillas y un derecho al cuerpo.

**Undécimo round—**

El campeón continúa dominando a su rival.

**Duodécimo round—**

Leonard sigue demostrando gran energía y aun cuando Tendler actúa con energía extraordinaria, se puede notar que la victoria del campeón es indudable, tarde o temprano.

## SUD-AMERICA

### BRASIL

**La candidatura del doctor Estacio Coimbra — Un manifiesto de los congresales — Ecos de los últimos sucesos — Libertad de un escritor.**

RIO DE JANEIRO, julio 28 (A. A.) — La candidatura del doctor Estacio Coimbra, acual ministro de Agricultura, para ocupar la vacante de vicepresidente de la República, por fallecimiento del doctor Urbano dos Santos, sigue allegando adhesiones en cantidad sorprendente.

Hoy ha sido dado a la publicidad un manifiesto de adhesión a dicha candidatura, debidamente firmado por 157 congresales, entre los que figuran muchos de los antiguos disidentes.

—Continúa con toda regularidad la substitución, por parte del Ministerio de Guerra, de los oficiales complicados en los sucesos desarrollados últimamente en Matto Grosso. Muchos de estos oficiales hállanse presos ya aquí; otros permanecen todavía en Sao Paulo.

Ayer terminó la distribución entre los cuerpos de los diversos Estados, de los alumnos de la Escuela Militar que tomaron parte activa en los últimos sucesos.

—Acaba de ser puesto en libertad el escritor brasileño señor Graça Ranha, que se encontraba preso aquí desde el primer día del movimiento revolucionario.

## Lotería Nacional

Sorteo de hoy

Con 80.000 pesos

4.969

## CARNET del VIAJERO

### Museos, Bibliotecas y Paseos

**MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.** — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 18.30.

**MUSEO HISTORICO NACIONAL.** — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**MUSEO MITRE.** — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

**MUSEO AGRICOLA.** — Santa Fe 4200.

**NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA.** — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

**MUSEO NAVAL.** — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

**MUSEO ETNOGRAFICO.** — Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.** — Perú 308. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

**BIBLIOTECA NACIONAL.** — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

**BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO.** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 16.30 y de 21 a 23.

**JARDIN ZOOLOGICO.** — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.** — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

**BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.** — Rodríguez Peña 340. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados de 8 a 12.

**BIBLIOTECA DE POLICIA.** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

**BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS.** — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

**BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA.** — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.** — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

### Espectáculos

#### TEATROS

**COLON.** — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi. — Temporada lírica oficial de 1922. — Hoy, a las 21, 21.a función de abono: La Dolores, bajo la dirección del maestro Bellezza, con Ofelia Nieto, Lázaro, Persichetti, Cirino y Azzolini.

—Mañana, sábado a las 16, 10.a popularísima: La Traviata. Noche, a las 21, 21.a función de abono correspondiente a martes y jueves, estreno: Julieta y Romeo, con Gilda Dalla Rizza, Fleta y Montesanto.

Nota. — La función de abono especial de sábado se transfiere para el jueves.

**CERVANTES.** — Compañía dramática de Darío Nicodemi. — Hoy, a las 21, función extraordinaria: Il Germoglio.

**CERVANTES.** — Hoy, viernes, a las 17: concierto del célebre pianista L. Godowsky. Recital Chopin.

**COLISEO.** — Compañía italiana de operetas: La Rinascente. Hoy, a las 21: La Geisha.

**COLISEO.** — Hoy viernes, a las 17.15: 4o. concierto del violinista Paul Kochanski.

**ODEON.** — Compañía trágicomica francesa del teatro Grand Guignol de París. — Hoy, a las 21: Catherine Odéaden, La Fiole, Au Telephone, Adela Est Grosse.

**ODEON.** — Tournée de conciertos del pianista José Vianna da Motta. Hoy, 5.o concierto.

**ODEON.** — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. Debut el 5 de agosto con Les Ailes Brisées.

**OPERA.** — Compañía francesa de comedias de G. Signoret. — Hoy, a las 21, función extraordinaria a beneficio de la Asociación Escolar Mutualista: Gringoire, La Joie Fait Peur y prólogo improvisado por M. Callamand.

**AVENIDA.** — Compañía de alta comedia. Director, Jacinto Benavente. — Primera actriz, Loló Membrives. — Hoy, a las 21.15: El Collar de Estrellas.

**SAN MARTIN.** — Compañía Arata-Simari-Franco. — Mañana, sábado 29, debut de la compañía con ¡Morrifa... Morrifa Mía! y estreno de El Tango de la Muerte.

**NUEVO.** — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento. — Hoy, a las 20.45, festival a beneficio del canillita enfermo José Matheu y cuyo producto se destinará a costear los gastos que demanda el tratamiento de su enfermedad: Los Penitentes, Fin de Fiesta.

**APOLO.** — Compañía cómico-nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada de Charrúa y Bailes por Belkiss y La Helba.

**NACIONAL.** — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: La Señora Ministra. A las 22: Los Mirasoles.

**POLITEAMA.** — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22, estreno: Era un domingo de Carnaval (gran baile de disfraz, concurso de tangos, premios a las mejores máscaras).

**ARGENTINO.** — Compañía Roberto Casaux. — Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Primer Amor, M. Ferdinand Pontac.

**SMART PALACE.** — Corrientes 1283. — Compañía Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21: ...Y Dios Dispone; Mi Hombre.

**LICEO.** — Compañía nacional Orfilia Rico. — A las 21: El Suplicio de Tántalo; ¡Aquí Mando Yo!

**BUENOS AIRES.** — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy: a las 18.15, a las 21 y a las 23: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina. A las 22: La Vuelta de Marcelo o Ya Llegó el Dulce de Leche.

**MARCONI.** — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá. — Hoy a las 21, estreno: ¡Aprovechate Gaviota!; estreno: El que Esté Excento de Culpa que Arroje la Primera Piedra.

**VICTORIA.** — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: La Sombra del Molino. A las 22: La Viuda Alegre.

**COMEDIA.** — Compañía cómica española. la Lamas-León-Aida Arca. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: El Cuarto de Gallina. A las 22: Las Corsarias.

**PORTEÑO.** — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy a las 18 y a las 22: Narcisín o el Niño de Río Tinto. A las 21: La Gatita Blanca. A las 23: La Leyenda del Rubí.

**MAYO.** — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 17.15: El Laboratorio de las Alucinaciones. A las 21: Don Pietro Caruso; El Laboratorio de las Alucinaciones; El Hombre del Frac.

**EXCELSIOR.** — Corrientes 3234. — Compañía nacional F. Padilla. — Hoy, a las 18: El Pato Crónico. A las 21: El Lobo Costero; estreno: Banco Municipal de Préstamos; El Pato Crónico.

**VARIEDADES.** — Compañía argentina Marcela Waiss. — Hoy, a las 18: La Trilla. A las 21: En un Rincón de la Quema; La Bailarina del Cabaret; La Trilla.

**FLORENCIO SANCHEZ.** — Triunvirato Núm. 180. — Compañía nacional E. Almanzor. Estrenó con acierto industria Nacional, original de F. Hernández, la cual el público aplaudió pidiendo la presencia del autor.

#### VARIEDADES Y CIRCOS

**CASINO.** — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: éxito de la troupe Uessems, Fritz y Félix Briant, el sueño de un ebrio, Rupert Ingalese y sus lacayos, trios Dirickx y Antón y toda la compañía.

**HIPPODROMO.** — Corrientes y C. Pellegrini. — Exito del Edén Circus. — Todos los días sección vermouth a las 18.15. — Hoy, función tarde y noche. Grandioso y selecto programa.

**ESMERALDA.** — Esmeralda 443. — Hoy, éxito de Los Santos Ferry, La Turquesa y su Malagueño, Irma Florio y Denise Marchisio. Estreno: El indulto.

**FLORIDA.** — Hoy, a las 15 y a las 21, éxito de Buonavoglia, Carmelita España y Roma Marchesi. — Estreno: La nieta fingida.

**MAJESTIC THEATRE.** — Lavalle 842. 853. — Exito de Miss Alexander, The Pantos and Microbio, Antonia Costa. Todos los días grandes estrenos por el biógrafo.

**PARQUE JAPONES.** — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Función todos los domingos y días feriados.

**NOTA.** — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

[illegible] General Motors Export [illegible] la producción de la fábrica que le [illegible] comercial [illegible] Mackey, las marcas de automóviles Buick, Chevrolet, Cadillac, Oakland y Oldsmobile.

[illegible] se proyectan en su honor diversas demostraciones.

## [illegible] Argentino Uruguayo

### El cuarto ejercicio de la institución

El 12 de agosto próximo se efectuará la asamblea ordinaria de accionistas del Banco Argentino Uruguayo. En la oportunidad, el directorio presentará la memoria y balance correspondientes al cuarto ejercicio del [illegible] a $ 461.904,47 m|n. A los accionistas, se propondrá [illegible] un 7 o|o del valor de las acciones.

Las cifras anotadas y los progresos que se observan en diversos rubros del movimiento de la institución, revelan su buena marcha.

La orden del día a tratarse en la asamblea, consiste en lo siguiente:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al 4.o ejercicio terminado el 30 de junio último, y del informe de los síndicos.

2.o Elección de tres señores directores titulares y confirmación de uno que substituyó a un director renunciante, síndicos y suplentes; miembros de la comisión revisora de cuentas y suplentes.

3.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

## Segundo centenario de la iglesia Parroquial de San Ignacio

Con motivo de cumplirse el 31 del corriente mes el segundo centenario de la iglesia parroquial de San Ignacio, se ha constituído una comisión de vecinos encargada de los festejos que se preparan con tal motivo.

## Liga Argentina de Damas Católicas

### Inaugurará una exposición de labores

La Liga Argentina de Damas Católicas de la Parroquia de San Juan Evangelista, ha resuelto propiciar como uno de los números de los festejos para conmemorar las bodas de oro de la erección de la parroquia San Juan Evangelista, la realización de una exposición de labores femeninas de carácter religioso a imitación de la que cada año se realiza en el oratorio de Turín en la fiesta de María Auxiliadora.

Esta exposición se hará en el salón de actos del colegio Olavarría 472 y quedará abierta al público desde el día 17 de diciembre hasta el 24 inclusive de 17 a 19 horas.

Para la mejor organización de la misma, la junta directiva ha nombrado una subcomisión formada por las señoras: Rosa G. de Bagnietto, presidenta; vocales: Sras. Florinda G. de Cassani, Catalina C. de Pérez, Rosa G. de Miseta, señoritas Rosa Bo y Fortunata Coppola. Esta subcomisión está facultada para nombrar las auxiliares que juzgue conveniente.

Los artículos de culto que se exhibirán en la exposición son destinados como obsequio para el uso cuotidiano de la iglesia parroquial y de la capilla de San Pedro.

## CONCEJO DELIBERANTE

**LA SESION DE AYER. — LAS DENUNCIAS CONTRA LOS DIRECTORES DEL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS. — EL CONCEJO RESUELVE DECLARAR QUE LA INVESTIGACION NO AFECTA EN MANERA ALGUNA LA REPUTACION DE LOS MISMOS. — OTROS ASUNTOS.**

Con asistencia de 18 de sus miembros, bajo la presidencia del doctor Tedín Uriburu, se reunió ayer el cuerpo deliberativo comunal.

Acto contínuo se entró a considerar el despacho de la comisión investigadora en las denuncias formuladas por el ex concejal Spinetto, contra el presidente y directores del Banco Municipal de Préstamos.

El Concejo aprobó sin discusión el despacho de la mayoría de la comisión cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Dada la naturaleza de la investigación, de todo punto de vista delicada, ya que por las acusaciones formuladas se hallaba en tela de juicio la rectitud y honestidad de personas que por el alto cargo que desempeñan debían estar al margen de toda sospecha, la comisión resolvió desenvolver su acción dentro de los términos más amplios, a cuyo efecto hizo pública su resolución de recibir en su seno toda clase de denuncias. Tomó [illegible] personas vinculadas a la institución, declaraciones cuyas versiones taquigráficas obran en el expediente, y por último, resolvió practicar una compulsa de libros de la contabilidad del Banco, designando al efecto dos contadores públicos, los que se producen en un informe que también se agrega. De toda esta prueba, con la que se ha formado un expediente voluminoso de cerca de 400 páginas, no se desprende comprobación alguna de los cargos que dieron origen a la investigación.

Por estos fundamentos, produjo la comisión el siguiente despacho:

"Déjase a salvo la rectitud y honorabilidad del presidente y directores del Banco Municipal de Préstamos, con la declaración expresa de que la presente investigación no afecta en manera alguna su reputación".

Firman este despacho los señores Casco, [illegible] y Tedín Uriburu (demócrata progresista).

A indicación del concejal Iriondo, se votó una partida de 25.000 pesos m|nacional, destinada a la adquisición de animales para el Jardín Zoológico.

Igualmente fué sancionada una ordenanza por la que se autoriza a la presidencia del cuerpo a invertir hasta la suma de 10.000 pesos m|nacional, para la erección de un monumento en la ciudad de Río de Janeiro en homenaje al centenario de la independencia brasileña.

El resto de la sesión fué ocupada en tratar los despachos de la comisión de interpretación, en el pedido que formularan la señora Angelina Pagano de Ducasse y el señor Francisco Ducasse solicitando la concesión para la construcción de un teatro del terreno municipal situado en la esquina de la calle Maipú y Avenida Diagonal Norte.

En este asunto se han firmado dos despachos, uno suscrito por los señores Casco y Giovine, aconsejando no hacer lugar al pedido, y otro firmado por los señores Villarreal e Iribarne haciendo lugar al mismo.

A raíz de este asunto se originó un largo debate en el que intervinieron los concejales Casco, Villarreal e Iribarne, y cuando se disponía hacer una réplica el señor Casco a las manifestaciones vertidas por los concejales antes nombrados, siendo la hora reglamentaria se levantó la sesión, para continuar con este asunto en la sesión de hoy.

## Sociedad Científica Argentina

### Su cincuentenario

Cincuenta años de vida cumple hoy la Sociedad Científica Argentina. Este medio siglo de existencia ha servido a la alta institución para conquistar un prestigio extraordinario, no sólo en nuestro país, sino en todo el continente.

Pocas instituciones han realizado una labor más fecunda. Los propósitos de sus fundadores han sido llevados a buen término, en forma merecedora de los más caturosos elogios. Indudablemente, la ya vieja sociedad hace honor al espíritu científico argentino.

La historia de la institución es de las más brillantes. En sus salones se han celebrado desde su fundación 662 conferencias. Además, ha efectuado 438 visitas a obras públicas y particulares y a establecimientos industriales. Ha publicado 93 volúmenes con trabajos de los hombres de ciencia del país y del extranjero.

La Sociedad Científica inició y costeó las primeras exposiciones industriales celebradas en los años 1875 y 1876, así como la primera expedición argentina a la Patagonia, realizada en este último año. Fué igualmente la creadora de los congresos científicos en el país, celebrando el primero de ellos en 1898 y publicándose los trabajos presentados al mismo en cinco volúmenes.

También organizó y celebró el Congreso Científico Internacional Americano del Centenario en 1910, de cuyas notas y trabajos se han publicado los dos primeros volúmenes, y, además, un volúmen atlas sobre "El cerebro de los mamíferos de la República Argentina", por C. Jakob y Clemente Onelli, habiéndose suspendido la publicación de los otros trabajos, por falta de fondos, circunstancia verdaderamente lamentable.

Bajo su auspicio y dirección se efectuó, también en 1910, la exploración de los esteros de la laguna Iberá, habiendo, además, efectuado una excursión a la Sierra Baya (cantera de granito y sales), rituada en Cerro Largo, cuya denominación fué cambiada por la de Cerro Sociedad Científica Argentina, nombre con el que actualmente se la designa.

La Sociedad se ha adherido y hecho representar en casi todos los congresos científicos realizados en el país y en el extranjero, a los cuales fué invitada. Ha celebrado entre sus asociados 20 concursos sobre temas relacionados con sus fines y en su local se han dictado cursos gratuitos de idiomas y taquigrafía durante varios años.

La Sociedad ha obtenido por sus publicaciones, los siguientes premios:

Diploma de honor y medalla de plata en en Congreso Internacional de Geografía de Roma de 1881.

Medalla de plata en la Exposición Internacional de París en 1889.

Mención honorífica en la Exposición Nacional, preliminar de la de Chicago en 1898.

Medalla de oro en la Exposición de Saint Louis (N. A.) de 1904.

Diploma de honor en la Exposición Internacional del Norte de Francia, Roubaix, de 1911.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Gantes de 1913.

Diploma y medalla de honor en la Exposición Internacional Panamá Pacífico de San Francisco en el año 1915.

La Junta Directiva del corriente período se halla formada así:

Presidente, ingeniero Santiago E. Barabino; vicepresidente primero, doctor Nicolás Lozano; vicepresidente segundo, doctor Raimundo Wilmart; secretario de actas, doctor Rogelio A. Trelles; secretario de correspondencia, doctor Reinaldo Vanossi; tesorero, ingeniero Edmundo Parodi; protesorero, ingeniero Juan Blaquier; bibliotecario, ingeniero Juan José Caraballi; vocales: ingenieros Antonio Paitoví, Manuel J. Arce, doctor Salvador Debenedetti, ingenieros Julio R. Castiñeiras, Ferruccio A. Soldano, doctor Atilio A. Bado, profesor Juan Nielsen, ingeniero Evaristo V. Moreno.

La institución celebrará el cincuentenario en el próximo mes de septiembre.

## Banco de la Nación Argentina

### Su concurrencia a la exposición internacional del Brasil

**Exhibición de una película cinematográfica**

Las autoridades del Banco de la Nación Argentina, con el propósito de hacer conocer el desarrollo progresivo de la institución en sus 30 años de existencia, han hecho preparar una película cinematográfica para exhibirla oficialmente en la exposición internacional que se celebrará en Río de Janeiro, con motivo del Centenario de la independencia del Brasil.

La referida película que fué pasada anoche en el teatro Coliseo ante una numerosa y selecta concurrencia, entre la que se encontraba el presidente del Banco, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, varios miembros del directorio, los gerentes y altos empleados de la institución y caracterizados representantes del comercio y de la banca, consta de tres series, constituyendo en conjunto un meritorio trabajo fotográfico que, además de demostrar la potencialidad alcanzada por la institución bancaria oficial, señala elocuentemente el grado de adelanto que ofrecen actualmente las industrias nacionales y da una idea de las riquezas y bellezas naturales que encierra nuestro país.

La primera parte de la cinta está dedicada exclusivamente al Banco de la Nación y pone de relieve su constante y progresivo desarrollo. Contiene numerosos e interesantes gráficos, pudiendo así observar el espectador, que su capital, por ejemplo, al iniciar sus operaciones en 1891, era de 50 millones de pesos, alcanzando en la actualidad a más de 150 millones, con un fondo de reserva de 24.262.541 pesos oro sellado; el encaje, que era al fundarse el establecimiento de 2.478.712 pesos, asciende actualmente a 23.174.114 pesos oro y 410.159.748 pesos moneda nacional. Así también, al finalizar el año de 1891, el rubro "movimiento de capitales" anotaba 112.506.232 pesos papel y, durante el ejercicio de 1921, el mismo renglón registró 1.238.631.193 $ oro y 40.489.592.746,59 $ m|legal.

Aparte del enorme aumento que arroja el activo y los depósitos en cuenta corriente y caja de ahorros, llama la atención la forma en que el Banco ha extendido sus operaciones, instalando sucursales en todas las ciudades y pueblos importantes de la República a cuyo desarrollo contribuyen eficazmente. En el corriente año funcionan más de 200 sucursales, distribuídas en las diversas zonas del país, e instaladas, la mayor parte de ellas, en amplios y confortables edificios de propiedad del establecimiento.

La cinta exhibe muchos de esos edificios, con las vistas de sus fachadas e interiores. Aparecen también, los presidentes que tuvo el Banco desde su fundación y, cuando se distinguió en la pantalla la figura del ingeniero Federico Alvarez de Toledo, que actualmente ocupa la presidencia del directorio, el público le hizo objeto de una significativa demostración de aprecio, aplaudiéndolo con entusiasmo durante largo rato.

La segunda serie de la película da una acabada idea del puerto de Buenos Aires, con las principales operaciones que en él se realizan, como ser: el embarque de cereales, de ganado en pie y de carne refrigerada.

Gran parte del resto de la cinta está dedicada a la industria azucarera demostrando toda la importancia que ha adquirido, y termina con una excursión a las cataratas del Iguazú que, demás está decir, da motivo a hermosas vistas panorámicas.

El público aplaudió sin reservas la exhibición, pudiendo asegurarse que el Banco conseguirá con ese trabajo un gran propósito patriótico, como es el de hacer conocer en el exterior su sorprendente vitalidad y la importancia adquirida por nuestras principales industrias nacionales tan íntimamente ligadas a su propio progreso.

## Teniente Gral. Don José Pablo López

### 36° Aniversario de su muerte

Se cumple hoy el 36o. aniversario de la muerte del teniente general D. Juan Pablo López, gobernador de Santa Fe, en tres períodos, guerrero de la independencia, de la Federación y Organización Nacional. El general López pertenecía a una antigua y notable familia de preclaro abolengo. Su hermano fué el afamado general D. Estanislao López, valiente caudillo de los patriotas de esta provincia.

En 1804, siendo aun muy niño, sentó plaza en el regimiento de la provincia para guarnecer las fronteras de la ciudad de Santa Fe, perseguida por los indios del Chaco, destacándose muy pronto por su valor sereno y clara inteligencia. Se alistó en los Blandengues del general Belgrano el año 1811, para la expedición libertadora al Paraguay.

Los que fueron sus amigos y admiradores, depositarán hoy en el sepulcro que guarda sus restos, gran cantidad de flores.

## La conmemoración peruana

Esta noche a las 21 horas, en el salón "Augusteo", calle Sarmiento 1374, se realizará un acto conmemorativo de la independencia del Perú, organizado por el Ateneo Hispano Americano.

## La ley de arrendamientos agrícolas

### CONFERENCIA DE AGRONOMOS

Esta institución se ha dirigido al presidente de la Comisión de Legislación Agraria de la Cámara de Diputados, enviándole un trabajo recientemente publicado por uno de sus miembros, que versa sobre la actual ley de arrendamientos agrícolas y cuya revisión se llevará a cabo en el presente período parlamentario, según se ha anunciado, el día 3 de agosto.

## Cómo desempeña sus funciones la policía de Córdoba

### El asalto a la estancia San Pedro

**Para arrancar declaraciones, no vacilan los empleados policiales en usar violencia y torturar a los detenidos con golpes y privaciones**

CÓRDOBA, julio 28. — En la estancia "San Pedro" de la señora Marciana Domínguez de Oliva, estación Rosales, provincia de Córdoba, se llevaron a cabo tres tentativas de asaltos a dicho establecimiento, saliendo en defensa de éste, los señores Pablo B. Rodríguez administrador de la estancia, Osvaldo J. Bonomi y Carlos Zalacain y varios peones.

En dichas tentativas de asalto dichos señores no pudieron descubrir los autores de los hechos a pesar de haber sostenido un tiroteo con los asaltantes y haber comprobado que uno de los sujetos se fué herido por haberse encontrado un rastro en el lugar del hecho, donde se encontraron manchas de sangre. Esto también fué comprobado por el comisario de policía de Laboulaye, quien concurrió a la estancia llamado por los señores mencionados.

En vista del desarrollo de los sucesos y alarmadas las señoras Marciana D. de Oliva y María E. C. de Bonomi, resolvieron trasladarse a Buenos Aires.

Transcurridos más o menos diez días, se presentó en el establecimiento San Pedro, lugar de los hechos, sin dar cuenta al administrador de la estancia, Solano Oliva, hijo de la señora Marciana D. de Oliva, propietaria del establecimiento, con los oficiales de policía de investigaciones de la ciudad de Córdoba señores Díaz y Vázquez, los cuales fueron enviados por el jefe de policía de dicha capital y a solicitud del señor Solano Oliva, quien tenía amplios poderes de su señora madre, para procurar el esclarecimiento de los hechos.

Los dos oficiales de investigaciones Vázquez y Díaz montaron su policía volante en el campo del señor Solano Oliva, en donde de común acuerdo los empleados policiales dirigidos por Solano Oliva, entraron de lleno a proceder en la siguiente forma:

En el acto llevaron en calidad de detenidos y bajo rigurosa incomunicación a los señores Carlos Zalacain, Cándido Marcón, N. Mercado, Silvestre Calabressi y N. Cortés.

Al señor Carlos Zalacain lo llevaron a la estación Rosales y lo metieron en un vagón del ferrocarril Pacífico y a los otros en el campo del señor Solano Oliva.

Al siguiente día empezaron a tomar las declaraciones del caso a dichos señores y no consiguiendo aclaración alguna, por cuanto estos señores eran inocentes y obedeciendo a órdenes de Solano Oliva, empezaron a pegar en la forma más brutal a los detenidos Marcón, Calabressi, Mercado y Cortés. Estos señores tienen en su poder el certificado del doctor Soaje comprobando éste las lesiones internas y externas inferidas a dichos detenidos por la policía actuante.

Después de cuatro días de incomunicación, golpes y hambre, pues no se les daba de comer por orden del señor Solano Oliva.

A los dos días vuelve la policía en compañía del señor Oliva a la estancia San Pedro, llevando detenidos a Carlos Videla y Camilo Carrara, este último, capataz del establecimiento, al cual lo tienen cuatro días incomunicado en un galpón inmundo, malsano y sin darle de comer; después de cuatro días lo ponen en libertad sin haberle tomado declaración alguna, no sucediendo así con Carlos Videla, que después de haber sido amenazado de la manera más brutal, y por medios de extorsión, hicieron declarar a éste lo siguiente: "Que los señores Osvaldo J. Bonomi, Pablo B. Rodríguez y Carlos Zalacain, eran los asaltantes de la estancia "San Pedro".

Ahora en vista de esta única declaración acusadora son puestos en libertad los detenidos Marcón, Cortés, Calabressi y Mercado y Carrara, por los señores inspectores de policía.

Y quedando detenidos y a disposición del señor juez de paz de Rosales, Rodríguez, Bonomi y Zalacain y Carlos Videla.

En los días que estuvieron incomunicados los detenidos primeros, en el campo de Oliva, Marcón, Cortés, Mercado y Calabressi, Zalacain y Videla, el señor Solano Oliva violando la incomunicación a vista y tolerancia de los empleados de policía, ofrecía a dichos detenidos grandes puestos en la estancia y a otros la suma de cinco mil pesos, para que acusaran en su declaración, como únicos causantes de los hechos cometidos en la estancia San Pedro a los señores Rodríguez, Bonomi y Zalacain.

Pasado el sumario levantado por los empleados de policía [illegible] al juez de paz de la localidad [illegible] sales y llamado por el [illegible] detenido Carlos Videla a [illegible] declaración, éste manifestó [illegible] su declaración a los empleados de policía era completamente falsa, [illegible] dose visto obligado a hacerla [illegible] naza y extorsión hecha por [illegible] pleados de policía y por [illegible] del señor Solano Oliva.

Después de esta declaración [illegible] juez tomó declaración a [illegible] Rodríguez, Bonomi y Zalacain [illegible] vista de no existir causa [illegible] la detención de dichos [illegible] suelve inmediatamente ponerlos en libertad absolviéndolos de culpa y cargo, dejando constancia de que la detención de los señores Rodríguez, Bonomi y Zalacain, no afecta [illegible] nombre, honor y reputación [illegible] siempre han gozado según [illegible] auto que se acompaña.

Así procedió la policía [illegible] en la provincia de Córdoba.

Juan R. [illegible]

## DELICIAS DEL CANIBALISMO

**¿Cómo se debe sazonar a un hombre, para servirlo con salsa mayonesa? — El comerse a un hombre es un acto menos cruel que los que a diario produce la vida moderna.— Lo más importante de nuestra existencia son los detalles.**

Caminamos por una larga avenida. Hace ya muchos minutos que no nos cruzamos con nadie. La tarde está apacible, y estoy seguro de que, si no me apretara tanto el cuello que tengo puesto, me sentiría completamente cómodo. No me cabe la menor duda de que me sentiría cómodo.



Nos sentamos en una de las bancas de hierro, igual a todas las bancas de hierro de los jardines públicos. Noto que mi amigo está preocupado con algo. Tiene deseos de hablar sobre un sólo tema, y no se interesa en nada de lo que le digo.

He recurrido al viejísimo sistema de cambiar de conversación para tocar todos los puntos que se me ocurran, y ver si de ese modo doy con el asunto que lo tiene pensativo y triste: Todavía no he podido arrancarle tres palabras seguidas; esto empieza a ser desesperante.

Nunca me había costado tanto trabajo tratar con una persona como esta tarde. Mi amigo está hoy más complicado que los caballos y que las mujeres, y éstos son los seres, de todos los que conozco, más difíciles de manejar; naturalmente, las mujeres les llevan ventaja a los caballos... Los animales obran de un modo o de otro, por alguna razón, las mujeres nunca obran porque hayan razonado antes — cuando menos todavía no me he encontrado a ninguna que lo hiciera — siempre proceden buscando que sus actos nos parezcan muy profundos.

Pasa con ellas lo que con los espejos, que son de una enorme superficialidad, pero que parecen de gran fondo, porque reflejan el exterior; los complicados somos nosotros; ellas no son difíciles, son mujeres. En nuestro siglo, la ciencia ha avanzado tanto, que creemos podernos explicar todas las cosas, o, cuando menos, cometemos la barbaridad de intentar explicarnos todas las cosas. Es mejor verlas como son, sin saber por qué son...

Yo quisiera seguir filosofando, pero me aprieta demasiado el cuello. Si ustedes tienen algún enemigo al que odien de verdad, regálenle una docena de los de esta marca. Quisiera poder decirles cuál es, pero noto con horror quue me he olvidado.

Mi amigo está muy interesado en contar los granos de arena que hay en el piso. Pierde su tiempo miserablemente. Se desespera, y, al fin, desiste de la tarea.

—"Dime, ¿tú te has interesado alguna vez en el canibalismo?"

Por fin se ha decidido a hablar. Cuando se entusiasma lo hace muy bien; me gusta su modo exagerado de ver las cosas.

—"Hasta hoy todavía no me llamaba poderosamente la atención, pero desde hace algunas horas que he estrenado este cuellito, me atrae grandemente". Veo con claridad que mi broma no le ha parecido de buen gusto. El cree que es una broma, porque no es él quien tiene el aparato de tortura ajustado a la garganta. Después de hacer una mueca, empieza:

—"Leía en un periódico norteamericano una relación bastante completa de cómo eran las fiestas de los caníbales de las costas del Pacífico. Es muy interesante, más por el ritual en sí, que por el hecho de que se sirviesen misioneros con mayonesa: Siempre he sido amante de la sinceridad brutal, desprovista de todas las hipocresías, necesarias para vivir en nuestro tiempo. Entonces, si tú tenías hambre, te comías al primer extranjero que pasaba por enfrente de tí; ahora, para comértelo, tienes que hacerlo en otra forma, que es infinitamente más cruel, porque es menos sencilla, menos espontánea, más rebuscada, llena de vueltas y de sutilezas.

"Ahogar a un hombre, convirtiéndolo en una máquina en los talleres, o en una bestia de carga en los campos, o en una larva en los escritorios de las oficinas, es mucho más salvaje que atraparlo en buena lid, dándole oportunidades de defenderse; matarlo con toda sencillez, y cocinarlo después encima de una hoguera, para que sirva de alimento a una familia de hombres fuertes, lozanos y hábiles, que serían los únicos que viviesen si ese régimen se implantara; porque, seguramente, todas las humanidades débiles, serían las primeras en ser devoradas".

Yo me estremecí. Nunca he sido de gran vigor muscular. Mi amigo era un atleta, y temí por un momento que decidiera poner en práctica sus teorías, empezando por mí. No me dejó tiempo para seguirme asustando.

Mi amigo se ha puesto tan elocuente, que necesito hacer grandes esfuerzos para no convertirme en caníbal, y salir gritando por las calles, como profeta de una nueva religión: "Coméos los unos a los otros". No me explico cómo un hombre que goza de tan buena salud, como la que él tiene, pueda ser tan malo. Se me ocurre una pregunta:—¿Y también te comerías a las mujeres? No me contesta, sino con una sonrisa despectiva.

—"Pero, como te decía yo, lo más importante — ya sé que a tí no te importan las cosas que no te interesan — no es el hecho de que lo que tomen en sus banquetes estos indios sea carne de hombre, nó, sino la manera de hacerlo. Es claro que si nosotros nos asombramos de la materia del banquete, ya no nos queda espacio en el cerebro para ocuparnos de lo demás.

"Es un ritual que tiene tantos detalles como puedan encontrarse en cualquiera ceremonia china. ¡Ah, los detalles! Sí, porque no vale la pena ver las cosas en conjunto, globalmente. Entonces se tiene, no lo dudo, una idea completa del asunto, pero los espíritus delicados, deben apreciar los detalles y sólo los detalles. Después de todo, la vida no es sino un conjunto de detalles, mal agrupados en conjuntos que resultan grotescos; pero analicemos, y verás cómo las partes por sí solas son mucho más artísticas, mucho más delicadas, lo que se pierde en extensión se gana en intensidad. Créeme, estudia los detalles. ¡Ah, los detalles!"

Mi amigo se entusiasmaba. Me agrada mucho más que hable sobre cualquiera otra cosa que sobre el canibalismo. No dudo que sea un tema agradable, pero en este momento me fastidia. Espera que yo diga algo, y al ver que callo, sigue diciendo:

—"Te pondré tan sólo un ejemplo para que quedes convencido de que lo más importante no es la cosa toda, sino los detalles, aisladamente. Cuando un hombre se enamora de una mujer, raramente lo hace de toda la mujer. Se enamora de la manera que tiene de pronunciar una palabra, de la forma de sus uñas, del color de sus ojos, de su manera de peinarse. De un detalle, o de una serie de detalles. Los hombres que se enamoran de toda una mujer, siempre me han parecido inconcebiblemente desprovistos de imaginación y de buen gusto. Sobre un detalle se borda un todo inexistente..."

Me ha interesado tanto lo que dice, que llevo mucho tiempo escuchándolo. Ha olvidado el canibalismo, y habla ampliamente sobre mujeres y sobre detalles. Ya no me molesta el cuello, y pido perdón al fabricante. De todos modos, creo que no compraré más del mismo estilo.

M. Palavicini.


2° VIAJE DEL NUEVO TRASATLANT[ICO]

# "LA CORUÑA"

5 AGOSTO

DIRECTO A LOS PUERTOS DE

Vigo = Coruña = Hamburg[o]

2 comedores para 400 pasajeros de 3ª c[lase]
100 camarotes de 2 y 4 camas para la 3ª c[lase]

COMP. HAMBURGO-SUD-AMERICANA
A. M. DELFINO & Cía. — [illegible]


# NOTAS POLICIALE[S]

## Homenaje al jefe de Policía coronel Martín Bortagaray

### El vecindario de Boca y Barracas le obsequiará con una medalla de oro y un álbum

En los jardines del Departamento Central de Policía, tendrá lugar mañana a la tarde, un acto de homenaje al jefe de policía de la capital, coronel D. Martín Bortagaray, organizado por el vecindario de Boca y Barracas, con motivo de su noble actuación durante las últimas inundaciones que afectaron a aquella zona.

Recordando la actuación del coronel D. Martín Bortagaray, quien, no obstante hallarse delicado de salud, se dirigió a la zona inundada para organizar personalmente los trabajos de salvataje y defensa de las familias que se vieron amenazadas por el avance impetuoso de las aguas, el vecindario de Boca y Barracas quiere exteriorizar públicamente el aplauso a que se ha hecho acreedor el celoso funcionario, llevando en corporación hasta su despacho las palabras de agradecimiento y elogio que merece su gestión.

El acto consistirá en la entrega de una medalla y un álbum con las firmas de numerosas personas de aquél vecindario, quienes testifican en esa forma su reconocimiento al coronel D. Martín Bortagaray.

A juzgar por la calurosa acogida que ha suscitado la iniciativa, el acto de mañana alcanzará lucidas proporciones.

## Los menores delincuentes

### Substracción de mercaderías mediante una hábil estratagema

El delincuente de corta edad, que asecha en las calles de Buenos Aires la oportunidad de encontrar una víctima para sus fechorías, obra, en la mayoría de los casos, instigado por un profesional del delito, que, tan pronto como advierte el momento oportuno de operar, indica al menor el sistema de que ha de valerse.

Un caso:

El menor José Contanini, conducía desde la casa de modas de la calle Santa Fe 1517, vestidos de seda para una señora domiciliada en la esquina de las calles Victoria y Bernardo de Irigoyen.

Al ubicarse en el tranvía entabló conversación con un individuo que, en forma disimulada y aparentando indiferencia, le preguntó cual era la procedencia y destino del bulto que conducía, así como también su contenido.

El menor, ingenuo y locuaz, suministró con amplitud los detalles que se le pedían, manifestando [illegible] taba al servicio de la casa de modas y que los vestidos [illegible] cía costaban $ 600.

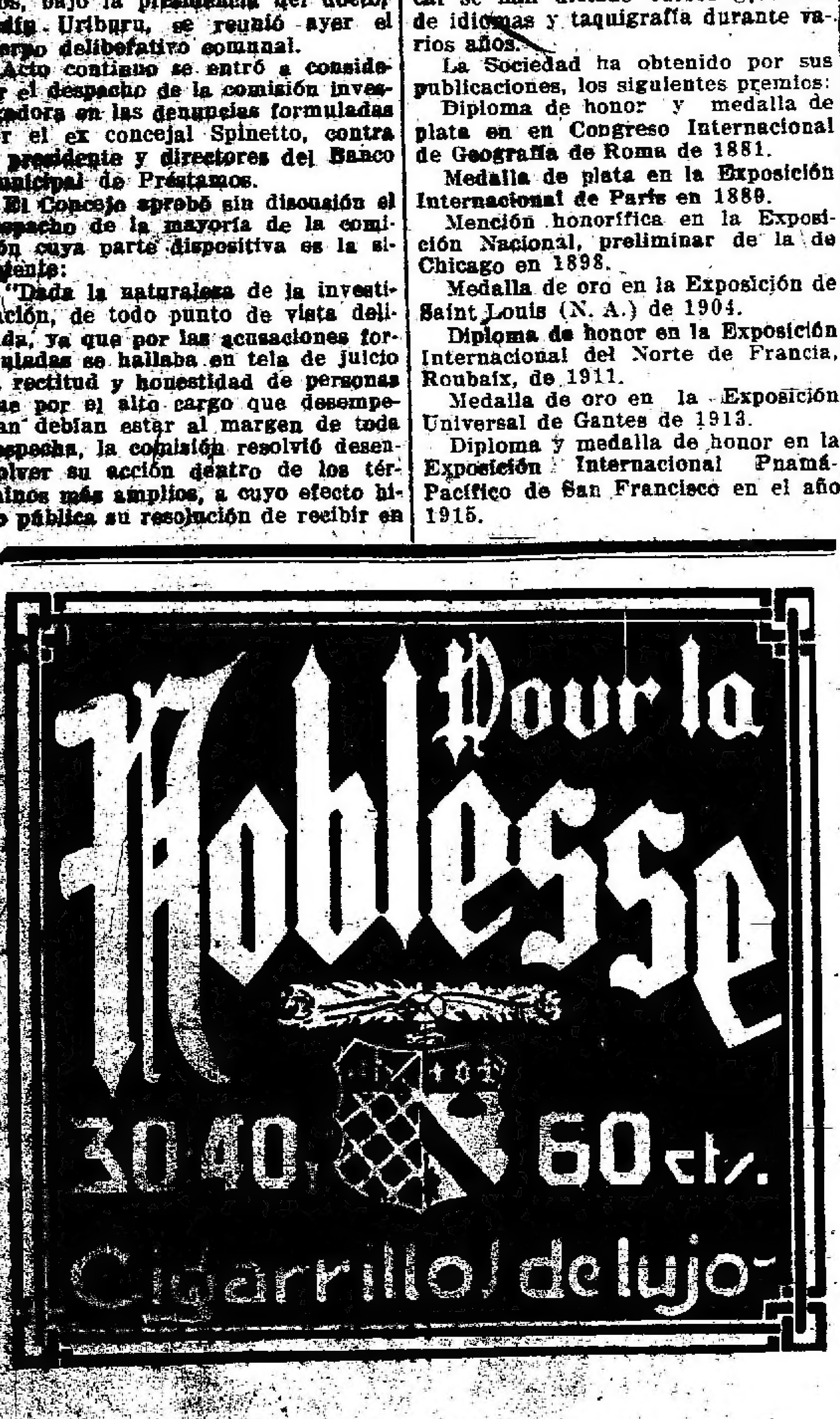
El sujeto en cuestión [illegible] momentos después el asiento para, juntamente con el [illegible] ubicó en la plataforma [illegible] tranvía. A poco de [illegible] lo reemplazó en el mismo [illegible] menor, más o menos de la edad de José Contarini. Ambos entablaron conversación, [illegible] aquél a éste, que [illegible] la misma casa y con la [illegible] ra para la cual conducía [illegible] y que, por lo tanto, él podía [illegible] la el viaje. Contarini aceptó la proposición, y al bajarse [illegible] tranvía, entregó el bulto a su compañero. Luego se ubicó en la esquina de Victoria y Bernardo de Irigoyen, a fin de constatar si [illegible] ramente el menor entraba [illegible] de referencia. Luego de [illegible] que así lo hacía, regresó a la [illegible] modas, notando con sorpresa [illegible] primera persona con quien [illegible] conversación en el tranvía [illegible] estacionada en la esquina [illegible] Sin atribuir mayor importancia [illegible] caso, el menor regresó a [illegible] convencido de que había [illegible] su destino la mercadería [illegible] encomendara.

Huelga decir que se la [illegible] ma de una estafa, pues, [illegible] cha, (han transcurrido [illegible] vestidos no han llegado a [illegible]

Se denunció el hecho en la comisaría de la sección 2a. donde se instruye sumario, con intervención del juez Luna Olmos.

## Comunicaciones tele[gráficas]

Las líneas internas y [illegible] internacionales funcionan [illegible] mente.







# Sesión de Asamblea para el escrutinio de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, realizada el 27 de Julio de 1922

## (VERSION OFICIAL)

Presidencia del doctor LEOPOLDO MELO

Señores Senadores presentes: [illegible], Bello, Caballero, Céspedes, del Valle, Gallo, Garro, González [illegible], Linares, Llanos, [illegible], [illegible], Soto, Torino, Vidal.

Señor Senador ausente con aviso: [illegible].

Señores Diputados presentes: Acosta, Albarracín, Alemán, Alfonsín, Amuchástegui, Anastasi, Andrés (F. de), Antille, Aragón, Arámburu, Araoz (Miguel A.), Araoz (José Luis), Astrada, Barbich, Barceló, Bard, Barrera Nicholson, Bary (A. de), Bas, Basch, Beguerestain, Bordabehere, Botinelli, Bream, Bunge, Cafferata, Canale, Capurro, Carbó, Cárcano, Cardarelli, Carosini, Catalán, Ceballos (Mariano P.), Caballos (Rodolfo F.), Calesia, Claros, Correa (Francisco E.), Correa (José A.), Corvalán, Cantanti, Cristobo, Culaciati, Davel, Dávila San Román, Demaría, Díaz de Vivar, Dickmann (Adolfo), Dickmann (Enrique), Dufty, Dumont, Emparanza, Errecart, Escobar, Fernández, Ferreyra, Franciosa, Frugoni, Gallardo, Gancedo, Garayalde, García Tuñón, Gatica, Gil, González Calderón, González Iramain, González Zimmermann, Goiry, Grau, Godwind, Güerci, Guido, Justo, Landaburu, López, López Anaut, Loustau Bidaut, Lozano, Maidana, Martínez (Benigno), Martínez (José María), Mascali, Mayer, Miguez, Miñones, Molinas, Mora y Araujo, Moral, Moreno (Pedro Antonio), Moreno (Rodolfo), Muzio, Núñez, O'Farrell, Olaso, Olmos, O'Reilly, Ortiz, Otamendi, Parodi, Parry, Patrón Costas, Pereyra Rozas, Pinto, Pintos, Pradère, Quiroga, Quirós, Repetto, Rocca, Rodeyro, Rodríguez (Calixto), Rodríguez (Jorge Raúl), Ruiz Rubilar, Saccone, Sánchez Elía, Sánchez Sorondo, Santa María, Santamarina, Saravia, Solari, Spinetto, Tamborini, Texier, Toledo, Tomasso (A. de), Tomaszewski, Torre (L. de la), Trucco, Uriburu, Vega, Verdugo, Vergara.

Señores Diputados ausentes con licencia: Alvarado, Alvarez Hayes, Arnedo, Carbone, Ceballos, Echagüe, Lloveras, Martínez (José Heriberto), Paz, Peña, Quinteros, Rothe, Soler y Urquiza, Walter.

Señores Diputados ausentes con aviso: Oyhanarte, Siri, Taboada.

Señores Diputados ausentes sin aviso: Amado, Carol.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Julio de 1922, siendo la hora 15 y 35, dice el:

**Sr. Presidente.** — Encontrándose presente 17 señores Senadores, se va a invitar a los señores Diputados a pasar al recinto.

—Pasan al recinto y ocupan sus bancas los señores diputados.

**Sr. Presidente.** — Hallándose en el recinto 17 señores Senadores y 127 señores Diputados, o sea más de las tres cuartas partes del número total de miembros del Congreso que exige el artículo 84 como quórum, queda abierta la sesión del Congreso de la nación, a los efectos de los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Constitución Nacional, la que he convocado de acuerdo con el artículo 22 de la ley electoral.

Se va a dar lectura del acta de la asamblea anterior.

—Se lee y aprueba sin observación.

**Sr. Presidente.** — Se va a dar cuenta de los miembros del Congreso que han justificado su inasistencia al acto.

**Sr. Secretario (Labougle).** — Los señores Diputados Oyhanarte, Siri y Taboada, acompañan el certificado médico correspondiente para justificar su ausencia en esta asamblea.

**Sr. Presidente.** — Corresponde ahora que el Congreso se pronuncie sobre el reglamento que ha de regir sus deliberaciones y el procedimiento de escrutinio para este acto, en lo no reglamentado por la Constitución. La práctica ha sido la adopción del reglamento del 1868, salvo una modificación aceptada en 1892, con relación al artículo 9.o, modificación que consiste en sustituir la ley que indicaba el artículo 9.o, que se tachó como inconstitucional en esa asamblea de 1892, por una resolución y declaración.

De manera que someto a la asamblea, como primer punto qué Reglamento ha de regirla.

Si hay asentimiento se aplicará entonces el de 1868, con la modificación a que acabo de referirme, y de acuerdo con él, se va a dar lectura a las tres proposiciones que enuncia.

**Sr. Secretario (Ocampo).** — (leyendo). — Primera proposición: Ha de considerarse separadamente la elección de electores verificada el 12 de abril de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, verificada por los electores el 12 de junio. ¿Sí o nó?

**Sr. Presidente.** — Se va a votar.

—Se vota y resulta negativa.

**Sr. Secretario (Ocampo).** — Segunda proposición: Ha de discutirse la validez de las elecciones de electores y la hecha por los electores. ¿Sí o no?

**Sr. Presidente.** — Se va a votar.

—Se vota y resulta negativa.

**Sr. Diputado Landaburu.** — Pido que conste mi voto por la afirmativa de esta proposición, porque abrigaba el propósito de observar la elección de San Juan.

**Sr. Presidente.** — Se hará constar, señor Diputado.

**Sr. Secretario (Ocampo).** — Tercera proposición: La mayoría absoluta de todos los votos que establece la Constitución en su artículo 82, ha de computarse únicamente sobre los votos declarados buenos y válidos por el Congreso, siempre que ellos sean por lo menos uno más sobre la mitad del total de electores que tiene la República. ¿Sí o no?

**Sr. Diputado Moreno (R.)** — Pido la palabra.

Hago indicación para que se rectifique la votación recaída en la segunda proposición, porque habiéndose observado, me parece que debemos dar la oportunidad para que se formule.

**Sr. Presidente** — Siento mucho, señor Diputado, no poder acceder, porque el Reglamento que acaba de adoptarse prohibe las reconsideraciones.

**Sr. Diputado Moreno (R.)** — Yo pido rectificación de la votación, no reconsideración.

**Sr. Senador Seguler** — Se podría rectificar la votación.

**Sr. Presidente** — Sería apartarse del Reglamento, señor Senador.

**Sr. Senador Seguler** — No, señor Presidente; se pide rectificación.

**Sr. Presidente** — Se leerá por Secretaría el artículo 13 del Reglamento.

**Sr. Secretario (Labougle)** — Artículo 13: No se admitirá discusión ni se considerará pertinente ninguna moción tendiente a reconsiderar votaciones anteriores.

**Sr. Diputado Moreno (R.)** — Pero, señor Presidente; reconsiderar y rectificar son dos cosas totalmente diferentes; y si los señores Legisladores me lo permiten demostraré lo que acabo de decir.

Se reconsidera una resolución, cuando esa resolución está tomada, cuando tiene un alcance análogo al de una sentencia dictada y ejecutoriada; y se rectifica una votación cuando no hay una cuestión ya resuelta y ejecutoriada y cuando de inmediato se pide que se haga un nuevo pronunciamiento, para ver si los votos están bien contados. El alcance de la reconsideración es reabrir de nuevo la cuestión y el de la rectificación es hacer simplemente un nuevo recuento de votos cuando puede haber dudas sobre el pronunciamiento.

Yo no pido una reconsideración, sino una rectificación del voto y, me parece, que vamos a perder menos tiempo haciendo la rectificación de la votación, que engolfándonos en una discusión de esta índole.

**Sr. Presidente** — Como no se había observado el cómputo de votos, por eso hice leer el artículo 13; pero, ahora, que el señor Diputado hace la observación, la Presidencia no tiene ningún inconveniente en que se haga la rectificación que sin esa observación importaba en el hecho reconsideración.

**Sr. Diputado Moreno (R.)** — Perfectamente.

**Sr. Presidente** — Se va a leer nuevamente la segunda proposición.

**Sr. Secretario (Ocampo)** — Segunda proposición — Ha de discutirse la validez de las elecciones de electores y la hecha por los electores. — ¿Sí o no? — La afirmativa o negativa resolverá el voto sin que pueda volverse sobre él.

**Sr. Presidente** — Se va a votar para rectificar.

—Se vota y resulta negativa.

**Sr. Diputado Moreno (R.)** — ¿De cuántos votos...?

**Sr. Secretario (Ocampo)** — Veintiún votos por la afirmativa.

**S. Presidente** — Se va a leer la tercera proposición.

**Sr. Secretario (Ocampo)** — Tercera proposición:

La mayoría absoluta de todos los votos que establece la Constitución en su artículo 82 ha de computarse únicamente sobre los votos declarados buenos y válidos por el Congreso, "siempre que ellos sean por lo menos uno más sobre la mitad del total de electores que tiene la República". — ¿Sí o no?. — La mayoría absoluta de los presentes por la afirmativo o negativa resolverá esta cuestión, no pudiendo volverse sobre ella y entendiéndose, si resulta negativa, que la mayoría absoluta de que habla dicho artículo 82 debe computarse sobre el número total de los electores de la República.

**Sr. Presidente** — Se va a votar.

—Se vota y resulta afirmativa.

**Sr. Presidente** — Corresponde proceder al sorteo de la Comisión de escrutinio, formada por cuatro miembros, como lo establece el artículo 82 de la Constitución, para que actúe con los Secretarios como Comisión Escrutadora.

—Se procede a colocar en la urna las bolillas, y efectuado el sorteo, resultan los números 126, 40, 58 y 66, que corresponden a los señores Diputados García Tuñón, Romeo Carbó, Loustau Bidaut y Matías Gil.

**Sr. Presidente** — Invito a los señores miembros de la Asamblea, designados por el sorteo, se sirvan pasar a la mesa de los Ministros a desempeñar su cometido.

—Pasan a ocupar la mesa destinada al efecto, los señores miembros nombrados, con los señores Secretarios Labougle y González Bonorino.

**Sr. Presidente** — Se va a proceder a abrir los pliegos como lo manda la Constitución, los que se pasarán a la Comisión de Escrutinio.

Comenzaremos por el Colegio Electoral de la Capital.

Corresponde que se proceda a darle lectura por intermedio de uno de los miembros de la Comisión.

—Se lee.

### CAPITAL

En la Capital de la República, a 12 de junio de 1922, reunidos en el recinto de la Honorable Cámara de Senadores los electores que a continuación se expresan siendo las 15 horas procedióse a constituirse provisoriamente designándose presidente provisorio al doctor Luis J. Rocca, quien autorizado por la Asamblea designó a los ciudadanos Guillermo F. Molinelli, Rafael Ceci, José Juan B. de Gasperi, Angel J. Perazzo y Miguel J. Grimolizzi para que constituyeran la comisión de poderes, designándose asimismo como secretario "ad-hoc" al doctor Adrián Fernández Castro, pasándose a cuarto intermedio hasta que se expidiera la comisión. Reanudada la sesión a las 16 horas y 30 minutos se dió lectura al despacho de la comisión la que por unanimidad aconseja la aprobación de todos los diplomas de electores de Presidente y Vice de la Nación, informado por el presidente de la comisión señor Guillermo Molinelli y después de haber hecho uso de la palabra el señor de Gasperi, puesto a votación el dictamen fué aprobado por unanimidad. Acto seguido procedióse a elegir presidente efectivo del colegio, resultando electo el doctor Luis J. Rocca, quien obtuvo 45 votos, habiendo obtenido para el mismo cargo el ciudadano Manuel Barberis 21 votos, un voto el señor Martín Tejerina y un voto el señor Esteban Dagnino. Acto seguido y habiendo la Asamblea autorizado al presidente, éste designó como secretario a los electores doctores Adrián Fernández Castro y Modesto Barcia.

Constituído el Colegio Electoral, procedióse a votar para los cargos de Presidente y Vice Presidente de la República para el período constitucional de 1922-1928, separadamente y por boleta firmada por los electores de acuerdo con lo que prescribe el artículo 81 de la Constitución Nacional.

Llamados los electores por el orden en que fueron proclamados por la junta electoral, el señor presidente de la Asamblea recibió y leyó ante aquélla el voto de los señores electores, resultando del escrutinio que se realizó haber obtenido para el cargo de Presidente de la Nación el ciudadano Marcelo T. de Alvear cuarenta y seis votos, y el ciudadano Nicolás Repetto, para el mismo cargo, veintidós votos.

Para Vice Presidente de la Nación y por el mismo período de 1922-1928 obtuvieron el ciudadano Elpidio González cuarenta y seis votos y el ciudadano Antonio de Tomaso veintidós votos.

Habiendo quedado cumplido el objeto que motivó la reunión del colegio y previa indicación del elector Martín Giacchino de que a nombre de los electores que pertenecen a la Unión Cívica Radical se envíase a los electores el saludo y los plácemes de la Asamblea, se levantó la sesión siendo las 17 horas y 36 minutos.

Los electores presentes a la asamblea y a que se refiere el encabezamiento de la presente acta, son los ciudadanos: Arturo Rabagliati, Francisco Cánepa, Juan S. Lambruschini, José Gonzáles Speroni, Vicente Scarlato, Vicente Tito, Eusebio Andreu, Miguel Pasalacqua, Tomás A. Chamorro, Juan A. Pellerano, Modesto Barcia, José T. Bidegain, Guillermo F. Molinelli, Emilio Igartúa, Domingo Ferrua, Martín Giachino, José Minuto, Luis J. Rocca, Enrique Colombo, José León Bottinelli, Juan F. Pasqualetti, José Juan Devoto, Alberto Golco, Ricardo Padín, Félix Rolando, Martín Tejerina, Antonio Libero, Aldo Secchiaroli, Angel J. Perazzo, José M. Gutiérrez, Juan B. Garré, Juan Conti, Salvador Guilera, Juan E. Vincent, Mariano A. Bosetti, Juan N. Rebagliati, José Vega Muños, Vicente Gonzáles, Domingo Marascio, Albino Lenti Bianchi, Miguel Grimolizzi, Juan A. Bo, Bernabé B. Peralta, Adrián Fernández Castro, Rómulo Quadrelli, Antonio María Irrurueta, Marcelino Abaurrea, Eugenio Albani, Bonifacio Badano, Ernesto Baliño, Manuel Barberis, Eduardo J. Bessaso, José Blanco, Carlos D. Bianchi, Rómulo Bogliolo, Francisco J. Broggi, Antonio Casacuberta, Rafael Ceci, Enrique Coira, Dámaso Corrales, Nicolás Cubelo, Esteban Dagnino, Domingo de Armas, Bernardo Delom, Cayetano de Cristóforo, José Juan B. de Gasperi, Antonio de Giorgio y Víctor Dubor. — Luis J. Rocca, Adrián Fernández Castro, Modesto Barcia.

En Buenos Aires, a 12 de junio de 1922, votó para presidente de la República por el período de 1922 a 1928 por el ciudadano doctor Marcelo T. de Alvear.

Arturo Rabaglioati, Francisco Cánepa, Juan S. Lambruschini, José Gonzáles Speroni, Vicente Scarlato, Vicente Tito, Eusebio Andreu, Miguel Pasalacqua, Tomás A. Chamorro, J. A. Pellarano, Modesto Barcia, José T. Bidegain, Guillermo F. Molinelli, Emilio Igartúa, D. Ferrua, Martín Giachino, Luis L. Rocca, José Minuto, Enrique Colombo, José L. Bottinelli, Juan F. Pasqualetti, José Juan Devoto, Alberto Golco, Ricardo Padín, Félix I. Rolando, Martín Tejerina, Antonio Libera, A. Secchiaroli, Angel J. Perazzo, J. M. Gutiérrez, Juan B. Garré, Vicente González, M. Grimolizzi, Juan A. Bo, Juan Conti, J. Guilera, Mariano A. Rozetti, Juan N. Rebagliati, José A. Vega Muñoz, Domingo Marascio, Albino Lenti Bianchi, B. B. Peralta, A. Fernández Castro, Rómulo Quadrelli, Antonio María Irrurueta, Juan E. Vincent.

En Buenos Aires, a 12 de julio de 1922, votó para presidente de la República por el período de 1922 a 1928, por el ciudadano doctor Nicolás Repetto.

M. Abaurrea, Eugenio Albani, Bonifacio Badano, Ernesto Baliño, Manuel Barberis, Eduardo J. Besasso, José Blanco, Carlos D. Bianchi, Rómulo Bogliolo, Francisco J. Broggi, Antonio Casacuberta, Rafael Ceci, Enrique Coira, D. Corrales, N. Cubela, E. Dagnino, Domingo de Armas, Bernardo Delom, C. De Cristóforo, J. B. Vegay, A. de Gasperi y V. Dubor.

En Buenos Aires, a 12 de junio de 1922, votó para vicepresidente de la República por el período de 1922 a 1928, por el ciudadano don Elpidio González.

Juan S. Lambruschini, José Gonzáles Speroni, Vicente Scarlato, Vicente Tito, Eusebio Andreu, Miguel Pasalacqua, Tomás A. Chamorro, J. A. Pallarano, Modesto Barcia, José T. Bidegain, Guillermo F. Molinelli, Emilio Igartúa, D. Ferrua, Martín Giachino, Luis L. Rocca, José Minuto, Enrique Colombo, José L. Bottinelli, Juan F. Pasqualetti, José Juan Devoto, Alberto Golco, Ricardo Padín, Félix I. Rolando, Martín Tejerina, Antonio Libero, J. M. Gutiérres, Juan B. Garré, Vicente Gonzáles, M. Grimolizzi, Juan A. Bo, Juan Conti, J. Guilera, Mariano A. Rozetti, Juan N. Rebaglati, José A. Vega-Muños, Domingo Marascio, Albino Lenti Bianchi, B. B. Peralta, A. Fernández Castro, Rómulo Quadrelli, Antonio María Irrurueta, Francisco Cánepa, Arturo Rebagloati.

En Buenos Aires, a 12 de junio de 1922, votó para vicepresidente de la República por el período de 1922 a 1928, por el ciudadano doctor Antonio de Tomaso.

M. Abaurrea, Eugenio Albani, Bonifacio Badano, Ernesto Baliño, Manuel Barberis, Eduardo J. Besasso, José Blanco, Carlos D. Bianchi, Rómulo Bogliolo, Francisco J. Broggi, Antonio Casacuberta, Rafael Ceci, Enrique Coira, Dámaso Cerrales, Nicolás Cubela, E. Dagnino, Domingo de Armas, Bernardo Delom, C. De Cristóforo, J. B. Gasperi, A. di Giorgio, V. Dubor.

**Sr. Diputado Ferreyra.** — Pido la palabra.

Hago moción en el sentido de que las actas sucesivas no se lean y solamente se indiquen los resultados, siguiendo así el mismo procedimiento que se adoptó en asambleas anteriores, porque de lo contrario, perderíamos mucho tiempo.

—Asentimiento.

**Sr. Presidente.** — Habiendo asentimiento, así se hará.

**Sr. Diputado Gil.** — En el distrito de la capital se han obtenido 46 votos por el doctor Marcelo T. de Alvear y 22 por el doctor Nicolás Repetto, para presidente de la República; y 46 votos por el señor Elpidio González y 22 votos por el doctor Antonio de Tomasso, para vicepresidente.

**Sr. Presidente.** — No habiendo observación se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el artículo 5o. del reglamento.

### BUENOS AIRES

En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a doce de julio de mil novecientos veintidós, reunidos en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados los señores electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación, ciudadanos Juan Irigoin, Pascual Pastorino, Bautista Bastanchuri, Manuel J. García, Miguel Murray, Pedro Iribarne, Nicolás Ambrosoni, Martín Noel, Pedro J. Hernández, José J. Cavanagh, Jacinto A. Ceruti, Manuel Aldazábal, Andrés Uthurriaga, Antonio Pazzaglia, Raúl de la Torre, Pío N. Elustondo, Pedro Agotegaray (hijo), José Irujo (hijo), Pedro Ruiz, Pedro F. Lanzaco, Salvador A. Godoy, Pedro Preione, Felipe Debenedetti, Alberto J. Barzi, Salvador M. Viale, Francisco J. Hegoburo, Isidoro Iriarte, Domingo Alcuaz, Horacio M. Pestaña, Lorenzo Arrebillaga, Carlos Borzani, Juan Iturriaga, Santiago V. Egan, Tomás Elliff, Ricardo Vacarezza, Pedro J. Carramasa, Juan A. Iacianci, Carlos M. Catalá, Martín Retes, Martín Sansinena, Victoriano Garralda, Ramón Rafael Capdevila, Juan Claudio Aguerre, Guillermo Martínez Guerrero, Ambrosio Antonio Vertullo, Bernardino Althabe, Antonio B. Costa, Alejandro Navarro Vega, Hipólito Bordenave, Ramón Razquin, Jorge Rodríguez Malaver, Lucio J. Florio, Eduardo Gonzáles, Marcial Castells, León E. Vega, Esteban V. Cichero, Juan E. Jones, Amadeo Grimaldi, Daniel Videla Dorna, Andrés Gandulfo, Alcides Cortés, Juan A. Bergez, Jorge Saravia, Eugenio Durán, Alfredo F. Estévez, Rodolfo Moreno, Domingo G. Palacios, Alberto Moreno, José María Goñi, Samuel Green, Carlos E. Cucullu, Carlos Coronel Simón R. Cruz, Luis J. Conturbi, Manuel López Moreno, Alfredo del Gaje, Jacinto Viera, Juan A. Castedo, y José María Berraondo, a indicación del elector Lucio J. Florio se designa Presidente provisorio al elector señor Marcial Castells, quien a su vez nombra secretarios en el mismo carácter a los electores señores Ramón Razquin y Martín Retes, quienes ocupan sus respectivos puestos y el señor presidente declara abierta la sesión siendo la hora quince y diez minutos.

Acto continuo, debidamente autorizada la presidencia por la asamblea, a moción del mismo elector señor Florio, designa para componer la comisión, encargada de verificar los diplomas, a los señores electores Alberto J. Barzi, Lucio J. Florio, Pedro J. Hernández, José María Goñi y José María Berraondo, la que, a indicación de la presidencia pasa a llenar su cometido y la asamblea a cuarto intermedio siendo la hora quince y veinte minutos.

Reanudada la sesión a la hora diez y seis, informa a nombre de la comisión de poderes elector señor Hernández, quien se expresa en el sentido de que se aprueben todos los diplomas expedidos por la Honorable Junta Escrutadora Nacional, por haberlo sido de acuerdo con las resultancias del escrutinio practicado por la misma, de la elección realizada en la provincia el día dos de abril del corriente año.

Aprobado el despacho de la comisión de poderes, a moción del elector señor González, se procede por votación nominal al nombramiento de presidente y secretarios definitivos de la asamblea, la que da el siguiente resultado:

Votan para presidente: Por el elector señor Castells, los electores Irigoin, Pastorino, Bastanchuri, García, Murray, Iribarne, Ambrosini, Noél, Hernández, Cavanagh, Cerutti, Aldazábal, Uthurriaga, Pazzaglia, de la Torre, Elustondo, Agotegaary (hijo), Yrujo (hijo), Ruiz, Lanzaco, Godoy, Preione, Debenedetti, Barzi, Hegoburo, Iriarte, Alcuaz, Pestaña, Arrebillaga, Borzani, Iturriaga, Egan, Elliff, Vacarezza, Carramasa, Iicianci, Catalá, Retes, Fernández, Sansinena, Garralda, Capdevila, Aguerre, Martínez Guerrero, eVrtullo, Althabe, Costa, Navarro, Vega, Bordenave, Razquin, Rodríguez Malaver, Florio, González, Vega, total cincuenta y cuatro votos; por el señor elector Rodolfo Moreno los electores: Cichero, Jones, Grimaldi, Videla Dorna, Gandulfo, Cortés, Bergez, Saravia, Estévez, Palacios, Moreno A., Goñi, Green, Cucullu, Coronel, Conturbi, Cruz, López Moreno, del Gaje, Viera, Castedo, Durán y Berraondo, total veintitres votos; por el elector del Gaje vota el señor Moreno R., y por el elector Hernández el señor Castells.

Votan para Secretarios por los señores Razquin y Retes, los mismos que lo hicieron para Presidente por el señor Castells y este último; con excepción del señor Retes que lo hizo por los señores Razquin y Yacianci; y el señor Razquin que lo hizo por el señor Retes y el señor Bordenave: total cincuenta y cinco votos para cada uno de los nombrados en primer término; votan por los señores Videla Dorna y Juan A. Bergez, los mismos que lo hicieron para Presidente por el señor Rodolfo Moreno, a excepción del señor Bergez que lo hizo por los señores Videla Dorna y Estévez; el señor Videla Dorna que lo hizo por los señores Alberto Moreno y Cortés: total veintidós votos para cada uno de los nombrados en primer término.

Habiendo obtenido mayoría de votos el señor Castells para Presidente y los señores Razquin y Retes para Secretarios, quedan proclamados tales.

A moción del elector señor Estévez se resuelve aplicar a esta Asamblea el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

El señor Presidente designa para la recepción de los votos a los señores Martín Sansinena, Carlos Borzani, Juan A. Yacianci, Carlos E. Cucull uy Alberto Moreno, quienes dan comienzo a su cometido.

La Presidencia manifiesta que habiendo el elector señor Durán manifestado urgente necesidad de ausentarse, así lo ha hecho, y dejado firmados sus votos para Presidente y Vicepresidente de la República por lo que somete el caso a la consideración de la Honorable Asamblea. El sector conservador se opuso a que fueran computados esos votos, lo que, después de un breve debate, así se resuelve.

Procédese acto continuo a nombrar separadamente por boletas firmadas, los ciudadanos que deberán ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Nación, por el período constitucional de mil novecientos veintidós a mil novecientos veintiocho, obteniendo para Presidente cincuenta y seis votos el ciudadano Marcelo T. de Alvear y veintidós votos el ciudadano Norberto Piñero. Para Vicepresidente, obtuvo cincuenta y seis votos el ciudadano Elpidio Gonzáles y veintidós votos el ciudadano Rafael Núñez.

El señor elector Martínez Guerrero hace moción para que, de acuerdo con los precedentes, se envíe un telegrama de felicitación a los candidatos que han obtenido mayoría de votos en esta Asamblea. Después de un debate en que intervienen varios señores electores, en pro y en contra de la moción, el autor la retira.

Hecho conocer por la Presidencia el resultado de la votación, se hacen por separado dos listas de los ciudadanos electos para Presidente y otras dos de los electos para Vicepresidente, indicando el número de votos que cada uno ha obtenido, firmada por todos los electores presentes para ser remitidas, una de cada clase, al Presidente de la Legislatura de la Provincia, acompañadas de otro ejemplar de esta acta y de las listas y cédulas de la votación, al Presidente del Senado Nacional, de acuerdo con lo establecido en el artículo ochenta y uno de la Constitución.

Se hace constar, a indicación del elector señor Cortés, que el sector conservador es el que se ha opuesto a la moción de felicitación propuesta por el elector Martínez Guerrero; y a indicación de éste que la moción formulada por él lo ha sido sólo por razones de galantería.

Leída y aprobada esta acta se levantó la sesión, siendo la hora diez y ocho.

—M. Castells. — Augusto Retes. — R. Razquin.

Lista de los ciudadanos electos para Presidente de la Nación Argentina, por el período constitucional de seis años a contar desde el doce de octubre de mil novecientos veintidós, por los electores de la provincia de Buenos Aires, reunidos en la ciudad de La Plata, el doce de junio de mil novecientos veintidós.

Votaron por el ciudadano Marcelo T. de Alvear, los electores Juan Irigoin, Pascual Pastorino, Bautista Bastanchuri, Manuel J. García, Miguel Murray, Pedro Iribarne, Nicolás Ambrosoni, Martín Noel, Pedro J. Hernández, José J. Canavag, Jacinto A. Ceruti, Manuel Aldazábal, Andrés Uthurriaga, Antonio Pazzaglia, Raúl de la Torre, Pío N. Elustondo, Pedro Agotegaray (hijo), José Yrujo (hijo), Pedro Ruiz, Pedro F. Lanzaco, Salvador A. Godoy, Pedro Preione, Felipe Debenedetti, Alberto J. Barzi, Salvador M. Viale, Francisco J. Hegoburo, Isidoro Iriarte, Domingo Alcuaz, Horacio M. Pestaña, Lorenzo Arrebillaga, Carlos Borzani, Juan Iturriaga, Santiago V. Egan, Tomás Elliff, Ricardo Vacarezza, Pedro J. Carramasa, Juan A. Iacianci, Carlos M. Catalá, Martín Retes, Martín Sansinena, Victoriano Garralda, Ramón Rafael Capdevila, Juan Claudio Aguerre, Guillermo Martínez Guerrero, Ambrosio Antonio Vertullo, Bernardino Althabe, Antonio B. Costa, Alejandro Navarro Vega, Hipólito Bordenave, Ramón Razquin, Jorge Rodríguez Malaver, Lucio J. Florio, Eduardo Gonzáles, Marcial Castells, León E. Vega y Arturo Fernández.

Votaron por el ciudadano Norberto Piñero, los electores Esteban V. Cichero, Juan E. Jones, Amadeo Grimaldi, Daniel Videla Dorna, Andrés Gandulfo, Alcides Cortés, Juan A. Bergez, Jorge Saravia, Alfredo F. Esteves, Rodolfo Moreno, Domingo G. Palacios, Alberto Moreno, José María Goñi, Samuel Green, Carlos E. Cucullu, Carlos Coronel, Luis J. Conturbi, Manuel López Moreno, Alfredo del Gage, Jacinto Viera, Juan A. Castedo y José María Berraondo.

Por el ciudadano Marcelo T. de Alvear, cincuenta y seis (56) votos; por el ciudadano Norberto Piñero veintidós votos (22).

J. Irigoin, Pascual Pastorino, Bautista Bastanchuri, Manuel J. García, Miguel Murray, Nicolás Ambrosoni, Pedro Iribarne, Martín Noel, Pedro J. Hernández, Jacinto A. Ceruti, José J. Cavanagh, Andrés Uthurriaga, Manuel Aldazábal, R. de la Torre, Antonio Pazzaglia, Pío N. Elustondo, Pedro Agotegaray (hijo), J. Yrujo (hijo), Pedro Ruiz, Pedro F. Lanzaco, Pedro Preione, Salvador A. Godoy, Felipe Debenedetti, Alberto J. Barzi, Salvador M. Viale, Francisco J. Hegoburo, Domingo Alcuaz, Horacio Pestaña, Lorenzo Arrebillaga, Carlos Borzani, Juan Iturriaga, Santiago V. Egan, Isidoro Iriart, T. Elliff, Ricardo Vacarezza, P. J. Carramasa, Juan A. Iacianci, Carlos H. Catalá, Augusto Retes, A. Fernández, Martín Sansinena, Victoriano Garralda, R. R. Capdevila, J. A. Aguerre, G. A. Guerrero, A. Vertullo, B. Althabe, Antonio H. Costa, Alejandro Navarro Vega, Hipólito Bordenave, R. Razquin, Jorge Rodríguez Malaver, Lucio J. Florio, Eduardo Gonzáles, M. Castells, E. V. Gonzáles, León E. Vega, Juan E. Jones, Amadeo Grimaldi, D. Videla Dorna, Andrés Gandulfo, J. A. Bergez, Jorge Saravia, A. C. Coll, Alberto Moreno, D. G. Palacios, Rodolfo Moreno, A. F. Esteves, José M. Goñi, Samuel Green, C. E. Cucullu, C. Coronel, Luis J. Conturbi, Manuel L. Moreno, A. del Gage, Jacinto Viera, J. A. Castedo, José María Berraondo.

Lista de los ciudadanos electos para Vicepresidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos veintidós, por los electores de la provincia de Buenos Aires, reunidos en la ciudad de La Plata, el doce de junio de mil novecientos veintidós.

Votaron por el ciudadano Elpidio Gonzáles los electores Juan Irigoin, Pascual Pastorino, Bautista Bastanchuri, Manuel J. García, Miguel Murray, Pedro Iribarne, Nicolás Ambrosoni, Martín Noel, Pedro J. Hernández, José J. Cavanagh, Jacinto A. Ceruti, Manuel Aldazábal, Andrés Uthurriaga, Antonio Pazzaglia, Raúl de la Torre, Pío N. Elustondo, Pedro A. Agotegaray (hijo), osé Yrujo (hijo), Pedro Ruiz, Pedro F. Lanzaco, Salvador A. Godoy, Pedro Preione, Felipe Debenedetti, Alberto J. Barzi, Salvador M. Viale, Francisco J. Hegoburo, Isidoro Iriarte, Domingo Alcuaz, Horacio M. Pesaña, Lorenzo Aberrillaga, Carlos Borzani, Juan Iturriaga, Santiago V. Egan, Tomás Elliff, Ricardo Vacarezza, Pedro J. Carramasa, Juan A. Iacianci, Carlos M. Catalá, Augusto Retes, Martín Sansinena, Victoriano Garralda, Ramón Rafael Capdevila, Juan Claudio Aguerre, Guillermo Martínez Guerrero, Ambrosio Antonio Vertullo, Bernardino Althabe, Antonio B. Costa, Alejandro Navarro Vega, Hipólito Bordenave, Ramón Razquin, Jorge Rodríguez Malaver, Lucio J. Florio, Eduardo Gonzáles, Marcial Castells, León E. Vega y Arturo Fernández.

Votaron por el ciudadano Rafael Núñez los electores Esteban Cichero, Juan E. Jones, Amadeo Grimaldi, Daniel Videla Dorna, Andrés Gandulfo, Alcides Cortés, Juan A. Bergez, Jorge Saravia, Alfredo F. Estévez, Rodolfo Moreno, Domingo G. Palacios, Alberto Moreno, José María Goñi, Manuel Green, Carlos Cucullu, Carlos Coronel, Luis J. Conturbi, Manuel López Moreno, Alfredo del Gaje, Jacinto Viera, Juan A. Castedo y José Berraondo.

Por el ciudadano Elpidio Gonzáles cincuenta y seis votos (56); por el ciudadano Rafael Núñes veinte y dos (22) votos.

J. Irigoin, Pascual Pastorino, Baustista Bastanchuri, Manuel J. García, Miguel Murray, Nicolás Ambrossoni, Pedro Iribarne, Martín Noél, Pedro J. Hernández, Jacinto A. Ceruti, José J. Cavanagh, Andrés Uthurriaga, Manuel Aldazábal, R. de la Torree, Antonio Pazzaglia, Pío N. Elustondo, Pedro Agotegaray (hijo), J. Yrujo (hijo), Pedro Ruiz, Pedro F. Lanzaco, Pedro Preione, Salvador A. Godoy, Felipe Debenedetti, Alberto J. Barzi, Salvador M. Viale, Francisco J. Hegoburo, Domingo Alcuaz, Horacio Pestaña, Lorenzo Arrebillaga, Carlos Borzani, Juan Iturriaga, Santiago V. Egan, Isidoro Iriarte, T. Elliff, Ricardo Vacarezza, P. J. Carramasa, Juan A. Iacianci, Carlos H. Catalá, Augusto Retes, A. Fernández, Martín Sansinena, Victoriano Garralda, R. R. Capdevila, J. A. Aguerre, G. A. Guerrero, A. Vertullo, B. Althabe, Antonio H. Costa, Alejandro Navarro Vega, Hipólito Bordenave, R. Razquin, Jorge Rodríguez Malaver, Lucio J. Florio, Eduardo Gonzáles, M. Castells, E. V. Gonzáles, León E. Vega, Juan E. Jones, Amadeo Grimaldi, D. Videla Dorna, Andrés Gandulfo, J. A. Bergez, Jorge Saravia, A. C. Coll, Alberto Moreno, D. G. Palacios, Rodolfo Moreno, A. F. Esteves, José M. Goñi, Samuel Green, C. E. Cucullu, C. Coronel, Luis J. Conturbi, Manuel L. Moreno, A. del Gaje, Jacinto Viera, J. A. Castedo, José María Berraondo.

**Sr. Diputado Gil** — El distrito de la Provincia de Buenos Aires arroja: para Presidente de la Nación, 56 votos por el doctor Marcelo T. de Alvear y 22 votos por el doctor Norberto Piñero; y para Vicepresidente, 56 votos por el señor Elpidio Gonzáley 22 por el doctor Rafael Núñez.

**Sr. Presidente** — No habiendo observación se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el artículo 5o. del Reglamento.

### SANTA FE

En la ciudad de Santa Fe, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los doce días del mes de junio del año mil novecientos veintidós, siendo la hora catorce, reunidos en el recinto de la Honorable Legislatura de la Provincia los señores electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación Argentina que suscriben, a objeto de proceder a la elección, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo ochenta y uno de la Constitución Nacional, se procedió a designar presidente provisorio del Colegio Electoral al señor elector electo don Ramón A. Taborda, y después de constituirse la Asamblea en Comisión de Poderes y aprobados éstos sin discusión ni observación alguna, se procedió a elegir Presidente titular de la Asamblea, resultando designado por mayoría de votos el elector ciudadano doctor Rodolfo Reyna, quién facultado al objeto para designar dos Secretarios, nombró a los electores ciudadanos don Pedro Sánchez Granel y Guerino Trollo. Acto continuo, se procedió a la elección de Presidente de la Nación Argentina para el próximo período constitucional mil novecientos veintidós-mil novecientos veintiocho, y siendo treinta y ocho electores presentes practicando el escrutinio obtuvo veintiocho votos el ciudadano Marcelo T. de Alvear y diez votos el ciudadano Carlos Ibarguren, distribuídos en la siguiente forma: Por don Marcelo T. de Alvear votaron los electores siguientes: Rodolfo Romero, Vicente Ingaramo, Santiago Toretta, Umberto Occhi, Francisco Soldano, Nicanor Alzugaray, Marte Bossio, J. A. Chinestrad, Julio E. Racine, Juan Gorvassoni, Juan Brussa, Miguel Bernardi, Luis Tettamantti, Rodolfo Reyna, Claudio L. Newell, Carlos M. Cuesta, Augusto Cabaños, Dionisio Laplace, Guerino Trollo, Oscar Barlaro, Ramón A. Taborda, Gil Ferreyra Sosa, Juan D. Benavídez, Agustín Fedele, Faustino Daguerre, Baltazar Ponce de León, Pedro Labrande, Pedro Sánches Granel, y por don Carlos Ibarguren, los electores Diego J. Adel--le, Isidro Carreras, José Garín, Justo Y. Arocena, Francisco Décima Gutiérrez, Rafael Fernández Díaz, Juan Camussi, Martín F. Arnoldt, Juan Carlino y José M. Cárcano. Proclado el resultado del escrutinio, se labra la presente en dos ejemplares, se firma por los presentes y el señor Presidente dclara lvantada la Asamblea.

R. Reyna, presidente; P. Sánchez Granel, secretario; G. Trollo, secretario; J. M. Cárcamo, Rafael Fernández, Oscar J. Barlaro, Isidro Carreros, Vicente Ingaramo, Martín F. Arnoldt, Agustín Fedele, F. D. Gutiérrez, J. Carlino, Juan Carmusci, B. Ponce de León, Claudio L. Newell, Gil Ferreyra Sosa, José Garín, Juan D. Benavídez, Ramón A. Taborda, Justo I. Arocena, D. Laplace, Augusto F. Cabaños, Faustino Daguerre, Rodolfo Romero, Miguel Barnardi, Pedro Labrande, Luis Tettamantti, N. Alzugaray, Humberto Occhi, Juan Gervassoni, J. E. Racino, Francisco P. Soldano, J. Brussa, D. J. Adelardo, Marte Bosio, Santiago D. Toretta, Carlos M. Cuesta, J. A. Thinestrad.

En la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia del mismo nombre, a los doce días del mes de junio de mil novecientos veintidós siendo las horas catorce reunidos en el recinto de la Honorable Legislatura de la provincia los señores electores de presidente y vicepresidente de la Nación Argentina, que suscriben, a objeto de proceder a la elección de acuerdo con lo dispuesto por el artículo ochenta y uno de la Constitución Nacional se procedió a designar presidente provisorio del Colegio Electoral al señor elector electo don Ramón A. Taborda, y después de constituirse la asamblea en comisión de poderes y aprobados éstos sin discusión ni observación alguna, se procedió a elegir presidente titular de la asamblea resultando designado por mayoría de votos el elector ciudadano doctor Rodolfo Oeyna, quien facultado al objeto para designar dos secretarios nombró a los electores ciudadanos don Pedro Sánchez Granel y don Guerino Troilo. Acto continuo se procedió a la elección de vicepresidente de la Nación Argentina para el próximo período constitucional mil novecientos veintidós-mil novecientos veintiocho y siendo treinta y ocho electores presentes practicado el escrutinio obtuvo veintiocho votos el ciudadano Elpidio Gonzáles y diez votos el ciudadano Francisco E. Correa, distribuídos en la siguiente forma: Rodolfo Romero, Vicente Ingaramo, Santiago D. Toretta, Humberto Occhi, Francisco Soldano, Nicanor Alzugaray, Marte Bosia, J. A. Chinestrad, Julio E. Racine, Juan Gervassoni, Juan Brussa, Miguel Bernardi, Luis Tettamanti, Rodolfo Reyna, Claudio L. Newell, Carlos M. Cuesta, Augusto Cabanius, Dionisio Laplace, Guerino Trollo, Oscar Barlaro, Ramón A. Taborda, Gil Ferreyra Sosa, Juan D. Benavídez, Agustín Fedele, Faustino Daguerre, Baltasar Ponce de León, Pedro Labrande y Pedro Sánchez Granel, y por Francisco E. Correa los electores: Diego J. Adelardo, Isidro Carreras, José Garín, Justo Y. Arocena, Francisco Décima Gutiérrez, Rafael Fernández Díaz, Juan Camussi, Martín F. Arnoldt, Juan Carlino y José M. Cárcamo. Proclamado el resultado del escrutinio se labra la presente en dos ejemplares se firma por los presentes y el señor presidente declara levantada la asamblea.

R. Reyna, presidente; P. Sánchez Granel, secretario; G. Trollo, secretario; J. M. Cárcamo, Rafael Fernández, Oscar J. Barlaro, Isidro Carreras, Vicente Ingaramo, Martín F. Arnoldt, Agustín Fedele, F. D. Gutiérrez, J. Carlino, Juan Carmusci, B. Ponce de León, Claudio L. Newell, Gil Ferreyra Sosa, José Garín, Juan D. Benavídez, Ramón A. Taborda, Justo I. Arocena, D. Laplace, Augusto F. Cabaños, Faustino Daguerre, Rodolfo Romero, Miguel Bernardi, Pedro Labrande, Luis Tettamantti, N. Alzugaray, Humberto Occhi, Juan Gervassoni, J. E. Racino, Francisco P. Soldano, J. Brussa, D. J. Adelardo, Marte Bosio, Santiago D. Toretto, Carlos M. Cuesta, J. A. Chinestrad.

**Sr. Diputado Gil.** — En la Provincia de Santa Fe han obtenido para Presidente de la República: 28 votos el doctor Marcelo T. de Alvear y 10 votos el doctor Carlos Ibarguren; y para Vicepresidente 28 votos el señor Elpidio Gonzáles y 10 votos el señor Francisco Correa.

**Sr. Presidente.** — No habiendo observación se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el art. 5o. del Reglamento.

El Colegio Electoral de la provincia de Córdoba, envía dos sobres.

### CORDOBA

En la ciudad de Córdoba, capital de la Provincia del mismo nombre, a doce de junio de mil novecientos veinte y dos, reunidos en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados los señores Electores de Presidente y Vice Presidente de la Nación ciudadanos, Augusto Boero, Alejandro Gallardo, Alejandro Riva, Ramón A. Soria, Amadeo Sabattini, Fernando Torres, Juan Ires, Lucas V. Córdoba, David Ruiz Palacios, Eugenio Carranza, Wilfrido S. Torres, Daniel S. Rodríguez Benjamín Moyano, Andrés J. Noble, Luis Carrizo, Juan Costa, Pablo Martínez, Genaro Arana, Enrique Bodereau, Enrique Gauna, Julio F. Villalba, Francisco Luján, Miguel A. Cárcano, Marcial Zaragoza, Natal Crespo, José Basso, Pablo Argañaraz, Manuel I. Carranza, Alejandro Argüello, Juan P. Lana y Cirilo Carranza, se procedió a la elección de su

[illegible] yendo la [illegible] Marcial [illegible] diplomas [illegible] Electores [illegible] intermedio [illegible] señor elector [illegible] cuenta de [illegible] cumplido la [illegible] y que [illegible] por la Junta [illegible]. Acto continuo se procede [illegible] nombramiento de Presidente y secretarios de la Honorable Asamblea confirmándose al señor David Ruiz Palacios como Presidente y a los señores Juan Iros y Enrique Gauna como secretarios los que tomaron posesión de sus puestos. Procedióse acto continuo a nombrar por boletas firmadas los ciudadanos que debían ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Nación para el período constitucional de 1922 a 1928 obteniendo para el primer cargo el ciudadano Marcelo T. de Alvear veinte y dos votos y el ciudadano Norberto Piñero nueve votos; para el segundo cargo obtuvo el ciudadano Elpidio González veinte y dos votos y el ciudadano Rafael Núñez nueve votos. Hecho conocer por el Presidente el resultado de la votación se hacen por separado dos listas de los ciudadanos electos para Presidente y otras dos del os nombrados para Vicepresidente indicando el número de votos que cada uno ha obtenido, firmadas por todos los electores presentes y se remite una de cada clase al Presidente de la Legislatura de la Provincia acompañadas de un ejemplar de esta cta y otras dos listas, una de cada clase, acompañadas de otro ejemplar de esta acta y de las cédulas de la votación al Presidente del Senado Nacional.

D. Ruiz Palacios, Enrique Gauna, Secretario; Juan Iros, Secretario.

Lista de los ciudadanos electos para Presidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años a contar desde el doce de Octubre de mil novecientos veinte y dos por la Junta Electoral de la Provincia de Córdoba, reunida en la ciudad de Córdoba el doce de junio de mil novecientos veinte y dos.

Votaron por el ciudadano Marcelo T. de Alvear los electores Augusto Boero, Alejandro Gallardo, Alejandro Riva, Ramón A. Soria, Amadeo Sabattini, Bernardo Torres, Juan Iroz, Lucas V. Córdoba, David Ruiz Palacios, Eugenio Carranza, Wilfrido S. Torres, Daniel S. Rodríguez, Benjamín Moyano, Andrés J. Noble, Luis Carrizo, Juan Costa, Pablo Martínez, Genaro Arana, Enrique Bodereau, Enrique Gauna, Julio F. Villalba, Francisco Luján.

Total de votos 22.

Votaron por el ciudadano Norberto Piñero los electores Miguel A. Cárcano, Marcial Zarazaga, Natal Crespo, José Basso, Pablo Argañaraz, Manuel L. Carranza, Alejandro Argüello, Juan P. Luna y Cirilo Carranza.

Total de votos 9.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista los electores presentes que se sella con el sello de esta Junta en la ciudad de Córdoba, capital de la Provincia del mismo nombre, a doce de junio de mil novecientos veinte y dos.

Alejandro Riva, D. Ruiz Palacios, Augusto Boero, R. A. Soria, Alejandro Gallardo, B. Torres, A. Sabattini, Juan Iroz, L. V. Córdoba, Eugenio Carranza, Wilfrido S. Torres, S. Rodríguez, Benjamín Moyano, Andrés J. Noble, Luis B. Carrizo, Juan Costa, Juan P. Luna, Genaro Arana, Enrique Bodereau, Enrique Gauna, F. Villalba, A. Cárcano, Francisco Luján, Marcial F. Zarazaga, Natal R. Crespo, J. Basso, P. S. Argañarás, M. L. Carranza, Alejandro Argüello, Juan P. Luna.

Lista de los ciudadanos electos para Vice presidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años a contar desde el doce de Octubre de mil novecientos veinte y dos por la Junta de electores de la Provincia de Córdoba, reunida en la ciudad de Córdoba, el doce de junio de mil novecientos veinte y dos.

Votaron por el ciudadano Elpidio González los electores Augusto Boero, Alejandro Gallardo, Alejandro Riva, Ramón A. Soria, Amadeo Sabattini, Bernardo Torres, Juan Iroz, Lucas V. Córdoba, David Ruiz Palacios, Eugenio Carranza, Wilfrido S. Torres, Daniel S. Rodríguez, Benjamín Moyano, Andrés J. Noble, Luis Carriso, Juan Costa, Pablo Martínez- Genaro Arana, Enrique Bodereau, Enrique Gauna, Julio F. Villalba, Francisco Luján.

Total de votos 22.

Votaron por el ciudadano Rafael Núñez los electores Miguel A. Cárcano, Marcial Zarazaga, Natalio Crespo, José Basso, Pablo Argañaraz, Manuel I. Carranza, Alejandro Argüello, Juan P. Luna, Cirilo Carranza.

Total de votos 9.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista, los electores presentes que se sella con el sello de esta Junta, en la ciudad de Córdoba capital de la Provincia del mismo nombre a doce de junio de mil novecientos veinte y dos.

Alejandro Riva, D. Ruiz Palacios, Augusto Boero, R. A. Soria, Alejandro Gallardo, B. Torres, A. Sabattini, Juan Iroz, L. V. Córdoba, Eugenio Carranza, Wilfrido S. Torres, S. Rodríguez, Benjamín Moyano, Andrés J. Noble, Luis B. Carrizo, Juan Costa, P. Martínez, Genaro Arana, Enrique Bodereau, Enrique Gauna, F. Villalba, A. Cárcano, Francisco Luján, Marcial P. Zarazaga, Natal R. Crespo, J. Basso, P. S. Argañarás, M. I. Carranza, Alejandro Argüello, Juan P. Luna.

**Sr. Diputado Gil** — En la Provincia de Córdoba han obtenido 22 votos el doctor Marcelo T. de Alvear y 9 votos el doctor Norberto Piñero, para Presidente de la República; y para Vicepresidente, 22 votos el señor Elpidio González y 9 el doctor Rafael Núñez.

En el otro sobre hay una nota en la que se comunica que se envían dos notas iguales.

**Sr. Presidente** — No habiendo observación se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el artículo 5o. del Reglamento.

## ENTRE RIOS

En la ciudad del Paraná, capital de la provincia, a doce de junio de mil novecientos veintidós, siendo las 10 y 45 horas en el recinto de la Legislatura, y de conformidad con lo prescripto en el artículo 81 de la Constitución Nacional, se reunieron con el objeto de constituir la Junta Electoral y proceder a elegir Presidente y Vicepresidente de la Nación en el próximo período los señores electores Juan Antonio Ruiz, Pedro E. Burgos, Francisco García Fariña, Miguel Maldonado, Teófilo Etchegaray, Saturnino Soaje, Agustín Carosini, Adriano Podestá, Antonio Maya, Justo Ascúa, Salvador Bisso, Antonio Fayó, Abel Madariaga, Alejandro Sinclair, Emilio Federick, Gregorio Barbiero, Cipriano Marcó; a indicación del señor elector Federick y aceptada en general se acuerda nombrar un Presidente provisorio, re[illegible] el señor Fayó, [illegible] la presidencia, quien de[illegible] a los señores [illegible] García Fariña que [illegible].

El señor presidente previa consulta al [illegible] designa una Comisión Especial de Poderes compuesta por los señores Ascúa, Carosini, y por excusación de los señores Federick y Madariaga el señor Marcó.

[illegible] breve cuarto intermedio [illegible] pueda expedirse la Comisión de Poderes.

Siendo [illegible] se reanudó la sesión con [illegible] de los mismos señores electores prenombrados; por secretaría se da lectura del despacho de la Comisión de Poderes en los siguientes términos:

Honorable Junta:

Vuestra Comisión de Poderes ha estudiado los diplomas expedidos por la Junta escrutadora de Entre Ríos, a los electores de Presidente y Vice de la Nación, y no teniendo ninguna objeción que hacer a la regularidad de las elecciones y a las calidades constitucionales de los ciudadanos que resultaron electos, aconseja prestar sanción al siguiente proyecto:

El Colegio Electoral, etc. Decreta:

1o. Apruébase los diplomas presentados por los electores, ciudadanos don Juan Antonio Ruiz, Pedro E. Burgos, Francisco García Fariña, Miguel Maldonado, Teófilo Etcheverry, Saturnino Soaje, Agustín Carosini, Adriano Podestá, Antonio Maya, Justo Ascúa, Salvador Bisso, Antonio Fayó, Abel Madariaga, Alejandro Sinclair, Emilio Federik, Gregorio Barbiero, Cipriano Marcó, Servando Fonseca, Pedro Jurado, Juan Puchulu, Fortunato Solanos y Eufrasio Anderson.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

Paraná, junio 12 de 1922. — A. Carosini — Justo Ascúa, Epifanio Marcó.

El señor elector Marcó pide se apruebe el despacho por su fundamento haciendo constar que se encuentran ausentes los señores electores Pedro Jurado, Juan Puchulu, Fortunato Solanas, Eufrasio Anderson y Servando Fonseca, habiendo este último entrado minutos después.

Este despacho es aprobado por unanimidad.

En este estado se procede a elegir por votación nominal presidente definitivo del Colegio Electoral, obteniendo once votos el señor Antonio Fayó, cuatro el señor Antonio Maya y dos el señor Agustín Carosini.

El señor presidente facultado por el Colegio confirma en sus cargos a los secretarios señores electores García Fariña y Miguel A. Maldonado.

Constituído formalmente el Colegio se procede acto continuo a nombrar por boletas firmadas los ciudadanos que debían ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Nación para el período constitucional de 1922 a 1928 obteniendo para el primer cargo el ciudadano doctor Marcelo T. de Alvear, los votos de los señores electores Juan Antonio Ruiz, Pedro E. Burgos, Francisco García Fariña, Miguel A. Maldonado, Teófilo Etcheverry, Saturnino Soaje, Cipriano Marcó, Agustín Carosini, Adriano Podestá, Gregorio Barbiero, Antonio Maya, Servando Fonseca, Justo Ascúa, Salvador Bisso y Antonio Fayó; total quince votos.

Votaron por el ciudadano doctor Norberto Piñero, los electores señores Abel Madariaga, Alejandro Sinclair y Emilio Federick; total tres votos.

Para el segundo cargo el ciudadano doctor Elpidio González los votos de los señores electores Juan Antonio Ruiz, Pedro E. Burgos, Francisco García Fariña, Miguel A. Maldonado, Teófilo Etcheverry, Saturnino Soage, Cipriano Marcó, Agustín Carosini, Adriano Podestá, Gregorio Barbiero, Antonio Maya, Servando Fonseca, Justo Ascúa, Salvador Bisso y Antonio Fayó; total quince votos.

Y por el ciudadano doctor Rafael Núñez, los señores electores Abel Madariaga, Alejandro Sinclair y Emilio Federick; total tres votos.

Hecho conocer por la presidencia el resultado de la votación, se hacen por separado dos listas de los ciudadanos electos para Presidente y otras dos de los nombrados para Vicepresidente, indicando el número de votos que cada una ha obtenido, firmada por todos los electores presentes, y se remiten una de cada clase, al presidente de la Legislatura de la provincia, acompañada de un ejemplar de esta acta y otras dos listas, una de cada clase, acompañada de otro ejemplar de esta acta y de las cédulas de la votación al presidente del Senado Nacional.

Entre línea "sanción" vale.

Antonio Fayó, presidente; Miguel A. Maldonado, Francisco García Fariña, secretarios.

Lista de los ciudadanos electos para Presidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años a contar desde el doce de octubre de mil novecientos vientidós, por la Junta de Electores de la provincia de Entre Ríos, reunida en la ciudad de Paraná el doce de junio de 1922.

Votaron por el ciudadano doctor Marcelo T. de Alvear los electores señores Juan Antonio Ruiz, Pedro E. Burgos, Francisco García Fariña, Miguel A. Maldonado, Teófilo Etcheverrry, Saturnino Soaje, Cipriano Marcó, Agustín Carosini, Adriano Podestá, Gregorio Barbiero, Antonio Maya, Servando Fonseca, Justo Ascúa, Salvador Bisso y Antonio Fayó.

Total de votos: Quince.

Votaron por el ciudadano doctor Norberto Piñero los electores señores Abel Madariaga, Alejandro Sinclair y Emilio Federick.

Total de votos: Tres.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista los electores presentes, que se sella con el sello de la Honorable Legislatura en la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos, el doce de junio de 1922.

Antonio Fayó, Emilio A. Federick, Abel Madariaga, Francisco García Fariña, Alejandro Sinclair, Saturnino Soaje, Salvador J. Bisso, Servando Fonseca, Cipriano Marcó, A. Carosini, Miguel A. Maldoando, A. Ruiz, Teófilo Etcheverry, Adriano Podestá, Justo Ascúa, Antonio M. Maya, Pedro E. Burgos, Gregorio C. Barbiero.

Lista de los ciudadanos electos para Vicepresidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años a contar desde el doce de octubre de 1922, por la Junta de Electores de la Provincia de Entre Ríos, reunida en la ciudad de Paraná el doce de junio de 1922.

Votaron por el ciudadano doctor Elpidio González, los electores señores Juan Antonio Ruiz, Pedro E. Burgos, Francisco García Fariña, Miguel A. Maldonado, Teófilo Etcheverry, Saturnino Soaje, Cipriano Marcó, Agustín Carosini, Adriano Podestá, Gregorio Barbiero, Antonio Maya, Servando Fonseca, Justo Ascúa, Salvador Bisso y Antonio Fayó.

Total de votos: Quince.

Votaron por el ciudadano doctor Rafael Núñez los electores señores Abel Madariaga, Alejandro Sinclair y Emilio Federick.

Total de votos: Tres.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista, los electores presentes, que se sella con el sello de la Honorable Legislatura, en la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos a doce de junio de 1922.

Antonio Fayó, Emilio A. Federick, Abel Madariaga, Francisco García Fariña, Alejandro Sinclair, Saturnino Soaje, Salvador J. Bisso, Servando Fonseca, Cipriano Marcó, A. Carosini, Miguel A. Maldonado, A. Ruiz, Teófilo Etcheverry, Adriano Podestá, Juan Ascúa, Antonio M. Maya, Pedro E. Burgos, Gregorio C. Barbiero.

**Sr. diputado Gil.** — En la Provincia de Entre Ríos ha obtenido 15 votos el doctor Marcelo T. de Alvear y 3 votos el doctor Norberto Piñero para Presidente de la República; y 15 votos el señor Elpidio González y 3 el doctor Rafael Núñez, para Vicepresidente.

**Sr. Presidente.** — No habiendo observación se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el artículo 5.o del reglamento.

## CORRIENTES

En la ciudad de Corriente, capital de la provincia del mismo nombre a doce de junio de mil novecientos veintidós, reunidos en el recinto de la Honorable Legislatura de la provincia, los electores de presidente y vicepresidente de la Nación, ciudadanos: doctor Adolfo Gonette, doctor Diomedes C. Rojas señor Eulogio C. Caínal, señor Erasmo Martínez, señor Manuel V. Molina, señor José Luis Nicolini, señor J. Pastor Pintos, señor Augusto Costaguta, señor Manuel R. Botello, señor Daniel Speroni, señor Antonio Solari, doctor José Del Pino, doctor Miguel S. Andreau, doctor Pedro Madariaga, señor Pastor Pintos, doctor Hortensio Quijano, señor Teófilo Soto y José Garín, siendo las 10 y 30 horas, se procedió a la elección de un presidente provisorio, recayendo la elección en el señor Eulogio C. Cabral, y para secretarios los señores Manuel R. Batello y doctor Miguel S. Andreau.

En seguida, el señor presidente provisorio designó una comisión compuesta por los señores Augusto Costaguta, Hortensio Quijano y Antonio Solari para verificar los diplomas presentados por los señores electores, pasándose a cuarto intermedio.

Reabierta la sesión, el señor elector Augusto Costaguta, dió cuenta de que la comisión había cumplido la misión que se le encomendara y que los poderes se encontraban en forma — y han sido expedidos por la junta escrutadora.

Acto continuo se procedió al nombramiento de presidente y secretarios de la Honorable Asamblea, confirmándose al señor Eulogio C. Cabral como presidenté, y a los señores Manuel R. Botello y doctor Miguel S. Andreau, como secretarios, los que tomaron posesión de sus cargos.

Procedióse acto continuo, por boletas firmadas, a nombrar los ciudadanos que debían ocupar los cargos de presidente y vicepresidente de la Nación par el período constitucional de 1922 a 1928, obteniendo para el primer cargo el ciudadano Norberto Piñero once votos, y el ciudadano Marcelo T. de Alvear seis votos; y para el segundo cargo, el ciudadano Rafael Núñez obtuvo once votos, y el ciudadano Elpidio Gonzáles, seis votos. Hecho conocer por la presidencia el resultado de la votación, se hacen por separado dos listas de los ciudadanos electos para presidentes y otras dos de los nombrados para vicepresidentes, indicando el número de votos que cada uno ha obtenido, firmadas por todos los electores presentes, y se remiten una de cada clase al presidente de la Legislatura de la provincia, acompañadas de un ejemplar de esta acta y otras dos listas, una de cada clase, acompañadas de otro ejemplar de esta acta y de las cédulas de la votación, al presidente del Senado Nacional.

Se levantó la asamblea, siendo las 12 y 20 horas.

E. C. Cabral. — Miguel S. Andreau. — Manuel R. Botello.

Lista de los ciudadanos electos para presidente de la Nación Argentina, por el período constitucional de seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1922, por la junta de electores de la provincia de Corrientes el 12 de junio de mil novecientos veinte y dos.

Votaron por el ciudadano doctor Norberto Piñero, los siguientes electores: Don José Luis Nicolini, don Manuel Vicente Molina, doctor Adolfo Contte, don Daniel C. Speroni, doctor Diomedes C. Rojas, don Augusto Costaguta, don Antonio Solari don Eulogio C. Cabral, don Erasmo Martínez, don J. Pastor Pintos y don Manuel R. Botello. Total de votos: 11.

Votaron por el ciudadano doctor Marcelo T. de Alvear, los siguientes electores: doctor Pedro Madariaga, Hortensio Quijano, doctor José Delpiano, doctor Miguel S. Andreau, don Teófilo Soto y don José Garín. — Total de votos: 6.

Y a sus efectos, firman por duplicado esta lista, los electores presentes, que se sella con el sello de esta junta, en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia de Corrientes, a 12 (doce) de junio de mil novecientos veinte y dos.

Se hace constar que se adopta el sello de la Honorable Legislatura.

E. C. Cabral, Manuel R. Botello, Miguel S. Andreau, José Delpiano, José A. Garín, J. H. Quijano, Teófilo Soto, Pedro P. Madariaga, J. Pastor Pintos, M. V. Molina, Daniel C. Speroni, D. C. Rojas, Adolfo Contte, Antonio Solari, José L. Nicolini, Erasmo Martínez, Augusto Costaguta.

Lista de los ciudadanos electos para vicepresidente de la Nación Argentina, por el período constitucional de seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1922, por la junta de electores de la provincia de Corrientes, reunida en la ciudad Corrientes el 12 de junio de 1922.

Votaron por el ciudadano doctor Rafael Núñez, los siguientes electores: doctor Adolfo Contte, José Luis Nicolini, Manuel Vicente Molina, Daniel C. Speroni, Diomedes C. Rojas, Augusto Costaguta, Antonio Solari, Eulogio C. Cabral, Erasmo Martínez, J. Pastor Pintos y Manuel R. Botello. Total de votos: 11.

Votaron por el ciudadano doctor Elpidio González, los siguientes electores: Pedro Madariaga, Hortensio Quijano, José Delpiano, Miguel S. Andreau, Teófilo Soto y José Garín. Total de votos: 6.

Y a sus efectos, firman por duplicado esta lista los electores presentes, que se sella con el sello de esta junta, en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia de Corrientes, a 12 de junio de 1922.

Se hace constar que se adopta el sello de la Honorable Legislatura de la provincia.

E. C. Cabral, Manuel R. Botello, Miguel S. Andreau, José Delpiano, José A. Garín, J. H. Quijano, Teófilo Soto, Pedro P. Madariaga, J. Pastor Pintos, M. V. Molina, Daniel C. Speroni, D. C. Rojas, Adolfo Contte, Antonio Solari, José L. Nicolini, Erasmo Martínez, Augusto Costaguta.

**Sr. Diputado Gil.**—En el colegio electoral de Corrientes han obtenido: para presidente de la República 11 votos el doctor Norberto Piñero y 6 votos el doctor Marcelo T. de Alvear; para vicepresidente de la República 11 votos el doctor Rafael Núñez y 6 votos al señor Elpidio González.

**Sr. Presidente.**—No habiendo observación, se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el artículo 5o. del reglamento.

## MENDOZA

En Mendoza, a doce días del mes de junio de 1922, reunidos en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia, los electores de presidente y vicepresidente de la República para el período de 1922 a 1928, elegidos el día 14 de mayo de 1922, que a continuación se mencionan: Adolfo Ahumada, Raúl F. Salcedo, Luis Gargantini (hijo), Ernesto Carballo, Juan R. Gutiérrez, Vicente López Lapido, Dante Balbi, Juan Greco, Luis Olmedo Cortés, Gustavo André (hijo), Isaac Miranda, se procedió a abrir el acto haciendo moción el señor elector Gutiérrez, para que se nombrara presidente al señor Adolfo Ahumada; votada, resulta afirmativa por unanimidad. Ocupada la presidencia por éste, el señor elector Gargantini, hace moción para que se designe dos secretarios entre los señores electores, designación que recayó en los señores Juan R. Gutiérrez y Raúl F. Salcedo.

Acto continuo el señor Greco hace moción para que se designe una Comisión compuesta de tres miembros que dictaminen sobre los diplomas y situación personal de cada uno de los electores. Y al mismo tiempo se autoriza al Sr. Presidente para que lo designe; habiendo asentimiento, el señor Presidente nombra a los electores Dante Balbi, Juan Greco y Vicente López Lapido. El Presidente indica la conveniencia de que se pase a un cuarto intermedio hasta que se expida la Comisión. Así se hace, y vueltos a sesión informa, en nombre de la Comisión el señor Greco, quien manifiesta que en vista de on haber presentado los diplomas de la Minoría y algunos de la Mayoría, pide al Colegio Electoral se pase a un nuevo cuarto intermedio hasta las diez y siete horas; modificada esta moción por el señor Olmedo Cortés en el sentido de que el Colegio se reuna a las diez y seis, se vota y resulta afirmativa esta última. En consecuencia, el señor Presidente invita al Colegio a levantar la sesión. Vueltos a sesión, informa en nombre de la Comisión el señor elector Juan Greco, quien aconseja, en nombre de la misma, aprobar los diplomas de los once electores por la Mayoría, solicitando a la vez un voto de censura para los representantes de la minoría, ausentes sin motivo, por cuanto habían sido invitados al acto. Acto continuo el señor Presidente manifiesta que en nombre de la Mayoría había invitado especialmente a cada uno de los representantes" del Partido Liberal. Luego el señor López Lapido manifiesta que la ausencia de los señores electores de la minoría era un acto caprichoso, según se desprendía de las manifestaciones hechas anteriormente por los señores Greco y Ahumada, según las cuales el señor Juez Federal había invitado a los Presidentes de los Partidos Unión Cívica Radical Lencinista y Liberal lo mismo que el elector Ahumada en nombre de la Mayoría. En consecuencia, dice que la Minoría no puede justificar su ausencia, lo que implica un renunciamiento injustificado a un mandato popular, por lo que pide se haga constancia especial de esta declaración en las actas que se labren al efecto, solicitando a la vez que se confirmen en sus cargos a los miembros de la mesa directiva. Aprobado el dictamen de la Comisión, son aprobados, por unanimidad, los once diplomas de la Mayoría; puesta en seguida a votación la moción del señor elector López Lapido, es aprobada por unanimidad, quedando confirmadas las autoridades de la mesa Directiva. Acto continuo el señor Presidente invita a los Secretarios a prestar el juramento de práctica; realizado éste, el señor Presidente invita a elegir Presidente de la República y llamados nominalmente, fueron depositando su voto en cédulas firmadas, terminado lo cual se procedió al escrutinio, habiendo votado por el ciudadano Marcelo T. de Alvear los electores Adolfo Ahumada, Raúl F. Salcedo, Luis Gargantini (hijo), Ernesto Carballo, Juan R. Gutiérrez, Vicente López Lapido, Dante Balbi, Juan Greco, Luis Olmedo Cortés, Gustavo André (hijo), é Isaac Miranda; en consecuencia, la Presidencia proclamó el resultado que da: Once votos por el ciudadano Marcelo T. de Alvear. Invitados los señores electores a elegir Vicepresidente de la República, en la misma forma, votan por el ciudadano Elpidio González los electores Adolfo Ahumada, Raúl F. Salcedo, Luis Gargantini (hijo), Ernesto Carballo, Juan R. Gutiérrez, Vicente López Lapido, Dante Balbi, Juan Greco, Luis Olmedo Cortés, Gustavo André (hijo) e Isaac Miranda. En consecuencia, la presidencia proclamó el resultado que da: Once votos por el ciudadano Elpidio González.

Acto continuo el Presidente invitó a pasar a cuarto intermedio hasta que se labren las actas y listas correspondientes y se firmen, por los señores electores, de acuerdo con el Art. 81 de la Constitución Nacional. Vuelto a sesión, se aprueba el acta que se firman con la lista en cuatro ejemplares, con lo que se dió por terminado el acto, siendo las diez y siete horas.

V. López, Juan Greco, D. Balbi, G. André (hijo), I. Miranda, E. Carballo, Luis Gargantini (hijo), L. Olmedo Cortés, R. Gutiérrez; Adolfo Ahumada, Presidente; Raúl F. Salcedo, Secretario.

Electores de Presidente y Vicepresidente de la República, para el período de 1922 a 1928. — Colegio Electoral de Méndoza. — 12 de junio de 1922. — Lista de Presidente: Por el ciudadano Marcelo T. de Alvear, 11 vostos.

Los ciudadanos electores que suscriben:

V. López, Juan Greco, D. Balbi, G. André (hijo), I. Miranda, E. Carballo, Gargantini Luis (hijo), L. Olmedo Cortés, R. Gutiérrez, Adolfo Ahumada, Presidente; Raúl F. Salcedo, elector Secretario.

Electores de Presidente y Vicepresidente de la República, para el período de 1922 a 1928. — Colegio Electoral de Mendoza. — 12 de Junio de 1922. — Lista de Vice-Presidente: Por el ciudadano Elpidio González, 11 votos.

Los ciudadanos electores que suscriben:

V. López, Juan Greco, D. Balbi, G. André (hijo), I. Miranda, E. Carballo, Gargantini Luis (hijo), L. Olmedo Cortés, R. Gutiérrez; Adolfo Ahumada, Presidente; Raúl F. Salcedo, elector Secretario.

**Sr. diputado Gil.** — En el colegio electoral de Mendoza, han obtenido, para Presidente de la República, 11 votos el doctor Marcelo T. de Alvear, y para Vicepresidente, 11 votos, el señor Elpidio González.

**Sr. Presidente.** — No habiendo observación, se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el artículo 5.o del reglamento.

## TUCUMAN

En la ciudad de Tucumán, a doce de junio de mil novecientos veintidós, siendo la hora quince y cincuenta, reunidos en el recinto de la Honorable Legislatura de la Provincia los diez y seis señores electores de Presidente y Vicepresidente de la República, al margn consignados, con el objeto de elegir Presidente y Vicepresidente de la República para el próximo período constitucional 1922-1928, ócupa la Presidencia el elector de mayor edad don Pedro G. Sal, quien declara abierta la Asamblea.

Por indicación del señor Presidente se designa al señor David G. Aráoz para actuar como secretario.

Por moción del elector señor Pedro Cossio se confirma en la presidencia provisional al señor Sal, autorizándosele para proceder a la designación de la Comisión Especial de Poderes que ha de dictaminar sobre los diplomas de los señores electores, la cual deberá ser de tres miembros de acuerdo a la prescripción del Reglamento del Honorable Senado de la Provincia, que es adoptado como norma para las deliberaciones de la Honorable Asamblea.

El señor Presidente designa a los señores electores Ernesto E. Padilla, Javier Díaz Lobo y Pedro Cossio como miembros de la Comisió nEspecial de Poderes e invita a la Honorable Asamblea, hasta tanto ésta se expida, a pasar a cuarto intermedio.

Reabierta la sesión, la Comisión Especial de Poderes presenta su despacho, aconsejando la aprobación de los diplomas presentados por los señores electores de Presidente y Vice-Presidente de la República: Eriberto Corra, Edmundo Medina, Pedro Cossio, Virgilio Romano Leal, Alfredo Guzmán, Ernesto E. Padilla, Federico Austerlitz, Abel S. Gordillo, Pedro M. Leiva, Cosáreo C. Cisneros, Pedro G. Sal, Javier Díaz Lobo, Rudencindo Courel, Benigno E. Vallejo, Domingo Salazar Pérez y David G. Aráoz.

Informó el señor elector Javier Díaz Lobo, quien dijo que no habiendo ninguna observación que hacer, la Comisión de Poderes recomienda la aprobación de los diplomas presentados.

Puesto a votación el despacho de la Comisión de Poderes, es aprobado por unanimidad.

Acto continuo se procedió a la votación para elegir presidente y secretario del Honorable Colegio Electoral por votación nominal, obteniendo: para presidente del Honorable Colegio, ocho (8) votos el señor Javier Díaz Lobo, cinco votos (5) el señor Alfredo Guzmán; dos (2) votos el señor Pedro G. Sal y un (1) voto el señor Ernesto E. Padilla; quedando electo presidente de la Honorable Asamblea el señor Javier Díaz Lobo quien, a invitación del señor presidente provisorio, ocupa la presidencia.

Para secretario del Honorable Colegio Electoral, la votación da el siguiente resultado: señor David G. Aráoz obtiene nueve (9) votos, el señor Edmundo Medina obtiene seis (6) votos y el señor Federico Austerlitz obtiene un (1) voto. El señor presidente invita al señor elector David G. Aráoz a continuar en su cargo de secretario.

De acuerdo al artículo 81 de la Constitución Nacional, el señor presidente dice que corresponde proceder a la votación para Presidente de la República para el próximo período constitucional 1922-1928, por cédulas firmadas por los señores electores quienes son invitados a depositar las cédulas en secretaría. Verificado el escrutinio, resultan diez (10) votos por el ciudadano Marcelo T. de Alvear por quien votaron los señores electores Eriberto Correa, Virgilio Romano Leal, Abel S. Gordillo, Pedro M. Leiva, Cesáreo C. Cisneros, Pedro G. Sal, Javier Díaz Lobo, Rudecindo Courel, Domingo Salazar Pérez y David G. Aráoz; obteniendo seis (6) votos al ciudadano Norberto J. Piñero por quien votaron los señores electores Edmundo Medina, Pedro Cossio, Alfredo Guzmán, Ernesto E. Padilla, Federico Austerlitz y Benigno E. Vallejo.

El señor presidente proclama el resultado.

Acto continuo se procede a la elección de Vicepresidente de la República para el próximo período constitucional 1922-1928, por cédulas firmadas que fueron depositadas en secretaría por los señores electores. Verificado el escrutinio, obtiene diez votos (10) el ciudadano Elpidio González por quien votaron los señores electores Eriberto Correa, Virgilio Romano Leal, Abel S. Gordillo, Pedro M. Leiva, Cesáreo C. Cisneros, Pedro G. Sal, Javier Díaz Lobo, Rudecindo Courel, Domingo Zalazar Pérez y David G. Aráoz; el ciudadano Rafael Núñez obtiene seis (6) votos, votando por él los señores electores Edmundo Medina, Pedro Cossio, Alfredo Guzmán, Ernesto E. Padilla, Federico Austerlitz y Benigno E. Vallejo.

El señor presidente proclama el resultado, invitando al Honorable Colegio a pasar a un cuarto intermedio hasta la confección de las listas que prescribe el artículo 81 de la Constitución Nacional.

Reabierta la sesión del Honorable Colegio Electoral el señor presidente invita a los señores electores a firmar las listas confeccionadas, con el resultado de la elección, detallado en la presente acta.

Acto continuo el Honorable Colegio Electoral autoriza a la presidencia a remitir, de acuerdo a las prescripciones correspondientes, las listas firmadas y copia de la presente acta, que en este acto suscriben los señores electores presentes, al señor presidente del Honorable Senado de la Nación y al señor presidente de la Honorable Legislatura de la Provincia.

Siendo la hora diez y siete y treinta, el señor presidente declara terminada la misión del Honorable Colegio Electoral invitando a los señores electores a levantar la sesión.

Javier Díaz Lobos, Presidente; David G. Aráoz, Secretario; Pedro G. Sal, Rudecindo Courel, Federico Austerlitz, Ernesto E.Padilla, Edmundo Medina, A. Guzmán, Domingo Salazar Pérez, Benigno E. Vallejo, Pedro Cossio, Eriberto Correa, Pedro M. Leiva, Abel S. Gordillo, Cesáreo E. Cisneros, V. Romano Leal.

En la elección realizada en el Honorable Colegio Electoral de la Provincia de Tucumán para elegir Presidente de la República para el próximo período Constitucional, 1922-1928, han obtenido los ciudadanos:

Marcelo T. de Alvear diez (10) votos, correspondientes a los señores electores: Heriberto Correa, Virgilio Romano Leal, Abel S. Gordillo, Pedro M. Leiva, Cesáreo A. Cisneros, Pedro G. Sal, Javier Díaz Lobo, Rudecindo Courel, Domingo Salazar Pérez, y David G. Aráoz y Norberto Piñero seis (6) votos, correspondientes a los señores electores: Edmundo Medina, Pedro Cossio, Alfredo Guzmán, Ernesto E. Padilla, Federico Austerlitz y Benigno E. Vallejo.

Tucumán Junio 12 de 1922.

Javier Díaz Lobos, Presidente; David G. Aráoz, Secretario; Pedro G. Sal, Rudecindo Courel, Federico Austerlitz, Ernesto E.Padilla, Edmundo Medina, A. Guzmán, Domingo Salazar Pérez, Benigno E. Vallejo, Pedro Cossio, Eriberto Correa, Pedro M. Leiva, Abel S. Gordillo, Cesáreo E. Cisneros, V. Romano Leal.

En la elección realizada en el Honorable Colegio Electoral de la Provincia de Tucumán para elegir Vicepresidente de la República para el próximo período Constitucional 1922-1928, han obtenido los ciudadanos:

Elpidio González diez (10) votos correspondientes a los señores electores: Eriberto Correa, Virgilio Romano Leal, Abel S. Gordillo, Pedro M. Leiva, Cesáreo A. Cisneros, Pedro G. Sal, Javier Díaz Lobo, Rudecindo Courel, Domingo Salazar Pérez y David G. Aráoz; y Rafael Núñez seis votos (6) correspondientes a los señores electores: Edmundo Medina, Pedro Cossio, Alfredo Guzmán, Ernesto E. Padilla, Federico Austerlitz y Benigno E. Vallejo.

Tucumán junio 12 de 1922.

Javier Díaz Lobos, Presidente; David G. Aráoz, Secretario; Pedro G. Sal, Rudecindo Courel, Federico Austerlitz, Ernesto E.Padilla, Edmundo Medina, A. Guzmán, Domingo Salazar Pérez, Benigno E. Vallejo, Pedro Cossio, Eriberto Correa, Pedro M. Leiva, Abel S. Gordillo. Cesáreo E. Cisneros, V. Romano Leal.

**Sr. Diputado Gil.**— En el Colegio Electoral de Tucumán, han obtenido, para Presidente de la República, 10 votos el doctor Marcelo T. de Alvear y 6 votos el doctor Norberto Piñero; y para Vice - Presidente 10 votos el señor Elpidio González y 6 votos el doctor Rafael Núñez.

**Sr. Presidente.**—No habiendo observación, se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el artículo 5o. del reglamento.

## SALTA

En la ciudad de Salta, a doce días del mes de junio de 1922, reunidos en el salón de la Honorable Legislatura, los ciudadanos señores Florentino Linares, Alberto B. Rovatelli, Gregorio Tobar, José Antonio Chavarría, Belisario Saravia, Martín G. Puló y Abraham Cornejo, en su calidad de electores de presidente y vicepresidente de la República, para el próximo período constitucional, proclamados por la Junta Escrutadora Nacional, del distrito electoral de Salta, no habiendo concurrido los electores David Saravia Castro, Domingo S. Isasmendi y Francisco V. Gómez, se procedió a constituir el colegio electoral, designándose presidente del mismo al doctor Abraham Cornejo, por mayoría de votos. Autorizado el señor presidente a designar secretario, lo hizo en el elector José Antonio Chavarría. Acto seguido, se designó la comisión de poderes, recayendo esta designación en los electores señores Gregorio Tobar y Alberto B. Rovaletti, pasando el honorable colegio electoral a cuarto intermedio para que se expida la comisión.

Vueltos al recinto legislativo los señores electores, se procedió por votación nominal, con boletas firmadas de acuerdo con lo prescripto por la Constitución Nacional, habiendo sufragado para el cargo de presidente de la República, por el próximo período constitucional, por el doctor Noberto Piñero los electores Abraham Cornejo, Alberto B. Rovaletti, Martín G. Puló y José Antonio Chavarría, y por el doctor Marcelo T. de Alvear, los electores señores Florentino Linares, Gregorio Tobar y Belisario Saravia.

Con lo que terminó el acto, firmando la presente todos los electores presentes, en dos ejemplares.

Abraham Cornejo, Florentino Linares, Alberto B. Rovaletti, Gregorio Tobar, José Antonio Chavarría, Belisario Saravia, Martín G. Puló.

En la ciudad de Salta, a doce días del mes de junio de 1922, reunidos en el salón de la Honorable Legislatura, los ciudadanos señores Florentino Linares, Alberto B. Rovaletti, Gregorio Tobar, José Antonio Chavarría, Belisario Saravia, Martín G. Puló y Abraham Cornejo, en su calidad de electores a presidente y vicepresidente de la República para el próximo período constitucional proclamado por la Junta Escrutadora Nacional del distrito electoral de Salta, no habiendo concurrido los electores doctor David Saravia Castro, Domingo S. Isasmendi y Francisco V. Gómes, se procedió a constituir el colegio electoral designándose presidente del mismo al doctor Abraham Cornejo, por mayoría de votos Autorizado el presidente a designar secretario, lo hizo en el elector señor José A. Chavarría. Acto seguido se designó la comisión de poderes, recayendo esta designación en los electores señores Gregorio Tobar y Alberto B. Rovaletti; pasando el honorable colegio electoral a cuarto intermedio para que se expida la comisión.

Vueltos al recinto legislativo los señores electores se procedió por votación nominal con boletas firmadas de acuerdo con lo prescripto por la Constitución Nacional habiendo sufragado para el cargo de Vicepresidente de la República en el próximo período constitucional por el doctor Rafael Núñez, los electores Abraham Cornejo, Alberto B. Rovaletti, Martín G. Puló y José A. Chavarría; y por el doctor Elpidio González los electores, Florentino Linares, Gregorio Tobar y Belisario Saravia.

Con lo que terminó el acto firmando de conformidad todos los electores presentes, en dos ejemplares.

Abraham Cornejo, Florentino Linares, Alberto B. Rovaletti, Gregorio Tobar, José Antonio Chavarría, Belisario Saravia, Martín G. Puló.

**Sr. Diputado Gil.** — En el Colegio Electoral de Salta, han obtenido, para Presidente de la República 4 votos el doctor Norberto Piñero y 3 votos el doctor Marcelo T. de Alvear; y para Vicepresidente, 4 votos el doctor Rafael Núñez y 3 votos el señor Elpidio González.

**Sr. Presidente.** — No habiendo observación, se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el artículo 5o. del reglamento.

Corresponde ahora abrir el pliego relativo a la provincia de San Luis, y debo hacer presente a la asamblea, que ha llegado un sobre por correo y otros dos han venido directamente a la mesa de la presidencia.

**Sr. Diputado Landaburu.** — Hago indicación para que esos documentos se inserten en el Diario de Sesiones.

—Asentimiento.

**Sr. Presidente.** — Como hay asentimiento así se hará.

## SAN LUIS

En la ciudad de San Luis, capital de la provincia del mismo nombre, a doce días del mes de junio de mil novecientos veinte y dos, siendo las quince horas, reunidos en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados, los señores electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación, ciudadanos doctor Carlos Alric, señor S. Belisario Olivera, Víctor C. Lucero, Marcos B. Gatica, doctor Francisco A. Adaro, doctor Gilberto Sosa Loyola, Dalmiro Arce, señor León Guillet, doctor Humberto Rodríguez Saá y doctor Rómulo Foncueva, se procedió a la elección de un presidente provisorio, recayendo la elección en el señor Víctor C. Lucero y para secretario, el doctor Gilberto Sosa Loyola.

En seguida el señor presidente provisorio, designó una comisión compuesta por los doctores Rómulo Foncueva, y señores S. Belisario Olivera y Dalmiro Arce para verificar los diplomas presentados por [...]
res electores, pasando a c[...]
medio.

Reabierta la sesión la [...]
expidió en dos despachos [...]
mayoría firmado por los [...]
vera y Arce manifestab[...]
cumplimiento de la misión [...]
había encomendado y prev[...]
de los antecedentes remiti[...]
junta nacional aconsejab[...]
bación de los diplomas [...]
por los diez electores [...]
te nombrados. El mi[...]
Rómulo Foncueva se exp[...]
jando se declare nula la [...]
día dos de abril de mil [...]
veintidós de electores para [...]
te y vice de la Nación. D[...]
un cambio de ideas y sien[...]
y siete horas el señor pre[...]
vantó la sesión invitando a [...]
res electores a una nueva [...]
para las diez y nueve hora[...]
biendo en la precitada hora [...]
cinto de la Legislatura [...]
ciente de electores para [...]
moción de los electores [...]
solvió el señor presidente [...]
nueva sesión para las vei[...]
ras.

Reunidos los señores [...]
Víctor C. Lucero, Dalmiro [...]
Belisario Olivera, Marcos [...]
y doctores Carlos Alric, G[...]
sa Loyola y Francisco Adaro [...]
veintitrés horas con [...]
los señores electores Ró[...]
cueva, doctor Humberto [...]
Saá y León Guillet, el se[...]
dente declaró abierta la [...]

Acto continuo se proc[...]
bramiento de presidente y [...]
rio de la Honorable Asam[...]
firmándose al señor Víctor [...]
ro como presidente y al [...]
berto Sosa Loyola como [...]
los que tomaron posesión [...]
puestos.

Procedióse acto contin[...]
brar por boletas firmadas [...]
danos que debían ocupar [...]
de Presidente y Vicepresid[...]
Nación para el período [...]
nal de mil novecientos [...]
mil novecientos veintioch[...]
do para el primer cargo [...]
no doctor Marcelo T. de [...]
te votos y el ciudadano [...]
dio González siete votos [...]
go de vicepresidente de la [...]

Hecho conocer por la [...]
el resultado de la votación [...]
por separado dos listas [...]
no electo para Presidente [...]
del ciudadano nombrado [...]
presidente, indicando el [...]
votos que cada uno ha [...]
madas por todos los ele[...]
sentes y se remiten, una [...]
se, al presidente de la [...]
de la provincia, acompa[...]
ejemplar de esta acta y [...]
tas, una de cada clase, [...]
de otro ejemplar de esta [...]
las cédulas de la votación [...]
dente del Senado Nacional.

Víctor C. Lucero, pre[...]
Sosa Loyola, secretario.

El ciudadano doctor [...]
de Alvear electo Presid[...]
Nación Argentina por [...]
Constitucional de seis años [...]
desde el doce de octubre [...]
vecientos veintidós por la [...]
Electores de la Provincia [...]
Luis reunidos en la ciudad [...]
mo nombre el doce de junio [...]
novecientos veintidós. Vot[...]
el ciudadano doctor Marcelo [...]
Alvear los electores señores [...]
C. Lucero, Dalmiro Arce, [...]
rio Olivera, Marcos B. Gatica [...]
tores Carlos Alric, Gilberto [...]
yola y Francisco A. Adaro.

Total de votos: 7.

Y a sus efectos firman [...]
cado esta lista los Electores [...]
tes, que se sella con el sello [...]
Junta en la ciudad de San [...]
capital de la Provincia del [...]
nombre a doce de Junio de [...]
vecientos veintidós.

Víctor C. Lucero, Carlos [...]
A. Adaro, M. B. Gatica, [...]
ra, Dalmiro Arce, G. Sosa L[...]

El ciudadano doctor Elpidio [...]
zález, electo Vice Presid[...]
Nación Argentina por [...]
Constitucional de seis años [...]
desde el doce de Octubre [...]
cientos veintdos por la Junta [...]
tores de la Provacia de [...]
reunidos en la ciudad [...]
nombre, a doce de junio [...]
vecientos veintidos.

Votaron por el ciudadano [...]
Elpidio González los Electo[...]
res Víctor C. Lucero, Dalmiro [...]
S. Belisario Olivera, Marcos [...]
tica, y doctores Carlos Alric [...]
to Sosa Loyola y Francisco [...]
ro. Total de votos: 7.

Y a sus efectos firman [...]
cado esta lista los Electores [...]
tes, que se sella con el sello [...]
Junta en la ciudad de San [...]
pital de la Provincia del [...]
bre a doce de junio de mil [...]
tos veintidos.

Víctor C. Lucero, Carlos [...]
A. Adaro, M. B. Gatica, [...]
ra, Dalmiro Arce, G. Sosa L[...]

San Luis, junio 14 de 1922.

Al señor Presidente del H[...]
Senado de la Nación doctor [...]
Melo. — Buenos Aires.

Los que suscriben, electores [...]
Presidente y Vice de la Rep[...]
afiliados al Partido Liberal [...]
el honor de dirigirse al señor [...]
dente, y por su intermedio al [...]
rable Congreso, solicitando [...]
me en consideración, a los [...]
del cómputo de votos de los [...]
datos presidenciales, una [...]
clandestina que se dice cele[...]
día 12 del corriente a las [...]
ras, de la que hemos tenido [...]
miento por la información [...]
trada a la prensa por los [...]
al día siguiente.

El Colegio Electoral de [...]
vincia se reunió en el local de [...]
gislatura, públicamente, y [...]
efectuar la elección presid[...]
la obstrucción de los emplea[...]
intervención nacional en ésta, [...]
la falta de garantías para el [...]
namiento del Colegio, todo lo [...]
hizo constar en el acta que, [...]
ta por la mayoría de los [...]
se ordenó fuera remitida a V. [...]

Dios guarde al señor Pre[...]

Humberto Rodríguez Sáa, [...]
cueva, León Guillet.

En la ciudad de San Luis, [...]
días del mes de junio de mil [...]
cientos veintidós, reunidos en [...]
cinto de la Legislatura los [...]
de Presidente y Vicepresidente [...]
República señores Víctor C. [...]
Marcos B. Satrin, Dalmiro Arce, [...]
los Alric, Belisario Olivera, [...]
co A. Adaro, Gilberto Sosa L[...]
León Guillet, Rómulo Foncueva, [...]
Humberto Rodríguez Sáa, [...]
catorce horas, se nombró Pre[...]
provisorio y Secretario a los [...]
Víctor C. Lucero y Gilberto Sosa [...]
yola, quienes ocuparon sus [...]
vos cargos.

El señor Presidente declaró [...]
ta la sesión, dando cuenta [...]
de la reunión, que era para [...]
Presidente y Vicepresidente [...]
República, nombrándose una [...]
sión de Poderes compuesta [...]
electores Rómulo Foncueva, [...]
rio Olivera y Dalmiro Arce, [...]
Comisión se pasó a estudio [...]
mas presentados por los ele[...]
los proyectos de resolución [...]
dos por los electores Guillet, [...]
guez Sáa y Foncueva, recla[...]
nulidad de la elección del [...]
abril último y el otro real[...]
diplomas de los electores O[...]
ra, Gilberto Sosa Loyola y [...]

[illegible] aprobado en general y en particular [illegible] que corresponda [illegible] diploma en el nombre [illegible] Adaro se [illegible] que ya se había [illegible] diplomas, [illegible] una discusión que terminó con [illegible] del Colegio Electoral, [illegible] de los electos.

En [illegible] el elector [illegible] esa resolución del Colegio retirándose del recinto [illegible] los señores Alric, Fonchueva y Sosa [illegible], [illegible] este último la función de Secretario.

El señor Presidente ordenó al subcomisario [illegible], que al empezar la sesión se había puesto a las órdenes de la Presidencia, [illegible] la salida de electores, habiéndole manifestado el subcomisario [illegible] que [illegible] del Comandante Olaechea, de no acatar esa orden del Presidente del Colegio, por cuya circunstancia pudieron abandonar el local de la Legislatura los señores Alric, Olivera, Sosa, Looyla y Adaro.

Reunidos en el recinto los seis electores restantes, resolvieron nombrar secretario provisorio al elector doctor Humberto Rodríguez Saa, quien pasó a ocupar su cargo, acordando levantar un acta con la narración de todo lo ocurrido.

Se resolvió pasar una nueva comunicación al señor interventor nacional, comunicándole que la policía se había negado a prestar la cooperación necesaria, hecho que no fué contestado por el señor interventor.

Se acordó remitir un telegrama al ministro del Interior, comunicándole lo ocurrido.

Se hace constar que los empleados de la intervención nacional que prestan servicio en la Legislatura se retiraron del recinto con los electores que abandonaron el local dejando cerrado con llave los libros de actas, sellos, papeles, etc. por cuyo motivo se labra esta acta en papel Romani.

Se resolvió remitir esta acta al presidente del Senado de la Nación a sus efectos. Con lo que terminó el acto siendo las diez y ocho horas, firmando todos los electores presentes con el señor presidente y secretario provisorio.

Víctor C. Lucero, presidente; Carlos Alric, F. A. Adaro, M. B. Gatica, S. B. Olivera, Dalmiro Arce, G. Sosa Looyla.

**Sr. Diputado Gil.** — Uno de los pliegos contiene la votación del Colegio Electoral, de la cual resulta el doctor Marcelo T. de Alvear con 7 votos para Presidente de la República y 7 votos para Vicepresidente el señor Elpidio González.

En otro de los pliegos viene el acta de protesta de la minoría, del Partido Liberal. La presidencia indicará el curso que se le debe dar.

**Sr. Presidente.** — Se ha pedido la inserción de esos documentos en el Diario de Sesiones; y como ha habido asentimiento, así se hará.

Respecto del resultado de la elección, no habiendo observación, se anotará en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el artículo 5.o del reglamento.

## SANTIAGO DEL ESTERO

En la ciudad de Santiago del Estero, capital de la Provincia del mismo nombre, a los doce días del mes de junio de mil novecientos veintidós, reunidos a las dos de la tarde, en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia, a fin de elegir Presidente y Vicepresidente de la Nación Argentina, por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de Octubre de mil novecientos veintidós, los electores por el pueblo de esta Provincia, señores Claudio Arredondo, Víctor Alcorta, Enrique I. Cáceres, Carlos Contreras, Ramón L. Cornet, Leónidas Espeche, Carlos Echegaray, Carlos Izaguirre, Nicolás Leiva, Samuel Rosso Picot, Manuel R. Suffoni, Pedro S. Gómez y Héctor Soria.

Acto continuo se designó Presidente provisorio del Honorable Colegio, al elector doctor Enrique I. Cáceres y Secretario, al elector señor Carlos Izaguirre. El Presidente, autorizado por la Asamblea, designó para la Comisión de Poderes, a los electores señores doctor Víctor Alcorta, Nicolás Leiva y Pedro S. Gómez, quienes se expiden, después de un cuarto intermedio, aconsejando la aprobación de todos los poderes presentados.

Aprobados éstos sin observación, la Asamblea confirmó en sus respectivos cargos a los electores señores Cáceres e Izaguirre; procediéndose inmediatamente a la elección, votando los electores por cédulas firmadas, expresando en una la persona por quién vota para Presidente, y en otra distinta la que eligen para Vicepresidente, cédulas que cada elector entregó al Presidente del Colegio, quien leyó en voz alta. El señor Presidente proclamó el siguiente resultado: Votan por el ciudadano Marcelo T. de Alvear, para Presidente de la Nación Argentina, durante el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de Octubre de mil novecientos veintidós, los electores: Claudio Arredondo, Nicolás Leiva, Leonidas Espeche, Enrique I. Cáceres, Samuel Rosso Picot, Víctor Alcorta, Carlos Contreras, Carlos Echegaray, Carlos Izaguirre, Ramón L. Cornet y Manuel R. Suffoni. Total, 11 votos.

Votan por el ciudadano Rafael Núñez, para el mismo cargo de Presidente, los electores señores Pedro S. Gómez y Héctor Soria, Total, 2 votos.

Votan por el ciudadano Elpidio González, para Vicepresidente de la Nación Argentina, por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos veintidós, los señores electores: Manuel R. Suffioni, Ramón L. Cornet, Carlos Izaguirre, Carlos Echegaray, Carlos Contreras, Víctor Alcorta, Samuel Rosso Picot, Enrique I. Cáceres, Leonidas Espeche, Nicolás Leiva y Claudio Arredondo. Total, 11 votos.

Votan por el ciudadano Francisco J. Correa, para el mismo cargo de Vicepresidente, los señores electores: Héctor Soria y Pedro S. Gómez. Total, 2 votos.

Se hace por separado dos listas de los ciudadanos electos para Presidente y otras dos de los electos para Vicepresidente, con indicación del número de votos que cada uno ha obtenido, firmada las listas por todos los electores que quisieron hacerlo, para ser remitidas, una de cada clase, al presidente de la Legislatura local y al presidente del Senado Nacional, junto con las cédulas de votación firmadas por cada elector.

Con lo que se dió por terminado el acto y previa lectura, fué firmada, como queda dicho, por todos los que quisieron hacerlo.

[illegible] Espeche, Nicolás Leiva, C. Echegaray, Pedro S. Gómez, C. Arredondo [illegible].

**Sr. Diputado Gil.** — En el Colegio Electoral de Santiago del Estero, han obtenido para Presidente de la República el doctor Marcelo T. de Alvear [illegible] Piñero 2 votos; para Vicepresidente 11 votos el señor Elpidio González y 2 votos el doctor Francisco Correa, habiendo obtenido también 2 votos para Presidente de la República, el doctor Rafael Núñez.

**Sr. Presidente.** — No habiendo observación, se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el artículo 5o. del reglamento.

## SAN JUAN

En la ciudad de San Juan, capital de la provincia del mismo nombre, a doce de junio de 1922, reunidos en el recinto de la Honorable Legislatura los señores electores de presidente y vicepresidente de la Nación, ciudadanos Aldo Cantoni, Juan Estrella, Matías L. Sugasti, S. Bazán Smith, Pedro A. Sánchez, E. Estanislao Vera O., César Baigorri, Fortunato Devoto y L. Ramón Oviedo, se procedió a la elección de un presidente provisorio, recayendo la elección en el señor E. Estanislao Vera O., y para secretario el señor César Baigorri.

En seguida el presidente provisorio designó una comisión compuesta por los señores electores César Baigorri, Fortunato Devoto y Aldo Cantoni para verificar los diplomas presentados por los señores electores, pasándose a cuarto intermedio.

Reabierta la sesión el señor elector Aldo Cantoni dió cuenta de que la comisión había cumplido la misión que se le encomendara y que los poderes se encontraban en forma, con excepción del elector Pablo Campodónico, quien no reunía la edad requerida por la Constitución Nacional; después de una discusión se procedió a votar nominalmente el diploma de cada elector, siendo aprobados y rechazado el del elector Pablo Campodónico.

Acto continuo se procedió al nombramiento de presidente y secretario de la honorable asamblea, confirmándose a la misma autoridad.

Procedióse acto continuo a nombrar por boletas firmadas los ciudadanos que debían ocupar los cargos de presidente y vicepresidente de la Nación para el período constitucional de 1922 a 1928, obteniendo para el primer cargo el ciudadano Miguel Laurencena 6 votos, Marcelo T. de Alvear 2 votos y uno el señor José A. Correa. Para el segundo cargo obtuvo el ciudadano Carlos F. Melo 6 votos, Elpidio González 2 votos y Marcial V. Quiroga un voto.

Hecho conocer por la presidencia el resultado de la votación, se hacen por separado dos listas de los ciudadanos electos para presidente y otras de los nombrados para vicepresidente, indicando el número de votos que cada uno ha obtenido, firmada por todos los electores presentes y se remite una al presidente del Honorable Senado de la Nación.

Lista de los ciudadanos votados para el cargo de presidente de la Nación por el período constitucional de seis años a contar desde el 12 de octubre de 1922 y dos por la junta de electores de la provincia de San Juan, reunida en la ciudad del mismo nombre el 12 de junio de 1922.

Votaron por el ciudadano doctor Miguel Laurencena los electores: Aldo Cantoni, Juan Estrella, Matías L. Sugasti, S. Bazán Smith, E. Estanislao Vera O. y César Baigorri.

Votaron por el ciudadano doctor Marcelo T. de Alvear, los Electores señores Fortunato Devoto y L. Ramón Oviedo.

Total: 2 votos

Votaron por el ciudadano doctor José A. Correa, el elector señor Pedro A. Sánchez.

Total: 1 voto.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista los electores presentes, en la ciudad de San Juan, capital de la Provincia del mismo nombre, a doce de Junio de mil novecientos veintidós.

E. Estanislao Vera O., C. Baigorri, S. Bazán Smith, Juan Estrella, M. L. Sugasti, Aldo Cantoni, P. A. Sánchez, L. Ramón Oviedo, Fortunato Devoto.

Lista de los ciudadanos votados para Vicepresidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años contados desde el doce de octubre de mil novecientos veintidós, por la Junta de Electores de la Provincia de San Juan reunida en la ciudad del mismo nombre, el doce de Junio de mil novecientos veintidós.

Votaron por el ciudadano Carlos F. Melo, los electores señores Aldo Cantoni, Juan Estrella, Matías L. Sugasti, S. Bazán Smith, E. Estanislao Vera O. y doctor César Baigorri.

Total: 6 votos.

Votaron por el ciudadano Elpidio González, los electores señores Fortunato Devoto y L. Ramón Oviedo.

Total: 2 votos.

Votó por el ciudadano Marcial V. Quiroga el leector señor Pedro A. Sánchez.

Total: 1 voto.

Totales generales: para Presidente.

Doctor Miguel Laurencena, 6 votos. Doctor Marcelo T. de Alvear, 2 votos. Doctor José A. Correa, 1 voto.

Para Visepresidente:

Doctor Carlos F. Melo, 6 votos. Señor Elpidio González, 2 votos. Doctor Marcial V. Quirga, 1 voto.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista los electores presentes, en la ciudad de San Juan, capital de la Provincia del mismo nombre, a doce de junio de mil novecientos veintidós.

E. Estanislao Vera O., C. Baigorri, S. Bazán Smith, Juan Estrella, M. L. Sugasti, Aldo Cantoni, P. A. Sánchez, L. Ramón Oviedo, Fortunato Devoto.

**Sr. diputado Gil.** — En el Colegio Electoral de San Juan, han obtenido para Presidente de la República, el doctor Miguel Laurencena; 6 votos, el doctor Marcelo T. de Alvear 2 votos y 1 voto el ciudadano José A. Correa. Para Vicepresidente de la República, el doctor Carlos F. Melo 6 votos, el ciudadano Elpidio González 2 votos y 1 voto el doctor Marcial V. Quiroga.

**Sr. Presidente.** — No habiendo observación, se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el artículo 5.o del reglamento.

## CATAMARCA

En la ciudad de Catamarca capital de la provincia del mismo nombre a doce de junio de mil novecientos veintidós, reunidos en el recinto de la Honorable Legislatura los señores electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación, ciudadanos Manuel Ponferrada, doctor Tomás A. Vergara David de la Barrera, Juan G. Cereso, Agustín Lobo, José Cubas y doctor Guillermo Franco, se procedió a la elección de presidente provisorio, recayendo la elección en el señor Manuel Ponferrada y para secretarios los señores José Subas y Guillermo Franco.

En seguida el señor presidente provisorio designó una comisión compuesta por los señores electores, David de la Barrera, Agustín Lobo y Juan G. Cerezo, para verificar los diplomas presentados por los señores electores pasándose a cuarto intermedio.

Reabierta la sesión el señor elector David de la Barrera dió cuenta de que la comisión había cumplido la misión que se le encomendara y que los poderes se encontraban en forma y que han sido expedidos por la Junta Escrutadora.

Acto continuo se procedió al nombramiento de presidente y secretarios de la Honorable Asamblea, confirmándose al señor Manuel Ponferrada como presidente y a los señores José Cubas y Guillermo Franco como secretarios, los que tomaron posesión de sus puestos.

Procedióse acto continuo a nombrar por boletas firmadas los ciudadanos que debían ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Nación por el período constitucional de 1922 a 1928 obteniendo para el primer cargo el ciudadano doctor Marcelo T. de Alvear seis votos, y el ciudadano Norberto Piñero un voto; y para el segundo cargo obtuvo el ciudadano doctor Elpidio González seis votos, y el ciudadano doctor Rafael Núñez, un voto.

Hecho conocer por la Presidencia el resultado de la votación, se dió por terminado el acto y se procedió a la confección de las listas de los ciudadanos electos, firmando para constancia los señores Presidente y Secretarios.

Se hace constar que sólo concurrieron los siete electores consignados al principio de esta acta, con inasistencia del elector don Francisco R. Galíndez, quien comunicó que no lo hacía por encontrarse enfermo.

Manuel Ponferrada, Presidente; J. Cubas, Secretario.

Lista de los ciudadanos electos para Presidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años a contar del doce de octubre de mil novecientos veintidós, por la Junta de Electores de la Provincia de Catamarca, reunidos en la ciudad del mismo nombre el doce de junio de mil novecientos veintidós.

Votaron por el ciudadano Marcelo T. de Alvear, los electores Manuel Ponferrada, José Cubas, Juan G. Cerezo, David de la Barrera, Agustín Lobo y Guillermo Franco. Total de votos: 6.

Votó por el ciudadano doctor Norberto Piñero, el doctor Tomás A. Vergara. Total de votos: 1.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista los Electores presentes en la ciudad de Catamarca a doce de junio de mil novecientos veintidós.

Tomás A. Vergara, D. de la Barrera, Agustín Lobo, J. Cubas, Manuel Ponferrada, Juan G. Cerezo.

Lista de los ciudadanos electos para vicepresidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años a contar desde el doce de octubre de 1922, por la Junta de Electores de la Provincia de Catamarca, reunida en la ciudad del mismo nombre a doce de junio de mil novecientos veintidós.

Votaron por el ciudadano don Elpidio oGnzález, los electores Manuel Ponferrada, José Cubas, Agustín Lobo, David de la Barrera, Juan G. Cerezo y Guillermo Franco.

Total de votos: 6.

Votó por el ciudadano doctor Rafael Núñez, el elector doctor Tomás A. Vergara.

Total de votos: 1.

Y a sus efectos firman por duplicado esta listal os electores presentes, en la ciudad de Catamarca a doce de junio de 1922.

Tomás A. Vergara, D. de la Barrera, Agustín Lobo, J. Cubas, Manuel Ponferrada, Juan G. Cerezo.

**Sr. Diputado Gil.** — En el Colegio Electoral de Catamarca, han obtenido, para Presidente de la República, 6 votos el doctor Marcelo T. de Alvear y un voto el doctor Norberto Piñero; para Vicepresidente, 6 votos el señor Elpidio González y un voto el doctor Rafael Núñez.

**Sr. Presidente.**— No habiendo observación se anotarán en el cuadro de escrutinio de acuerdo con el artículo 5o. del reglamento.

## JUJUY

En la ciudad de Jujuy, capital de la provincia del mismo nombre, a doce de junio de mil novecientos veinte y dos, a las diez y siete horas, reunidos en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados, los señores electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación, ciudadanos Domingo Baca, Mariano Zerpa, Adolfo Sarmiento, Diego de Mendoza, Segundo Fernández Pérez, Héctor Ontiveros, Sergio F. Alvarado y Leopoldo Bárcena, se procedió a la elección de un Presidente provisorio, recayendo la elección en el señor Domingo Baca, y para Secretario, el señor Adolfo Sarmiento.

En seguida el señor presidetne provisional por resolución de la asamblea, designó una comisión compuesta por los señores Diego de Mendoza, Sergio F. Alvarado y Segundo Fernández Pérez, para verificar los diplomas presentados por los señores electores, pasándose a un cuarto intermedio.

Reabierta la sesión, el señor elector Diego de Mendoza, en nombre de la comisión, dió cuenta de qu ésta había cumplido la misión que se le encomendara y que los diplomas han sido expedidos por la Junta Escrutadora y se encontraban en debida forma.

Acto continuo, previa aprobación del dictamen de la comisión, se procedió al nombramiento de presidente y secretarios de la Honorable Asamblea, confirmándose al señor Domingo Baca como presidente y al señor Adolfo Sarmiento como secretario, y nombrándose al señor Héctor Ontiveros como segundo secretario, los que tomaron posesión de sus puestos.

Procedióse acto continuo a nombrar, por boletas firmadas, los ciudadanos que deben ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Nación, para el período constitucional de mil novecientos veintidós a mil novecientos veintiocho, obteniendo, para el primer cargo, el ciudadano Marcelo T. de Alvear seis votos y el ciudadano Norberto Piñero, dos votos; y para el segundo cargo, obtuvo el ciudadano Elpidio González, seis votos y el ciudadano Rafael Núñez, dos votos.

Hecho conocer por la presidencia el resultado de la votación y realizada la proclamación correspondiente, se hacen por separado dos listas de los ciudadanos electos para Presidente y otras dos de los nombrados para Vicepresidente, indicando el número de votos qeu cada uno ha obtenido, listas que fueron firmadas por todos los electores presetnes y se remiten, una de cada clase, al presidente de la legislatura de la provincia, acompañadas de un ejemplar de esta acta, y otras dos listas, una de cada clase, acompañadas de otro ejemplar de esta acta y de las cédulas de la votación, al presidente del Honorable Senado de la Nación.

Domingo Baca, presidente; S. F. Alvarado, L. Bárcena, Segundo Fernández Pérez, Mariano Zerpa, Diego de Mendoza, Héctor Ontiveros, secretario, A. Sarmiento, secretario.

Lista de los ciudadanos electos para Presidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos veintidós por la Junta de electores de la provincia de Jujuy, reunida en el recinto de la Honorable Legislatura en la ciudad de Jujuy, el doce de junio de mil novecientos veintidós.

Votaron por el ciudadano Marcelo T. de Alvear, los electores Domingo Baca, Adolfo Sarmiento, Héctor Ontiveros, Diego de Mendoza, Segundo Fernández Pérez y Mariano Zerpa.

Total de votos: 6.

Votaron por el ciudadano Norberto Piñero, los electores Sergio F. Alvarado y Leopoldo Bárcena.

Total de votos: 2.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista los electores presentes, que se sella con el sello de la Honorable Legislatura de la provincia, por no tener sello esta junta, en la ciudad de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy, ad oce de junio de mil novecientos veintidós.

Domingo Baca, S. F. Alvarado, L. Bárcena, F. Sarmiento, Héctor Ontiveros, Segundo Fernández Pérez, Diego de Mendoza, Mariano Zerpa.

Lista de los ciudadanos electos para Vicepresidente de la Nación Argentina por el período constitucional de seis años, ac ontar desde el doce de octubre de mil novecientos veintidós por la Junta de electores de la provincia de Jujuy, reunida en el recinto de la Honoarble Legislatura en la ciudad de Jujuy, el doce de junio de mil novecientos veintidós.

Votaron por el ciudadano doctor Elpidio González, los electores Domingo Baca, Mariano Zerpa, Adolfo Sarmiento, Diego de Mendoza, Héctor Ontiveros y Segundo Fernández Pérez.

Total de votos: 6.

Votaron por el ciudadano Rafael Núñez, los electores Sergio F. Alvarado y Leopoldo Bárcena.

Total de votos: 2.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista los electores presentes que se sella con el sello de la Honorable Legilatura de la provincia, por no tener sello esta junta, en la ciudad de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy, a doce de junio de mil novecientos veintidós.

Domingo Baca, S. F. Alvarado, L. Bárcena, F. Sarmiento, Héctor Ontiveros, Segundo Fernández Pérez, Diego de Mendoza, Mariano Zerpa.

**Sr. Diputado Gil.** — En el Colegio Electoral de Jujuy han obtenido para Presidente de la República, 6 votos el doctor Marcelo T. de Alvear y 2 votos el doctor Norberto Piñero y para Vicepresidente, 6 votos el señor Elpidio González y 2 votos el doctor Rafael Núñez.

**Sr. Presidente** — No habiendo observación se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el artículo 5o. del reglamento.

## LA RIOJA

En la ciudad de La Rioja, capital de la Provincia del mismo nombre, a doce de junio de mil novecientos veintidós, reunidos en el recinto de la Honorable Legislatura de la Provincia, a horas catorce los señores electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación, ciudadanos: Vicente Gómez, José Angel Brizuela, Quintín Herrera, Rosa Torres Brizuela, Arturo Sotomayor Bazán, Pedro Olmedo, Félix M. de la Colina y Daniel Herrera, se procede a la elección de un Presidente provisorio. Pide la palabra el elector señor Daniel Herrera, expeniendo lo siguiente: "Antes de dar mi voto para Presidente de esta Asamblea, quiero dejar constancia que: reconociendo de que la U. C. Radical representa la mayoría ante este cuerpo colegiado, pienso que la presidencia corresponde a un miembro de dicho partido. Por lo tanto, voy a dar mi voto para presidente por el elector señor Vicente Gómez. Acto seguido pide la palabra el elector doctor Félix M. de la Colina y manifiesta que por las mismas razones que aduce el elector señor Daniel Herrera, vota para presidente provisorio, por el elector señor Vicente Gómez. Terminada la elección resulta electo presidente provisorio por unanimidad de votos, el elector señor Vicente Gómez, haciéndose cargo de la presidencia inmediatamente. Acto seguido se procede a la designación de un secretario provisorio, siendo designado por unanimidad de votos el elector señor Arturo Sotomayor Bazán. Habiendo asentimiento general el presidente provisorio nombra la Comisión Especial de Poderes compuesta por los señores electores Rosa Torres Brizuela José Angel Brizuela y Pedro Olmedo para estudiar los diplomas presentados por los señores electores. Se pasa a un cuarto intermedio a fin de que Comisión especial de poderes llene su cometido. Reabierta la sesión la comisión especial de poderes se expidió en la siguiente forma: "Honorable Colegio Electoral: Vuestra Comisión Especial de Poderes, ha estudiado los diplomas expedidos por la Junta Escrutadora Nacional, presentada por los electores de Presidente y Vice de la Nación, señoresdoctorFél ixM.delaCol a, ción señores Félix M. de la Colina, Daniel Herrera, Quintín Herrera, Vicente Gómez, Arutra Sotomayor Bazán, Pedro Olmedo, José Angel Brizuela y Rosa Torres Brizuela; estando en perfectas condiciones legales, os aconsepa la aprobación de los mismos. Sala de Comisiones, Junio doce de 1922. — R. A. Torres Brizuela, José A. Brizuela, P. Olmedo. Se le concede la palabra al miembro informante señor Rosa Torres Brizuela, quien se expresa así: Honorable Colegio: La Comisión de Poderes, teniendo en vista que el acto electoral se ha desarrollado en la provincia con toda corrección y sin protesta alguna ni vicios de nulidad, aconseja y pide de su aprobación.

Puesto a votación el dictamen de la comisión es aprobado en general y en particular. Estando aprobadas las elecciones el presidente les toma el juramento reglamentario de desempeñar legal y fielmente el cargo de elector. Acto seguido se procedió a la designación de presidente y secretario titular del Honorable Colegio Electoral, recayendo en los mismos electores, señores que los desempeñaban provisoriamente; señores: Vicente Gómez y Arturo Sotomayor Bazán, respectivamente.

Acto continuo se procede al nombramiento de presidente de la Nación de conformidad a lo dispuesto por el artículo 81 de la Constitución Argentina por medio de cédulas firmadas, previa la designación de la comisión de escrutinio compuesta por los señores electores doctor Félix M. de la Colina, señores Pedro Olmedo y Arturo Sotomayor Bazán, dando el siguiente resultado: Para presidente de la Nación Argentina por el período constitucional de 1922 a 1928 por el doctor Marcelo T. de Alvear, votaron los eelctores don Arturo Sotomayor Bazán, don Pedro Olmedo, don José Angel Brizuela, don Rosa A. Torres Brizuela don Quintín Herrera y don Vicente Gómez, total seis votos. Para el mismo cargo y por igual período por el doctor Norberto Piñero votaron los electores doctor Félix M. de la Colina y señor Daniel Herrera, total dos votos. Acto seguido se procedió a la elección de vicepresidente de la Nación dando el siguiente resultado: votaron por el ciudadano doctor Elpidio González para vicepresidente de la Nación dando el siguiente resultado: votaron por el ciudadano doctor Elpidio González para vicepresidente de la Nación Argentina por el período constitucional de 1922 a 1928, los electores señores Arturo Sotomayor Bazán, Pedro Olmedo, José Angel Brizuela, Rosa A. Torres Brizuela, Quintín Herrera y Vicente Gómez; total seis votos. Para igual cargo y por igual período por el doctor Rafael Núñez votaron los señores electores doctor Félix M. de Colina y señor Daniel Herera; total dos votos. Y a sus efectos firman por duplicado esta acta los señores electores presentes, las que se sellan con el sello de la Honorable Legislatura por no tener este colegio electoral sello propio, en la ciudad de La Rioja, capital de la provincia del mismo nombre, a doce días del mes de junio de mil novecientos veinte y dos, a horas diez y siete.

Vicente Gómez, Arturo Sotomayor, F. M. de la Colina, Daniel Herrera, C. Olmedo, Quintín Herrera, R. A. Torres Brizuela, José A. Brizuela.

Lista de los ciudadanos electos para Presidente de la Nación Argentina, por el período constitucional de seis años, contados desde el 12 de Octubre de 1922 a Octubre 12 de 1928, por la Junta de Electores de la Provincia de la Rioja, reunida en la ciudad del mismo nombre el 12 de junio de 1922 a horas (14|50), catorce y cincuenta minutos.

Votaron por el ciudadano doctor Marcelo T. de Alvear, los electores: Vicente Gómez, José Angel Brizuela, Quintín Herrera, Rosa Torres Brizuela, Arturo Sotomayor y Pedro Olmedo. Total de votos, 6.

Votaron por el ciudadano Norberto Piñero, los electores: Doctor F. M. de la Colina, y señor Daniel Herrera. Total de votos, 2.

Y a sus efectos, firman por duplicado esta lista los electores presentes, que se sella con el sello de la Honorable Legislatura, por no tener uno propio, en la ciudad de La Rioja, capital de la Provincia del mismo nombre, a doce de junio de mil novecientos veinte y dos y a horas diez y siete.

Vicente Gómez, Arturo Sotomayor, F. M. de la Colina, Daniel Herrera, C. Olmedo, Quintín Herrera, R. A. Torres Brizuela, José A. Brizuela.

Lista de los ciudadanos electos para Vice Presidente de laNación Argentina, por el período constitucional de seis años, contados desde el 12 de Octubre de 1922 a Octubre 12 de 1928, por la Junta de electores de la Provincia de La Rioja, reunida en la ciudad del mismo nombre el 12 de junio de 1922, a horas (14.55), catorce y cincuenta y cinco minutos.

Votaron por el ciudadano doctor Elpidio González, los electores: Vicente Gómez, José Angel Brizuela, Quintín Herrera, Rosa Torres Brizuela, Arturo Sotomayor Bazán y Pedro Olmedo. Total de votos, 6.

Votaron por el ciudadano Rafael Núñez, los electores: doctor Félix M. de la Colina, y señor Daniel Herrera. Total de votos, 2.

Y a sus efectos firman por duplicado esta lista los electores presentes, que se sella con el sello de la Honorable Legislatura, por no tener uno propio, en la ciudad de La Rioja, capital de la provincia del mismo nombre, a doce de junio de mil novecientos veinte y dos y a horas diez y siete.

Vicente Gómez, Arturo Sotomayor, F. M. de la Colina, Daniel Herrera, C. Olmedo, Quintín Herrera, R. A. Torres Brizuela, José A. Brizuela.

**Sr. Diputado Gil.** — En el Colegio Electoral de La Rioja, han votado, para Presidente de la República, 6 electores por el doctor Marcelo T. de Alvear y 2 por el doctor Norberto Piñero; para Vicepresidente, 6 electores por el ciudadano Elpidio González y 2 por el doctor Rafael Núñez.

**Sr. Presidente.** — No habiendo observación se anotarán en el cuadro de escrutinio, de acuerdo con el art. 5o. del Reglamento.

Terminada la apertura de los pliegos, corresponde que el relator de la Comisión Escrutadora de lectura del cuadro del escrutinio, y de los votos que haya obtenido cada candidato.

**Sr. Diputado Gil.** — Pido la palabra.

En nombre de la Comisión de Escrutinio de la elección de Presidente y Vicepresidente de la Nación, informo que éste ha dado el siguiente resultado:

Para Presidente: doctor Marcelo T. de Alvear, 235 votos; doctor Norberto Piñero 60 votos; doctor Nicolás Repetto 22 votos; doctor Carlos Ibargueren 10 vtos; doctor Rafael Núñez 2 votos; doctor Miguel Laurencena 6 votos; y doctor José A. Correa 1 voto.

Para vicepresidente: doctor Elpidio González, 235 votos; doctor Antonio De Tomasso, 22; doctor Rafael Núñez, 58; doctor Francisco E. Correa, 12; doctor Carlos F. Melo, 6; doctor Marcial B. Quiroga, 1.

**Sr. Presidente** (Poniéndose de pie) —Habiéndose dado cuenta del informe de la comisión de escrutinio, corresponde proceder a laproclamación de los electos.

Soberano Congreso, de la elección para presidente y vicepresidente de la Nación Argentina, practicada el 12 de junio de 1922, que el ciudadano doctor Marcelo T. de Alvear ha obtenido 235 votos para presidente, los que representan más de la mayoría absoluta establecida por la Constitución, proclamo en nombre del Soberano Congreso, electo presidente de la Nación Argentina, por seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1922, al ciudadano doctor Marcelo T. de Alvear.

—Prolongados aplausos en las bancas y en las galerías.

**Sr. Presidente.**—Y constando asimismo que el ciudadano don Elpidio González ha obtenido para vicepresidente de la Nación 235 votos, que representan más de la mayoría absoluta establecida por la Constitución Nacional, proclamo, en nombre del Soberano Congreso de la Nación, electo vicepresidente de la República por el término de seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1922, al ciudadano don Elpidio González.

—Prolongados aplausos en las bancas y en las galerías.

**Sr. Presidente.** — De acuerdo con el reglamento se va a leer el correspondiente proyecto de resolución.

**Sr. Secretario** (Labougle). — Leyendo:

El Honorable Congreso de la Nación Argentina, reunido en asamblea, resuelve:

Artículo 1.o — Declárase electo Presidente de la Nación Argentina, por el término constitucional, a contar desde el doce de octubre de mil novecientos veintidós, al ciudadano doctor Marcelo T. de Alvear.

Art. 2.o — Declárase electo Vicepresidente de la Nación Argentina, por el mismo término y desde la misma fecha, al ciudadano don Elpidio González.

Art. 3.o — Señálase las 15 horas del expresado día 12 de octubre, para que los electos presten el juramento prescripto por la Constitución.

Art. 4.o — Comuníquese al Poder Ejecutivo y a los electos.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires a 27 de julio de 1922.

**Sr. Presidente.** — Está en discusión en general.

**Sr. Diputado Dickmann (E.)** — ¿Quisiera tener la gentileza el señor presidente de informarme si lo que vamos a votar es un proyecto de resolución, o un proyecto de ley?

**Sr. Presidente.** — Un proyecto de resolución, y así lo hice constar cuando manifesté que se adoptaría el Reglamento del año 1868 con la modificación adoptada en el año 1892, de sancionar una resolución en lugar de un proyecto de ley.

**Se va a votar en general.**

—Se vota y resulta afirmativa en general y en particular.

**Sr. Presidente.** — Habiendo terminado el objeto de la sesión del Congreso, queda levantada.

—Así se hace siendo las 16 y 30.

# UN ACTOR DRAMATICO DE PEGA

## Cómo aguza el ingenio el hambre en las grandes ciudades. —Un intérprete de Shakespeare que no es más que un vulgar e infeliz desocupado. — Explotando la seducción de las candilejas.

Cada día aprieta con más fuerza el hambre en las grandes ciudades. Los innumerables problemas que han surgido después de la guerra no han hecho sino encarecer la vida hasta hacerla casi imposible en aquellos centros populosos, donde junto con la población se acumula un mayor número de necesidades.

Nueva York, que ocupa hoy el centro del mundo en cuanto a riqueza y a actividad no ha escapado tampoco a este duro trance del hambre y de la carestía de la vida. La lucha por la vida ha tomado allí caracteres casi trágicos y, a pesar del río de oro que se desborda en las altas esferas de los negocios, hay abajo una porción considerable de gente que no tiene materialmente de qué vivir.



Esto es lo que le ha ocurrido a Mr. Light. Pero el adagio dice que más discurre un hambriento que cien letrados, y es cierto, porque la mayor parte de los robos se deben a la necesidad de procurarse medios de vida y los más ingeniosos golpes han sido dados por individuos apremiados por la aspiración suprema de vivir a cualquier costa. Mr. Light, hombre pacífico y hasta casi honorable, porque hasta ahora no había tenido ningún cargo en su conciencia, se vió acosado por el hambre. Sin trabajo, sin poder hallarlo, a pesar de sus ansiosas búsquedas, quedó entregado a la conmiseración bastante hipotética por cierto, del azar. Pero no era posible esperar indefinidamente sin hacer nada, esperando el maná celestial, como hacen muchos; no, Mr. Light es hombre de acción, y apremiado por la necesidad de tener algún dinero, discurrió un medio fácil de obtenerlo.

Mr. Light había observado que los diarios publicaban avisos muy a menudo de personas que deseaban tomar clases de representación y declamación. ¿Por qué no podía él enseñar cómo se interpretaba a Shakespeare, Racine o Schiller? Todo es posible para un hombre de agallas, y Mr. Light ha dado prueba de tenerlas bastante amplias. Cuidadosamente fué anotando las direcciones, y un buen día se lanzó a contratar alumnas.

Las prmeras víctimas fueron Mrs. Hall y Miss Sybill. Ambas deseaban desde hace mucho tiempo lanzarse a la escena, estimuladas por algunos éxitos domésticos y familiares en la declamación. Mr. Light se presentó muy correcto, vistiendo guantes de gamuza y agitando nerviosamente un bastón de puño de plata. El hombre se había pertrechado convenientemente para dar sus golpes. Mrs. Hall y Miss Sybill tuvieron, a pesar de todo, una impresión sospechosa: apenas Mrs. Hall le dirigió la palabra, Mr. Light la interrumpió, diciéndole:

—¡Qué voz! Tiene usted una voz encantadora, maravillosa, simplemente maravillosa. Creo que con unas cuantas lecciones más usted puede tomar el papel de Viola en "The Twelfth Night".

Y como si esto fuera poco, insistió:

—Su voz es tan admirable, que parece una música. Eso es ¡una música! ¡Ah! y como dijo el bardo de Avon, si la música es lo que alimenta el amor, hagamos música".

Las mujeres se miraron sorprendidas. Mr. Light acompañó sus palabras con un gesto dramático, de desesperación, que parecía completamente fuera de lugar. Una de sus manos oprimía su corazón y la otra revolvía su melena, en un crispamiento nervioso.

En seguida comenzó a hablar de sus triunfos y de sus proyectos, sin dejar tiempo para que sus futuras pupilas hicieran la menor pregunta. Dijo que iba a presentarse en junio en el Plaza Auditorium y que en seguida llevaría una compañía de dramas para la representación exclusiva de Shakespeare, su ídolo, en el Broadway. Luego mostró a sus discípulos un magazine en que aparecía su nombre como el de un gran actor.

Mrs. Hall y Miss Sybill estaban un poco perplejas. Mientras tanto, para Mr. Light la cuestión era urgente. Había que conseguir dinero aquel mismo día. Se entró entonces a tratar del precio de las clases. Mr. Light, con toda modestia, les prometió transformarlas en estrellas perfectas por la suma de 500 dólares. El precio pareció razonable y quedó acordado comenzar las clases el día siguiente. Pero no había terminado todavía el negocio. Mr. Light sugirió a sus discípulas si podrían darle suma adelantada en vista de ciertos compromisos. Mrs. Hall manifestó no tener dinero a disposición en ese momento. Mr. Light bajó entonces la puntería y solicitó un avance de 100 dólares. Mrs. Hall le contestó que estaba sobrepasada en su cuenta y que sólo podría darle un cheque para una fecha posterior.

Unos minutos después, Mr. Light aceptó, pero insistió en que se le diera en seguida, por lo menos, unos cinco dólares al contado...

A poco, Mr. Light salía de la residencia de Mrs. Hall llevando un cheque y cinco dollars en dinero contante y sonante. Peor habría sido no llevar nada...

El día indicado, Mrs. Hall y Miss Sybill se presentaron al estudio de Mr. Light, donde una multitud de jóvenes esperaban al profesor para recibir sus lecciones. Todas, cual más, cual menos, habían hecho un pequeño avance al sedicente intérprete de Hamlet.

Demás está decir que Mr. Light no apareció. Cuando las futuras "estrellas" se cansaron de esperar, se dirigieron a la policía. Mr. Light fué detenido aquel mismo día. Llevaba todavía los guantes de gamuza y el bastón con puño de plata...


DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne Mumm REIMS

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche

Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad

Agua mineral Villavicencio

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad

San Martín 467 - U. T. 6965, Avenida -- Buenos Aires

ANGEL VELAZ

# [IN]FORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## DE LA PLATA

### El gobierno bonaerense procura en toda forma el acrecentamiento de la riquezas de su territorio y el bienestar de sus habitantes

### En breve iniciará sus funciones la Oficina de Publicidad e Informaciones

#### Importancia que reviste la iniciativa del gobierno bonaerense

LA PLATA, julio 28. — En el Ministerio de Obras Públicas se activa la organización de la Oficina de Publicidad e Informaciones, cuyo funcionamiento ha de brindar grandes beneficios a los hombres trabajadores de la campaña de Buenos Aires.

[...] la vialidad es uno de los problemas más trascendentales que hay que resolver en la provincia. Construir nuevos caminos y reparar los existentes es hacer obra de progreso y la divulgación de conocimientos relacionados con el mantenimiento y conservación de los mismos, es una de las diversas razones que han determinado al Poder Ejecutivo bonaerense a organizar la mencionada oficina.

La lucha contra las plagas de la agricultura es, asimismo, uno de los problemas cuya solución se persigue. Hacer llegar al conocimiento del agricultor los medios más eficaces para el exterminio de esas plagas, es misión que cumplirá esa oficina, para lo cual publicará folletos claros y sencillos, que repartirá gratuitamente a los agricultores y colonos del territorio.

Todo problema que directa o indirectamente tenga atingencia con la agricultura, será objeto de especiales estudios a cargo de prestigiosos técnicos, cuyos resultados concebidos en términos legibles, se difundirán en toda la provincia.

La ganadería, fuente inagotable de nuestra riqueza nacional, constituye otro de los renglones que ocupará la atención de la oficina, cuya organización ha dispuesto el Poder Ejecutivo. Cumplirá, por otra parte, la Oficina de Publicidad e Informaciones una tarea de incalculables beneficios para los habitantes del territorio de la provincia, tal la de recibir, estudiar luego y contestar en su oportunidad todas las consultas que personal o epistolarmente se le formulen sobre cualquiera de los renglones enunciados anteriormente.

Actualmente se está confeccionando un fichero general de direcciones de estancieros, agricultores, colonos, chacareros, granjeros, industriales, a quienes se remitirán luego, gratuitamente, todos los folletos que edite la oficina de referencia.

Con el plausible propósito de hacer conocer de todos los habitantes de la provincia la creación y funcionamiento de la Oficina de Publicidad e Informaciones se fijarán en todas las estaciones y pasos a nivel grandes carteles explicativos, para lo cual en la fecha ha dirigido el Ministerio una nota a las empresas ferroviarias cuyas líneas atraviesan el suelo de esa provincia.

Los carteles explicativos a que hacemos referencia son diversos. Uno de ellos está concebido en los siguientes términos:

**GANADEROS, AGRICULTORES, GRANJEROS, INDUSTRIALES, COLONOS**

Es preocupación constante del Gobierno de la Provincia asegurar la riqueza de su territorio y el bienestar de sus habitantes. La creación de la Oficina de Publicidad e Informaciones responde a este propósito. Toda duda sobre sistemas agrícolas, métodos curativos, procedimientos industriales, avicultura, lechería, etc. desaparecerá si os dirigís por escrito a la Oficina de Publicidad e Informaciones. Obtendréis gratuita contestación. Enviad en seguida al Ministerio de Obras Públicas de la Provincia vuestros nombres y dirección, indicando especialmente el ramo a que os dedicáis, y podréis gozar de los grandes beneficios que se propone brindaros este Gobierno.

El ministro de Obras Públicas doctor Rodríguez Jáuregui se ocupa detenidamente con la dedicación que le caracteriza en tan importante asunto, colaborando en esas tareas el señor Apold, jefe de la mesa de entradas.

Es indudable que la iniciativa del P. E. bonaerense que en breve ha de ponerse en práctica, encontrará una acogida extraordinariamente auspiciosa en todo el territorio de la provincia.

### Espectáculos de La Plata

**TEATROS**

Coliseo Podestá — Sábado noche: "El bailarín del cabaret" y "Gran Premio Nacional".

**CINEMATOGRAFOS**

París—Tarde y noche: "La muchacha del arrabal", "La favorita del Maharajá" y "Alma doliente".

Cine Ideal — Anselmino Hnos, Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

## Federación Universitaria

Reunióse anoche el consejo directivo de la F. U. para considerar una extensa orden del día, la que pasó a tratar después de haber autorizado a la presidencia a dar curso a los diversos asuntos entrados.

Adoptóse íntegramente el temperamento propuesto por la C. D. del Centro Estudiantes del Colegio Nacional respecto a los alumnos expulsados.

Aprobóse en general el despacho de la comisión encargada de investigar los cargos relativos a las últimas elecciones realizadas en el establecimiento arriba indicado, en el que se establece que el único responsable de la presencia de la policía de investigaciones es el rector del colegio, a pesar de haberse negado a dar a la comisión oficial los informes que le solicitara sin aceptar las responsabilidades ante la Federación Universitaria.

Se estableció que las acusaciones que pesaban sobre el interventor de la F. U., Luis Villegar, eran infundadas, ratificándose la legalidad de la elección practicada bajo su dirección.

Se resolvió por unanimidad de votos repudiar las medidas policíacas adoptadas por el rector, siendo el resultado de la votación en cuanto al pedido de renuncia del cargo que desempeña al frente del colegio, formulado por la comisión investigadora en su dictamen, el siguiente. 4 por la afirmativa, 4 abstenidos, 5 por la negativa.

Además, cumpliendo con otra resolución del consejo, el presidente de la federación don Raúl Gil Flood, envió al ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

Consejo directivo F. U. accediendo pedido estudiantes E. de Comercio, e interpretando sentimiento unanimidad alumnado representa, resolvió solicitar de V. E. abra curso de contadores y solucione favorablemente situación estudiantes, a quienes autoridades de dicho establecimiento niegan inscripción usando procedimientos que creíamos para siempre abolidos por el soplo renovador de la juventud. — Samuel Gil, secretario.

## Universitarias

**CURSOS COMPLEMENTARIOS**

El profesor suplente de derecho comercial (2o. curso), doctor Félix Martín y Herrera, iniciará sus cursos complementarios el día martes 10. de agosto a las 9.40, tratando: "Los efectos jurídicos de la declaración de quiebra".

**CURSOS DE SEMINARIO**

El doctor Angel M. Casares, profesor suplente de derecho procesal, civil y comercial (práctica forense), iniciará sus cursos de seminario el día jueves 3 de agosto próximo, con el siguiente tema: "Establecimiento del juicio ejecutivo".

—El profesor titular de organización judicial y procedimientos penales (práctica forense), doctor José Pedro Pellegrini, iniciará los cursos de seminario el día lunes 7 de agosto, a las 10.50.

**CURSOS DE HOY**

Hoy viernes se dictaron los siguientes cursos en esta Facultad:

A las 8.30: Derecho civil (primer curso), doctor Enrique E. Rivarola; derecho civil 3tercer curso), doctor Federico Walker.

A las 9.40: Historia constitucional, doctor Emilio Ravignani; legislación administrativa, doctor Rodolfo Bullrich; finanzas, doctor Isidoro Ruiz Moreno; historia de las instituciones representativas, doctor José Bianco.

A las 10.50: Economía política, doctor Isidoro Ruiz Moreno; derecho civil (segundo curso), doctor Juan Carlos Rébora, y derecho constitucional, doctor José A. Leiva.

## Ministerio de Obras Públicas

**VARIAS RESOLUCIONES**

Se acepta la transferencia que hace D. Alberto J. Mariño a favor de la Compañía Unión Telefónica, de la red que posee en el Partido de Lincoln, bajo las salvedades determinadas en la resolución de Mayo 17 de 1905, reglamentarias de la concesión.

—El P. E., reconociendo las causas de fuerza mayor, debidas al mal estado de los caminos, en el último período de lluvias, que impidieron a los contratistas Bidinost Hnos., iniciar oportunamente las obras del puente sobre el río Luján en el camino de Mercedes a Goldney, les acuerda una prórroga de treinta días para el comienzo de dichas obras, a contar del plazo estipulado en el pliego de bases y condiciones.

—Se autoriza a la dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos a transferir a la Oficina Química de la dirección de Higiene, varios materiales de la extinguida Dir. de Geología y Minas, para su mejor aprovechamiento.

—Se autoriza al F. C. Midland de Buenos Aires a efectuar algunas reparaciones a la cañería de cables para el funcionamiento de las barreras, en el camino de Puente Alsina a Lomas de Zamora, debiendo la empresa solicitar de la Municipalidad de Avellaneda el permiso necesario para la renovación del adoquinado.

—Se aprueba el pliego de bases y condiciones y se autoriza la licitación pública para la provisión de artículos alimenticios al hospital Melchor Romero, para los meses de setiembre a diciembre inclusive.

—Se aprueba el reglamento interno del hospital municipal de Patagones.

—Se autoriza la remisión de los siguientes materiales de la fábrica de Sierra Chica.

A la Municipalidad de Maipú, doscientos caños de cemento armado de cincuenta centímetros de diámetro.

A la misma Municipalidad, veinte mil adoquines comunes, cargando los gastos y el flete respectivos a los haberes de dicha comuna por concepto de impuestos fiscales.

—A la Municipalidad de Lomas de Zamora, cien caños d ecemento armado de cincuenta centímetros de diámetro.

—A la Municipalidad de General Paz, 420 metros de caños de cemento armado, de sesenta centímetros de diámetro.

—A la Municipalidad de Merlo, cien caños de cemento armado de 0.40 centímetros de diámetro.

## Informaciones escolares

La Tesorería de la Dirección General de Escuelas ayer remitió giros por sueldos y alquileres de junio, a los Consejos Escolares de G. Alvarado, G. Paz, Las Heras, Moreno, San Vicente, Suipacha y Vecino.

## Ministerio de Hacienda

EXPEDIENTES DESPACHADOS DEFINITIVAMENTE POR EL P. E.

Jubilaciones.—Rapacini Carmen, Echevarría de González Mercedes, Sinelli de Hasselbach María Emilia, Panelo María de Alba Jovita, Cepeda de Martini María Elena, Peyrou Antonio (no ha lugar), Jauregui Alejandrina E.

Devolución descuentos. — Tiseyra Cecilio, Rosciano Juan B., Logullo Miguel, Echeverría de Larceri Julia E.

Pensión. — Herederos de Manuel Rodríguez, Herederos de Hilario Maldonado.

Créditos reconocidos. — Compañía de Gas de La Plata. $ 97.16; id. id., 162.40; id. id., 28.71; id. id., 58.88; id. id., $ 90.49.

Aceptación de transferencias. — A favor de los señores Bonecco y Fiorelli, local número 25, Rambla Mar del Plata; a Eugenio Regerio, lote terreno concesión No. 34, Playa Pescadores Mar del Plata; a Astarita Francisco, locales No. 55 y 56 de la Rambla.

Aceptación de fianzas. — A favor de don Carlos Naggi; id. de Alejandro Martínez.

Sociedad Anónima Francia-Argentina: No hacer lugar al pedido de inscripción como casa proveedora. Bariaro José e hijos, id. id. Goldemberg Fabián, id. id. Club Feminista de Beneficencia: Pesos 500.000 para adquisición de ropas y calzados para niños pobres.

Cash y Cía. Ernesto: Déjase sin efecto una resolución del P. E.

## Dirección General de Rentas

Esta oficina recaudó por diversos conceptos en el día 25 de julio, la suma de pesos 37.480.60.

## Municipales

**PROYECTO DE NUEVA PAVIMENTACION**

El inspector general señor Campoamor, ha elevado al Intendente dos nuevos proyectos de ordenanza que se refieren a la pavimentación. Por uno se dispone la pavimentación de las calles transitables de la zona de Tolosa, que comprenden las calles 302 y 302 bis, de 528 al bulevar 32, 303 de 522 a 528, 529, 530 y 531 de 301 a 302 bis y 528 de 303 a 618. Además se proyecta la construcción de un camino pavimentado que una el de La Plata-Avellaneda con los antes indicados y éstos con el camino Rivadavia, cuyo recorrido se determina en la forma siguiente: calle 526 desde el camino pavimentado de La Plata a Avellaneda hasta la calle 603, calle 528 desde 618 a 620 y calle 620 desde 528 al bulevar de circunvalación 32. El segundo proyecto estipula la contratación y pago de todos los pavimentos que se renueven o construyan en las calles y caminos de la ciudad y del partido, y se establece como condición previa a la construcción, la comprobación de que el costo de las obras deberá ser inferior a la tercera parte del precio de las propiedades afectadas al pago de aquellas.

Se establece también que el pago deberá efectuarse por cuotas trimestrales a diez años de plazo.

## De Suipacha

**Necrología — Varias**

SUIPACHA, julio 28. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del R. P. Patricio O'Grady, que tuvo lugar en la vecina ciudad de Mercedes, a la edad de 90 años. El extinto era muy apreciado y respetado, tanto en este como en los pueblos vecinos, especialmente entre la colonia irlandesa, que lo consideraba como un patriarca.

—El 25 por la noche fué estrenada con éxito grandioso en el Teatro Español de ésta, por la compañía Formento, la obra en tres actos del joven Arístides M. Testa, titulada "La pendiente". Asistió a la representación un público numeroso y selecto, que siguió con interés el desarrollo de la obra que fué muy aplaudida. Al final el autor fué llamado a las tablas, agradeciendo en breves palabras la ovación de que fué objeto. Distinguiéronse en la interpretación las señoritas Formento, Grandi y el señor A. Formento.

## De Chivilcoy

**Giras de inspección del Intendente Municipal. — Accidente. — Enlace—**

CHIVILCOY, julio 28. — Con el propósito de cerciorarse del estado sanitario de la ciudad y sobre el cumplimiento que el vecindario observa de las diversas ordenanzas municipales, el Intendente señor Taramasco, en persona, realiza visitas domiciliarias, tomando nota de los puntos descuidados e invitando a los vecinos al cumplimiento de las ordenanzas respectivas.

No hay duda, que tal procedimiento, deberá dar los más fructíferos resultados, pues es dable considerar que ningún vecino será tan descortés y poco escrupuloso que deje de cumplir las observaciones que les haga el Intendente sobre todo cuando ellas son inspiradas para el bien colectivo y la salubridad pública.

El señor Taramasco en sus visitas de ayer estuvo en la Usina Eléctrica y pidió al gerente de esa empresa que tratara en toda forma el evitar de que siga saliendo a la calle el agua servida de la misma.

Visitó también diversos locales de cocherías, invitando a sus dueños a poner las caballerizas en condiciones.

—Ayer de tarde, en ocasión de que el menor Raúl Cufré, examinaba un revólver en el domicilio de sus padres sito en la sección 3a. de esta ciudad, cayó el arma a tierra produciendo un disparo cuyo proyectil hirió a Raúl en una pierna.

El doctor Francisco Elósegui que practicó la primera cura del herido calificó de leve la lesión pues el plomo lesionó la pantorrilla, sin interesar órganos delicados.

—El 29 del corriente contraerán enlace en esta ciudad la señorita Agustina Stéfano con el joven Angel Atelo.

Este acontecimiento familiar será festejado con una comida y una tertulia en casa de los padres de la novia..

## De Bahía Blanca

**Asamblea de la Casa de Galicia — Realización de un festival de beneficencia — Concierto en la Asociación Cultural.**

BAHIA BLANCA, julio 28 — Mañana tendrá lugar la asamblea general a que están convocados los socios de la filial de la Casa de Galicia.

Dicho acto está llamado a revestir amplios contornos, ya que existe mucho interés por la elección de las nuevas autoridades de esa entidad.

El elemento joven que forma parte de la filial, se propone auspiciar una lista encabezada por el señor Eladio Bautista, que goza en la colectividad española toda, y en particular, entre los gallegos, de mucho prestigio y simpatías.

Dicho lista está formada así:

Presidente, señor Eladio Bautista; vocales titulares, señores César García Castroman, Angel Rey Montero, Leocadio Castedo, Arturo N. de Vicien, José R. Mourelle y Ramón Pazos Isla; vocales suplentes: doctor Joaquín López Jáuregui y señores José Solla Veiga, Antonio Fernández, Magín Rodríguez y Santiago Arias; comisión fiscal y de apelaciones: señores Rogelio Estévez Cambra, José de Andrés Varela y Antonio Alvarez Muñiz.

—En el Teatro Colón se realizó el domingo la matinée organizada por el Centro de Estudios León XIII, con el fin de reunir fondos para las obras que realiza.

Abrió el acto en un breve discurso, el señor Benito Santechiz, y luego el Phro. José Garofoli, en forma conceptuosa, habló extensamente sobre la personalidad del doctor Emilio Lamarca, recientemente fallecido, presentándolo en sus diversos aspectos como abnegado luchador por los ideales del catolicismo social. Fué aplaudido en diversos pasajes del discurso.

El cuadro dramático que dirige el señor Antonio Manzorri puso en escena "Barro y cristal" y "Matías Timador", desempeñándose con toda corrección.

La señorita Leonor Rosa Guzmán, acompañada al piano por la señorita Esther Rodríguez, cantó algunas canciones que fueron muy aplaudidas.

—Los cuartetos Le Feuve-Villot y el pianista Joaquín Nin, darán hoy el primer concierto organizado por la Asociación Cultural, que ha de permitir a sus asociados pasar agradables momentos de emociones artísticas.

El programa a desarrollar, es como sigue:

Cuarteto en fa mayor, op. 18, número1, Beethoven; Allegro con brío, Adagio cantábile, Allegro molto, Allegro.

Cuarteto Le Feuve, 11. a) Pavane, Tabourot; b) Il est bel et bon, Passerau; c) Le Mois de Mal, Jannequin; d) Las je n'iray plus, Costelley, canciones del siglo XVII.

Cuarteo vocal Villot. Concierto en re menor (versión original), Bach; Allegro, Andante, Allegro, para piano, con acompañamiento de cuerdas, Joaquín Nin y el cuarteto Le Feuve.

III. Cuarteto, op. 1, Debussy, Animé et trés décidé, Assez vif et bien rythmé, Andatino doucement expressif; Trés Moderé, Tres mouvementé et acev passion. Cuarteto Le Feuve.

## De Tandil

**Demostración a un artista argentino. Torneo de ajedrez en el Club Español.**

TANDIL, julio 28.— Tuvo lugar anoche en el hotel Castilla, la demostración de simpatía de que hacen objeto sus amigos, al joven escultor Claudio S. Sempere.

Ofreció la demostración el señor Antonio W. Pérez, quien pronunció un discurso, abundando sobre las relevantes condiciones artísticas del obsequiado, y las muchas simpatías que supo despertar en nuestra ciudad, durante su breve estada. Visiblemente emocionado agradeció en sentidas palabras el señor Sempere, renovándose al terminar su improvisación, los afectos conquistados, traducidos en espontáneos aplausos y vivas interminables.

Clausuró la serie de los discursos con una brillante improvisación el señor Fernando Barreta, quien con palabra fácil puso de relieve el significado de la reunión, haciendo también mención a los bocetos presentados por el señor Sempere en el concurso de "maquettes" realizado en el Palacio Municipal.

Después de la cena, los concurrentes al acto acompañaron al señor Sempere hasta la estación del ferrocarril, donde a su partida se repitieron las manifestaciones de simpatía hacia su persona.

—Continúa realizándose con mucho éxito el torneo de ajedrez organizado por el Club Español.

El resultado de las partidas jugadas anoche, fué el siguiente:

Segunda categoría: Donato Dufau v. Ezequiel Refojo, empatado con una partida cada uno; Julio Iborra v. Enrique Gallegos, ganador el primero.

Tercera categoría: Ramón Casanovas v. Cosme Mayor, ganador el primero; José Sánchez v. José Bonadeo, empatado con una partida cada uno.

Esta noche corresponde jugar a los de tercera categoría únicamente, en la siguiente forma:

Carlos A. Gómez v. Francisco Erausquin, Jesús Infante v. Francisco Josefi, Onofre Martín v. Mario Molteni, Ramón Casanovas v. José Bonadeo.

## De Pergamino

**Iniciación de los trabajos de construcción de un ramal férreo — Reunión de la C. D. de la Sociedad Italiana.**

PERGAMINO, julio 28.— Se han iniciado los tarabajos de desmonte y terraplenamiento para la construcción del tramo de línea férrea de San Nicolás a La Violeta y de ésta a Arroyo Dulce.

El mal tiempo demora y obstaculiza los trabajos, que de lo contrario hubieran estado ya adelantados.

—Mañana, a las 21 horas, la comisión directiva de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos celebrará reunión, para considerar diversos asuntos de orden interno.

## De Patagones

**Construcción de zanjones en el Río Negro — Varias**

PATAGONES, julio 28.— El ingeniero Marcet proyecta la construcción de cierre de zanjones para el Río Negro, que inundan el valle y perjudican la construcción de la vía férrea a San Antonio. Hace suma falta de que se provea a la suprefectura de esta, de una buena lancha motor para el servicio fluvial.

—Nótase gran animación agrícola en le región inexplotada hasta hoy.

# PROVINCIAS

## SANTIAGO DEL ESTERO

**Construcciones ferroviarias — Lluvia. — Demostración. — Viajero**

LA BANDA, julio 28. — Encuéntranse muy adelantados los trabajos que se efectúan para la realización de la vía del Ferrocarril Norte Argentino, hasta la ciudad de Santiago.

La construcción de este ramal será de grandes beneficios, toda vez que tendrá empalme con el Central Córdoba. Se calcula su terminación en dos años aproximadamente, motivando de esta demo d hrdlu fwyp tivando esta demora el largo puente que debe hacerse para atravesar el Río Dulce.

—Desde hace quince días cae sin cesar una ligera llovizna.

—Se obsequió con un banquete al señor Humberto Grimaldi con motivo de su próximo enlace.

Concurrieron a la demostración más de sesenta personas.

Hicieron uso de la palabra varios comensales, agradeciendo el obsequiado en oportunas palabras.

—A esa, el señor Julio Olivera.

## MENDOZA

**Centenario de Guayaquil — Comisión estudiantil — Tentativa de evasión — Otras noticias**

MENDOZA julio 28—Bajo los auspicios de la Sociedad de Damas pro glorias Mendocinas, se realizaron los actos conmemorativos organizados con motivo del centenario de la entrevista de Guayaquil. En el paseo de la alameda se ofició a las 13 el Tedéum frente al solar que perteneció al general San Martín, situado entre las calles Corrientes y Urquiza, donde se había levantado un altar adornado con banderas. El Escuedrón de Seguridad con uniforme de gala y las tropas del grupo 10, de artillería de montaña, rindieron honores militares. La ejecución de música sagrada estuvo a cargo de una orquesta de diez profesores, dirigida por el maestro Fidel Blanco. La banda de policía prestó también su concurso. El presbítero Juan Videla Cuello pronunció la oración patriótica. Asistieron al acto el gobernador doctor Lencinas, vicegobernador señor Gargandi, obispo de Cuyo monseñor Orzali, el jefe de policía, el Intendente Municipal, las autoridades eclesiásticas y un público numeroso.

—Ha regresado al Rosario la comisión de estudiantes del Colegio Nacional de aquella ciudad, que en viaje de estudio ha visitado esta provincia.

—Numerosos presos de la penitenciaría provincial habían hecho una excavación con el propósito de evadirse, pero anoche fueron descubiertos. La excavación se halla situada en el pabellón número 3, que da frente al norte y tiene de circunferencia 40 centímetros y una longitud aproximada de 17 metros, de los cuales tres son de profundidad. La evasión de los presos debía producirse anoche, porque ya faltaba tan sólo un metro para concluir la excavación. Hay 19 presos complicados, a quienes se les instruye el correspondiente sumario.

—No obstante de que la carne se puede vender a 25 y 30 centavos, se expide al público a 40 centavos. Ello es debido a que la Intendencia Municipal no se preocupa de algo beneficioso para el pueblo, que sigue siendo explotado en todo sentido.

## CORDOBA

**Protesta por el traslado de los Tribunales. — Deportivas**

SAN FRANCISCO, julio 28 — Un movimiento general de protesta se ha producido en este departamento a raíz de la iniciativa de un senador quien ha presentado un proyecto a la Cámara, por el que se despoja a esta ciudad de sus Tribunales civiles y comerciales con el fin de concentrarlos en Córdoba, haciéndola más difícil, nada más que por satisfacer comodidades de algunos abogados.

El disgusto producido en las fuerzas activas de la región, se manifestará con petitorios subscriptos por todo el departamento y delegaciones que irán a Córdoba a entrevistarse con las Cámaras y las gestiones del foro local a quienes se atribuye la medida.

—Ante gran cantidad de espectadores realizóse el partido de football entre el campeón cordobés Talleres v. Sportivo Belgrano, de nuestra ciudad, el cual resultó muy interesante, siendo su score de dos goals a uno.

—Un combinado de los clubs de Santa Clara de primera división jugó también el domingo con la intermedia de Sportivo Belgrano, en aquella localidad, empatando en un goal.

—El club Tiro y Gimnasia de esta ciudad empató un partido con el 11 de granaderos local, por un tanto por bando.

—Continúa activamente el campeonato interno de cuartas divisiones del club Sportivo Belgrano.

**Compañías Francesas de Navegación**

RECON QUISTA 433

**LUTETIA**

Saldrá el 25 de Agosto de Montevideo para

**Lisboa, VIGO, Burdeos**

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Comedores, salones, comodidades especiales para pasajeros de tercera clase.

Pasajes de combinación por ferrocarril a La Coruña, Villagarcía, Santander, Gijón, Madrid.

**A nuestros lectores en general**

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
U. T. 2851 — Calle 7 No. 7[...]
LA PLATA

## BANCOS

**The National City Bank of New York**

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 961

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa Central: Plaza de Mayo. — Buenos Aires.

Capital . . . . $ m/n. 150.933.[...]
Fondo de reserva . " " 24.[...]
108 sucursales y agencias en toda la República.

Agencias en la Capital:

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia [...], esquina Pedernera; Mataderos: Tellier número 2423; General Urquiza: Bauness, esquina Cullen; No. 1: Montes de Oca 1[...]; No. 2, Entre Ríos esquina San Juan número 1802; No. 3: Corrientes número 3399, esquina Gallo 401; No. 4: Av. de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2866; N.o 6: Santa Fe 2999, esquina Azcuenaga; N.o 7: Caseros número 2965 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; N.o 9: Santa Fe [...]; N.o 10: Independencia 3616; N.o 11: Callao [...]; Aduana de la Capital; N.o 12: Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

**TASA DE INTERES**

Abona (moneda nacional solamente). Anual

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente . . . | sin interés |
| Id id a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . . | 3 % |
| Id. id id id a 6 meses . . . | 4 % |
| Id id id id, por plazo mayor | Convencional |
| Id id en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000) . . . | 4 % |

**COBRA** Anual

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente . . . | 7 % |
| Por descuentos de pagarés directos . . . | 6 1/2 % |
| Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos . . . | Convencional |

El Banco de la Nación Argentina gira letras de cambio sobre todos los puntos del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:

"Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."



# [illegible] - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

## Colón

[illegible] vigésima primera [illegible] abono a viernes y domingo [illegible] "La Dolores", por Ofelia [illegible] e Hipólito Lázaro, bajo la [illegible] del maestro Bellezza. [illegible] sábado, en [illegible] populares, se pondrá en "La Traviata".

[illegible] noche tendrá lugar el estreno en función de abono correspondiente a martes y jueves, de la [illegible] de Zandonai "Julieta y Romeo", por Gilda Dalla Rizza y Miguel Fleta.

## Cervantes

La compañía que dirige el señor Darío Nicodemi, pondrá en escena esta noche, en función extraordinaria, la inteligente comedia en tres actos de Georges Feydeau, "Il Ger[illegible]", en la que tomarán parte la señora Vera Vergani y los señores Ci[illegible], Almirante, Brizzolari y los principales elementos del elenco.

Mañana, sábado, a las 16 "Il Ventaglio" y por la noche "Il Refugio".

## Odeón

El estreno de "Au téléphone" de A. de Lorde, verificado anoche, mereció la aprobación del auditorio, francamente manifestada. Responde la obra, en todas sus características, al estilo "grand guignol", produciendo los efectos buscados por el autor, que fueron intensificados por una ejecución acertada y correcta.

Esta noche se representarán las siguientes obras: "Catherine Goulden", "La Fiole", "Au téléphone" y "Adèle est grosse".

Mañana sábado, en sección vermouth "Au téléphone", "Le Triangle" y "Le Court Circuit".

## Operetas españolas

Las huestes instaladas en el Victoria y que tienen a Helena D'Algi como "soubrette", exhuman esta noche la popular "Viuda alegre" de Lehar, a la que siempre responde el público.

Que así sea una vez más.

## Un centenario

Mañana marcará su primer centenario de representaciones en el Politeama, la feliz pieza de Manuel Romero "El Gran Premio Nacional".

Con tal motivo la función será dedicada al autor.

## Mayo

Se estrenó anoche la versión castellana de "El laboratorio de las alucinaciones" de De Lorde y Bauche, hecha por Escobar.

El traductor ha sabido mantener el interés de la obra original en su correcta versión.

Los intérpretes han sabido aprovechar las situaciones impresionantes de la obra obteniendo seguros efectos, especialmente la Rivera y los actores De Rosas y Perelli. La obra ha sido bien presentada y el público la recibió con aplausos.

Se presentó en ella la actriz de carácter señora Souri, un elemento destacado que se incorpora al elenco del Mayo.

"El laboratorio de las alucinaciones" se repite hoy en vermouth y segunda.

## Estreno diferido

En vista de que las obras en cartel aún siguen respondiendo, la dirección del Porteño ha resuelto diferir para el lunes el anunciado estreno de "Rapacíño", sainete porteño de Carlos Pacheco y el maestro Payá, escrito expresamente para Narcisín.

## Anoche en el Avenida

Con sala llena se realizó anoche la función extraordinaria a beneficio del primer actor Ricardo Puga, representándose la bella comedia de Benavente "El collar de estrellas". El público tributó al actor inequívocas demostraciones de las simpatías que ha sabido granjearse.

Puso Puga en la interpretación del rol de Don Pablo, todo su temperamento, realizando una verdadera creación, dando al personaje una vida real y diciendo sus bellos parlamentos con dicción clara y una segura comprensión del pensamiento del autor.

Don Jacinto Benavente, en obsequio al beneficiado, leyó el bello poema del inmortal Rubén Darío "Los motivos del lobo", obteniendo muchos aplausos, y Lola Membrives reeditó sus éxitos en sus números de tonadillas.

Fué una velada grata.

## En el Liceo

Confirmando lo que ayer dijimos, nos comunican del Liceo que Orfilia Rico está completamente restablecida y reaparecerá mañana en la vespertina con "¡Vigílalo, mamá!", volviendo a hacerse cargo de su interesante rol de Lorenza por la noche en la exitosa comedia "Aquí mando yo".

## Extraordinarias en el Avenida

En vista del éxito que obtuvo anteriormente en el Avenida la representación extraordinaria de "Los intereses creados" con Don Jacinto Benavente en el rol de Crispín, se ha resuelto repetir el espectáculo en la velada del lunes. Al mismo tiempo, el celebrado autor ha resuelto ofrecer idéntico espectáculo en una función vespertina a realizarse en la entrante semana y para la cual se distribuirán gratuitamente las entradas entre los niños pobres de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y algunos asilos.

## Festival

En el Nuevo se realizará esta noche el festival anunciado a beneficio del canillita José Matheu.

Se iniciará el espectáculo con un discurso por el señor Daniel de Rosa.

Después se representarán "Los penitentes", de Martínez Paiva, por la compañía Renacimiento.

Y para terminar un extraordinario acto en que actuarán los siguientes artistas:

Gregorio Cicarelli y Efraín Cantelo, interpretarán una escena cómica; Rosario Aguera, Miguel Lamas y Guillermo Amodeo, interpretarán "No más calvos"; Gabbi-Herrera, pareja de bailes modernos; Los Navarrine, conjunto tradicionalista argentino; Diógenes Taborda, caricaturas relámpago; Hermanos William, acróbatas cómicos de salón; María Blasco, la [illegible] de la jota, [illegible] Ruggero, [illegible] cómico [illegible] prodigio [illegible] bailes [illegible] Julia Alonso, [illegible] argentina, Greco y Rivero, [illegible] canciones [illegible] y provincianos; Fregolina, transformista; Petit Encanto, el [illegible] más pequeño; Diminuto imitador de estrellas y tonadilleras; Gloria Bayardo y Alemany Villa, acto poético; Linda Thelma, en su repertorio; Orquesta Opera Royal, número cómico musical "Ensalada", por el actor cómico Eugenio Noé.

## Estreno de "Acqua Cheta" en el Coliseo

El estreno de "Acqua Cheta", opereta en tres actos, letra de A. Novelli y música de G. Pietri, se ha postergado para mañana sábado, dándose esta noche "La Gheisa".

"Acqua Cheta", ha tenido en Italia un éxito completo, éxito que se ha renovado en el Brasil, donde la opereta fué interpretada por la compañía Bertini-Gioana. Es una opereta de ambiente florentino y los personajes son todos de humilde condición. He aquí en resumen el argumento del libreto:

Ulises y Rosa forman un matrimonio feliz, dueños de una caballeriza en los alrededores de Florencia y tienen dos hijas: Anita e Ida. La primera se ha comprometido, sin que lo sepan sus padres, con un carpintero, un tal Cecchino, que con el objeto de estar siempre cerca de su prometida, lleva con una lentitud asombrosa un trabajo de arreglo y limpieza de muebles que la familia le ha encargado. La otra muchacha, Ida, toda ingenuidad y candidez, por lo menos así la juzgan los padres, tiene a su vez relaciones amorosas con un joven muy simpático, que bajo el pretexto de alquilar una pieza en casa de la joven se introduce en la familia y sabe cautivar la simpatía de la madre, hasta el punto de llevar a la madre e hija a paseo en ocasión de la farándula popular que los florentinos hacen el 8 de septiembre. Al volver a casa la madre los deja solos, y Alfredo aprovecha la oportunidad para insinuar en el ánimo de la muchacha la idea de fugarse ambos de casa, para ser más libres. Cecchino, que a su vez viene de escondite a visitar a su novia Anita y se encuentra sobre la higuera del patio de la casa, oye la conversación de los muchachos.

En la conversación que sostuvieron Alfredo e Ida convinieron en hallarse en la plaza de los Mozos y tomar el coche 316 para huir a la estación del ferrocarril. Cecchino, arréglase con Stinchi, el mozo de la caballeriza, para que se vea con el cochero 316 y le haga conducir los fugitivos a su casa en lugar de llevarlos a la estación. Y así sucede. La madre se desespera por la fuga de Ida, las vecinas y un ave negra que interviene con el fin de sacar plata a la pobre familia, buscan el medio de hallar a los fugitivos. Llega Cecchino, cantando, y cuenta todo lo que pasó y declarándose único salvador de la situación, pide que en premio a su buena acción se le acuerde la mano de Anita. Los padres de Anita acceden al pedido de Cecchino, y entonces éste declara que Alfredo está encerrado en un sótano de su casa y la muchacha está custodiada por los vecinos, de manera que el honor de la familia está salvado.

De lo que se deduce que "Acqua Cheta" rovina i ponti", según la tradición florentina. En el segundo acto tiene lugar una farándula con 60 personas entre coro, comparsas y niños, que bajará a la platea, festejando así la tradicional "rificolona" florentina que se realiza el 8 de septiembre de cada año con el fin de molestar a los amantes que se esconden.

El libreto de la opereta, sacado de la comedia de Augusto Novelli, contiene versos de Angel Nessi. La música es apropiada al libreto y ha sido concertada con esmero por el maestro Buccini. Los roles principales de la opereta estarán a cargo de Edy Wiland, Cina de Waldis, Gemma y Dario Acconci, Angel Polisseni e Italo Marchesi Gravina.

## Sigue la serie

En el Nacional han encontrado una fuente hasta ahora fecunda en el repertorio de tres actos. El sainete está bastante agotado, las situaciones se repiten y los autores no ofrecen mayores novedades. En estas circunstancias la dirección ha recurrido al viejo repertorio de comedias en oportunas reducciones adaptables a las exigencias del espectáculo por secciones. Así han desfilado "Jettatore", "Los mirasoles" y "La señora ministra" que aun se mantiene como un éxito pleno. Ahora anuncian para dentro de pocos días "El caballo de Bastos", la centenaria pieza de Saldías que permitirá la actuación destacada de todo el elenco.

## Opera

A beneficio de la Asociación Escolar Mutualista, se efectuará esta noche en la Opera una función extraordinaria, de que formarán parte la comedia en un acto y en prosa de Théodore de Baimille "Gringoire", la comedia en un acto de Mad. Emile de Girardin "La joie fait peur" y un prólogo improvisado por una escena de "La Revue" del Théatre Varietés de Paris, por M. Callemand.

M. Signoret tomará parte en las tres obras.

## El estreno de hoy en el Marconi

Conforme a lo anunciado, esta noche se estrenará en el popular teatro del Oeste la pieza de Sully Krieger, "El que esté exento de culpa que arroje la primera piedra".

El abundante reparto, es como sigue:

Blanca Podestá, en el papel de Elsa Quiñones; Blanca Vidal, en el de Doña Martha; Ana Arneodo, en el de María; Amalia Senisterra, en el de Margot; Rosa Arneodo, en el de Marcelle; Mercedes Delgado, en el de Berta Ruibal; M. Jesús López, en el de Mimí; Olga Saldías, en el de Paulette; Irene Cabral, en el de Lulú; Carlos Morganti, en el de Jorge Ruibal; Juan Giussani, en el de doctor Joaquín Quiñones; José Casamayor, en el de Enrique Dellicurt; M. Faust Rocha, en el de capitán Armando Dupont; Pablo Piazza, en el de Dante; Francisco Sanguinetti, en el de Don Ricardo; Ricardo Crespo, en el de doctor Moreno; Alberto Mariss, en el de Príncipe Ruso; Antonio Podestá, en el de González Molina; Emilio Durante, en el de Mayordomo; M. Faust Rocha, en el de oficial de Justicia; Miguel Pons, en el de Emilio; Benito González, en el de mucamo; Jerónimo Podestá, en el de Coquito.

En el rol de Monseñor debutará el aplaudido primer actor Adolfo A. Fuentes, hace algún tiempo alejado de las actividades teatrales.

En el lujoso "trifot" del segundo acto hará su presentación una troupe de novedades que tendrá por principal atractivo a la elegante bailarina Luisa Salas, que ejecutará varias interesantes danzas. Además, habrán los infaltables tango y shimmy y otros números.

En la casa reina un franco optimismo con motivo de este estreno, en el que se tiene plena confianza.

## La jira de Camila Quiroga

Informaciones de Lima dicen que se mantiene dentro de un interés que no declina, la temporada que viene realizando en aquella capital la compañía nacional argentina que encabeza la prestigiosa Camila Quiroga.

Parece ser que hay el propósito de continuar la jira por el Norte del Pacífico, realizando temporadas en Guayaquil, Bogotá, Caracas y Panamá, y no sería difícil que también actuaran en Nueva York.

Como se ve, esta compañía viene realizando una verdadera obra de difusión del teatro argentino.

## Smart

La compañía Pagano-Ducasse que sigue ofreciendo en sus veladas la versión de "Mi hombre", de Paraid y Carcó, anuncia para la vespertina del sábado "Cartas de amor", de Pagano.

## Obras nuevas

El señor Eduardo A. Rossi, que estrenara no hace mucho en el Marconi su boceto patriótico en verso "Canción de epopeya", ha terminado otra obra, en verso también y de carácter histórico, que lleva por título "Manuelita Rosas".

Será estrenada en el mismo escenario en el curso de la temporada.

## Las traducciones

La presencia entre nosotros de Darío Nicodemi, el talentoso comediógrafo italiano, ha actualizado sus obras teatrales.

Hasta ahora sólo se habían hecho en castellano "Retazo", "La enemiga" y "La maestrina".

Ahora han empezado a traducirse varias otras, entre ellas "La sombra", que próximamente ocupará el escenario del Marconi, vertida por Julio Escobar. El mismo traductor está vertiendo "Acidulia", para estrenarse en el Mayo".

## Apuntes sobre "Julieta y Romeo"

### CON MOTIVO DE SU PROXIMO ESTRENO

El maestro Ricardo Zandonai, nació en Sacco de Revereto en 1883. Estudió en Pesaro, con Pedro Mascagni. Su primera obra fué "Il Grillo nel Focolare", estrenada en Turín en 1908. Siguió "Conchita", que fué presentada al público del Dal Verme, de Milán en 1911, y que recorrió después los principales teatros del mundo; se representó luego "Melenis", en 1913, "Francesca da Rimini" representada en 1912; "La Via della Finestra", representada en 1920, y por fin "Julieta y Romeo", que obtuvo últimamente en Roma, bajo la dirección del propio autor, un éxito triunfal.

Intérpretes excepcionales y aplaudidísimos de esta ópera fueron en Roma, Gilda Dalla Rizza y Miguel Fleta. Repitióse pocas semanas después en Verona y Palermo, confirmando el entusiasta éxito obtenido ante el público romano.

Fué tal la sinceridad del éxito popular que, en la última representación, estando el teatro completamente lleno, un público de entusiastas admiradores forzó las puertas y penetró en la sala, ocupando los corredores de la platea y contentándose con oír de pie la ópera.

El libreto de la ópera, debido a Arturo Rossato, está inspirado, no en el drama de Shakespeare, sino en las primeras fuentes de la novela italiana, que proporcionaron al gran dramaturgo el asunto de su admirable poema. Rossato se inspiró en dos novelas italianas cincocentistas; una, casi desconocida, de Vicentino Luigi Da Porto, y la famosa de Matteo Bandello.

Zandonai obtuvo de la casa Ricordi la copia del libreto en junio de 1920 y escribió casi toda la ópera en breve tiempo, presa de una inspiración tiránica que no le daba tregua ni reposo. El primer acto fué escrito en Pesaro, en pocos días. El maestro suspendió el trabajo para dirigir su "Francesca da Rimini" en Nápoles, Palermo y otras ciudades italianas. El segundo acto fué escrito en 25 días, en abril de 1921. Después, el maestro cayó gravemente enfermo. En agosto, apenas convaleciente, se dirigió a su tierra natal, Sacco de Rovereto, y allí, en su casa silenciosa, frente a la majestad de los Alpes, instrumentó los dos primeros actos casi con frenesí.

Como le place confesar a Zandonai, todos los días, al apuntar el alba, una golondrina, tal vez siempre la misma, venía a apoyarse en su ventana, despertándolo con su canto. Entonces, todavía enfermo, él se sentaba en la cama y empezaba a escribir página sobre página, sin hacer correcciones. Apenas terminada la convalescencia, en otoño de 1921, escribió e instrumentó el último acto.

Zandonai adora su "Julieta y Romeo", nacida como un lenitivo para olvidar la enfermedad que le hacía sufrir intensamente. La ópera está dividida en tres actos; y el último, dividido en dos cuadros, ligados entre sí por un trozo sinfónico, que no es sin embargo un trozo separado, porque se une al último cuadro que lo precede y no tiene carácter descriptivo. A este trozo se le han concedido falsamente atributos de "cabalgata" o de "tempestad". Por lo contrario, la tempestad es absolutamente interior y es la que agita el corazón de Romeo, mientras cabalga desesperado hacia Verona para ver a la mujer adorada, cuya muerte le han anunciado.

En esta ópera Zandonai ha querido escribir música clara, muy clara, sin perderse en busca de colores y detalles que habrían detenido su fogosidad creadora. Los personajes cantan siempre. La ópera es un completo retorno a las puras fuentes del melodrama italiano, un retorno al cual el maestro ha deseado llevar una sensibilidad que, siendo más moderna, corresponde mayormente al gusto de hoy día.

El nuevo trabajo es más simple y límpido que las precedentes obras, las cuales son mucho más complicadas y torturadas.

"Julieta y Romeo" ha sido calificada unánimemente como una obra de gran sinceridad.

#### ACTO PRIMERO

El primer acto se desarrolla en Verona en una noche de fiesta, cerca del palacio de los Capuleti. La acción tiene lugar en una plaza, entre un puente y dos hosterías, mientras la ciudad se estremece luminosa y por las silenciosas calles pasan las escoltas del Príncipe Bartolomeo della Scala, guardando los durmientes y vigilando las facciones ciudadanas. En una de las hosterías están los Capuleti que esperan a sus señores, concurrentes a la fiesta del palacio, y en la otra se divierten los Montecchi, cantando una canción trivial. Los Montecchi, ebrios, salen a la plaza mayor con una mujer, de la cual se despiden estrepitosamente y viendo a los Capuleti búrlanse de ellos. La pelea estalla violenta a puñetazos y estocadas, hasta que Romeo, enmascarado, aparece en la plaza atraído por el tumulto, y lanzándose entre los contendientes les hace deponer las armas. Pero Tebaldo, llamado por los suyos, llega en ese instante e instiga a su fracción contra los Montecchi y contra el joven desconocido a quien, enojado, pide imperiosamente el nombre.

La pelea va a renovarse más sangrienta, cuando el redoble del tambor y la escolta que se acerca, dispersan en confusión a los contendientes; la plaza queda desierta, la escolta pasa, una ventana oscura del palacio se ilumina, una muchacha aparece en ella temerosamente y una música de danza se confunde con el redoble y con los pasos de los soldados que se alejan. Otra vez en el silencio, Romeo, que se había escondido detrás de una columna del pórtico, sale de la sombra y se acerca al balcón, llamando en voz baja a Julieta. El dueto se desarrolla entonces tierno y apasionado; la escala de seda desciende del balcón, Romeo sube por ella y los dos amantes se besan.

El cielo se aclara, frescos cantos musicales llegan de las lejanías; los amantes interrumpen su abrazo y se separan, dándose una cita para la noche siguiente...

#### ACTO SEGUNDO

El segundo acto tiene lugar en un patio del palacio de los Capuleti. Reina la primavera. Julieta y las niñas juegan y loquean como golondrinas, pero aparece Tebaldo enojado e imperioso, que despide a las niñas y queda solo con Julieta. Pregunta a la muchacha si está verdaderamente sola; le toma la cara con las manos y mirándola en los ojos, le pide por Romeo. "¿Qué Romeo?", balbucea aterrada Julieta. Tebaldo lo sabe todo: primeramente ella lo recibía en el balcón, ahora lo acoge en casa: "¿Está ahora?". Ha venido por él. "¿Dónde está Romeo?"

Julieta, ante los retos del primo, primeramente reacciona, después se echa a llorar y entonces el enojado Tebaldo trata de serenar su corazón, evocando la serena infancia que juntos pasaron en la misma casa.

Pero los recuerdos de la infancia no enternecen el corazón de la joven que ama a Romeo, y entonces Tebaldo le anuncia el próximo matrimonio con el conde de Lodrone; los padres de ella en aquel momento se han ausentado para firmar el contrato. Julieta lanza un grito de miedo y horror: es ya la esposa de Romeo y querría hacerlo saber a su primo, pero el rumor de una pelea lejana y la llegada de un Capuleto ensangrentado pidiendo socorro, interrumpen la escena y hacen que salga Tebaldo, deseoso de luchar con sus enemigos.

Julieta, que ha quedado sola, llama a Isabel y le pide que vaya en busca de Romeo que está esperando no muy lejos; pero que permanezca afuera, como siempre, mientras ella hablará con Romeo. Tiene el corazón repleto de lágrimas y Romeo la siente temblar entre sus brazos, apenas llega. Ella, sin embargo, se domina y le suplica que la tome y la lleve lejos, lejos...

Pero Tebaldo aparece por la puerta secreta, arrastrando por los cabellos a la niña sorprendida afuera; el choque entre los dos hombres se produce en presencia de las dos muchachas y Tebaldo cae muerto. En la casa, entre el movimiento de los soldados y los resplandores rojizos de las antorchas que se encienden, Julieta y la niña permanecen solas y aterradas; mientras a lo lejos, en el silencio trágico de la noche, la escolta vuelve a pasar al redoble de los tambores y repite el bando de muerte contra aquel que derrame sangre ciudadana.

#### ACTO TERCERO

El tercer acto está dividido en dos cuadros; en el primero estamos en un día de feria, movido y ruidoso. Romeo, fugitivo de Verona, espera noticias de un familiar que ha enviado al convento desde la mañana, y todavía no ha vuelto: esta tardanza le inquieta.

Entre tanto el cielo se oscurece y los vendedores levantan sus bancos, temerosos de la tempestad que está por desencadenarse.

Mientras la multitud se disuelve y los carros se alejan con un alegre rumor de campanillas, un músico cantante, cubierto de polvo, llega de Verona.

A ruego de algunos toca su laúd y canta una lamentación nueva, aprendida aquel día a lo largo del camino: es una lamentación que narra la muerte inesperada de Julieta Capuleto. Romeo, lanzando un grito de terror y de dolor, agarra al cantante, lo interroga, y le conjura para que le diga cuanto sabe; pero bajo la tempestad que se desencadena violenta, llega a caballo el familiar, que confirma, fatigado, la noticia de la muerte. Romeo monta a caballo y se dirige desesperadamente hacia Verona.

Un intermedio sinfónico acompaña a Romeo en su violenta cabalgata y, cuando el galope y la tormenta se apaciguan, aparece el claustro de Verona. Se aproxima el alba.

Julieta, sumida en el sopor, está inmóvil; Romeo llama con insistencia a la amada, entre sollozos; después, con súbita resolución, toma un frasco de veneno y ávidamente bebe el contenido.

En el colmo del sufrimiento, cae de rodillas, de cara al suelo esperando la muerte. Y en eso Julieta abre sus ojos con un suave suspiro...

Romeo se entera por Julieta de que ella, para no casarse con el conde de Lodrone, ha tomado un brebaje que, dándole apariencia de muerta, le ha permitido despertarse en este momento y en libertad de huir con su Romeo.

El supremo coloquio se desarrolla entre Romeo, delirando en su agonía, y Julieta, presa de angustia y de horror. Y cuando el alba ilumina el cielo, mientras en el claustro se oye un dulcísimo canto, Romeo expira, y la sublime enamorada, reclina su cabeza para siempre al lado de su amado.

## Aussenac - Vianna da Motta

Con éxito de arte realizóse en el Odeón la audición a dos pianos, a cargo de la distinguida pianista señorita María Antonieta Aussenac y del gran maestro señor Vianna da Motta. La unidad de estilo y de escuela, lógica por ser la primera discípula del segundo, dió singular realce a las interpretaciones de obras de Mozart, Schumann, Liszt, Saint-Saens, etc., que fueron perfectas, técnica y musicalmente, en ellas parecía que imperaba una sola alma, condición primordial en música de conjunto.

Hoy, a la hora de costumbre, 17 y 15, el señor Vianna da Motta, dará un recital dedicado a Liszt, con el programa siguiente:

Variaciones sobre un basso continuo de Bach: "Sufrir, llorar es el destino de los cristianos"; Coral: "Lo que Dios hace es bien hecho". Dos leyendas: a) San Francisco de Asís predicando a los pájaros; b) San Francisco de Paula caminando sobre las olas. Sonata en si menor. Dos sonetos de Petrarca. Vals, Impromptu, Tarantela.

La señorita Aussenac, a su vez, se presentará sola, el lunes próximo.

## Leopoldo Godowsky

El concierto anunciado para hoy — primero de una serie de tres que dará Godowsky en el Cervantes, — ha sido transferido para el lunes próximo.

## Kochanski - Terán

Esta tarde a las 17.15 darán su cuarto concierto estos dos artistas. La audición se realizará en el teatro Coliseo, con el programa siguiente: Sonata en la mayor Op. 100, Brahms; allegro amabile, andante tranquilo, allegretto andante; Allegro y preludio, Bach; Rondó Capricchoso, Saint-Saëns, (Paul Kochanski); Allegro de Concierto, Granados; Rêve d'amour, Polonesa No. 2, Liszt, (Tomás Terán). Nocturno en re menor, Chopin; Melodía árabe, Glazounow-Kochanski; Nocturno, Szymanowski; La Campanella, Paganini-Kochanski.

# Cinematografía

## El lujo escénico no excluye la emoción artística

El lujo de los escenarios y la riqueza de ciertas escenas, en nada aminoran los méritos artísticos y emocionales de una película, como se ha pretendido afirmar. Contrariamente a ello, el lujo escénico es un valor más de interés, pues encanta la vista y deslumbra los sentidos del espectador.

Sin que esto signifique que el público busque en las grandes superproducciones las escenas de grandiosa presentación únicamente, prescindiendo de la trama, de la interpretación y de la dirección técnica y artística del film, puede afirmarse que el público se sentirá siempre infinitamente más satisfecho si la trama del film se desarrolla entre escenarios deslumbradores y costosísimos.

Estas consideraciones nos la sugiere el próximo estreno de "Frente al Cadalzo", que el programa "Extra Arte" de la "Corporación Argentino Americana de Films", dará a conocer a nuestro público el domingo próximo. "Frente al Cadalzo" la más conmovedora de las producciones realizadas por Thomas H. Ince hasta la fecha tiene una presentación escénica realmente fastuosa como muy pocas veces hemos tenido ocasión de ver otra igual en cinematografía.

Su asunto, fuerte y humano, lleva una interpretación magistral a cargo de destacados artistas de la cinematografía, entre ellos Lloyd Hughes, Betty Ross Clark, Claire Mc Dowell, Betty Blythe y Joseph Kilgour.

## Una idea luminosa

En numerosos cinematógrafos, la orquesta ha pasado de instrumento accesorio a desempeñar un papel tan preponderante, que si las cualidades del film no son suficientes para retener la atención, el espectador se convierte insensiblemente en auditor. Pero no es necesario un mal film para apreciar la buena música, puesto que una adaptación sabiamente hecha y bien ejecutada, al acompañar una buena película produce un intenso placer artístico.

Sin embargo queda una laguna que sería fácil remediar. ¡Cuántas veces no nos hemos preguntado: ¿Cómo se llamará esto que tocan? o ¿de qué ópera será esta parte? Algunos programas anuncian las obras que se ejecutarán en el transcurso de la proyección, pero como es imposible consultarlos en una sala sumida en la obscuridad y más difícil todavía retener los nombres en la memoria, ¿no podría instalarse un pequeño cuadro luminoso que diera el título del trozo que toca la orquesta y el nombre del autor? Aunque, en rigor, un simple anuncio verbal satisfaría la curiosidad de numerosos aficionados al cinematógrafo y a la música.

## El ejemplo de Alemania

En Munich acaba de ser creada una Escuela Superior Cinematográfica, anexa a la Universidad. Las cátedras serán dictadas por profesores de la misma Universidad y comprenden los siguientes tópicos:

"El desarrollo de la cinematografía", por el profesor Micheler.

"El film y la literatura", por el profesor Gleinchen Russwurm.

"El film y sus relaciones con la vida pública", por el consejero Loew.

"Estética y dramaturgia del film", por Von Walterhausen, crítico de arte.

"Historia de la cinematografía mundial", de la cinematografía alemana, etc., etc.

Estas iniciativas son suficientes para explicar el lugar que Alemania está conquistando poco a poco en todo el mundo, desde el punto de vista cinematográfico, teniendo en cuenta lo que el séptimo arte representa como medio de expansión y de propaganda en todos los órdenes de la vida de un pueblo.

## 10.000 dólares por un argumento

El "Daily News", de Chicago, y la "Goldwyn" acaban de dar su fallo en un concurso de argumentos para películas. El primer premio, consistente en diez mil dólares, fué otorgado a una joven escritora de Florida, por su argumento titulado "Cadenas rotas". Entre los 20.000 concursantes fueron distribuídos 30 premios correspondiendo 20 a mujeres y el resto a escritores del sexo feo.

## ¿Deben casarse los artistas de cine?

### Interesantes opiniones de conocidas "estrellas"

La corta historia del novísimo arte en el mundo — que es el cinematógrafo — lleva a menudo a la conclusión de que además de nuevo es el arte más perfecto.

Una prestigiosa estrella del arte mudo ha declarado, bajo palabra de honor, que no cree que en la vida pueda ocuparse del amor ni del matrimonio, mientras se dedique al arte de posar para la cámara.

Los testimonios más recientes en favor de esta conclusión han sido dados por dos actrices bien conocidas: Constance Talmadge y Geraldina Farrar.

Ambas han confesado públicamente su corta experiencia en ese sentido y según ellas es perfectamente natural que ocurran divorcios y disoluciones de hogares, aunque mucha gente crea incomprensible e injustificable ese temperamento que se adopta a menudo en los dominios de Cinelandia.

**Experiencias extraordinarias**

El casamiento de Geraldina Farrar con Lou Tellegen es un ejemplo perfecto de dos personas distinguidas y cultas.

La excelente actriz y mejor soprano, había encontrado un hombre agradable, franco y bueno hasta el sacrificio.

Marido y mujer vivieron en un afecto recíproco hasta que el arte exigió la colaboración de Geraldine. No fué el ideal de obtener triunfos y glorias lo que deshizo el matrimonio, sino la condición especial en que quedó colocada la pareja en razón de arte, de la obligación que este impone.

El caso de Constance Talmadge no deja de ser interesante. Contrajo enlace con un hombre que como John Pialogou reune excelentes condiciones: es joven, rico; en una palabra, capaz de hacer feliz a cualquier mujer.

Sin embargo, la ruptura se produjo, y no porque se tratara de desilusión ni de impresiones, sino sencillamente porque no podía conciliar el arte con el hogar.

Estas son las dos opiniones más nuevas desde que la vida de los artistas ha empezado a interesar y a considerarse como valioso elemento para un estudio al respecto.

**Margarita Clark es feliz**

Los artistas que se han casado felizmente reconocen que hay una gran diferencia entre actuar para la pantalla y trabajar para el teatro. La vida de los artistas de cine no deja materialmente tiempo para la vida doméstica, mientras que la artista del teatro hablado tiene tiempo suficiente para encantar al público y luego a su marido y los chicos.

Margarita Clark admite que para ser feliz en la vida del matrimonio abandonará el cine, a fin de poder cuidar su hogar y atender a su marido, a quien quiere más que a su arte.

"Todavía no he dejado de filmar — declaró recientemente — porque me sucede lo que a esas personas que se han habituado a cualquier cosa en tal forma que sólo paulatinamente la pueden ir dejando. Espero seguir trabajando unos dos años más, al cabo de los cuales me dedicaré por completo a mi hogar".

**El caso de Hope Hampton**

Hope Hampton, la bella actriz, no tiene reparo en manifestar que es muy feliz desde que trabaja para el cine y que por nada del mundo se casaría.

Hope Hampton refiere que tuvo un novio a quien su familia le llevaba la contraria, pues no era del agrado de los padres. Habían decidido fugarse para contraer enlace, cuando la señora Hampton — que ignoraba los planes de los novios — le propuso a Hope ingresar en una escuela de arte dramático de New York.

Esto fué lo suficiente para que la muchacha desistiera de su propósito y dejara plantado a su novio.

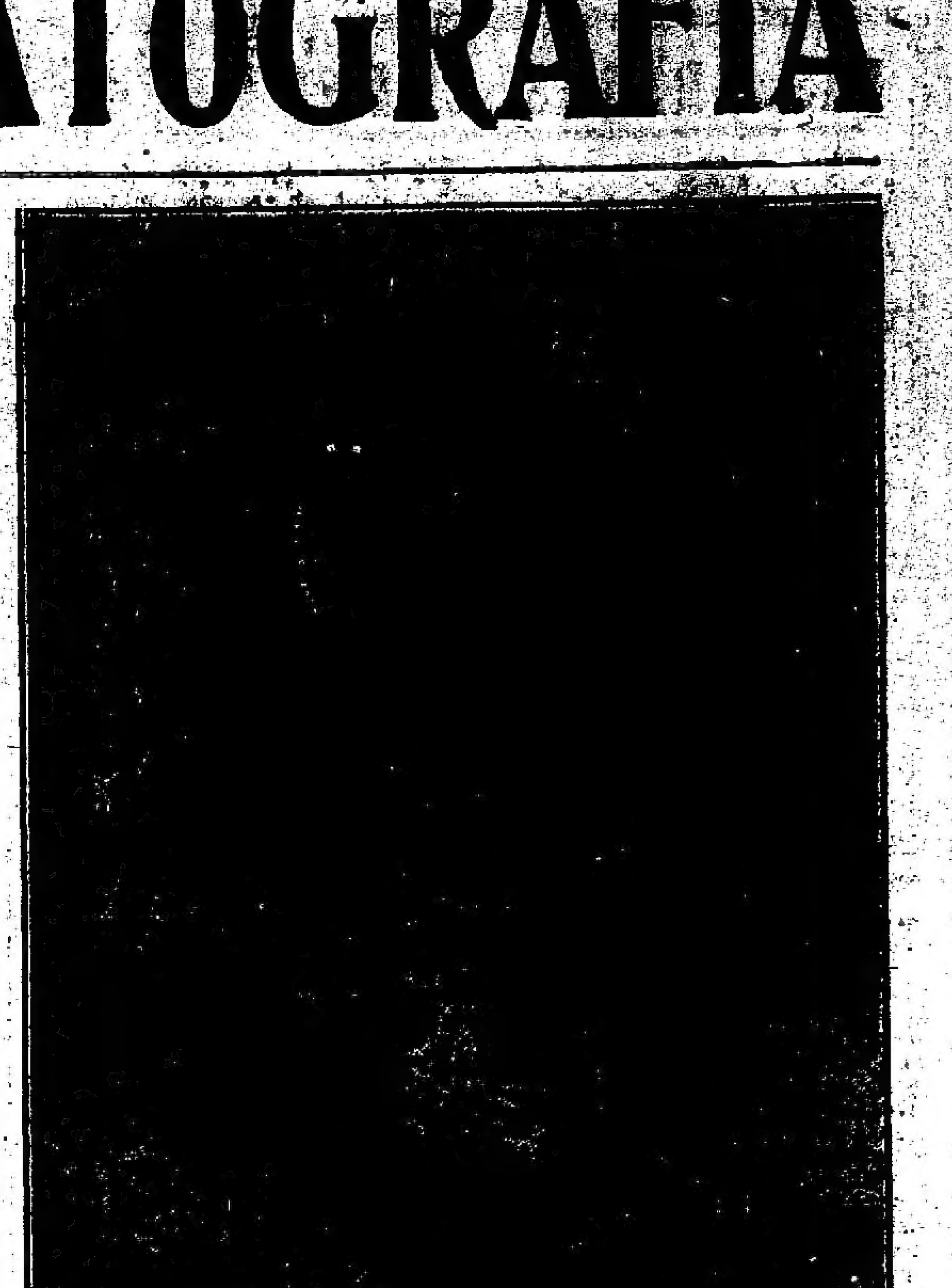
Desde entonces la simpática actriz ni se volvió a acordar que había estado a punto de casarse y en la actualidad ni sueña con el matrimonio.

**No hay mayoría**

Pero como no todas las reinas de la pantalla opinan igual, otras, entre las que se encuentran Mary Pickford, Mae Murray y Betty Blythe, rehusan aceptar bajo ningún concepto la incompatibilidad del matrimonio con el arte, pues manifiestan terminantemente que ambas cosas pueden armonizarse sin mayor dificultad.

Es de esperar, pues, que con el tiempo se modifiquen las cosas y los romances amorosos de los intérpretes de la pantalla estén exentos de los errores que actualmente suelen adolecer.

Porque atenerse a los diferentes juicios de los respectivos interesados para pretender hacer un estudio serio, no es ni con mucho un elemento digno de tomarse en cuenta seriamente, puesto que cada cual habla de la fiesta, según le ha ido en ella...



Una interesante escena de "Frente al Cadalzo"

## "Las cuatro huérfanas"

### POR BEN WILSON Y NEVA GERBER

El próximo lunes la Sociedad General, estrenará en el cine Gaumont esta película en series, a la que se ha considerado en Estados Unidos como una de las pocas producciones artísticas de este género. "Las cuatro huérfanas", aún teniendo todas las condiciones sensacionales, que hacen de las películas en series un espectáculo especial, tiene un asunto de interés humano y que no se aparta de la realidad. Neva Gerber y Ben Wilson, cuyo valor interpretativo pudo ser apreciado por nuestro público en "El rastro del Octopus" son los principales intérpretes de "Las cuatro huérfanas".

Los dos primeros episodios, que como decimos más arriba se estrenarán el lunes se titulan: "El legado misterioso" y "La trampa del diablo".

## "No dudes de tu esposa"

### PROGRAMA RIALTO, POR LEAH BAIRD Y EMORY JOHNSON

Leah Baird, a quien hace algún tiempo conocimos en una de las películas en series que más han gustado a nuestro público, abandonó el género de las aventuras sensacionales decidida a dedicarse a la comedia que le parece — ¡naturalmente! — un espectáculo más interesante y más humano. "No dudes de tu esposa", que es una de sus primeras creaciones en la nueva clase de sus actividades escénicas demuestra que Leah no se ha equivocado al cambiar de rumbo, pues hay en ella el temperamento de una gran actriz capaz de interpretar todos los matices del sentimiento. Ella y Emory Johnson, componen una pareja excelente que seguramente no ha de obtener su único triunfo en este film.

"No dudes de tu esposa" es una comedia dramática de la alta sociedad. Ella pinta como los celos pueden hacer dar a la sospecha todo el valor de un hecho consumado. Una joven casada mantiene una pura y noble amistad con un amigo de su infancia. Sorprendidos en una ocasión por el marido en circunstancias que parece condenarlos, ambos son sin embargo inocentes. Los celos ciegan al esposo que después de humillar a su mujer pide y obtiene el divorcio. El amigo leal decidido a salvar el honor de la mujer le ofrece su mano. Cuando la boda va a celebrarse ella le confiesa que está a punto de ser madre. Va él, entonces, en busca del marido, y le descubre su error.

Al llegar el día de la ceremonia nupcial, en el momento en que el sacerdote interroga a la novia si acepta por esposo al contrayente, ésta separándose se dirige al marido que se halla entre el grupo de invitados, y le obliga a ocupar su puesto, rehaciendo así el hogar que destruyó la dicha.

Lleno de incidencias sentimentales y dramáticas, este film, cuya suntuosa presentación, le da otro valor singular, será estrenado hoy por la Sociedad General en los cines Callao y Gaumont.

## Los argumentos

### "CUESTA ARRIBA"

Tom, un joven ingeniero de provincias, que ha especializado sus estudios en los motores de automóviles en los cuales ha introducido importantes perfeccionamientos y que tiene grandes deseos de ir a Nueva York, donde, está seguro, sabrá abrirse camino, ve nublarse día a día su porvenir a causa de su incurable timidez. El joven no se atreve a dar el paso decisivo de su vida y vive vegetando en su pequeño pueblo.

Pero un día, un accidente inesperado cambió el curso de su vida. Unos turistas neoyorkinos que viajan en automóvil se ven detenidos en su camino a causa de los profundos baches que han hecho en ellos las últimas lluvias, del que logran salir gracias a los inteligentes esfuerzos de Tom, quien ha acudido a socorrerlos manejando un automóvil de su construcción, conocido en el pueblo por el curioso mote de "lata de sardinas".

Entre los turistas figura Marjorie, la hija de un magnate de las finanzas, la cual no sabe si reirse o admirarse de la figura casi ridícula pero simpática del provinciano, quien a

## "LA EPOCA"

### CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase en "Carnet del Viajero", de 1a. página.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.10: La vida. A las 17.10: La hija del fuego. A las 18.20: estreno. Después de la función. Por la noche, velada de moda y reunión social.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. —Gran éxito del dúo Gardel-Razzano. A las 18.30 y a las 23: Hoy dos últimas funciones de Carmelita Delgado. Lecciones de amor; El indulto; A casa chauffeur y Gardel-Razzano.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy, a las 15 y a las 15.30: Vistas cómicas. A las 16.20 y 21.20: El match Firpo-Herman. A las 17.30 y 22: El novio de la criada. A las 18.30 y 23.10: Después de la función.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 20.20: Vistas cómicas; a las 16 y 21: Una mujer de entereza. A las 17 y 22: El 5.o ingrediente. A las 18 y 23: La hija del fuego.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy a las 16.20 y a las 21: La fe que... A las 17.20 y 23: A raza vieja, sangre nueva. A las 18.30 y 22: Match Firpo-Herman.

SELECT LAVALLE — Lavalle 931. — Hoy. Sección cómica ;Liberación; La mujer leopardo; Un hombre de valor; Juventud...; Divino tesoro.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: Ultima exhibición de La Biblia.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — Ho: El árbol hospitalario; Juego y sangre; Loca Juventud; ¡Qué rara es la vida!

PETIT SPLENDID — Libertad 476. — Hoy tarde: El triunfo de la sonrisa. Noche, función organizada por la confitería París.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Viaje al paraíso; Años de silencio; El trueno.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: Héroe a la fuerza; Pagado Caro; Amor e hipoteca; Sección cómica; El anzuelo.

STANDARD THEATRE — Corrientes, 2067. —Variado programa con estrenos.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2032. — Hoy, tarde y noche: El salto de la desesperación; Con armas nobles; La quiebra de Ltana; El rastro de la ley; La toma de la Bastilla.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Piratas modernos; Conflicto.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: Exito de Enzo Fusco, Esther Rodríguez, La Biblia, Noble y peleador, de cowboys.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 450. Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Canillitas; Su mayor amor; La pobre Margarita.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. —Hoy, a las 18.15 y 22.40: Disraeli o El ministro judío en Inglaterra; 17.20 y 22: Vanidad. A las 16.20 y 21: El sexo inquieto.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. — Hoy, estrenos: La última carta; Los malhechores del aire; El match vasco y porteños; Tarea aplastante; Campeón de fichas.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. — Hoy: La reclusa; El gato montés; No dudes de tu esposa.

IMPERIAL — Cangallo 771. — Hoy: La espada de Damocles; Camino de la ambición.

MIGNON PALACE — Juramento 2433. — Hoy: Ramón, el pelotari; Medias de seda; Cegada por la nieve.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967. — Hoy: Grandes estrenos por el biógrafo de las mejores películas recién llegadas.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1332. — Hoy: La joven peligrosa; El indulto.

### EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.) el vapor "Helios" saldrá de la Dársena Sud, galpón No. 1, para el Real. Precio de la excursión, 7 $ m/n. Los domingos sale a las 10 de la mañana, regresando del Real el mismo día. Entrada a los salones de recreo, 1 $. — La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.



[illegible] COMPARABLES

[illegible]

LA [illegible]RA

[illegible]

Se expenden en todas las Sucursales de LA [illegible] y buenos almacenes.

COMPAÑIA [illegible] DE CARNES CONGELADAS


[illegible] desesperado. El co[illegible] tarde o [illegible] vista de [illegible] apuro, [illegible] lle[illegible] acom[illegible] haber [illegible] el [illegible] se va [illegible] con él, [illegible] re[illegible] distan[illegible] provin[illegible] su intel[illegible] desmedida afición por los automóviles.

Al día siguiente de su llegada, Marjorie, realiza una excursión, acompañada por uno de sus pretendientes más favoritos, mientras Tom, completamente desesperado y perdida ya toda esperanza de conquistar a la mujer a quien ama sinceramente, pasea sin rumbo fijo por la carretera.

Mientras Marjorie y su acompañante, descansan tranquilamente en un rincón de la selva, son sorprendidos por un presidario evadido, viéndose ella en grave peligro, pues su acompañante, que no es precisamente un valiente huye apenas ve las cosas mal paradas, siendo así como Marjorie logra salvarse del mayor peligro de su vida gracias a la decidida intervención del oportuno Tom.

Estas cosas se premian siempre en el cine. Y es por ello que el público experimenta la más agradable de las [illegible] al ver a Tom, recompensado de todos sus esfuerzos mediante la conquista del amor de Marjorie, cuando más desesperado estaba de alcanzarlo.

"Cuesta arriba" pertenece al programa "Strand" de la "Corporación Argentino Americana de Films" y se estrenará el sábado 29 del corriente.

## Próximos estrenos de la Universal

"BAJO DOS BANDERAS"

Entre los estrenos que próximamente lanzará la Universal figura esta película, interpretada por Priscilla Dean. "Bajo dos banderas" es una novela muy conocida entre el público de habla inglesa, debido a la original trama de la popular escritora de esa nacionalidad que firmaba con el pseudónimo de "Ouida". Su interesante argumento y el nombre de la actriz que interpreta el papel de "la hija del regimiento" son dos factores que han de pesar en su favor.

"ROBINSON CRUSOE"

Pocas novelas de aventuras han sido tan leídas como la extraordinaria obra de Foe. Su adaptación al cinematógrafo, que no había sido intentada hasta ahora ha sido terminada por la Universal y no condensada en una cinta de pocos rollos, sino siguiendo con toda fidelidad los emocionantes pasajes de la novela.

Esta escrupulosidad en la adaptación ha hecho de "Robinson Crusoe", una de las más interesantes películas en series que haya sido presentada hasta el presente. Consta en total de 18 episodios y es su protagonista el conocido actor Harry Myers.

"LOS PELIGROS DEL YUKON"

Otra notable producción en series es la que tiene por título el que encabeza estas líneas. La acción de "Los peligros del Yukón" se desarrolla en las nevadas regiones de Alaska y en sus diez y ocho episodios hay abundancia de situaciones intensamente dramáticas. Es su protagonista el popular actor irlandés William Desmond.

"EL HOMBRE QUE SE CASO CON SU PROPIA ESPOSA"

Por Frank Mayo

En toda su brillante carrera nunca ha tomado Mayo una parte tan importante como en "El hombre que se casó con su propia esposa". Desde la época de su iniciación en el teatro, junto con su abuelo, hasta ser estrella de la Universal, Mayo ha hecho siempre papeles de galán. Muy pocas veces ha interpretado papeles forzados y cuando lo ha hecho ha sido solo para caracterizar un borracho o un mal hombre.

Esto no quiere decir que haya temido aparecer ante el público como menos hermoso o menos agradable sino que solo ha deseado como mejor actor.

"No me importa lo repulsivo que aparezca: quiero interpretar un personaje de verdadero carácter", dijo a los directores de la Universal y su deseo fué cumplido.

Se presentará como O'Hara Marsden, alias Juan Morton, un hombre de repulsiva personalidad y barbado, aunque durante el desarrollo de la obra vuelve a presentarse con su popular figura.

Sylvia Bremer, la principal figura femenina, es una de las más populares actrices tanto por su belleza, como por su talento y su personalidad. El argumento fué escrito especialmente para Mayo y para ser publicado en el Cosmopolitan Magazine.

Trata de un hombre, de rostro desfigurado por una tupida barba, que finge suicidarse para librarse de un matrimonio [illegible]. Vuelve más tarde, rejuvenecido y buen mozo, y no es reconocido por sus antiguos amigos. Su situación le permite observar libremente a la que fuera su mujer por breve término y de este cotejo imparcial y desapasionado surge la verdadera figura moral de la esposa a quien desde ese momento no abandonará.

La dirección y la presentación son muy buenas y las situaciones muy bien realizadas.

V. V.


**Dr. Fernández Castro**

ENFERMEDADES DE LOS OJOS — ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 691


## Periodismo

"BUENOS AIRES"

Este importante rotativo que se edita en La Plata, ha lanzado ayer, con motivo de cumplirse el 32 aniversario de la muerte del doctor Alem, su segunda edición vespertina, a las 19 horas, alcanzando este esfuerzo periodístico, el éxito más halagüeño.

Fué celebrando este acontecimiento que el director del "Buenos Aires", doctor Tabdado ofreció una comida al personal del diario, que fué servida en el Bar Americano y de la cual participaron además, invitados especialmente, el doctor Antonio Condomí Alcorta, doctor Benigno Larrea, Juan J. Cooke, Pedro Iopello, Manuel Osorez Soler, Santos Mozo y muchos otros.

"BOLETIN DE OBRAS PUBLICAS"

El Boletín de Obras Públicas e Industrias que con tanto acierto dirige el señor Eduardo Schmidt, trae en el último número un interesante material de lectura, que resume el siguiente sumario:

Las tarifas ferroviarias; Ferrocarriles. Sobre el estudio de una solución para el acceso de los Ferrocarriles del Estado a la Capital Feedral. La construcción de nuevos trasandinos. Convenio con Chile; Navegación y Puertos. Estado de balizamiento luminoso en la República Argentina. Programa de incremento, renovación y mejora del balizamiento a cargo del Ministerio de Obras Públicas, por el Ingeniero H. Gamberale; Notas industriales. El sistema Taylor de organización de trabajo industrial, por Ch. de Fréminville; Licitaciones a efectuarse; Licitaciones efectuadas; Marcas de cemento portland aprobadas hasta el 8 de mayo de 1922; Qué y dónde comprar; Mercado de ocasiones.

## Círculos y Sociedades

**Primo Circolo Mandolinistico Italiano.** — El domingo 30 del corriente, a las 15 y 30, dará un baile en Corrientes, 2314.

**Sociedad Recreativa Los Satélites de Saturno.** — Baile familiar, el 29 del corriente, a las 22, en Alsina, 2513.

**Círculo Español de Buenos Aires.** — Anuncia un baile de gala el 30 del corriente, a las 15, en Piedras, 564.


# EXCEPCIONALMENTE

MAÑANA, sábado 29 - no obstante estar cerrada nuestra Casa desde la hora 12 y 30 - la

## Oficina de Créditos

(pagaderos en 10 mensualidades)

funcionará con carácter ocasional hasta la hora 19, a fin de poder seguir atendiendo los numerosos pedidos de CRÉDITOS que se vienen presentando con motivo de nuestra próxima LIQUIDACION.

MAÑANA, después de la hora 12 y 30, la entrada será exclusivamente por FLORIDA, 877.

Harrods Bs. As. Ltd.

Oficina de Créditos - Sexto piso.


# CRONICA SOCIAL

Lucidas proporciones alcanzó la consagración del enlace de la señorita Elina Fernández Beschtedt con el señor José R. Naveira, celebrada ayer por la tarde, en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Antes de la hora fijada para la ceremonia hallábase congregada en el templo numerosa concurrencia.

ENLACE NAVEIRA-FERNANDEZ BESCHTEDT



Los novios saliendo del templo de San Miguel

A los acordes de una marcha nupcial, hicieron su entrada al templo, los novios y padrinos, acompañados del siguiente cortejo:

Enriqueta F. de Fernández Beschtedt con Enrique Fernández Beschtedt, Carlota V. de Fernández Beschtedt con Domingo Fernández Beschtedt, Amalia Fernández con José Antonio Fernández Beschtedt (hijo), Maruja Ramaugé con Aníbal E. Giusti, Constancia Ramaugé con Gabriel O'Farrell, Marieta Fernández Gache con Ernesto Ruiz Panelo.

La boda fué consagrada frente al altar mayor, artísticamente adornado con flores y luces, siendo padrinos la señora Matilde G. de Naveira y el Sr. Domingo Fernández Beschtedt.

Bendecida la unión, la concurrencia se trasladó a casa de la novia, donde se bebió una copa de champaña por la felicidd de los contrayentes.

Los novios han recibido muchos y muy valiosos obsequios de sus numerosas amistades.

El primer secretario de la legación de Méjico, doctor Antonio Médiz Bolio, dará mañana a las 17.45 una conferencia en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

El tema será: "Las mujeres y los poetas".

En obsequio de un grupo de sus amistades, el señor Alberto Malaver y su señora Agustina Constanzó ofrecieron ayer una comida siendo comensales los señores:

Enrique Grondona y su señora María Ignacia Casares, Wenceslao Paunero y su señora Mercedes Peña y Carlos Ollazábal y su señora Ana Teresa Ortiz Basualdo, Alfredo Zemborain y su señora Justa Dose, Norberto Laínez y su señora María Elena Peralta Alvear, Juan Carlos Rodríguez y su señora Mercedes Pirovano.

* * *

La boda de la señorita Emma del Campo Wilson con el doctor David Speroni, se realizará en el próximo mes de septiembre.

* * *

Motivaron una significativa manifestación de condolencia las exequias de la señora Ana Parravicini de Insiarte, cuyo fallecimiento ha conmovido profundamente a nuestra sociedad.

Antes de efectuarse el sepelio de sus restos, se ofició una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, asistiendo una concurrencia muy numerosa.

* * *

Hoy se realizará el casamiento civil de la señorita María Jesús Paz, con el señor Adolfo Decoud.

Actuarán como testigos por parte de la novia el doctor Julio Alonso Uballes y el doctor José M. Paz Anchorena y por parte del novio el almirante Domecq García y el doctor Martín Castro Escalada.

Mañana a las 17 y 30 se realizará la ceremonia religiosa en la iglesia de San Miguel, siendo padrinos la señora Sara Magariños de Decoud y el señor Juan E. de La Fuente.

El cortejo estará formado por las siguientes parejas:

Matilde Paz con César Paz, Nidia Decoud con Juan M. Paz Anchorena, Judit Decoud con el doctor Ignacio C. Irigoyen, María C. Irigoyen con López Agrelo, Noemí Decoud con Cano, Dora Elsa Decoud con Villegas.

* * *

Mañana se realizará en la iglesia de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita Carmen Croppi con el doctor Alberto J. Vignes, primer secretario de la legación argentina en Austria.

Serán padrines en la ceremonia la señora Petrona G. de Croppi y el señor Augusto Emilio Martín.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Aída Baficq de Martín con Arquímedes Croppi, Petrona Croppi con G. Saiz, Adriana Vignes con Diego Luis Molinari, María Esther Baffico con Rodolfo Vignes, Laura Croppi de Figari con Adolfo M. Figari, Albertina Vignes de Ferro con Martín Alberto Ferro, Rosaría Croppi de De Cusatis con Conrado De Cusatis, Lucrecia Vignes de Cámara con Federico Cámara, Elena Croppi de Bárcena con Mario A. Bárcena, Elisa Vignes de Sánchez Moreno con Leopoldo Sánchez Moreno.

Serán testigos en el acto civil, por parte de la novia, el señor Arquímedes Croppi y Adolfo M. Figari, y por parte del novio, el subsecretario de relaciones exteriores doctor Diego Luis Molinari y el señor Rodolfo Di Ció.

Los novios partirán para Europa donde fijarán su residencia.

* * *

Celebrando el aniversario del Perú, se efectuará esta noche una fiesta en el Ateneo Hispano-Americano.

Se ha preparado un interesante programa. Luego de ejecutados los himnos argentino y peruano, hara uso de la palabra el presidente del Ateneo, doctor José León Suárez y a continuación habrá números de declamación a cargo de las señoritas Zulema Méndez Casariego y Dora de Garay. La señorita María Lía Suárez, disertará sobre "Impresiones del Perú". Varios trozos serán cantados por la señorita Elisa Ramoneda Juliá y del barítono Gregorio Svetloff, completarán el programa musical.

Finalmente pronunciará un discurso el encargado de negocios del Perú, doctor Emilio del Solar.

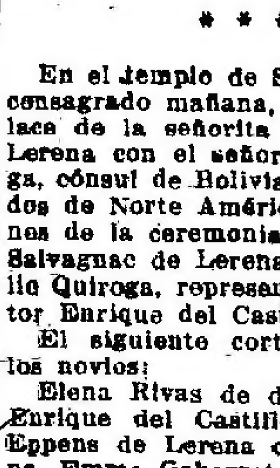

CHINATO GARDA
es el mejor

Pastillas Purgen
PURGEN
Unico purgante de Rico Gusto
venta En toda Farmacia.


* * *

La familia del señor Dámaso A. del Campo hará oficiar una misa el 2 del mes entrante, en la iglesia del Pilar, en ocasión del centenario de su nacimiento.

* * *



Será bendecido mañana, en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Hilda Meraima Rodríguez Socas, con el señor Roque Díaz de Colodrero, siendo padrinos de la ceremonia la señora Cielia Casasía de Díaz de Colodrero y el señor Juan J. Rodríguez Socas.

En el matrimonio civil, actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Manuel Haurigot, señor Miguel Uncein y señor Edgard Hyrolo, y por el contrayente, el doctor Ovidio Bolo, doctor Alfredo Vitón y señor Sebastián Meana.

* * *

En el templo de San Agustín será consagrado mañana, a las 18, el enlace de la señorita María Cristina Lerena con el señor Antonio Quiroga, cónsul de Bolivia en Estados Unidos de Norte América, siendo padrinos de la ceremonia la señora Julia Salvagnac de Lerena, y el señor Julio Quiroga, representado por el doctor Enrique del Castillo.

El siguiente cortejo acompañará los novios:

Elena Rivas de del Castillo con Enrique del Castillo, Rosa María Eppens de Lerena con Carlos Lerena, Emma Gabarret de Lerena con Raúl Lerena, María Carlota Lerena de Barilari con Rodolfo Barilari, Margarita Reyes Oribe de Lerena con Luis Felipe Lerena, María Luisa Lerena con Adolfo Gabarret, María Angélica Lerena con Francisco Quesada, Matilde Bence Pieres con César Lerena, Celia Eppens con Horacio Lerena, Josefina Barilari con Adolfo Carreras, María Isabel Berro con Raúl Pasman.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Gilberto y Raúl Lerena, y por parte del novio, los señores Eduardo Thiers y Carlos Lerena.

* * *

De Adrogué:

Ha despertado general entusiasmo, la conferencia que dará el doctor Ladislao Iraola, en el salón de actos públicos de la Biblioteca Popular del Municipio, el 30 del corriente a las 16 horas.

El doctor Iraola, desarrollará el tema: "La medicina en el arte". A continuación la señorita de Testuri, ejecutará en la guitarra algunas piezas clásicas de su repertorio.

Próximamente, en el mismo local, el R. P. Dionisio R. Napal, dará una conferencia sobre "Los problemas sociales argentinos contemplados a la luz que proyecta la revolución de Rusia".

* * *

Pasado mañana la señorita Virginia Viel Temperley recibirá el saludo de sus amigas con motivo de su próximo enlace.

* * *

El R. P. Maximino Pérez consagrará el 5 del mes entrante, a las 17.30, en casa ed la novia y en la mayor intimidad, la unión matrimonial de la señorita Elvira A. Costa con el señor Alberto Doyle, acto del que serán padrinos el señor Francisco Costa padre de la novia y la señorita María Doyle.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Juan M. Barreta y Eduardo Morgan, y por parte del novio los señores doctor Eduardo Tormey y el ingeniero Juan T. Doyle.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Tomás A. Guido, distinguido caballero que falleció a los 67 años, después de soportar las alternativas de una cruel y larga enfermedad.

El extinto ocupó varias destacadas posiciones públicas, revelando siempre en ellas sus especiales dotes de carácter, su laboriosidad y su rectitud.

En la triste ceremonia de sus exequias se puso de manifiesto el pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

Con motivo de su próximo enlace un núcleo de amigos del ingeniero Guillermo M. Zelaya le ofrecerá mañana un banquete en el París Hotel.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana María Gaudiño Amadeo, con el señor José María Zapiola.

* * *

La señorita María Delia De Madrid ofrecerá el próximo domingo un té a un núcleo de amistades festejando una fecha íntima.

* * *

Organizado por la comisión ejecutiva nacional "Pro Asociación Militar y Civil" tendrá lugar el 6 de agosto próximo en los salones del Club de Flores, un té danzante, habiéndose fijado la entrada con opción al té en pesos 3.50.

* * *

El 6 del próximo mes tendrá lugar en los salones de la Sociedad Rural un té danzante, organizado a beneficio de los trabajos que se están efectuando enel Colegio Santa Felisa, para la escuela nocturna de Obras.

La fiesta es patrocinada por la comisión de ex alumnas de dicho establecimiento y las invitaciones pueden solicitarse por teléfono a los números 2321 y 4107 de Buen Orden.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Carracedo, con el señor Domingo J. Garibotto.

Los novios han sido hoy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

Muy animado transcurrió el te ofrecido ayer en el Plaza Hotel por la señora Elvira de la Torre Urizar de Marcó del Pont y sus hijas María Elvira y Carmen Rosa en obsequio de un núcleo de relaciones.

Estuvieron, la princesa Isolina Moreno de Troubeztkoy, su hija Sonia y las señoritas María Cristina Guicciardini, Sara Pearson Esnaty y María Elena Velar Irigoyen.

* * *

A beneficio de los pobres de Palermo, tendrá lugar el domingo próximo un te danzante en los salones del Plaza Hotel.

Invita la siguiente comisión de señoritas:

María Elena Villarruel, Lola Pérez Virasoro, Laura Wademoy, Amelia Beiró, Julieta y Silvina Posse, María Antonieta Martínez Campos, María Paz Carmona, María Villegas Basavilbaso, Teodoro Cidra, Amalia Vernengo Lima, María Elena, Lola y Lucrecia Carmona, Sofía Battilana, Lidia Cobo Ocantos, Nélida Irma Oribe, María Mercedes Goldaracena, Amalia Barrenechea, Zoraida Villarruel, Olga y Cora Arana, Haydés y Susana Viñas, Arminda Araujo Lacasa, Susana Bustos Arana, Victoria y María Carmen Arana, Haydée Montes, Julia Carranza, Teresa Pastonino, María Adela Sánchez Zinny, María Isabel Blanco, Ana Rosenthal, Josefina Dumais, Carmina Olmos, Esther Villegas Basavilbaso, Raquel Burgos, María Casacuberta, Dora y Judith Silgueyra Crespo, Nilda Stamb, María Zulema Sousa, Esther Maqueda, Delia y Martha Molina Campos, Luz Lojo Salgado, María Luisa Lavalle, María Elena Levallois, María Mercedes y María Enriqueta Olaechea y Alcorta, Martha Barrán y Celia Crovetto.

El precio de la entrada, con opción al te, ha sido fijado en $ 5.

* * *

Dará margen a una lucida ceremonia nupcial, la boda de la señorita Virginia Viel Temperley con el ingeniero Guillermo M. Zelaya, que será bendecida el 3 del mes entrante en el templo de San Miguel.

Apadrinarán el enlace, la señora Ana Temperley de Viel y el señor Adolfo M. Zelaya.

A su entrada al templo, la novia irá acompañada del señor Roberto Viel Temperley, y el novio, con la señora María Luisa del [illegible]ya, acompañados del [illegible]jo: Ana Temperley de Viel [illegible]fo R. Zelaya, Alivia Viel [illegible] con Héctor Pourtalé, Juan [illegible]laya con Roberto Piñero, [illegible]la Ruiz Panelo de Viel [illegible] Viel Temperley, María Luisa [illegible] con Alfredo Ferreira, [illegible]tro de Viel con Eduardo [illegible]perley, Elvira Zelaya [illegible] Viel Temperley, Angélica [illegible] Oca con Manuel del Carril, [illegible] Elena Calvo de Varela [illegible] Varela.

Serán testigos en el [illegible] los señores Roberto Viel [illegible] por parte de la novia, y [illegible] Carril, por la del novio.

* * *

En vísperas de su enlace [illegible]rita María Cristina Lerena [illegible] esta tarde el saludo de [illegible]des.

* * *

Ayer fueron sepultados [illegible]menterio de Avellaneda, [illegible] del señor Salvador [illegible] desaparición ha causado [illegible] en el círculo de sus amistades.

Al sepelio de sus restos [illegible]merosa concurrencia.

* * *

Se ha formalizado el [illegible] matrimonial de la señorita [illegible] González Videla con el señor [illegible]cisco José Ibáñez.

* * *

Sigue en estado muy [illegible] señora Benedicta Novoa de [illegible]

* * *

Es muy delicado, el estado [illegible] señorita Tomasa Alem.

—Mejor, la señorita María [illegible]cia Herard del Campo.

—Ha sido sometida a una [illegible]vención quirúrgica la señora [illegible]soni de Salas; su estado es [illegible]factorio.

—Mejor, la señora Ana [illegible] Gorostiaga de Tomkinson.

—Continúa bien la señora [illegible] Ramos de Toro.

—Mejor, el señor José [illegible]bet.

—Restablecido, el doctor [illegible] Luis Celasco.

—Mejor, la señorita Dolores [illegible]checo.

Mejorada, la señorita [illegible]guez.

—Continúa bien, la señorita [illegible]gela de la Riestra, que fué [illegible]da a una intervención quirúrgica.

—Enferma, la señora [illegible] Moulán de Fernández.

—Continúa bien, la señora [illegible] Haydée Eguzquiza Fynn de [illegible]

* * *

Han llegado:

De Nueva York, el [illegible] Eduardo Elli.

—Del Iguazú, el señor [illegible] Arrayagaray y familia y la [illegible] Isabel Arrayagaray de La[illegible]

—De Mendoza, el señor [illegible]los Serú.

—De Rosario, el señor [illegible] Candioti.

—De Río Santiago, el [illegible]rique Moreno.

—De Córdoba, los señores [illegible] J. Molinas y Juan Ortiz de [illegible]

* * *

Han partido:

Para estación Arerías, el [illegible] Leopoldo Bracht.

—Para Jujuy, el señor [illegible] Pemberton.

—Para Venado Tuerto, [illegible] Adolfo Bullrich.

Para Paraná, el coronel [illegible] Pérez Colman.

—Para Río IV, el doctor [illegible] Maidana y Manuel Gálvez.

—Para Herrero, el señor [illegible] A. Artayeta.

—Para el Rosario, el señor [illegible]poldo Uranga.

—Para Santiago del Estero, [illegible]ñor Marcelino Herrera.

—Para Salta, el general [illegible] Solá.

—Para Mendoza, el señor [illegible] del Carril y su señora Carmen [illegible] Domínguez.

TALLER DE GRABADO — SELLOS DE GOMA — ALEJ. N. BARES — BUENOS AIRES — 686 - Bmé. MITRE

# CARRERAS DE CABALLOS

## Hipódromo [illegible]

### La carrera de [illegible] pasado mañana de [illegible]

Es difícil conceder [illegible] esta prueba concurran [illegible] número suficiente para [illegible] y a los [illegible] que lo crearon, debido a la dificultad de equiparar [illegible] una distancia de 4.000 metros para los que se requieren [illegible] especiales y animales de una resistencia incomparable [illegible] se debe que en contra [illegible] de primera categoría alternen otros cuya actuación [illegible] en pruebas de menor [illegible] parece restarle méritos para competir en las citadas condiciones, pero, sin embargo, no es posible restarles en absoluto, en atención a la incógnita que representa el largo trayecto a recorrer.

Al estudiar las chances de los posibles competidores del gran premio de pasado mañana, nos encontramos con que Caid se destaca netamente, pero escuchando las razones que exponen los [illegible] de los demás concurrentes, nos encontramos con que Brujo merece gran confianza, [illegible] ¿Quo Vadis?, que parece haber recuperado su forma [illegible] grandes pretensiones, que Citoyen y Ziem cubrirán los 4.000 metros sin dificultad, con [illegible] Ranquelino tiene justificada su presencia, después de la [illegible] demostrada en aquella carrera doble que se le obligó a disputar, y no hablemos de Polo de Oro, si llegara a mejorar de su reuma, ya que en una oportunidad ha inscripto su nombre como ganador de este premio.

Tendremos, pues, que sostener al representante del stud Atahualpa contra todas las opiniones de los partidarios de los demás contrarios, defendiendo su calidad y sus méritos bien adquiridos.

## Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana en Palermo.

**Primera carrera.** — Entre varios competidores estarán divididas las preferencias en la prueba inicial del programa.

En esas condiciones se encuentran Lady Jubilée, que no corre desde que finalizó tercera de Mandasaya en 1'38" 4|5 la milla; la hija de Diamond Jubilée está hermosísima con el reposo que se le ha dado. La pareja formada por Amelia y Mina de Plata, pues ambas yeguas lucen un alto grado de preparación; Castalia, que no puede tardar, siendo perdedora, y Ficción, que hará su rentrée en inmejorables condiciones de training; la hermana de Fiducia corre mucho y a su entraineur le merece ilimitada confianza.

**Segunda carrera.** — Energie, que al hacer su debut no se desempeñó como era de esperarse, será la favorita en la prueba de potrancas perdedoras.

La hija de Your Majesty, que ha progresado mucho desde aquella carrera, según su caballeriza, obtendrá su primera victoria, pues aquella mala performance la atribuyen que, seguramente, se asustó del público, cuando enfrentó las tribunas populares.

Además, no hay que olvidarse que Energie en esta oportunidad no tendrá que medirse con ninguna crack ni cosa parecida, pues todas las que correrán son mediocres.

**Tercera carrera.** — En el premio Dijital, destinado a los potrillos perdedores, el que llevará mayor número de boletos, será Malal Tuel, que hará su debut.

Este hijo de Your Majesty y Lin Calel, cuenta con ejercicios tan recomendables, que en su caballeriza se cree y con fundamento, que obtendrá una fácil victoria.

Malal Tuel debía haber debutado en un clásico, pero como la cancha se encontraba en condiciones muy anormales, su caballeriza decidió reservarlo para otra oportunidad.

**Cuarta carrera.** — En el handicap de velocidad el favoritismo estará repartido entre Yesquero, Jacobin y Tangage si cumple su compromiso en esta carrera.

El primero de los nombrados que anteayer produjo uno de los mejores ejercicios del día, está en la actualidad como en sus buenos tiempos, pues sus velocidades parece que las ha recuperado. Jacobin que fuera distanciado en una prueba de esta índole, es a nuestro juicio el probable ganador de la carrera.

El hijo de Amsterdam es tan ligero como el anterior y recibe en cambio una apreciable ventaja en el peso.

**Quinta carrera.** — En el clásico Pueyrredón las preferencias estarán de parte de Caid.

El representante del stud Atahualpa que en el último clásico que disputó no tuvo la figuración que de él se esperaba, fué debido a que sufrió varios contratiempos de importancia durante el transcurso de aquella carrera.

El hijo de Sandal luce un alto grado de preparación, como lo demostró en la corrida que se le dió sobre la distancia de esta prueba, donde se desempeñó admirablemente, finalizando con una acción harto seductora.

**Sexta carrera.** — Por la lógica, Pilmayquen será la que llevará las preferencias en el "beeting".

La hija de Craganour la última vez que corrió en público, o sea luego de haber abandonado la categoría de perdedora con gran facilidad, disputó el clásico Saavedra, donde a pesar de haberse medido con potrillos de primera categoría, finalizó tercera, con gran empuje.

No hay duda de que la pupila del entraineur Maschio, ha realizado grandes progresos, pues en su caballeriza se asegura a quien quiere oirlo de que resultará la ganadora de la Polla de Potrancas.

**Séptima carrera.** — En el handicap de la milla, será ungido favorito Palo Santo.

El hijo de Old Man que no corre desde que se adjudicó el clásico Apertura, derrotando a Bandy con facilidad en 1'3? los 1600 metros, hará su "rentrée" en esta carrera en óptimas condiciones de preparación.

Palo Santo, que ha sido siempre considerado como un caballo de primera fila, está en condiciones de cubrir la distancia de esa carrera de extremo a extremo, pues con 52 kilos creemos que resultará poco menos que imposible el vencerlo.

**Octava carrera.** — En la prueba del desquite, o sea el handicap de fondo, varios serán los caballos que serán muy jugados.

Alpes que anuncia hacer su rentrée, luciendo un alto grado de preparación; El Conde que termina de adjudicarse una carrera de esta índole, habiendo demostrado recuperar sus antiguos bríos; Red Wolf, que según su caballeriza cubrirá los 2200 metros de extremo a extremo, pues, sus ejercicio son sobresalientes, y Pecarí que cuenta con una excelente corrida, habiendo sido especialmente reservado para esta oportunidad, serán los que se encontrarán en aquellas condiciones.

## Las carreras de productos

Como de costumbre, daremos a continuación los informes referentes a las pruebas destinadas a los representantes de esta generación, incluídos aún en perdedores:

### POTRANCAS

**Coquetona—**

Ha disputado una carrera con poco éxito, pero en privado se conduce bastante regular. La hija de Diamond Jubilée puede conducirse discretamente.

**Nitrería—**

Reaparecer con una corrida de 1'36" los 1.500 metros. La representante del stud Abrojo debe ocupar uno de los puestos de preferencia. El reposo que se le ha dado parece haberle favorecido.

**Saboyana—**

Debutante, por Verdun y Saboya, del stud Madcap, al cuidado del entraineur José A. Apa. Cuenta ejercicios regulares.

**Rumba—**

Debutante, por Your Majesty y Cumba, del stud La Guardia, al cuidado de Gastón Cavrot.

Esta potranca posee ligerezas estimables.

**Energie—**

Es opinión general que la hija de Enérgica debe obtener una fácil victoria.

Se habla de ganar esta carrera y de hacerla intervenir en la Polla de Potrancas con grandes probabilidades.

**Piura—**

Ha disputado una carrera sin responder a sus buenos ensayos. La compañera de Energie, posiblemente, será reservada para otra oportunidad.

**Waverer—**

Viene figurando honrosamente, pero lleva enemigas de consideración.

**Piola—**

Hace tiempo que no corre, y no ha realizado adelantos dignos de mención.

**La Turquesa—**

En la carrera de su debut no ha tenido figuración. No creemos en su victoria.

### POTRILLOS

**Navegante—**

Termina de entrar tercero de Tamarisco. El hijo de Galloway anda como para ganar cualquiera de estas carreras.

**Arancedo—**

Posiblemente no cumplirá su compromiso.

Al disputar la carrera ganada por Cabolín no respondió a las esperanzas de su caballeriza. El hijo de Le Samaritain lleva grandes probabilidades en la oportunidad, siempre que no se le obligue a correr en la punta.

**Malal Tuel—**

Debutante, por Your Majesty y Lin Calel, del stud Novela, al cuidado del entraineur Vicente Fernández.

De acuerdo con las esperanzas de su caballeriza, este potrillo debería iniciarse con una fácil victoria.

**Don Padilla—**

Anda bien, pero no responde.

**Fredy—**

Disputó una carrera sin responder a los grandes ejercicios que contaba. El pensionista del stud Don Gonzalo es un candidato de primera fila.

**Chascarrillo—**

Su última performance es hoy recomendable, y como en esa oportunidad corrían la mayoría de los que mañana serán sus contrarios, sería en lógica el probable ganador.

**¡Sufra!—**

Termina de correr sin tener figuración digna de mencionar.

**Para Hoy—**

Debutante, por Primicio y My Love, del stud Arcole, al cuidado de Bernabé Islas.

**Proel—**

No ha demostrado hasta el momento mayores méritos.

**Peón—**

Es capaz de sorprender a la cátedra en cualquier oportunidad. El hijo de Ascabeador se conduce admirablemente en sus ejercicios privados.

**Mascalzone—**

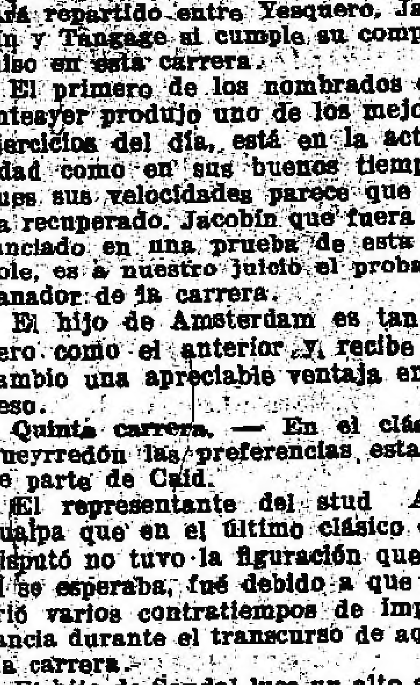
Por ahora no demuestra mayores condiciones.

**Mil Más—**

En la carrera de su debut no tuvo mayor figuración. No creemos en su triunfo.

**Agosto—**

Anda regular, pero lo vemos en compañía superiores.





## Premio Carlos Pellegrini de Rosario

Recordamos a los interesados que pasado mañana se efectuará la apertura de cartas del Premio Carlos Pellegrini a correrse en el Hipódromo Independencia de Rosario, el 29 de octubre próximo.

## Nuevos elementos para el Rosario

El lunes próximo serán trasladados al Rosario los siguientes representantes del Stud El Tinioño: Arc. au Ciel, Dy Baide y Capa, al cuidado de A. Jáuregui.

## Zarzuela

CORRE MUCHO

En la prueba inicial de pasado mañana, hará su rentrée esta hija de Fulmen, que ha estado una larga temporada ausente de las luchas hípicas, y como su estado es de primer orden, contando con ejercicios sobresalientes, nada nos extrañaría que resultara la ganadora.

## Raffetto

FUE ENSAYADO EN 1000 METROS

Si el tiempo lo permite el hijo de Asturiano cumplirá su compromiso pasado mañana en la prueba del desquite, y como su estado es soberbio, ha de producir seguramente una gran carrera.

Dirigido por el jockey S. Ruiz el pupilo de Felipe Vizcay fué ejercitado esta mañana en 1000 metros, finalizando su apronte con gran empuje.

## Tartarín

TIENE UNA GRAN CORRIDA

Por un error hemos informado que el hijo de Saint Wolf, tenía una corrida de 2'21" 4|5 los 2200 metros, cuando en realidad el tiempo empleado en ese ejercicio ha sido de 2'20" 1|5 en una pista que resulta un apronte sobresaliente.

Como Tartarín, será dirigido por el aprendiz Canal y solo llevará 47 kilos, de más está decir que es uno de los candidatos casi obligados del handicap final de pasado mañana.

## Poolvis-Marbella

TRABAJARON EN 800 METROS

Estos dos pupilos del entraineur Honorato Lacuesta, que han estado una larga temporada ausentes de las luchas hípicas, harán su "rentrée" en la reunión de pasado mañana en inmejorables condiciones de preparación.

Poolvis, dirigido por el jockey Canessa, y la hija de Larrea, con el aprendiz Canal, cubrieron esta mañana 800 metros en 59".

## Energie

SERA DIFICIL GANARLA

Aunque esta hija de Your Majesty no se desempeñó como era de esperarse al hacer su debut, creemos que en la prueba de potrancas perdedoras de pasado mañana, podrá obtener su primera victoria.

Dirigida por el jockey M. Acosta, y apareada a Hermann Goos, Energie produjo un buen ejercicio, pues en los 800 metros que le tomamos, marcó 48" 3|5.

## Waverer

ANDA BIEN

La representante del stud La Mostaza, que la última vez que corrió finalizó segunda de Hecla, ha continuado en el buen estado de preparación que se le conoce, y como pasado mañana disputará la prueba de perdedoras, su figuración será de primer orden.

Con el aprendiz Canal, la hija de Diamond Jubilée hizo esta mañana 700 metros en 44" 3|5, al freno.

## Ciervo

NO HABRA QUE DESCUIDARLO

El hijo de Gay Simon, que después de haber triunfado fácilmente en un handicap, corrió otro, sin tener figuración alguna, puede rehabilitarse pasado mañana, pues sus ejercicios continúan siendo excelentes.

Ciervo, dirigido por el jockey Di Biassi, cubrió esta mañana 800 metros en 48" 3|5.

EMOCIONANTE FINAL DEL CLASICO PUEYRREDON EN 1912



Mouchette vence a Juez de Paz por la insignificante ventaja de media cabeza

Zarzuela, en esa carrera, tendrá que medirse con Lady Jubilée, Amelia II, Castalia, Ficción, Esparta y Serenísima.

**Carta de entrada para el premio doctor Carlos Pellegrini a correrse el 29 de Octubre próximo**

Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 5.000.

El caballo que corra doblará su entrada. Peso mínimum: 44 kilos.

Premios: $ 7.000 al 1o., $ 700 al 2o. y $ 350 al 3o. Un objeto de arte al 1o.

Inscripción, $ 20. Distancia 3000 metros. Asignación de pesos el 16 de octubre. Entrada $ 70.

1a. ratificación $ 25 el sábado 14 de octubre. 2a. ratificación $ 25 el sábado 21 de octubre.

Apertura de cartas, el 29 de julio.

## Rumba

DEBUTARA PASADO MAÑANA

En la prueba de potrancas perdedoras de pasado mañana se iniciará en público, Rumba una espléndida hermana de Agüeros, y por lo tanto hijo de Your Majesty y Cumba.

Rumba que defenderá los colores del stud La Guardia, cuenta con ejercicios de primer orden, en los que ha puesto de manifiesto poseer buenas velocidades.

## Polemarch

EL NUEVO PADRILLO DEL HARAS "EL MORO"

Después de enormes dificultades ha conseguido el haras "El Moro" un padrillo de nota para reemplazar al gran Old Man.

Polemarch que será el nuevo reproductor de dicho establecimiento, posee antecedentes inmejorables en su corriente de sangre, habiendo sido además en las pistas uno de los mejores representantes de su generación, como puede verse por la ligera reseña que hacemos de sus performances:

A los dos años consiguió su victoria inicial en el Gimcrack Stakes, de 942 libras, batiendo por tres cuartos de cuerpo a Lemonora, el notable hijo de Lemberg que luego se clasificó segundo de Craig an Eran en las Dos Mil Guineas y tercero de Humorist y Craig an Eran en el Derby de Epsom, poniendo término a su actuación en las pistas con la magnífica victoria que consiguió en el Gran Prix de París, sobre Flechois, Harpocrate, Ksar II y otros de los buenos productos franceses de ese año.

Luego ganó el Routs T. V. O. Plate, donde venció a Scorpius, Milenko, Crubenmore y varios más. A los tres años se adjudicó el Knowsley Dinner Stakes, de 875 libras; el Great Northern Leger, de 442 libras, sobre la distancia de 2600 metros, y, por último, su victoria más brillante en el Saint Leger de Doncaster, sobre 3000 metros y 6450 libras, donde batió con facilidad a Franklin, Craig an Eran, Westward Ho, Tremola, Roman Fiddle, Thunderer, Foundation y Milesius.

## Lúcida y Raffetto

SERAN DIRIGIDOS POR ACOSTA

Estos dos pensionistas del entraineur Felipe Vizcay que figuran inscriptos en la primera y última carreras de pasado mañana, cumplirán sus respectivos compromisos dirigidos por el jockey M. Acosta.

## Programa para la reunión del domingo

PREMIO CHARMING
Distancia 1500 metros

| Primera carrera | A las 13 |
|---|---|
| Zarzuela 57 | Ficción 54 |
| Esparta 54 | Negra Linda 54 |
| Palomita 57 | Lúcida 54 |
| My Fly 57 | Chichona 54 |
| Lady Jubilee 57 | F. du Pays 54 |
| Serenísima 57 | Maipé 54 |
| Imperiale 57 | Marbella 54 |
| Amelia II 57 | Chansón 54 |
| M. de Plata 54 | Sor Belén 54 |
| Castalia 54 | |

PREMIO YAGO II
Distancia 1500 metros

| Segunda carrera | A las 13 y 30 |
|---|---|
| Coquetona 55 | Piura 55 |
| Nitrería 55 | Waverer 55 |
| Saboyana 55 | Piola 55 |
| Rumba 55 | La Turquesa 55 |
| Energie 55 | |

PREMIO DIJITAL
Distancia 1600 metros

| Tercera carrera | A las 14 |
|---|---|
| Navegante 55 | Sufra! 55 |
| Arancedo 55 | Para Hoy 55 |
| En Marcha 55 | Proel 55 |
| Malal Tuel 55 | Peón 55 |
| Don Padilla 55 | Mascalzone 55 |
| Fredy 55 | Mil Más 55 |
| Chascarrillo 55 | Apogeo 55 |

PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1100 metros

| Cuarta carrera | A las 14 y 30 |
|---|---|
| Yesquero 62 | Jacobin 47 |
| Tangage 57 | Spécula 42 |
| Pombiquet 52 | Ostentadora 42 |
| Langostín 50 | Don Domingo 41 |
| Cantador 47 | My Fly 40 |

PREMIO GENERAL PUEYRREDON
Distancia 4000 metros

| Quinta carrera | A las 15 |
|---|---|
| Quo Vadis? 61 | Ziem 61 |
| Brujo 61 | Citoyen 58 |
| Caid 61 | Polo de Oro 61 |
| Ranquelino 58 | |

PREMIO REMANSO
Distancia 1600 metros

| Sexta carrera | A las 15 y 30 |
|---|---|
| Dantesca 54 | Cororadora 54 |
| Siderita 54 | Pilmayquén 54 |
| Sabrosa 54 | Desdeñosa 54 |
| Nebulosa XII 54 | |

PREMIO FAIR PLAY
Distancia 1600 metros

| Séptima carrera | A las 16 |
|---|---|
| R. Admiral 60 | Palo Santo 52 |
| Tangage 56 | Ciervo 48 |
| Tesón 54 | Rosy Queen 47 |
| Next 53 | Don't 46 |

PREMIO POLO DE ORO
Distancia 2200 metros

| Octava carrera | A las 16 y 30 |
|---|---|
| Alpes 58 | Noespio 51 |
| Citoyen 58 | Tartarín 50 |
| El Conde 57 | Pecarí 50 |
| Red Wolf 56 | Poderosa 49 |
| Poolvis 55 | Thalassa 48 |
| Palo Santo 53 | Raffetto 47 |
| Fiducia 52 | J. al Rey 41 |
| M. Andrew 51 | |

## Compromisos de montas

M. Acosta: Lúcida, Energie, Citoyen, Don't y Raffetto.

R. Pelletier: Ficción, Caid, Pilmayquén, Palo Santo y Fiducia.

J. Di Tomassi: Esparta y El Conde.

J. Canal: Marbella, Waverer, Tangage, Desdeñora y Tartarín.

R. A. Carabajal: Malal Tuel, ¿Quo Vadis? y Coronadora.

M. Di Biassi: Chascarrillo, Cantador y Ciervo.

M. Lema: Don Padilla, Dantesca y Next.

S. Ruiz: Navegante, Nebulosa XII.

R. Peña: Jacobin.

D. Torterolo: Brujo y Pecarí.

C. Fenucci: Ziem.

M. Altamiranda: Sabrosa.

## Estadística

JOCKEYS

| | | |
|---|---|---|
| M. Acosta | 24 | carreras |
| R. Pelletier | 23 | " |
| J. Canal | 15 | " |
| R. Rivero | 15 | " |
| D. Torterolo | 14 | " |
| R. A. Carabajal | 14 | " |
| R. Peña | 14 | " |
| R. Urriticoechea | 13 | " |
| F. Arcuri | 12 | " |
| S. Ruiz | 12 | " |
| M. Lema | 11 | " |
| E. Ruiz | 11 | " |

CUIDADORES

| | | |
|---|---|---|
| N. Moreno | 26 | carreras |
| V. Pérez | 14 | " |
| V. Fernández | 12 | " |
| A. Camilión | 10 | " |
| J. Bentancur | 10 | " |
| R. Aquino | 7 | " |
| B. Olivieri | 7 | " |
| T. Rivera | 7 | " |
| J. Torterolo | 7 | " |
| A. Jaén | 6 | " |
| T. Míguez | 6 | " |
| M. de los Santos | 6 | " |

CABALLOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mameluke | 5 | carreras | $ 54.500 |
| Hijo Mío | 4 | " | " 41.659 |
| Polo de Oro | 2 | " | " 40.400 |
| Rico | 4 | " | " 39.500 |
| Alpes | 6 | " | " 36.050 |
| Carlovingio | 5 | " | " 31.400 |
| Diógenes | 5 | " | " 28.800 |
| Pashá | 3 | " | " 27.000 |
| Hipérbole | 4 | " | " 26.650 |
| Democracia | 2 | " | " 26.500 |
| Black Beauty | 3 | " | " 26.000 |

PADRILLOS

| | Productos | |
|---|---|---|
| S. Wolf | 17 | $ 227.900 |
| Amsterdam | 12 | " 107.600 |
| Mojinete | 5 | " 103.150 |
| Y. Majesty | 12 | " 94.450 |
| Larrea | 8 | " 66.800 |
| Pipiolo | 6 | " 57.550 |
| Old Man | 7 | " 57.500 |
| Val d'Or | 6 | " 54.150 |
| Polar Star | 3 | " 52.600 |
| Irigoyen | 8 | " 49.250 |
| Perrier | 7 | " 47.750 |
| Jardy | 3 | " 46.952 |

CABALLERIZAS

| | Carreras | $ |
|---|---|---|
| Ayacucho | 9 | 87.000 |
| Alvear F. de | 11 | 76.900 |
| Petite Ecurie | 9 | 63.950 |
| Cendal | 8 | 63.000 |
| Taplales | 4 | 52.500 |
| Indécis | 6 | 50.695 |
| La Chora | 7 | 42.500 |
| Felicidad | 4 | 41.650 |
| Moreno N. | 6 | 41.300 |
| Atucha J. | 7 | 39.950 |
| Las Chircas | 3 | 36.302 |
| Esmeralda | 6 | 36.050 |

# Hipódromo de La Plata

## *La reunión de pasado mañana*

Si no llueve, como ahora es costumbre, se efectuará pasado mañana en el circo hípico platense una interesante reunión de carreras.

Las distintas pruebas que componen el programa, serán disputadas por los mejores caballos que allí actúan.

En la primera carrera será presentada Mariosa y como se encuentra en inmejorables condiciones de preparación, resultará muy difícil ganarla.

La hija de Craganour en esta compañía, con un poco de suerte debe obtener su segundo triunfo.

Fifí que termina de desempeñarse bastante bien en una prueba de esta índole, tendrá una figuración descollante.

La hija de Ascabeador inspira en esta oportunidad ilimitada, confianza a su caballeriza.

En el premio Tablada, si es presentado Arador, resultará muy difícil el vencerlo.

El hijo de Aldriano en la última carrera en que intervino en Palermo produjo una buena performance a pesar de no haber figurado en el marcador, pues como se recordará corrió casi todo el trecho de la prueba en la delantera.

Huelcupén que recomendamos especialmente cada vez que lo vemos anotado, anda una enormidad en privado, pudiendo por consiguiente resultar el ganador.

El hijo de Spedit luce un buen estado de training.

Muy difícil de acertar el ganador será la prueba destinada a los productos de 3 años, pues en dicha carrera hay varios que tienen más o menos las mismas probabilidades.

Pericón luce un alto grado de preparación y en su caballeriza creen que no puede tardar en salir de perdedor.

El hijo de Molitor II posee grandes velocidades.

Náufrago, que anda mucho; Albeador, que no tardará en ganar; Chalupa, que es muy ligera, e Witza, que ya conoce el placé, son otros excelentes candidatos de esa carrera.

En la prueba de productos de tres años, Fogueo, que ha continuado en inmejorables condiciones de training, puede adjudicarse su segunda victoria.

Quijote, que termina de ganar en buen estilo; Dear Me que anda mucho y Montonera, que ya ha ganado dos carreras, son los restantes competidores que tienen grandes probabilidades de adjudicarse la victoria.

En el premio Taladro, a disputarse sobre 1300 metros, Aimone, que posee velocidades extraordinarias pue de resultar el ganador.

El hijo de Craganour en la actualidad corre más que nunca.

Cordiale, que termina de imponerse al galope, es otra seria competidora de esa carrera.

La hija de Amsterdam ha seguido en inmejorables condiciones de preparación.

Matto Grosso, dada la corta distancia puede ganar, así como Vivita, que según su caballeriza se adjudicará varias victorias consecutivas en aquel hipódromo.

Debemos dejar constancia de que si Jedo es presentado en esa carrera, ganará fácilmente.

Anteayer el hijo de Delarey produjo el mejor ejercicio de Palermo, al cubrir 1000 metros en 1'.

En la sexta Bufón, que termina de obtener dos victorias consecutivas, puede volver a ganar, pues su estado es de primer orden y en privado corre más que nunca.

Frenética, que ha sido beneficiada con un breve reposo, es otra excelente candidata de esa carrera.

La hija de Fripón está hermosísima y en su caballeriza se cree en su triunfo.

Tefé, Terruño, Picheuta, Aimone, Bochador y La Salada, son también candidatos de primera fila de la citada prueba.

En el handicap de fondo, Nerón, que será dirigido por un aprendiz, puede volver a imponerse.

El hijo de Pom, que se ha largado a correr de firme, está en condiciones de hacer una serie de esa clase de carreras.

Nut Cracker, que no habrá que descuidarlo; Ipso Facto, que está muy bien preparado; Le Polit, que anda mucho y El Loco que dado el escaso peso, puede cubrir la distancia de una hebra, son los que completan el lote de probables ganadores de esa carrera.

Damos a continuación el programa completo para esa reunión:

Premio Tabacalera, distancia 1300 Tixuca 57, Cuña 57, Nenia 57, Girole 57, Cerdeña 57, Ma Petit Reine 57, Mazuma 57, Mariosa 57, Afrenta 54, Little Damozel 54, Fifí 54, Galinette 54, Aphasina 54, Bendición 54.

Premio Tablada, distancia 1300 metros: Boy Scout 57 kilos, Huelcupén 57, Paris Sport 57, Lagartito 57, Pretty Red 57, Burgano 57, General Levalle 57, Irónico 57, Arador 57, Rapier 54, Puerto Rico 54, Peringundín 54, Colmo 54, Islote 54, Inti 54, Brulote II 54, Guanaco 54, Ugartito 54, Rigolboche 54, El Portugués 54, Relmo 54, El Corral 54, Nipón 54, Noticiero 54, Lens 54.

Premio Tabobá, distancia 1400 metros: Sangolushe 55 kilos, Meltoval 55, Legionario 55, Pericón 55, El Molle 55, Sisón 55, Culebrón 55, Albeador 55, Náufrago 55, Chocho 55, Bien Llegada 53, Keepsake 53, Torrecita 53, Pela 53, Linda Tiple 53, Puebla 53, Chiupa 53, Nogalina 53, Witiza 53, Hincapié 53.

Premio Tala, distancia 1400 metros: Montonera 55 kilos, Pierrino 55, Fogueo 54, Quijote 54, Topi 54, Dear Me 52, Nadadora 52.

Premio Taladro, distancia 1300 metros: Matto Grosso 57 kilos, Jedo 56, Mascotón 56, Cordiale 55, Chirubichá 55, Everllac 54, Grand Couronné 54, Montgomery 54, La Chaplinska 53, Claudinette 50, Soguita 50, Susie 49, El Loco 49, El Palenque 49, La Salada 45, Vivita 45, Tesonero 45.

Premio Talarilla, distancia 1600 metros: Aimone 58 kilos, Flor Dorada 56, Frenética 56, La Salada 56, Terruño 56, Bufón 56, Pompón 56, Galantín 56, Legendario 56, Latzen 54, Tefé 54, El Héroe 54, Pichueta 54, Gato XII 52, Bochador 52, General Levalle 52, White-Face 50, Ma Petite Reine 50.

Premio Tangage, distancia 2000 metros: Nut Cracker 58 kilos, Nerón 57, Ipso Facto 55, Nona 54, Everllac 52, Motín 52, Dairy Man 50, Le Polit 50, El Loco 47, Flérida 45, Mulato 45.

## Hipódromo Independencia

Programa completo para la reunión del domingo próximo:

Primera carrera, premio Ecurie Sanduy (1920), 1600 metros: Palaciano 56, Rich 56, Rough Diamond 56, Veronese 56, Verdín 56, Cleopatra 54, Frescura 54, Lady Tac 54.

Segunda carrera, premio Ecurie Gran Bonete (1921), 1600 metros: Puntal 56, Gauchito 56, Huinca 56, Amuleto 56, Demontre 56, La Pompa 54.

Tercera carrera, premio Claire Lune, 1200 metros: Rómulus 57, Melitona 56, Diafragma 51, Kybosh 54, Lip Labor 54, Palaciana 54, Bolazo 54, Malberry 54, Odesa II 52, La Corzuela 52, Rintintín 51, Nobleza 52, Vea Vea 51, Plumita 49.

Cuarta carrera, premio Petite Chatte, 1300 metros: Cruz de Malta 54, Ma Fifilie 50, La Corzuela 42, Es Así 48, Melitona 47, Flicker 46, Begonia 46, Doble Blanca 44, Malberry 44.

Quinta carrera, premio Polla de Potrancas (clásico), 1600 metros: Ivy 56, Vendimia 56, Yelma 56, Dainty 56, Katinka 56, Bombaria 56.

Sexta carrera, premio Orza 1920, 1600 metros: Narcótico 61, Palito 57, Rauten 54, Delfín II 52, Bicho Feo 52, Principal 51, De mi Flor 48, Pinard 48, Original II 47, Crisólogo 54, Mazapán 44, 18 de Julio 42.

Séptima carrera, premio Petite Folle (1921), 2500 metros: Utrecht 62, Leader 52, Avispón 49, Gleam 49, Millatué 45, Principal 45, Mon Droit 40.

## Hipódromo de Córdoba

Damos a continuación el programa para la reunión del domingo próximo a efectuarse en ese hipódromo:

Primera carrera, premio Remate, distancia 1100 metros. — Franceschi 56 kilos, Berg of Zom 55, Mean 55, Marsellaise 51, Astro Rey 52, Terror II 50, Marco Aurelio 50, Estefanina 45 kilos.

Segunda carrera, premio La Borrachería, distancia 1200 metros. — Desfile 56 kilos, Ando Pato 56, Casa Bamba 54, Telmina 54, Niobe 54, Nueva Zelandia 54, Córdoba Libre 54.

Tercera carrera, premio Haras San Jacinto, distancia 1500 metros. — Montezuma 56 kilos, Nación 54, Mi Doctor 56, Cabo Guardia 56, Samaritana 54, Nordau 56, Rienda 54.

Cuarta carrera, premio clásico Saturnino J. Unzué, distancia 2100 metros. — Pawlova 57 kilos, Kara 56, Pas de Calais 56, Eslabón 55, Lafinur 52, Nélida 54, Mosaico 52, Francesca 52, El Negro 51, Maceo 56.

Quinta carrera, premio Remembranza, distancia 1600 metros. — Bulldog 50 kilos, Perchel 48, Franceschi 54, Gambler 49, Coqueta 49, Omisión 48, Estefanina 44, La Borrachería 40.

# Estado del tiempo

Cayeron lluvias ligeras en puntos aislados en Buenos Aires, Corrientes y en la región de Bariloche. Hoy reina tiempo nublado o seminublado y húmedo en todas partes.

Prevalecen vientos suaves a moderados principalmente del rumbo Norte.

La temperatura ha subido un poco en las provincias, donde está de 5 a 10 grados superior a la normal. En el Sudoeste del país está bajando.

La presión sigue bajando en toda la República.

**Gonorrea**

y todas las afecciones blenorrágicas encuentran un seguro y eficaz remedio en el Gonosan. Es un producto alemán de aplicación sencillísima, sin inyecciones, ni molestias de ninguna especie. Pida el folleto explicativo que se remite en sobre sin firma, solicitándolo al depósito de J. D. Riedel, S. A. Buenos Aires, Calle Alsina 1473.

**ROYAL PIGALL**
Empresa Lombart y Cía.
Corrientes 825 — U. T. 263 (Riv.)
EL VIERNES 2 DE JUNIO, a las 0.30
Gran Noche de Gala
Exitos sin igual de la muy aplaudida troupe de artistas y bailarinas en sus originales números de cantos y bailes
LA GITANA — RITA SARAZOTI
BESSY (LA HUNGARA) — MYRRIA
LAS ROYALS GIRLS
:: :: LOS DIAVOLINOS :: ::
Reparto de novedosos juguetes a la concurrencia
DOS NOTABLES ORQUESTAS y el más MODERNO REPERTORIO
Todas las Noches a las 0.30
SELECT SOUPER DANZANT
SALONES RESERVADOS

**URINARIAS**
(Ambos sexos)
Método BIOLOGICO para la curación radical de la BLENORRAGIA en todas sus formas. Eficacia comprobada e inapelable.
CLINICA dirigida por el Dr. C. L. POURREAU
Consultas: de 8 a 20 horas
BELGRANO 2058 (1er. piso)

# Mundo Comercial

... los títulos siguientes a ...

... Crédito Argentino interno, ...

... Provincia Buenos Aires (ley 1904) a 91 3/4.

... Cédulas de Salubridad ...

... Conversión de Títulos ...

... Argentino de Conversión ... 1 1/2 a 86.

... Brasil, a 91 1/2.

Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, a 53 1/4.

... acciones comunes ...

Entre Ríos, acciones ordinarias, a ...

Entre Ríos, acciones preferidas 5 ...

Central Córdoba ... 20, debentures ...

Compañías diversas

Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones ordinarias a 43.

Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones diferidas, a 3.

Tranvía Anglo Argentino, acciones diferidas, 2a. serie, 6 1/2 acumulativo, a ...

Compañía de carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.

Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 21 1/2.

Argentina de Tierras del Sud, a ...

Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.

British y Argentina meat Co., acciones ordinarias, a 160.

Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 1/3.

Argentina de Tierras del Norte, a ...

Argentina de Tierras del Río Negro.

## INTERIOR

### MERCADO DE CEREALES A TÉRMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena. — Trigo: 300 toneladas, agosto a 12.60; 400 a 12.55; 300 a 12.65; 300 a 12.66; 300 a 12.66; 500 a 12.72; 100 a 12.76; 200 a 12.71; 300 a 12.70; 300 a 12.65, 900 noviembre a 12.74.

Maíz. — 400 toneladas, agosto a 8.50; 200 a 8.52; 200 a 8.53; 200 septiembre a 8.08; 200 a 8.06; 200 octubre a 7.82; 100 a 7.80; 200 a 7.88.

Lino. — 100 toneladas, agosto a 20.70; 200 octubre a 20.55.

### MERCADO DE CEREALES A TÉRMINO DEL ROSARIO

Primera rueda

Trigo—

Maíz. — 400 toneladas, agosto a 8.50; 300 a 8.45; 1200 a 8.40; 600 a 8.42; 200 septiembre a 7.90.

Lino. — 100 toneladas, agosto a 20.54; 200 a 20.45; 100 a 20.50; 100 septiembre a 20.45; 100 octubre a 20.40.

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — 22.000 kilos a pesos 6.00, 6000 a 5.80, 10.000 a 5.50, 3000 a 5.00, 2000 a 4.70, 15.000 a 4.50, 5000 a 4.30, 5000 a 4.00.

Cruza mediana. — 1000 kilos a pesos 7.00, 1000 a 6.80.

Segunda esquila. — 3000 kilos a pesos 7.00, 4000 a 6.50, 7000 a 6.00, 6.000 a 5.80, 20.000 a 5.00, 6000 a 4.50, 5000 a 4.00.

Borregas cruza fina. — 1000 kilos a pesos 9.80.

Mediana y gruesa. — 1000 kilos a pesos 6.00, 2000 a 5.50, 2000 a 5.00, 1000 a 4.50, 2000 a 4.00.

Fina Chubut. — 10.000 kilos a pesos 11.20, 10.000 a 11.00, 12.000 a 10.80, 15.000 a 10.50, 5000 a pesos 10.1.

De Deseado, cruza suelta. — 5000 kilos a pesos 12.00.

Pieles lanares, estación consumo. — 700 kilos a pesos 0.55, 500 a 0.53, 1000 a 0.52, 1000 a 0.50, 500 a 0.48, 1000 a 0.47, 1500 a 0.46, 100 a 0.45, 1000 a 0.42, 1500 a 0.40, 500 a 0.37, 1000 a 0.35.

Desecho. — 800 kilos a pesos 0.35 500 a 0.33, 1500 a 0.32, 1000 0.30, 500 a 0.28, 1500 a 0.27, 1500 a 0.26, 100 a 0.25, 1500 a 0.22, 2500 a 0.20, 1500 a 0.17, 1000 a 0.15.

Corto y pelado consumo. — 1500 kilos a pesos 0.28, 500 a 0.25.

Borregos. — 500 kilos a pesos 0.25.

Cueros vacunos. — 300 cueros a pesos 11.50, 250 a 11.30, 600 a 11.30 300 a 11.00, 150 a 10.80, 200 a pesos 10.60, 300 a 10.50, 500 a 10.30, 300 a 10.00, 200 a 9.50, 150 a 9.00, 150 a 8.50, 100 a 8.00.

De Mendoza. — 500 cueros a pesos 14.00.

De la Pampa. — 50 cueros a pesos 12.00.

Salados. — 220 cueros a pesos 0.57, 325 a 0.50.

Vacunos, becerros y nonatos. — 50 cueros a 0.51.

Becerros. — 100 cueros a pesos a 0.40.

Becerros. — 600 cueros a pesos 9.00, 200 a 8.60, 500 a 8.50.

Nonatos. — 100 cueros a pesos 6.00, ... a 5.50.

... a pesos 6.50, 150 a 6.20, 100 a 6.00, 50 a 5.50.

Cerdas. — 200 kilos a pesos 20.00 200 a 18.50, 500 a 18.00, 300 a pesos 18.50, 100 a 18.00, 500 a 17.50, 1500 a 17.20, 50 a 17.00, 500 a pesos 16.50, 100 a 16.00, 300 a 15.00, 300 a 14.60, 300 a 12.00.

Colas. — 200 kilos a pesos 24.00, 100 a 23.00.

Nutria a pesos 10 kilos a 20.00, 15 a 17.00, 35 a 16.00, 20 a 15.00, 10 a 14.00.

Liebres. — 700 cueros a pesos 0.65, 800 a 0.60, 200 a 0.55, 100 a 0.45.

Zorros de Río Negro. — 200 a pesos 5.50.

De la Pampa y de San Juan. — 500 cueros a pesos 4.80, 300 a 4.50, 50 a 3.70, 100 a 3.50, 100 a 3.00.

Gatos. — 150 cueros a pesos 3.00.

Sebo derretido. — 30 latas a pesos 3.70.

Lana entrada: 28.004.

Lana salida: 58.761 kilos.

Entrada total: 2.062.111 kilos.

### BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo barletta. — 2400 bolsas en Sola al llegar a pesos 13.60 Aguirre Hnos.

Trigo varias clases. — 690 bolsas en Sola a pesos 13.75 Devoto y Cía. Ltda.; 609 id en Once a pesos 13 A. Bellini y Cía.; 667 id a 12.80; 273 id a 12.80; 487 id depósito a pesos 12.80 F. Perignac; 105 id en Once a pesos 12.80; 249 id a pesos 12 B. V. y Orbeta; 350 id id a pesos 11.85 Benvenuto Hnos.; 114 id a pesos 11.10 Periender y Cía.; 360 id a pesos 11 U. y Methol; 683 id a pesos 11 Mantel y Cía.; 280 id a pesos 12 V. y Lewengerd; 711 id a pesos 11.30 A. Bellini y Cía.; 620 id a pesos 10.60 T. P. y H. Ojea; 180 id a pesos 10 Periender y Cía.; 351 id en Sola a pesos 9.15 P. Volpachio.

Trigo candeal y pan. — 599 bolsas en depósito a pesos 12 A. y Bellini y Cía.; 537 id a pesos 12.

Maíz cuarentino. — 712 bolsas en Once a pesos 8.50 A. Rinaldi.

Maíz amarillo. — 126 bolsas depósito a pesos 7.90 J. Ferrero; 1.200 id en Once a pesos 7.80 T. Ojea; 406 id Buenos Aires a pesos 7.05 P. y A. Lanusse; 157 id en Once a pesos 7 A. Rojo y Cía.; 460 id a pesos 6.80; 919 id a pesos 6.70 A. Bellini y Cía.; 314 id a pesos 6.70 García Ltda.; 347 id a pesos 6.40 A. Vela y Cía.; 180 id a pesos 6.50 Dorignac y Cía.; 210 id a pesos 6.50; 380 id en Sola a pesos 6.50 F. Kehr; 330 id en Once a pesos 6.40 Saint Freres; 376 id en Once a pesos 6.40 Periender y Cía.; 655 id a pesos 6.30 J. Díaz y Cía.; 728 id a pesos 6.30 Devoto Ltda.; 143 id a pesos 6.10 B. y V. Orbeta y Cía.; 580 id a pesos 6.10 Periender y Cía.; 510 id a pesos 6 Devoto Ltda.; 860 id a pesos 5.80 T. Sotjchan; 335 húmedo y caliente a pesos 4 Benvenuto y Cía.; 88 id id a pesos 4.

Maíz americano. — 413 bolsas en Sola a pesos 4.50 Palacios Hnos.

Maíz morocho. — 81 bolsas en Once a pesos 5 Benvenuto Hnos.; 496 id en Palermo a pesos 3.50 Periender y Cía.

Avena. — 165 bolsas en Sola a pesos 9.70 J. S. Prescott y Cía.; 367 id en Once a pesos 9.30 Benvenutto y Cía.; 110 id en Sola a pesos 9.20 Devoto Ltda.; 689 1 den Sola a pesos 9.20 P. y A. Lanusse y Cía.; 61 id en Once a pesos 9 Periender y Cía.; 910 id a pesos 9.10 A. y Bellini y Cía.; 322 id a pesos 9 Dorignac y Cía.; 548 id en Sola a pesos 9 José de los Santos; 384 id en Sola a pesos 9.20 P. y A. Lanusse; 275 id Palermo a pesos 8.65 J. E. Pilliti; 156 id en Sola a pesos 8.60 L. y Capella; 841 id en Once a pesos 8.80 Periender y Cía.; 66 id a pesos 8.30 P. Genta y Cía.

Cebada. — 120 bolsas depósito a pesos 8.60 B. y Crespo; 515 id en Once a pesos 8.30 A. y Bellini y Cía.; 746 id a pesos 8.25 Periender y Cía.; 443 id a pesos 8.15 García y Cía.; 351 id a pesos 7.70 P. Genta y Cía.

Rey gross. — 183 bolsas en Once a pesos 13 Guillón y Cía.

Semilla de alfalfa. — 130 bolsas depósito a pesos 6 Manus; 100 id a pesos 6 Parral; 252 id en Sola a pesos 5.80 S. y Bercetche; 23 id depósito a pesos 5.20 Arzeno Hnos.; 291 id en Once a pesos 4.15 V. y Lorengaral.

Lino. — 152 bolsas con nabo a pesos 21 Aguirre Hnos.; 340 id en Once a pesos 20.50 J. Avella; 206 id depósito a pesos 20 Quaglia y Cía.; 187 id a pesos 19.50 G. E. Pillitz y Cía.

Nabo. — 14 id en Once a pesos 26 J. Avella; 240 id depósito a pesos 19.70 J. S. Prescott y Cía.

Alpiste. — 214 id en Palermo a pesos 14 U. y Methol; 506 id id a pesos 14; 113 id en Once a pesos 11 S. Avella.

ENTRADAS GENERALES

Once. — Trigo 3.407 bolsas, triguillo 59, maíz 10.885, lino 955, nabo 272, avena 3.792, cebada 71, alpiste 124, alfalfa 990, porotos 170, cebadilla 535 reig grossa 183 bolsas.

Sola. — Trigo 744 bolsas, harina 172, lino 170, maíz 708, avena 2.369, cebada 450, alfalfa 649.

Palermo. — Triguillo 320 bolsas, lino 17, nabo 34, avena 275.

Central Argentino. — Harina 572.

Central Córdoba. — Harina 450 bolsas, afrecho 547, maní 256.

Puerto. — Trigo 4.355 bolsas.

Brian. — Trigo 435 bolsas, maíz 6.504, avena 4.345.

Buenos Aires. — Trigo 380, maíz 2.785.

Riachuelo. — Trigo 2.365, maíz 1.160, avena 1.000.

Puente Alsina. — Trigo 475 bolsas.

Lacroze. — Harina 357 bolsas.

Totales: Trigo 12.161 bolsas, triguillo 379, maíz 22.102, lino 1.143, nabo 306, avena 11.718, cebada 521, alpiste 124, alfalfa 1.639, harina 1.551, afrecho 547, cebadilla 535, patatas 19.272, porotos 170, reig gross 183, maní 256, pasto grandes 1.255, y chicos 20.939.

MERCADO DE PASTO

(Est. Casellita)

Han entrado ahoy en este mercado 514 fardos grandes de pasto y 13.484 id chicos; Buenos Aires, 272 fardos grandes y 4.900 id chicos; Puente Alsina, 649 id chicos y 241 id grandes; Lacroze, 137 id grandes; Sola, 47 id grandes y 192 id chicos; Palermo, 1.414 id chicos y 74 id grandes. Totales: 1.255 id grandes y 20.939 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa fardos grandes, de 38 a 75; id id chicos, de 35 a 72; id mezcla, grandes, de 32 a 58.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 19.279 bolsas de patatas.

Precios de venta: Patata, según clase, de pesos 0.90 a 1.50 los 10 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Con excepción de las tropas de terneros, que se vendieron con precios algo más bajos, pero que en general son firmes, las demás clases de haciendas especiales de consumo, principalmente los novillitos, vaquillonas y vacas nuevas de muy buen engorde y clase, obtuvieron precios muy firmes.

Los frigoríficos operaron con un margen de precios sostenidos, pagando por novillos especiales Chilled Beef, entre $ 0.38 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 539; La Blanca, 362; Swift, 580; Armour, 487; Wilson, 389; The Anglo South American, 405; y The Smithfield, 130.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7.533 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.638; vacas, 2.668; terneros, 2.262; bueyes, 3.

Toros y torunos especiales para frigorífico, de $ a 92 a 106; id. gordos id., a 70; id. para consumo y frigorífico, de 45 a 50.

Bueyes especiales para frigorífico, a pesos 120.

Novillos especiales para frigorífico, de $ 125 a 172; id. especiales (congelar), de 100 a 130; id. gordos para consumo, de 84 a 94; id. generales id., de 60 a 78.

Novillitos excepcionales para consumo de $ 95 a 110; id. gordos y especiales id., de 60 a 88; id. generales id., de 34 a 54.

Vacas excepcionales para consumo, de $ 115 a 130; id. especiales id., de 88 a 108; id. gordas id., de 70 a 82; id. generales id., de 40 a 63.

Vaquillonas excepcionales para consumo, de $ 90 a 100; id. gordas y especiales id., de 57 a 65; id. generales id., de 30 a 50.

Terneros excepcionales para consumo, de $ 60 a 90; id. especiales id., de 60 a 75; id. gordos id., de 40 a 55; id. generales id., de 10 a 36; id. mamones id., de 12 a 40.

VENTAS DE HOY

ANASAGASTI JUAN—
23 terneros excep. de Pehuajó, a $ 75; 20 id. m. esp. de id., a 70; 30 id. especiales de id., a 55.

AVALOS, SALAZAR Y CIA.—
40 novillos m. gordos de Santa Fe, a $ 110; 2 id. gordos de id., a 10.

ACCAME, BELLINI Y CIA.—
10 novillos m. gordos de Juan, a pesos 114; 6 id. esp. de Pampa, a 160; 10 id. de id., a 126; 24 terneros excepcionales de id., a 90; 10 id. de id., a 83; 18 vaq. id. de id., a 95; 10 terneros id. de id., a 82; 8 vacas esp. de id., a 70; 8 id. b. carne de id., a 23; 18 novillos m. gordos de G. Pinto, a 110; 9 terneros esp. de Mercedes, a 66; 26 id. id. de id., a 67; 22 novillos id. de Chivilcoy, a 120.

ALONSO Y BLAQUIER—
19 vacas m. gordas de Lincoln, a pesos 58. 10 novillitos excep. de Tandil, a 95; 7 vaq. id. de id., a 85; 9 id. m. especiales de id., a 90; 2 terneros esp. de id., a 65.

APHECA CANDAU Y CIA.—
43 vacas m. esp. de Lincoln, a $ 100.

ALCHOURRON LTDA. S. A.—
33 novillitos m. esp. de Tandil, a $ 90; 5 id. m. gordos del d., a 60; 5 vaq. especiales de id., a 80; 6 id. g. y c. gorda de id., a 48; 5 vacas excep. de Ayacucho, a 106; 5 id. m. esp. de id., a 100; 10 id. esp. de id., a 88; 2 id. id. de id., a 27.50; 10 id. id. de id., a 80; 2 novillos gordos de id., a 90; 10 vacas esp. de id., a 90; 20 terneros regulares de Tandil, a 38; 4 id. esp. de id., a 60; 14 id. m. gordas de id., a 60.

BALCARCE Y CIA.—
25 novillos g. y c. gorda de C. Vidal, a $ 90; 44 terneros m. gordos de id., a 50.

BUNGE Y BORN LTDA.—
90 novillos esp. de P. Central, a $ 127; 19 id. gordos de Lincoln, a 105.

BAYONA Y CIA. JOSE—
24 vacas esp. de Lobería, a $ 86; 84 id. gordas de id., a 58; 18 vaq. esp. de id., a 65; 14 vacas g. y c. gorda de Conesa, a 53.

BASCARAN FELIPE—
7 vaq. m. esp. de Elordi, a $ 90; 17 id. esp. de id., a 80; 14 novillitos m. gordos de id., a 63.

BAYONA JUAN—
60 novillos m. gordos de A. Alsina, a pesos 110.

CROTTO HNOS.—
70 terneros m. esp. de Elortondo, a pesos 70.

COLOMER LUIS M.—
11 vacas excep. de Rufino, a $ 105; 10 id. esp. de id., a 90; 14 id. m. especiales de id., a 93; 1 novillo b. carne de id., a 56.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
59 novillos m. gordos de Rivadavia, a $ 120; 9 novillitos b. carne de Matanza, a pesos 23.

CUESTA Y CIA.—
56 novillitos esp. de 9 de Julio, a $ 150; 7 vacas id. de id., a 83; 6 id. id. de id., a 76; 5 id. id. de id., a 70; 21 terneros mamones de id., a 30; 9 id. id. de id., a 25; 3 toros g. y c. gordos de id., a 50.

CALVO NICOLAS A.—
9 vacas esp. de 9 de Julio, a 81; 11 id. de id., a 81.50; 9 terneros gordos de id., a 40.50; 10 id. m. gordos de id., a 49; 12 id. gordos de id., a 39; 10 id. buenos de id., a 37; 3 torunos m. especiales de Villegas, a 92; 2 id. id. de id., a 106; 26 novillos esp. de id., a 136.

COOP. DE HACENDADOS—
6 vaq. esp. de Tandil, a $ 80; 6 id. m. gordas de id., a 55; 7 id. gordas de id., a 50; 11 novillitos esp. de id., a 63; 24 id. excep. de Tres Arroyos, a 95; 21 vacas esp. de M. Chiquita, a 85; 16 id. m. gordos de id., a 70.

CHAPAR Y CIA.—
18 novillos esp. de Villegas, a $ 132; 24 id. gordos de id., a 105; 25 novillitos esp. de Necochea, a 80.

DRYSDALE Y CIA. I. A.—
64 novillos esp. de Rivadavia, a $ 125; 10 id. id. de G. Chaves, a 125.

DODDS Y D. D. RAMSAY—
22 novillitos excep. de M. Chiquita, a pesos 92.

D'LEIRS Y CIA.—
19 novillitos m. esp. de Nogoyá, a $ 93; 19 id. esp. de id., a 77; 12 id. id. de id., a 76; 6 id. m. gordos de id., a 55.

DEVOTO Y CIA. LTDA.—
15 terneros regulares de G. Pinto, a $ 30; 19 id. mamones de id., a 26; 11 id. id. de id., a 24.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
21 novillitos excep. de Alberti, a $ 110; 40 id. m. esp. de Ing. Moneto, a $ 87; 38 novillos g. y c. gorda de G. Alvear, a 71; 1 id. b. carne de id., a 50; 15 vacas esp. de C. de Areco, a 90; 4 novillos flacos de id., a 34; 7 id. gordos de Chivilcoy, a 95; 2 bueyes excepcionales de id., a 120; 6 novillos m. gordos de C. de Areco, a 110.

ELORDY Y CIA. JUAN—
92 novillos esp. de Villegas, a $ 120; 20 vacas esp. de id., a 76.

FRERS JULIAN—
100 novillos gordos de Pirán, a $ 104.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
24 terneros mamones de Las Heras, a $ 21; 35 id. id. de id., a 18.

GARCIA MANUEL A.—
20 novillitos b. carne de Pasteur, a $ 36; 2 vaq. id. de id., a 20; 4 terneros mamones de id., a 18; 15 vacas esp. de Roberts, a 92; 15 id. id. de id., a 72; 5 vaq. m. gordas de id., a 55; 6 id. id. de id., a 55; 9 vacas esp. de Vigilancia, a 80; 7 id. id. de id., a 75; 4 id. esp. de id., a 92.

LOURTET Y CIA. LUCIANO—
20 vacas excepcionales de Caseros, a pesos 102.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
16 novillos g. y c. gorda de Navarro a $ 81; 21 vacas gordas de id., a 63; 40 terneros regulares de id., a 35.

LALOR JUAN—
3 vacas esp. de Luján, a $ 38; 2 id. de id., a 80; 3 id. excepcionales de id., a 115; 9 id. m. esp. de id., a 103; 3 terneros esp. de id., a 60.50; 10 id. de id., a 55; 2 vaq. m. esp. de id., a 89; 16 id. esp. de id., a 70; 11 vacas esp. de Matanza, a 84.50; 10 id. g. y c. gorda de id., a 56; 9 id. gordas de id., a 70; 10 id. g. y c. gorda de id., a 64; 5 id. esp. de id., a 85.50; 16 id. id. de 9 de Julio, a 90; 5 id. m. esp. de id. a 100; 15 id. m. gordas de id., a 80; 23 terneros m. esp. de Santa Fe, a 73.50; 22 id. id. de id., a 70.50; 22 id. esp. de id., a 60; 14 id. m. gordas de id., a 56; 4 novillos flacos de S. A. de Giles, a 41; 13 vaq. id. de id., a 18; 5 id. g. y c. gorda de id., a 40; 11 novillitos b. carne de id., a 35; 6 vaq. g. y c. gorda de Santa Fe, a 49; 3 id. b. carne de id., a 26; 13 terneros mamones de id., a 29; 13 id. id. de id., a 21.50; 6 novillitos c. gorda de id., a 35; 11 terneros buenos de E. Ríos, a 38.50; 18 id. id. de id., a 44; 16 id. mamones de 9 de Julio, a 29; 19 id. id. de id., a 30.50; 2 id. gordas de Matanza, a 60; 2 id. regulares de id., a 15; 18 id. gordos de C. Casares, a 51.50; 8 id. buenos de id., a 42.50; 12 id. esp. de id., a 69.50; 11 novillitos m. esp. de G. Villegas; 15 id. id. de id., a 91; 7 id. id. de id., a 87; 4 id. id. de id., a 96; 10 vaq. excep. de id., a 100.50; 12 vacas m. esp. de id., a 109; 11 id. excepcionales de Tandil, a 120; 11 id. m. esp. de id., a 114; 11 id. id. de id., a 112; 11 id. id. de id., a 113; 11 id. id. de id., a 101.50; 11 id. id. de id., a 102.50; 12 novillos gordos de S. A. de Giles, a 102; 7 id. especiales de id., a 144; 22 id. gordos de G. Suárez, a 96.50; 22 id. id. de B. Mitre, a 91.50; 40 id. id. de Merlo, a 101 pesos.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
7 vaquillonas m. especiales de Santa Fe a pesos 77.50; 5 vacas excepcionales de General Pinto a pesos 80; 7 vacas m. gordas de General Villegas a pesos 83.50; 44 id flacas de Olavarría a pesos 31; 4 id gordas y carne gorda de Córdoba a pesos 48; 2 terneros mamones a pesos 23; 5 id id a pesos 20.50; 13 terneros buenos de General Pinto a pesos 38.50; 18 id m. gordos a pesos 56; 11 id id a pesos 56.50; 18 novillos buena carne de Santa Fe a pesos 68; 3 terneros m. gordos a pesos 53; 8 id buenos a pesos 35.50; 3 vacas buena carne de Tres Arroyos a pesos 41; 7 id carne gorda a pesos 58; 2 vaquillonas m. especiales de Tandil a pesos 78; 14 terneros especiales a pesos 60.50; 10 id buenos a pesos 40; 7 vacas buena carne de Juárez a pesos 40; 11 terneros m. gordos de Necochea a pesos 168; 6 terneros buenos de Rivadavia a pesos 39.50; 7 vaquillonas m. gordas a pesos 62.50.

SALABERRY y BERCETCHE—
2 terneros gordos de Luján a pesos 40; 3 id mamones a pesos 20; 4 id buenos a pesos 40.50; 6 id m. especiales a pesos 78.50; 6 vacas especiales a pesos 92; 9 id m. especiales a pesos 98.50; 12 id id a pesos 100; 12 id id a pesos 104; 14 terneros mamones de Necochea a pesos 18.50; 10 id id a pesos 21.50; 11 id id a pesos 38; 14 id id a pesos 17.50; 10 id id a pesos 26.50; 9 vacas gordas a pesos 71; 11 id m. gordas a pesos 83.50; 10 id gordas a pesos 66; 9 id especiales a pesos 90; 8 id id a pesos 93; 2 id buena carne de Pehuajó a pesos 41; 3 id m. especiales a pesos 105; 7 vaquillonas id id a pesos 77; 2 vacas flacas de Marcos Paz a pesos 25; 6 terneros mamones a pesos 20; 2 vaquillonas m. gordas a pesos 59; 2 id id a pesos 59.50; 3 terneros mamones a pesos 20; 9 id mamones a pesos 29; 2 vaquillonas m. especiales a pesos 81; 10 vacas m. gordas a pesos 75; 2 terneros mamones a pesos 10; 3 terneros mamones a pesos 21; 12 vacas m. gordas a pesos 83; 12 id especiales a pesos 88; 9 vaquillonas m. especiales a pesos 80.50; 15 terneros gordos a pesos 45.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 9.619 animales habiéndose vendido durante la mañana 8.154 cabezas adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena 2.611, La Blanca 1.726, Swift 769, Wilson 725, Armour 611 y 1.912, para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero de pesos 15.30 a 18.56; id id frigorífico de pesos 8 a 14.80.

Ovejas especiales para matadero, de 12 a 14.30; 1 dgeneral id id a pesos 10.80.

Borregos excepcionales frigorífico de pesos 1 3a 15; id generales, de 10 a 12.50 id generales para matadero, de 6.80 a 9.50.

Corderos para frigorífico a pesos 10.30.

ENTRADAS

Delfino Hnos. — Lópes, de Juárez a pesos220; Girale, de Maipú 100.

Lalor Juan. — Berho, de Cobo, 92 animales; Freno y Samet, de Pigüé 101; Brazzolo, de Juárez, 360; Gasteiu, de Cascada 220; Fanulli, de C. Sarmiento, 70.

S. y Bercetche. — Repetto, de Armas, 200 animales.

L. y Etchegaray. — Boggera, de Cascada 100 animales.

Vélaz y Cía. Angel. — Amaconi, de Maipú, 101 animales.

Oscamou y Cía. — Zuloaga, de Vidal, 211 animales.

Balcarce y Cía. — A su orden, 200 animales.

Lanús A. E. y Cía. — Aguerre, de Fair, 90 animales.

R. D. Zubiaurre. — Martiarena, de Vivoratá, 80 animales.

Paz Adolfo. — Del Río, de Puan, 91 animales.

A. y Bellini. — Cumerlache, de Cerrillos, 220 animales.

Alchourron Hnos. — Balcarce, de Vidal, 540 animales.

Urtazun P. y Cía. — Erazun, de Alzaga, 102 animales.

Corporación Andes. — H. Vega, de Vázquez, 720 animales.

Devoto Tomás y Cía. Ltda. — Olivera, de Tres Arroyos, 576 animales; Bajos, de González Chaves, 156.

Drysdale J. A. — Elegar, de González Chaves, 99 animales; Marango, 100.

Chapar y Cía. — Mupe, de Suárez, 100 animales.

Lanusse P. y Antonio. — Gardes, de Lópes, 186 animales; Longe, de Sauze, 474 animales.

VENTAS DE HOY

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
200 capones frigorífico de González Chaves a pesos 12.

GIRALT y A4 LASTRA—
160 capones frigorífico de Mapis a pesos 14.70.

GENTA y Cía. PEDRO—
101 borregos frigorífico de Tres Arroyos a pesos 13.

HAM PATRICIO—
120 capones matadero de Bacacay a pesos 15.

LALOR JUAN—
207 borregos matadero de Cascada a pesos 9; 90 id id de Pigüé a pesos 9.30; 70 capones frigorífico de Capitán Sarmiento a pesos 12.

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
21 ovejas matadero de Cascada a pesos 10.30; 79 borregos id id a pesos 8.50.

LANUS y Cía. A. E.—
90 capones frigorífico de Vidal a pesos 14.50.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
80 capones matadero de Barroso a pesos 15.30; 180 id frigorífico de Tres Arroyos a pesos 12.20; 44 id id a pesos 9; 182 borregos id de López a pesos 14; 18 ovejas matadero a pesos 12.50; 485 capones frigorífico de Sauze a pesos 14.50; 10 ovejas matadero a pesos 14.30.

MANTEL y Cía.—
195 borregos frigorífico de Lértora a pesos 11.50; 13 id matadero a pesos 8.30.

OJAM y Cía. Fco.—
98 borregos frigorífico de Vázquez a pesos 10.

OSCAMOU y Cía.—
28 ovejas matadero de Vidal a pesos 12.

PALACIOS Hnos.—
92 borregos frigorífico de López a pesos 9.50; 10 id matadero a pesos 7.50.

RUIZ y Cía. ERNESTO D.—
100 borregos frigorífico de Ingeniero Luiggi a pesas 12.50.

ALCHOURRON Ltda.—
49 capones matadero de Coronel Vidal a pesos 18.50; 482 id id a pesos 13.10.

ARANCET y Cía. PEDRO—
165 capones frigorífico de General Acha a pesos 3; 15 borregos matadero a pesos 9.50.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
132 corderos frigorífico de Pampa a pesos 10.50; 97 borregos id id a pesos 15.

BUNGE y BORN Ltda.—
61 capones frigorífico de Tres Arroyos a pesos 11.50; 40 borregos matadero a pesos 9.

BALCARCE y Cía.—
200 borregos frigorífico de Vidal a pesos 10.50.

CHAPAR y Cía.—
100 borregos frigorífico de Suárez a pesos 10.30; 156 id matadero de Defferrari a pesos 8.30; 23 capones frigorífico a pesos 10.

CROTTO Hnos.—
108 borregos matadero de Crotto a pesos 8.40.

CORPORACION ANDES—
147 ovejas matadero de Vázquez a pesos 10; 569 capones frigorífico a pesos 11.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
96 ovejas matadero de Mendoza a pesos 6; 120 borregos frigorífico de González Chave sa pesos 10; 96 id matadero a pesos 8; 30 ovejas id id a pesos 10.80.

SALABERRY y BERCETCHE—
190 capones frigorífico de Armas a pesos 14.80.

URTAZUN y Cía. PEDRO—
78 borregos frigorífico de Alzaga a pesos 12.30; 12 id id a pesos 9.50; 26 capones a pesos 14.60.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
181 borregos matadero de Cevallos a pesos 6.50; 35 id id a 7.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Mercado sin variación, con preferencia para cerdos livianos de buena gordura y clase.

La entrada del día fué de 2.466 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: La Blanca ; El Swift, 778; El Armour, 263; El Anglo, 289, y El Smithfield, 139 cabezas.

oLs precios variaron para cerdos flacos y de invernada entre $ 0.30 a 0.33; cerdos de media gordura, entre 0.35 a 0.40; capones esp. de frigorífico, entre $ 42 a $ 46, y capones esp. de consumo, entre 0.44 a 0.46, y ... 0.50 el kilo.

VENTAS DE HOY

PAZ ADOLFO F.—
... cerdos esp. de C. Vid...

OCHOARTE SALVADOR—
27 cerdos esp. de Laboulaye ... 22 id. flacos de id., a 0.3...

MENDEZ HNOS. Y CIA.—
20 cerdos esp. de Pa...

BALCARCE Y CIA.—
20 cerdos esp. de C. Vidal...

OJAM Y CIA.—
30 cerdos esp. de Ayacucho ... 50 id. id. de Bolívar ...

DE LOS SANTOS Y CIA. ...
20 cerdos esp. de M. Chiquita ... 0.42.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
60 cerdos esp. de ...

ACCAME, BELLINI Y CIA.—
18 cerdos esp. de ... id. m. esp. de Lincoln ... esp. de id., a 0.42.

VELAZ Y CIA. ANGEL—
71 cerdos esp. de ... 20 id. m. gordos de G. ...

ARZENO Y HNOS. ...
27 cerdos esp. de ... 14 id. id. de ..., a 0.44; ... de id., a 0.33; 4 cachorros ... sos 10.

RIPOLL JUAN S.—
30 cerdos esp. de ... 42 id. m. gordos de ... 14 id. flacos de Saladillo ... m. esp. de Córdoba, a 0.4...

DEVOTO Y CIA. LTDA. ...
20 cerdos buenos de ... sos 0.32.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 cerdos esp. de M. Chiquita ...

LALOR JUAN—
95 cerdos esp. de Rojas ... id. id. de Córdoba, a 0.44.

SALABERRY Y BERCETCHE—
19 cerdos esp. de Ayacucho ... 22 id. id. de id., a 0.42 ... 9 de Julio, a 0.44.

BAYONA JUAN—
31 cerdos esp. de Olavarría ...

BASCARAN FELIPE—
30 cerdos esp. de G. Cola...

ROSSI ANGEL—
32 cerdos esp. de Ayacucho ...

ETCHART PEDRO—
20 cerdos esp. de Lincoln ...

RODRIGUEZ GABINO—
36 cerdos m. gordos de ... 0.37; 35 id. flacos de ... lechones de id., a 5.

CHAPAR Y CIA.—
42 cerdos esp. de Tandil ... lechones de id., a 7.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
12 cerdos m. esp. de ... 0.50; 12 id. esp. de id., a ... id. de id., a 0.47; 26 id. ... buco, a 0.46; 6 id. ... Fe, a 0.32; 14 id. id. de G...

TALBOT Y ZAMBRANO—
123 cerdos especiales de la ... a $ 0.46.

ALCHOURRON HNOS.—
20 cerdos esp. de Ayacucho ... 29 id. id. de id., a 0.42; ... id., a 0.44; 33 id. id. de ...

DE LALLIS Y FAGES HNOS. ...
19 cerdos esp. de 11 de ... sos 0.43; 48 id. id. de ... 0.44; 21 id. id. de 11 de ... 0.41; 40 id. id. de Felipe ... id. id. de Alejandro, a 0.3...; de 9 de Julio, a 0.41; ... IV, a 0.41; 56 id. id. de ... 42 id. id. de Córdoba, a ... id. de Santa Fe, a 0.41; ... peciales de Pico, a 0.41.

LANUSSE P. Y A.—
20 cerdos gordos de G. ... 0.36; 10 id. esp. de ... id. buenos de Córdoba, a 0.3... id., a 7 pesos.

Vacuna "PAUL" ... CARBUNCLO ...

## Carnet del Hacendado y del Agricultor

### Extractos de los distintos mercados y cotizaciones del día

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 7.533 animales: novillos, 2.638; vacas, 2.668; terneros, 2.262; bueyes, 3.
Compra total de los frigoríficos 3.439 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Novillos especiales (Chilled-Beef) de 720 a 780 libras | De $ 0.21 a 0.21½ | Sostenida |
| „ „ de frigorífico (Chilled-Beef) | „ 0.20 „ 0.20½ | „ |
| „ gordos y especiales de frigorífico, para congelar | „ 0.16 „ 0.17 | „ |
| „ cuarterones gordos para congelar | „ 0.13 „ 0.15 | „ |
| Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras | „ 0.19 „ 0.21 | Muy firme |
| „ „ „ más de 400 libras | „ 0.17 „ 0.18 | „ |
| Vacas mestizas nuevas y gordas | „ 0.14 „ 0.16 | „ |
| „ generales gordas | „ 0.12 „ 0.13 | „ |
| „ viejas | „ 0.10 „ 0.11 | „ |
| Terneros especiales | „ 0.20 „ 0.22 | Firme |

### MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 9.619 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 6.242. Consumo local, 1.912.

COTIZACIONES DEL DIA

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Capones livianos, buena gordura y clase | De $ 0.23 a 0.25 | Firme |
| „ pesados | „ 0.21 „ 0.23 | „ |
| Ovejas especiales, livianas | „ 0.18 „ 0.20 | „ |
| „ pesadas | „ 0.18 „ 0.20 | „ |
| Corderos especiales de frigorífico, livianos | „ 0.34 „ 0.36 | Muy firme |
| „ „ consumo | „ — „ — | „ |
| Borregos „ „ frigorífico | „ 0.30 „ 0.32 | Encalmada |
| „ gordos consumo | „ 0.27 „ 0.30 | „ |

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.466 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 1.469.

COTIZACIONES DEL DIA

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Cerdos mestizos excepcionales | De $ — a 0.50 | Encalmada |
| Cerdos mestizos especiales de más de 140 kilos | „ 0.43 „ 0.45 | „ |
| „ „ especiales de 120 a 135 kilos | „ 0.44 „ 0.46 | „ |
| „ „ „ „ 100 „ 110 „ | „ 0.44 „ 0.48 | „ |
| Capones frigorífico „ „ 80 „ 95 „ | „ 0.39 „ 0.42 | „ |
| „ de media gordura según clase | „ 0.35 „ 0.37 | „ |
| „ para invernada, según clase | „ 0.35 „ 0.37 | Muy floja |

### BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

| | | Mínimo | Máximo |
|---|---|---|---|
| Trigo | 12.161 bolsas | 10.— | 13.80 |
| Triguillo | 379 „ | 6.80 | 10.— |
| Maíz | 22.102 „ | 6.— | 7.80 |
| Lino | 1.143 „ | 18.— | 20.50 |
| Nabo | 306 „ | 22.— | 26.— |
| Avena | 11.718 „ | 8.30 | 9.70 |
| Cebada | 521 „ | 7.80 | 8.60 |
| Alpiste | 124 „ | 11.— | 14.— |
| Semilla de alfalfa | 1.639 | 4.— | 6.— |
| Harina | 1.551 | — | — |
| Afrecho | 547 | — | — |
| Cebadilla | 535 „ | 5.90 | 6.80 |
| Patatas | 19.272 „ | 0.80 | 1.50 |
| Porotos | 170 „ | 1.80 | 2.40 |
| Raygrass | 183 „ | 10.— | 13.— |
| Paja Guinea | 671 atados | 1.20 | 2.50 |
| Pasto | 1.255 f. gdes. | 37.— | 76.— |
| „ | 20.939 f. chic. | 35.— | 72.— |

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

| | 1922 | 1921 |
|---|---|---|
| Entrada | 28.064 | 58.109 |
| Salida | 58.761 | 99.406 |
| Existencia | 6.199.102 | 12.196.254 |
| Entrada desde el 1o. de julio | 3.062.151 | 3.507.574 |

Cotizaciones del día

| | | Plaza |
|---|---|---|
| Cruza gruesa, buena a superior | De $ 5.— a 6.— | Sostenida |
| „ „ regular a inferior | „ 4.— „ 4.70 | „ |
| „ mediana buena a superior | „ — „ — | „ |
| „ „ regular a inferior | „ 6.50 „ 7.— | „ |
| „ fina, buena a superior | „ — „ — | „ |
| „ „ regular a inferior | „ — „ — | „ |
| Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior | „ — „ — | „ |
| „ „ regular a inferior | „ — „ — | „ |

### BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón, 180 toneladas; leña, 120; pasto, 5.815 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 105 toneladas; leña, 141.

COTIZACIONES DEL DIA

| | Colegiales — Los mil kilos | Buenos Aires |
|---|---|---|
| Carbón quebracho blanco | 67.— a 77.— | 68.— a 78.— |
| „ mezcla | 54.— „ 64.— | 49.— „ 53.— |
| „ algarrobo Santiago | 40.— „ 50.— | 38.— „ 43.— |
| „ „ Córdoba mezcla | — „ — | 45.— „ 50.— |
| Carbonilla quebracho blanco | 22.— „ 32.— | 34.— „ 40.— |
| Leña quebracho colorado, torta Campana | 32.— „ 34.— | 32.— „ 34.— |
| „ „ „ „ media Campana | 28.— „ 30.— | 26.— „ 28.— |
| „ „ „ Campana | 31.— „ 33.— | 32.— „ 33.— |
| „ „ „ media Campana | — „ — | — „ — |
| Astillas sauce | 8.— „ 9.— | — „ — |
| Atados sauce — la carrada | 5.50 „ 6.— | — „ — |
| „ „ metro cúbico | 6.50 „ 7.— | — „ — |
| Alfalfa especial de Santiago | 45.— „ 63.— | — „ — |
| „ Córdoba | 40.— „ 50.— | — „ — |
| „ mezcla | 38.— „ 45.— | — „ — |

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

NAFTA
WICO
A GRANEL
a 30 centavos m/n el litro en los garages o en los surtidores
SECCION VENTAS
1134 — AVENIDA DE MAYO — 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 165 - Bs. As.

## Marítimas

MAREA Y VIENTO

| Horas | Pies | Pulgadas |
|---|---|---|
| 6 | 22 | 1 |
| 7 | 20 | 1 |
| 8 | 21 | — |
| 9 | 21 | 4 |

VAPORES ESPERADOS

Holandés, Zeelandia, de Amsterdam, con pasajeros y carga.

Americano, Lafcomo, de Nueva Orleans, con carga.

Inglés, Leighton de Liverpool, con carga.

Inglés, Nagara, de Newport, con carga.

Noruego, Sougrad, de Nueva ..., con carga.

Holandés, Vechtdijk, de ..., a completar su carga.

Nacional, Santa Cruz, de C. Rivadavia con petróleo.

VAPORES A SALIR

Inglés, Sicily, para Liverpool, con carga.

Inglés, Kagesea, para ..., con carga.

Inglés, Homediffe, para ..., a cargar.

Alemán, Tirpitz, para Hamburgo, carga.

Italiano, Emilia, para Trieste, carga.

Mañana:

Italiano, Tomaso di Savoia, Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS ...

Llegó hoy:
Cabo Corrientes, de Montevideo.
Sale hoy:
Cabo Corrientes, para Montevideo, sale a las 22.

LINEAS DE LA COSTA SUD

Hoy salió para Punta Arenas y escalas el vapor Argentina.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—

Norteamericano West ..., de Rosario, con frutos, en la ...; ... co Pacific, de Malmo, con carga general, en el dique 2; holandés ...ven, de Rosario, a cargar en el dique 3; belga Assier, de Paranaguá, carga, en el dique 3.

Salidas—

Alemán Teutonia, de la dársena Norte, para Hamburgo, con pasajeros y carga; noruego Karl-..., del dique A. para Tenerife, ...; inglés Marquesa, de la dársena ...te, para La Plata, a completar carga; japonés Seatle Maru, de la dársena Norte, para Yokohama y escalas, con pasajeros y carga; ... americano Monticello, del ... para Rosario, a cargar; ... Oliva, del dique 4, para ... cargar; inglés Stiado, del dique ... para Rosario a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 29:
Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para Brasil, ... Europa, a las 13, con alcance hasta las 19.

Agosto 2:
Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 9, con alcance hasta las 9.45, en el puerto.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso, hasta ... del 1.o de agosto próximo, ... fección de una cinta cinematográfica ... mostrativa de la instrucción ... la República Argentina, de acuerdo ... y bases aprobados que se pueden ... en dirección administrativa ... Peña 935). — El secretario ...

# CRONICA DEPORTIVA

## [illegible] Asociación Argentina de Remeros Aficionados

En la reunión celebrada por el consejo directivo de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se aceptó la renuncia del [illegible] H. Rinen, haciéndose cargo del puesto el secretario [illegible].

Se resolvió fijar en 2000 metros la distancia para las regatas y una fecha del año para la visita de todos los botes de los clubs.

También se resolvió intimar al pago de sus cuotas de [illegible], por el año que fenece, a los clubs de regatas La Plata, Santa Fe Rowing Club y Arroyo Seco Rowing Club.

## Nuevo club

Con el nombre de Club [illegible] Gran Beach, se ha fundado una nueva entidad deportiva, cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, [illegible] De Filipo; vicepresidente, N. M. De Filipo; secretario, C. Giambarrolo; prosecretario, J. Espina; tesorero, M. De Filipo; protesorero, J. De Filipo; vocales, J. Rosalorio y D. Zalla. La secretaría se halla instalada en Triunvirato 764.

## Liga Ferro Bancaria y Comercial

En la última reunión del consejo directivo de la Liga Ferro Bancaria y Comercial se tomaron las siguientes resoluciones:

Se resolvió conceder el pase al jugador P. Capalvo, de la primera división de La Continental (seguros) a la segunda división del mismo club.

Acusar recibo de la nota de la Federación Comercial, comunicándole que ha sido designado por unanimidad el presidente de esta Liga, señor Manuel Belo, para integrar el tribunal de honor de la copa "José Bacigaluppi".

## Nueva comisión directiva

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético De Ridder y Kert se eligió la nueva comisión directiva para el período de 1922-1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, Alberto Salas; vicepresidente, Juan J. Todesco; secretario, Alejandro M. Lamanna; prosecretario, Federico L. Campa; tesorero, Enrique Balbo; protesorero, Leonidas Wibratt; vocales: A. Arnaldo Meliterno, Joaquín Rosa, José F. López, Hilario Sisiglia, Hermenegildo Saenz; suplentes: Oscar L. Schiopetto, Marcos A. Porcella; revisores de cuentas: José Rodríguez López, Edmundo Pantuliano; intendente, Miguel D'Anna; subintendente, Alfredo Saavedra.

## Liga Rosarina de Football

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Correspondientes al campeonato de primera división de la Liga Rosarina de Football, se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos:

Rosario P. Belgrano v. Nacional; Rosario Central v. Sparta; G. y Esgrima v. Provincial; Estudiantes v. N. Old Boys; Calzada v. Tiro Federal; R. del Paraná v. A. N. Boys; C. Córdoba v A. Sportsmen; Belgrano, libre.

## Ituzaingó Golf Club

Se realizará el próximo domingo en los links del Ituzaingó Golf Club, un concurso medal play con ventaja, a 18 hoyos, para socios de la institución.

Las tarjetas podrán obtenerse del profesional, en las canchas, al precio de $ 2.

## Partidos para mañana

Bajo el patrocinio de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes se jugarán mañana por la tarde los siguientes partidos oficiales:

Anglo v. Holandés, referee: Espinola; Boston v. Francés, ref. Martínez; Alemán v. Hogar, ref. Rau; Nación v. Español, ref. Grimaldi; Francés v. Italia, ref. Frascara; Hipotecario v. Supervielle Canadá, referee Guastavino.

## Referées oficiales para el domingo próximo

El consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, ha designado los siguientes referées, para dirigir los encuentros del próximo domingo:

Atlanta v. River Plate (1a.), Novarino F.; (reserva) Rodríguez M.

G. y E. de La Plata v. E. Porteño, (1a.), Espinola R.; (reserva), Facan I.

Estudiantes v. San Lorenzo, (1a.) Estrella R.; (reserva), Sosa R.

D. Belgrano v. Independiente, (1a.), Suño A.; (reserva), Martínez L.

Racing v. Platense, (1a.), Nápoli N.; (reserva), Martínez L.

Sp. Almagro v. F. C. Oeste, (1a.), Grimaldi G.; (reserva), Soolbizer D.

Quilmes v. Sp. B. Aires, López E.

Tigre v. Banfield, (1a.), Biner T.; (reserva), Marino E.

Lanús v. Palermo, (1a.), De León F.; (reserva), Morrello Muse.

## Club de G. y Esgrima

En las canchas de este club se jugarán mañana y el domingo próximo, por el concurso interno de lawn tennis, los siguientes partidos:

Mañana, a las 13.30: A. Galán v. Isola, B. H. Guinea v. A. De Mattey, J. Heffter v. A. M. Ghioldi; a las 15: B. Fuchs v. R. Kuhlenschmidt, S. Joselevich v. J. Mussini, señora H. G. de Fuchs y A. H. Cattaruzza v. señorita Laura Fetchel y F. Galán; a las 16: M. Aris v. P. Gasco, A. C. Schiopetto v. F. Cortegoso.

El domingo 30 se jugarán estos partidos: a las 9: A. H. Cattaruzza y P. Gasco v. E. y F. Rostchild, A. Galán y M. Aris v. Bezossi hermanos, S. Joselevich y B. Guinea v. A. Otero y L. D. Lacoste; a las 10: Tschoepe y A. Tenhamm v. A. y L. Collongues, A. Ghioldi y F. Isola v. E. Maurette y G. Joselevich, señorita M. E. y R. Kuhlenschmidt v. señorita H. Mendoza y señor J. Darquier; a las 13.30: J. Espiasse v. Tschoepe, J. Pellier v. A. Sahores, J. Romero Brest v. A. Dufaur; a las 14: A. Collongues v. A. H. Cattaruzza; a las 15: P. Scalabrini Ortiz v. Mussini, F. Galán v. F. Souverbielle, señorita L. Fetchel v. señorita E. Rosés, señorita V. Aris v. señorita P. Aris.

## Los últimos pases

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football, en su última reunión acordó los siguientes pases:

L. Terzi, de San Telmo a Argen-

[illegible] Teniente General A. [illegible] Palermo, A. [illegible] Juniors.

## Buenos Aires Moto Club

Mañana se efectuará en el local del Buenos Aires Moto Club, Juncal 4552, la entrega de los premios a los vencedores de las diversas pruebas organizadas por el mismo y disputadas últimamente en el estadio de Palermo.

## Festival deportivo

En el local Palos 337, se realizará el domingo próximo, a las 21.30 horas, organizado por la comisión directiva del local Club, con motivo del aniversario de la fundación del mismo, un festival deportivo.

El programa preparado comprende varios asaltos de boxeo y esgrima, entre algunos asociados.

## Sociedad Hipólito Vieytes

El domingo próximo se realizará organizado por la Sociedad Hipólito Vieytes, un concurso para palomas mensajeras, desde la estación Junín a esta capital.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas mañana de las 15 a las 17.30 horas, en el local Emilio Mitre 889, para su control y encanastamiento.

## Club de Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto

El martes próximo se inaugurarán en el local del Club Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto, las clases de boxeo y clavas, a cargo del profesional P. C. Murray.

## Concurso de tennis del Club Atlético Porteño

Correspondientes al concurso interno de tennis se jugarán mañana y el domingo próximo en las canchas del Club Atlético Porteño, los siguientes partidos:

Mañana, a las 13.30: F. Desguet y J. J. Rithner v. S. Folgosa y B. Loitegui, D. Bacigalupi y R. B. Corneille v. H. Vibond y R. Vicent, C. Magrane y J. Muro v. B. Debenedetti y B. Toulouse, C. Allievi y A. Daponte v. S. Destuet y G. del Mazo; a las 15: B. L. Debenedetti v. J. J. Rithner (semifinal del individual de caballeros, clase A.), B. Loitegui v. D. Bacigalupi (semifinal del individual de caballeros, clase A.), señorita P. Destuet y B. Toulouse v. señoritas M. E. Scotto y M. Baralis; pasado mañana, a las 13.30: ganadores de F. Destuet y J. J. Rithner v. S. Folgosa y B. Loitegui v. ganadores de D. Bacigalupi y R. R. Corneille v. H. Vibond y R. Vicent (semifinal de dobles de caballeros), ganadores de C. Magrane y J. Muro v. B. Debenedetti y B. Toulouse v. ganadores de C. Allievi y A. Daponte v. S. Destuet y G. del Mazo (semifinal de dobles de caballeros; a las 10: señora M. E. Garré de Bacigalupi v. ganadores de señorita Destuet y B. Toulouse v. señorita M. E. Scotto y M. Baralis (semifinal del de dobles mixtos), señora C. B. de Debenedetti y B. Debenedetti v. señorita M. Agustoni y S. Destuet (semifinal del de dobles mixtos); a las 10.30: ganador de B. L. Debenedetti v. J. J. Rithner v. ganador de B. Loitegui c. Bacigalupi (final del individual de caballeros, clase A), C. Magrane v. J. Blousson (final del individual de caballeros, clase B); por la tarde, a las 14.30, se disputarán las pruebas finales correspondientes a las categorías de dobles mixtos y dobles de caballeros.

## San Martín Lawn Tennis Club

El domingo próximo se disputará en las canchas del San Martín Lawn Tennis Club, un torneo para dobles de caballeros a la americana.

Las inscripciones para este torneo se recibirán hasta las 18 horas del día de hoy, en el local Paraguay 919.

## Tennis Club Argentino

Mañana y el domingo próximo, se jugarán en las canchas del Tennis Club Argentino, los partidos finales correspondientes al campeonato argentino y torneo abierto, de acuerdo con el siguiente programa:

Mañana, a las 14: Srta. S. Ramallo López y H. M. Paz v. Srta. J. Ezcurra y C. Morea (final de campeonato), C. Dumas y W. Robson v. J. Serrano y J. Etchegoyen; domingo, a las 14: Srtas. J. Ezcurra y L. Moss v. Srtas. C. Escalada e I. Anderson (final dobles de damas, (campeón), ganadores de Dumas y Robson v. Serrano y Etchegoyen v. A. Hortal y A. Zumeizú (final dobles de caballeros, campeonato), Srta. S. Ramallo López v. señorita A. Urquiza (final singles de damas, handicap), Srta. S. Benedit y E. Durañona v. Srta. A. Ganduifo y A. Caimi Garmendia (final parejas, handicap).

## Club Deportivo San Martín

Organizada por la comisión directiva del Club Deportivo San Martín, se disputará el próximo domingo por la tarde un cross-country, sobre la distancia de 3 millas.

Para intervenir en esta prueba se han inscripto los siguientes competidores:

Por el C. D. S. M. J. Gallino, O. Vega, A. Aragón, F. Sautú, J. Smith, R. Medina, J. Santoro, L. F. Espadero, L. Mengotti, A. Beaumont, A. Corsiglia, R. Vanara, N. Gil, F. Vertedor y A. Villington por el C. V. y R. M. Groba y B. Sánchez por el C. P. A. E. Souto, J. Maldonado, J. Paradiso, B. Mirabelli y P. Turco por el C. A. E., E. Beltrán y por el C. O., R. P. Bertiaux.

Actuarán en la comisión fiscalizadora como jueces de partida y llegada los señores teniente coronel A. Arana, G. Stiudert, J. N. Ferrari, J. Villington y J. Ortega. Como cronometristas los señores E. Zanocchi y N. Abriata y como controles los señores A. Hebagna, A. B. Corsiglia, D. A. Muzzio, S. Moresi, J. Usoz, H. Villamayor, A. Corsiglia, J. Corsiglia, B. Perdoni, R. O. Martínez y A. Calzi.

Todos los inscriptos deberán encontrarse en el campo de deportes del club organizador antes de las 15 horas, pasada la cual no se entregarán más números.

## Torneo de Polo

En las canchas del Hurlingham Club, se iniciará mañana a las 14.30 horas el torneo americano con handicap, el que continuará disputándose el próximo domingo a las 10 horas.

En la secretaría del club, en Hurlingham, deberán hacerse las inscripciones de teams antes de las 12 horas del día de mañana.

Cada match será a [illegible] con handicap, no contándose las fracciones de puntos, se asignarán 2 por cada partido ganado y 1 por partido empatado.

## Torneo hípico criollo

SE REALIZARA EL DOMINGO PROXIMO EN EL ESTADIO DE PALERMO

La sociedad de fomento General Las Heras, institución organizadora del gran concurso hípico criollo, ha resuelto que éste se lleve a efecto el domingo próximo a las 13 horas, en el estadio municipal de Palermo.

Como se recordará, esta reunión deportiva ha tenido que ser suspendida en diversas oportunidades por las continuas lluvias que dejaron en malas condiciones la pista del estadio.

Este importante torneo, que ha sido preparado por el señor Enrique Wayner, organizador de los campeonatos en 1908 y 1909, será a beneficio de la sociedad de fomento General Las Heras, hospitales municipales y por el mejoramiento de la pista del estadio.

En esta fiesta tomarán parte jinetes argentinos y norteamericanos.

## Carreras pedestres con handicap de 400 y 1500 metros

Para el domingo 27 del próximo mes de agosto, el Club Deportivo América, anuncia la realización de dos pruebas pedestres con handicap sobre las distancias de 400 y 1500 metros, libres a todo competidor que posea licencia otorgada por la Federación Atlética Argentina, bajo cuyo patrocinio y fiscalización se llevarán a cabo las carreras.

Dados los prestigios de la institución organizadora y la circunstancia de que puedan participar en las pruebas que nos ocupan competidores noveles con los ya consagrados, con perspectivas de éxito, el número de inscriptos ha de ser considerable, si como se espera, envían sus representantes los clubs, que en procura de detalles se han dirigido a la secretaría.

En ambas pruebas se disputarán valiosos premios, consistentes en copas de metal a los primeros y medallas de vermeil y plata a los clasificados segundos y terceros, respectivamente.

Las inscripciones, cuyo precio ha sido fijado en $ 1, por competidor en cada prueba, siendo gratis para los socios, se reciben desde ya en la secretaría del club organizador, Bartolomé Mitre 2520, hasta el 21 de agosto, fecha en que será indefectiblemente clausurado el registro de las mismas.


**Dr. Fernando Seguier**
[illegible]
[illegible] (Avenida)

**Dr. Luis C. GARCIA**
ABOGADO
Avenida de Mayo 760
U. Telef. 7979, Avenida

**Dr. Manuel F. Escobar**
[illegible] de la Suprema Corte de Buenos Aires [illegible] — [illegible] (Avenida) [illegible]

**Sixto E. Trucco**
**Emilio G. Trucco**
**Juan A. Gameiro**
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 398

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 128

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni — Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras—Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
**Dres. Dorrucci y Artola**
Suipacha 538

**Dr. Enrique T. Susini**
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeny Wenmann de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cangallo número 1843.

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierta día y noche
**Suipacha 477**
Doctores NELSON

**N. PERCICH**
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN 362

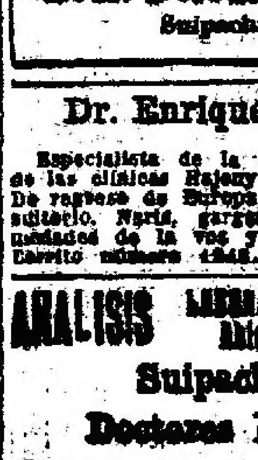

## PROFESIONALES

ABOGADOS


**Dr. Andrés Ferreyra (hijo)**
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio: Tucumán 1291. U. T. 2698 L.

Estudio jurídico
**Dr. Anacleto González Zimmermann**
**Dr. José Bules**
Av. de MAYO 580 — Casi esq. Florida
U. T. 6036 (Avenida)



POR SOLO
14 m$n.
REMITIMOS CON
FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (N.o 5291 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

**G. Núñez Irigoyen**
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad


# FERROCARRILES

## Ferrocarril del Sud

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 8 de Agosto de 1922, se elevarán en esta Empresa las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado, y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones.

Julio 8 de 1922. — La Administración.

17|089 v. 7 agosto

## Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 15 de agosto de 1922 esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas ordinarias y especiales para encomiendas y cargas. Para más pormenores dirigirse al Departamento Comercial en la estación Once de Septiembre y a los jefes de estación.

Estación Once de Septiembre, 16 de julio de 1922. — La Administración.

17|044 v. 14 ag.

## Tramway a Vapor de Rafael

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 26 de julio de 1922 se aumentarán en esta empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 15 de agosto de 1922 se aumentarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones. — Julio 11 de 1922. — H. G. Cabrett, Administrador general.

17|004 v. 10 agosto

## Ferrocarril Central Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 15 de agosto de 1922, se aumentarán en este ferrocarril las tarifas ordinarias y especiales de cargas y encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones.

H. G. Cabrett, Administrador general.

Julio 10 de 1922.

15|998 v. 8 ag.

## Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires

Se avisa al público que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de junio ppdo. y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles, desde el 25 de julio de 1922 se aumentarán en esta Compañía las tarifas de pasajeros y exceso de equipajes; desde el 9 de agosto serán aumentadas las tarifas de encomiendas y desde el 16 de agosto serán también aumentadas las tarifas de cargas en la forma que detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.— Julio 17 de 1922.—La Administración.

17|032 v. 31 julio

## Ferrocarril Central Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 29 de julio de 1922 esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 14 de agosto de 1922, también aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de FF. CC. Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que han sido fijados en los tableros de todas las estaciones de esta línea.—Howard Williams, gerente. — Buenos Aires, 15 de julio de 1922.

17|003 v. 9 ag.

## Ferrocarril Trasandino Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el 10. de agosto esta Empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipajes y desde el 15 de agosto también aumentará las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 15 de 1922.—La Administración.

17|054 v. 31 julio

## Ferrocarril de Santa Fe

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 10. de agosto de 1922 se aumentarán, en este ferrocarril, las tarifas para pasajeros y exceso de equipajes y del 15 de agosto de 1922, las de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio de 1922.—La Administración.

17|065 v. 15 agosto

## Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano

AVISO AL PUBLICO

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio próximo pasado y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales, esta empresa aumentará sus tarifas de pasajeros y exceso de equipajes a partir del 26 de julio de 1922 y las de encomiendas y cereales a partir del 10 de agosto próximo.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones de esta línea. — Rosario, julio 20 de 1922. — La Dirección.

17|084 v. 20 ag.

## Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO AL PUBLICO

Desde el 10. de agosto esta Empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipajes y desde el 15 de agosto también aumentará las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 15 de 1922.—La Administración.

17|053 v. 31 julio


# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

## Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922


# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — [illegible] — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## LA PLATA

**CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA**, ubicada en la calle 65 No. 327; en su sucursal La Plata, el día 10. DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 8 metros de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por alumbrado es a cargo del comprador. — No. Ho. 761|3736, serie 6 o|o. Base, $ 4.000. Hipoteca, 4.500 pesos. Deuda actual, $ 3.679:667.
LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

**EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL DIA** 10. DE AGOSTO, a horas 14; los siguientes inmuebles:

1o. Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 37 s|n., entre las de 21 y 22, contiene 3 habitaciones y dependencias, edificada en los lotes 2, 19 y 22, manzana 1, sección 21 de un plano especial, con superficie el lote 2 de 7.08 mts. de frente al NO. (calle 37) por 60 mts. de fondo y los lotes 19 y 22 con superficie en conjunto, por estar unidos, de 16 mts. de frente (calle 37) por 40 mts. de fondo.

2o. Tres lotes de terreno ubicados en la misma manzana y designados con los Nos. 5, 6 y 8, con superficie los dos primeros, por estar unidos, de 16.02 mts. de frente al SE. (sobre el bulevar 33) por 30 mts. de fondo y el lote 8, se compone de 8.01 de frente al SE. (bulevar 33), 52m496 mm. en el costado NE., 40 mts. en el SO., donde tiene un martillo a su favor que tomando hacia la calle 22 mide 7 m. 993 mm. por 15 m. 995 mm.

3o. Dos lotes de terreno ubicados en la misma manzana, designados como lotes 3 y 4, con superficie en conjunto, por estar unidos, de 20 mts. de frente al NE. (calle 21) por 20 mts. de fondo. —No. Ho. 4446|31024, serie 5a. Base, $ 12.450. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, 9.555:383 pesos.
LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

**CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN**, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n., en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Luján, el día 6 DE AGOSTO a horas 10; edificada en el lote 1 formado por la totalidad del 20 y parte del 24 de la manzana E. con superficie de 12.70 mts. de frente por 50 mts. de fondo contiene 2 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1103|5527, serie 6 o.o. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

**CAMPO EN CUARTEL 7o. DEL PARTIDO** de Juárez, provincia de Buenos Aires, parte del establecimiento "La Aurora", distante 3 leguas de la estación y pueblo de Juárez; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie, según títulos, de 5.399 hectáreas, y según mensura practicada para esta venta, de 5.306 hects. 7815 m. c., libre de la ocupada por caminos, dividido en 14 lotes, a saber:

Lote 1: Sup. 331 hs. 8051 m. c. Base, $ 15.650. Hipoteca, $ 8.200. Deuda actual, $ 4.019:228.
Lote 2: Sup. 337 hs. 9599 m. c. Base, $ 19.100. Hipoteca, $ 8.400. Deuda actual, $ 4.147:990.
Lote 3: Sup. 341 hs. 8203 m. c. Base, $ 21.800. Hipoteca, $ 9.600. Deuda actual, $ 4.740:600.
Lote 4: Sup. 341 hs. 8824 m. c. Base, $ 20.700. Hipoteca, $ 9.100. Deuda actual, $ 4.493:656.
Lote 5: Sup. 329 hs. 8051 m. c. Base, $ 14.800. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 3.209:753.
Lote 6: Sup. 341 hs. 7599 m. c. Base, $ 15.450. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 3.357:897.
Lote 7: Sup. 341 hs. 8203 m. c. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 5.700. Deuda actual, $ 2.814:708.
Lote 8: Sup. 341 hs. 8824 m. c. Base, $ 15.450. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 3.357:897.
Lote 9: Sup. 432 hs. 5442 m. c. Base, $ 19.550. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 4.246:752.
Lote 10: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 16.400. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 3.555:420.
Lote 11: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.
Lote 12: Sup. 432 hs. 9419 m. c. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.
Lote 13: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 16.400. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 3.555:419.
Lote 14: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.

Linderos generales: al NO., José Lastra y Ventura Valle; al NE., Nicolás Bonifacio Lastra; al SE., con el mismo Lastra y Justiniano Díaz, y al SO., con Rosa Lastra de Lezica y José Lastra, según títulos y actualmente linda: al NO., con la sucesión Cerigós y Ventura Valle; al NE., con Máximo Pérez, M. Vázquez, Saporito y R. Mens; al SE., Agustín Reguera, y al SO., Angel E. Lezica, Guillermo Lauge y Juan Celenave.
No. Ho. 700|17071, serie H. Por planos y demás datos, en la Oficina de Remates, casa matriz y sucursales del Banco.
LA EPOCA, Inic. 23|7|922.

**CASA EN LA CIUDAD DE MERCEDES** (Prov. de Buenos Aires); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 13 DE AGOSTO, a horas 10; ubicada en la calle 16 esquina 41, edificada en terreno de 35.20 mts. de frente al O., por igual extensión en el E., 34.25 mts. en el S. y 23 mts. en el N., contiene un salón, 4 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 838|4213, serie 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.435:407.
LA EPOCA, Inic. 27|7|922.

**DOS CASAS EN TRES ARROYOS**, distantes unas 8 cuadras al N. O., de la Estación del F. C. S.; en su sucursal La Plata, el DIA 16 DE AGOSTO, a horas 14; ubicada la 1.a en la calle Moreno esquina Independencia, contiene 1 salón, dos habitaciones y la 2.a con frente a la calle Moreno, lindera a la anterior, con 9 habitaciones, dependencias en ambas; edificadas en terreno que es parte del solar D, de la manzana N.o 20 del plano oficial, con superficie de 1.875 m. c.
N.o H.o 998|5081. Serie 6 o|o. Base: $ 29.700. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 12.418:015.
LA EPOCA. Inic. 28 de julio de 1922.

## BAHIA BLANCA

**CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD** de Bahía Blanca, ubicada en la calle Chiclana Nos. 767|75, entre Pueyrredón y 25 de Mayo; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE AGOSTO, a horas 14.30; edificada en terreno de 20 m. 784 mm. de frente por 51.96 mts. de fondo; conteniendo la planta baja 5 habitaciones y la alta 9 habitaciones, dependencias en ambas.—No. Ho. 885|30426, serie 5a. Base, $ 30.800. Hipoteca, $ 27.300. Deuda actual, 26.086:196 pesos.
LA EPOCA, Inic. 23|7|922.

**FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL** partido de Bahía Blanca, cuartel 8o.; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE AGOSTO, a horas 14.30; próxima a las estaciones Punta Alta y Bajo Hondo, con superficie de 1.991 hectáreas 9.120 m. c., libres de calles; lindando: al NE., Juan Parodi, después A. H. Holland; al SE., C. N. Amado, después "La Carolina", y al SO. y NO., Francisco Hitce.—No. Ho. 673|28226, serie 4a. Base, $ 153.100. Hipoteca, pesos 132.000. Deuda actual, $ 126.131:059.
LA EPOCA, Inic. 23|7|922.

## MENDOZA

**PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO** San Martín, distrito "Chapanay" (Colonia Las Tres Porteñas), en su sucursal Mendoza, el día 28 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 120 hectáreas, 0665 m. c. de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 del plano existente en la sucursal; al S., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16; al E., parte del 9, y al O., lote 5. — No. Ho. 994|34099, serie K. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.000:998.
LA EPOCA, Inic. 11|7|922.

**CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA**, ubicada en la calle General Gutiérrez Nos. 457 y 461; en su sucursal Mendoza, el DIA 3 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 787 m. c., según títulos y de 782.05 m. c., según croquis, conteniendo 16 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1085|23477, Serie 2.a. Base: $ 18.200. Hipoteca: $ 12.000. Deuda actual: $ 11.148:478.
LA EPOCA. Inic. 16 de julio de 1922.

**PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO** San Rafael, parte del lote A-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 3.260 m. c., contiene viña y potreros alfalfados, linda: al N., calle en medio, con parte del lote B-3; al S., parte del lote 8; al E., lote 3, y al O., lote 5 y parte del lote 6. — No. Ho. 1045|34551, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.099:484.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

**PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO** San Rafael, parte del lote B-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 8.616 m. c., con potreros alfalfados y terreno cultivable; linda: al N., parte del lote 6; al S., calle en medio, con parte del lote A-3; al E., el lote 1, y al O., el lote 3.—No. Ho. 1050|34539, serie L. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 785:345.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

**PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO** San Rafael, parte del lote A-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 8.616 m. c., contiene viña, potreros alfalfados y terreno cultivado; linda: al N., calle en medio, con parte del lote B-3 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., parte del lote 8, al E., lote 5 y parte del 4, y al O., lote 7. — No. Ho. 1047|34553, serie L. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.178:474.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

**PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO** San Rafael, parte del lote B-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 10 hectáreas, 5.971 m. c., de terreno que ha sido cultivado y cultivable; linda: al N., calle en medio, con parte del lote C-3; al S., parte del lote 6; al E., lote 8, y al O., calle en medio con parte del lote B-1.—No. Ho. 1045|34541, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.256:558.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

**PROPIEDAD EN LA CIUDAD DE MENDOZA**, ubicada en la calle San Martín Nos. 1746, 1750 y 1752; en su sucursal Mendoza, el DIA 16 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 1.300 m. c., conteniendo 4 salones, 16 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 807|20845. Serie 1.a. Base: pesos 60.400. Hipoteca: $ 52.000. Deuda actual: $ 45.912:247.
LA EPOCA, Inic. 28 de julio de 1922.

## SAN LUIS

**CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE** Mercedes, Departamento General Pedernera (prov. de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 5.500 hectáreas, lindando: al N., Srea. Bustamante; al S., campo La Aurora, de Real Salas; al E., campo La Ventura, de la sucesión de Marcos Domínguez, y al O., Real Salas.—No. Ho. 7168, serie 6 o|o. Base, $ 64.300. Hipoteca, pesos 65.000. Deuda actual, 52.470:262 $.
LA EPOCA, Inic. 13|7|922.

## CORRIENTES

**CASA EN LA CIUDAD DE CURUZU-CUATIA**, ubicada en la calle Castillo entre las de Pueyrredón y Rodríguez Peña, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de dicha ciudad, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; edificada en terreno de 26 mts. de frente a la calle Castillo por 65 mts. de fondo según títulos; límites: al N., calle Castillo; al S., Felipe Rolla; al E., sucesores de S. Nicolini, y al O., herederos de C. Queirolo.
No. Ho. 300|30837, serie 5a. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.866:615.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

**CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES**, ubicada en la calle Paraguay esquina Alvear; en su sucursal Corrientes el DIA 16 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 1.849 m. c., compuesta de dos plantas, lindando: al N., calle Alvear; al O., calle Paraguay; al S., lote 6 de J. López y al E., lote 14 de M. R. de López.
No. Ho. 94|20201. Serie 1.a. Base: pesos 9.900. Hipoteca: $ 9.000. Deuda actual: $ 7.946:351.
LA EPOCA, Inic. 28 de julio de 1922.

## SAN JUAN

**FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO** de 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el DIA 9 DE AGOSTO, a horas 14; distante como 40 kilómetros al S. E., de la Plaza 25 de Mayo de esa ciudad; con superficie de 157 hectáreas, 16 áreas y 79 centiáreas, contiene una casa de tres piezas y potreros alfalfados, límites: al N., Martín Balmaceda; al S., Segundo Velardes y Abraham Vidart; al E., Ramón Echegaray y al O., sucesión Angela Baca de Echegaray, calles públicas de por medio por los cuatro rumbos.
N.o H.o 285|25216. Serie 2.a. Base: pesos 30.000. Hipoteca: $ 22.000. Deuda actual: $ 20.738:974.
LA EPOCA. Inic. 22 de julio de 1922.

## Santiago del Estero

**CAMPO FORMADO POR DOS FRACCIONES** denominadas "Colonia Esther" y "Morampa", ubicado en el Departamento Loreto; en su sucursal, el DIA 16 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 773 hectáreas, 8.497 m. c., lindando: a IN. O., con La Bajada de Absalón Paez, El Mulato de Dolores Vieyra y Karatipa, de los herederos de Rudecindo Ledesma; al S. E., con parte de Morampa de Sandalia C. de López y M. González; al N. E., con el Río Dulce y al S. O., con El Mulato de herederos de D. Vieyra, Higinio Areal y terreno expropiado para la Villa San Martín.
N.o H.o 331|31813. Serie 5.a. Base: pesos 15.400. Hipoteca: $ 12.500. Deuda actual: $ 12.021:096.
LA EPOCA. Inic. 28 de julio de 1922.

## Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que se ha resuelto levantar la interdicción que pesaba sobre los títulos "Ley No. 9155, 2a. serie" de $ 1.000, números 5047 y 14310 al 14327.— Buenos Aires, 26 de julio de 1922.—José Barrán, Gerente General. v. 25 agosto


# Radicales

Adquirid las obras de nuestro célebre tribuno
**Dr. Aristóbulo del Valle**
"Oraciones Magistrales" $ 2
"Discursos políticos" . . $ 2
EN TODAS LAS LIBRERIAS

# Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN JULIO DE 1922

| Serie | | | |
|---|---|---|---|
| 274 - | 1 de julio | $ | 25.000 |
| 275 - | 8 " " | " | 25.000 |
| 276 - | 15 " " | " | 25.000 |
| 277 - | 22 " " | " | 25.000 |
| 278 - | 29 " " | " | 25.000 |

**BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD**
RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
El Dresdner Bank y el Nationalbank für Deutschland Berlin
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. A., Berlin.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso, Santiago de Chile.
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Realiza Operaciones Bancarias.
4 o|o de interés por depósitos en Caja de Ahorros.
Para depósito a plazo fijo, convencional.
Se aceptan con intereses depósitos en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, sin comisión.
Se alquilan Cajas de Seguridad. — A. Fricke — W. Koldin, Directores.

# Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

# LICITACIONES

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 1.o de agosto próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 21.100 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra (Tucumán).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 3 de 1922.

16|955 v. agosto 1.o

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de cuatro (4) garras (cucharas) excavadoras a cadena simple para excavar ripio compacto.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de agosto del corriente año, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, Belgrano 134, 1er. piso. Buenos Aires, julio 4 de 1922. — El Director General.

16|956 v. 2 agosto

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de agosto próximo, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de 13.60 toneladas de acero laminado y 6.80 toneladas de hierro forjado, con destino a las obras del puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino de Resistencia a Colonia Popular, territorio del Chaco.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 5 de 1922.

16|972 v. 3 ag.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de agosto próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del nuevo puente levadizo Pueyrredón, a construirse sobre el Riachuelo, en Barracas, a prolongación de la Avenida Vieytes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 18 de 1922.

17|047 v. agosto 16

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Habiéndose resuelto la venta de dos millones de ladrillos de los que fabrica la Dirección General de Arquitectura en los hornos del km. 18 de la línea de la Compañía General de FF. CC. en la provincia de Buenos Aires, llámase a licitación pública para la presentación de propuestas de acuerdo con las bases que los interesados pueden obtener en la secretaría (Lima 287) todos los días hábiles.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de agosto de 1922, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

17|046 v. agosto 4

## MINISTERIO DE HACIENDA

En ejecución del Decreto de fecha 23 de junio ppdo., llámase a licitación pública para la venta de 2.000 toneladas de azúcar de propiedad del Gobierno, existentes en los depósitos de la Aduana de la Capital, Sección 4a. del Dique No. 1 y Sección 4a. del Dique No. 2, bajo las siguientes condiciones:

1) Las propuestas deberán formularse sobre la base mínima de $ 0.41 m|n. por kilo bruto.

2) Las propuestas se entregarán en pliego cerrado en el Ministerio de Hacienda, de las 15 a las 17 horas del día 28 de julio de 1922, acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda. Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del azúcar" que represente el 10 o|o del valor de la propuesta.

3) Las propuestas presentadas no dan derecho para exigir que ellas sean aceptadas pero obligan al proponente a mantenerlas en todas y cada una de sus partes hasta las 18 horas del día 31 de julio de 1922.

4) Las propuestas podrán hacerse por una pila de 100 (cien) toneladas, varias de la misma cantidad o por la totalidad de las 2.000 toneladas en venta, reservándose el Ministerio de Hacienda la facultad de adjudicar uno o varios de los lotes solicitados, salvo que el proponente haya especificado que su propuesta se refiere únicamente al total de las partidas ofrecidas en venta.

5) El precio ofrecido se entenderá por la mercadería tal cual, y en donde está, visto, revisado y aceptado al barrer y sin rechazo.

6) El recibo de la mercadería deberá efectuarse dentro de los 20 días de aceptada la propuesta y la entrega la hará la Aduana de la Capital, quien recogerá del comprador el recibo correspondiente.

7) El pago se efectuará al contado, depositando el comprador el importe correspondiente en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda. Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del azúcar".

8) Para poder efectuar la revisación del azúcar, los interesados se entenderán con el Director de la Alcaidía de la Aduana de la Capital.

Buenos Aires, julio 13 de 1922

SALABERRY.

17|067 v. 28 jul.

## MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 21 de agosto próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 45.000 kilos de harina de trigo "00" y 250.000 kilos harina "0".

Por datos y pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

17|085 v. agosto 5

## OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio, se llama a licitación pública, para la provisión de maderas de pino de tea, cedro paraguayo y pino blanco número 5, destinadas a los diversos trabajos de conservación y talleres de la Institución; de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio, y serán abiertas el día 24 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 24 de julio de 1922. — L. Celasco, secretario.

17|098 v. 4 ag.

## OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio se llama a licitación pública para la provisión de (5.400 toneladas) cinco mil cuatrocientas toneladas de ácido sulfúrico de 66° Baumé, o su equivalente en ácido de menor densidad hasta 50° Baumé, y la de (12.600 toneladas) doce mil seiscientas toneladas métricas de sulfato de alumínio o alúmino férrico, de acuerdo en un todo con los pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de las 13 a las 15.

Las propuestas de ácido sulfúrico y de sulfato de alúmino deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 6 de septiembre próximo a las 15 en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 26 de julio de 1922. — L. Celasco, secretario.

17|110 v. agosto 10.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso por el término de 30 días, contados hasta el 21 de agosto próximo, a las 14 horas, para elección de los textos de lectura, textos varios, cuadernos de caligrafía, mapas murales, mapas en hojas sueltas, pequeños atlas e ilustraciones didácticas que se usarán en las escuelas dependientes de este Consejo, en el curso escolar de 1923, los que, dentro de la sencillez requerida para asegurar su precio módico, deberán llenar todas las condiciones materiales indispensables, así como las relativas a su valor didáctico y a su adecuación a los programas vigentes para los distintos grados de la instrucción primaria. Datos, en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, todos los días, de 1 a 18, y los sábados, de 9 a 12.—El Secretario General. 17|066 v. 21 agosto

## BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de albañilería y afines, correspondientes al edificio para la sucursal Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, y en las sucursales Bahía Blanca y La Plata, previo pago de cincuenta pesos m|n.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la gerencia de la casa matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 17 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en las sucursales Bahía Blanca y La Plata hasta el día 14 de agosto (tres días antes) en sobre lacrado, y serán abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, julio 18 de 1922. — José Barrau, gerente general.

17|045 v. agosto 16

## Cementerio del Norte

Se avisa a los que tengan restos en el sepulcro de la familia de don JOSE DE MICHELI, sito en el Cementerio del Norte, sepultura 6.a del N.o 119, de la Sección 16.a, que deben retirarlos dentro de los ocho días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el Osario. — Buenos Aires, julio 28 de 1922. 17|115 v. 4 ag.

## Provincia de Buenos Aires

### HOSPITAL MELCHOR ROMERO

Llámase a licitación para la provisión de carne, harina, leche, leña y artículos de almacén, por el resto del año 1922, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los señores proponentes en la secretaría.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 del corriente mes a las 14 en la dirección del hospital. — El Director.

17|020 v. julio 29

### DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas dentro del radio de las colectoras de cloacas en la ciudad de La Plata que de acuerdo con la resolución del P. E. de fecha 18 de julio se les concede una última prórroga general hasta el 31 de diciembre de 1922 para que procedan a la construcción de las cloacas correspondientes.

Si vencido el plazo que se acuerda, dichos propietarios no hubieran dado cumplimiento a lo dispuesto, la Dirección de Obras Sanitarias les aplicará una multa de ($ 200 m|n.) doscientos pesos moneda nacional, por cada una de sus fincas y por año. — I. Coquet, director.

17|080 v. agosto 5

### MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en los pueblos de General Pinto y Ameghino (F. C. O.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto de 1922 a las 14 horas, en la Secretaría de la Municipalidad, donde los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado con la inscripción "ALUMBRADO". — General Pinto, julio 21 de 1922. — El Secretario.

17|086 v. agosto 19

## Intendencia Municipal de la Capital

### Licitación para la provisión de metales

Llámase a licitación pública para el dal 3 de agosto próximo a las 15 y 30 horas, para la provisión de metales, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados solicitar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 26 de 1922. — El secretario.

17|099 v. 3 ag.

### Licitación para la provisión de kerosene

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 39.953-A-922, llámase a licitación para la provisión de kerosene con destino al alumbrado público, durante el segundo semestre en curso. Tendrá lugar el día 4 de agosto próximo, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. —Buenos Aires, julio 25 de 1922.— El Secretario.

17|101 v. ag. 4

### PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Rivadavia entre Florida y Cerrito y Juncal entre Sociedad Rural y F. C. Pacífico, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores L. Bozzini e hijo y Martini y Cattaneo, en los expedientes 46817-L-921 y 40233-L.921, para que comparezcan a la inspección de catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, julio de 1922. — El secretario.

17|120 v. agosto 11

### Licitación para la provisión de forraje—

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 250.000 kilogramos de pasto seco, 150.000 kilogramos de maíz y 150.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643, debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional en el Banco Municipal de Préstamos, a la orden del señor intendente.

17|117 v. julio 30

Jabón de Marsella
EL KILO $ 1.50
POR MAYOR PRECIO ESPECIAL
Unicos importadores: BLACHE Y SISTI
CORRIENTES 433 — U. T. 1601, Av.
MARQUE DÉPOSÉE
LE FER A CHEVAL

# EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO ESLEJER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 21 de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario. 17|007 v. 10 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CELESTINA CAPRA DE MUSITANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 30 de mayo de 1922.—Juan Carlos Lagos (hijo), secretario. 16|976 v. 3 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días a los señores JACINTO y ANTONIO BOTTO, que por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, se ha presentado don José María Gutiérrez, administrador de los terrenos "Villa Sabores", de propiedad de la señora Luisa Seeber de Sañores y otros, demandando a Vds. por cobro ejecutivo de pesos, a fin de que tomen la intervención que les corresponde en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no concurren dentro de dicho término, se les nombrará defensor de ausentes para que los represente.—Buenos Aires, julio catorce de 1922.—Enrique A. Peña, secretario. 17|087 v. 6 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MARIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|982 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA CAPON DE LLANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 13 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 17|049 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FONTANA DE GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio seis de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario. 17|008 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PFLAUM y MARIA OGNI DE PFLAUM, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|980 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZACCHEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio seis de 1922.—José E. Cirio, secretario. 17|013 v. 11 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DEMARCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor M. Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 27 de 1922. — Manuel Beretervide, secretario. 16|978 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EZEQUIEL DOMINGO BELANDO o EZEQUIEL ASLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1922.—Carlos E. González del Solar, secretario. 16|968 v. 2 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CEFERINA CAMPOS DE RACCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922.—Dr. Manuel Marini, secretario. 17|055 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MUÑOZ LILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio doce de 1922.—Armando F. Laspiur, secretario. 17|058 v. 17 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA ANTONIA FORTUNATO DE SPERANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio trece de 1922.—Dr. Alfredo Persiani, secretario. 17|030 v. 13 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA REPETTO DE STURLA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio quince de 1922.—José Cuneo, secretario. 17|062 v. 18 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO VIGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 18 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 17|060 v. 18 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, al señor MANUEL FLORES, que debe presentarse ante este juzgado y secretaría a estar a derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le sigue el Banco Hispano-Americano (en liquidación), bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes.—Buenos Aires, mayo 19 de 1922. —Dr. Luis Martín y Herrera, secretario. 17|037 v. 29 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de CABREJAS y TOMASON ha quedado disuelta totalmente, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor José Tomasón, según así resulta de la escritura pasada ante el escribano de esta Capital, don Teodoro V. Blanco, con fecha trece del corriente. —Buenos Aires, julio 24 de 1922.—Agustín N. Matienzo, secretario. 17|106 v. 29 julio

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TRAVERSARO y RIZZETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de julio de 1922.—Doctor Julio E. Padilla, secretario. 17|102 v. 25 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de cinco días, contados de la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a RICARDO MARIANO ARTAYETA, que ha sido presentado por el síndico el estado de graduación, que se halla en secretaría por el término de cinco días.—Buenos Aires, julio diez y siete de 1922.—Carlos E. González del Solar, secretario. 17|104 v. 31 julio

Por disposición del señor juez en lo civil de esta Capital, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante tres días, que en el concurso de don MAXIMO CASA ha sido presentado un estado de distribución definitiva que estará a disposición de los acreedores por igual término y bajo apercibimiento de resolver sobre su mérito. Hacéseles saber asimismo que en los autos de la referencia han sido regulados los honorarios del síndico doctor Urbano de Yriondo, por los servicios prestados con posterioridad a la regulación de fojas 150, en la suma de ciento cincuenta pesos moneda nacional.—Buenos Aires, julio veinte de 1922.—Dr. Enrique Aranda, secretario. 17|105 v. 29 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JERONIMO BASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 7 de 1922. — José Agustín Basualdo, secretario. 16|992 v. 8 agst.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado que fué del doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza por 3 días al señor don ALEJANDRO FAMIN, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención correspondiente en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes que le represente. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Doctor Fernando Cermesoni, secretario. 17|103 v. 29 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO DE MAIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|073 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA SABATTE DE HAURE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1922. — Roberto Basavilbaso, secretario. 17|078 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN WALDRON MATHEWS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|082 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICENTE LEZAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 10 de 1922. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario. 17|002 v. 9 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA ALPINI DE FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Alfredo Persiani, secretario. 17|081 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTIAN C. LACAMBRA o MIGUEL SEBASTIAN CLAVERIA LACAMBRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 21 de 1922.—Víctor Sandullo, secretario. 17|092 v. 23 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERCILIA FLORA CLEMENTINA AHUMADA o ERCILIA FLORA AHUMADA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 14 de 1922.—José E. Cirio, secretario. 17|093 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS PECILE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 9 de 1922.—José Cuneo, secretario. 17|094 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días, a los acreedores de don CARLOS BLAIR, que ha sido concursado civilmente, nombrándose síndico al Dr. Enrique Emiliani, a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, Lavalle No. 1463, dentro del término de treinta días. — Buenos Aires, julio 19 de 1922.—Dr. Manuel C. Olmos, secretario. 17|107 v. 10 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de RIGAMONTI, MARTUCCI y COMPAÑIA ha sido disuelta por escritura de fecha veintidós de junio ppdo., pasada por ante el escribano D. Fernando G. del Río, haciéndose cargo del activo y pasivo la sociedad Martucci y Usategui. — Buenos Aires, julio 24 de 1922.—César Larreche Carrera, secretario. 17|113 v. 29 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARLOTA DAVILA o DABILA de THORNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|076 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS O LUIS JUAN ANTONIAZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 30 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario. 16|979 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE DEL PINO o JOSE DEL PINO y CASTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922. —Alfredo Persiani, secretario. 16|981 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRIOSCHI y doña FIDELA TRUCO o TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 17|116 v. 25 ag.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de tres días que la SOCIEDAD ADID HERMANOS y que la componían AHMED ADID y MOHAMED ADID, ha sido disuelta por escritura privada pasada con fecha 21 de julio de 1922, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor AMED ADID. — Buenos Aires, julio 25 de 1922. — César Larreche Carrera, secretario. 17|119 v. 30 jul.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, encargado interinamente del despacho del ex juez doctor Avellaneda, se hace saber por el término de tres días que en los autos del concurso formado a ROUGH y Cía. Ltda. Sociedad Anónima, se ha designado el día 3 de agosto a las 15 horas, a efecto de regular los honorarios del liquidador. — Buenos Aires, julio 26 de 1922. — Carlos del Campillo, secretario. 17|114 v. 30 jul.

# Convocatorias

**EDITORA CINEMATOGRAFICA ARGENTINA** (Soc. Anón. en form.) — De acuerdo con lo resuelto por el Directorio provisorio en su reunión del día 24 del corriente, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día sábado 12 de agosto 1922 a las 21 horas, en el local social, Tucumán 1128, 1er. piso, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Presentación del estado de la sociedad y Balance General de la misma hasta la fecha.
2o. Resolver sobre la disolución y liquidación de la sociedad.
3o. Nombramiento de las personas que han de proceder a la liquidación.
4o. Designación de dos suscriptores de acciones para que redacten, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, es necesario depositar en la secretaría de esta sociedad en forma, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, los certificados de acciones provisorias. — El Secretario. — Buenos Aires, julio 27 de 1922. 17|118 10 ag.

**MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES** (Sociedad Anónima)—Convocatoria.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sus sesiones de fechas 11 y 13 del corriente mes, y con lo prescripto en los artículos 34, 35 (inciso d), 42 y 45 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que tendrá el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria y la que se celebrará el día 4 del mes de agosto próximo, a las 14.30, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Solicitud de varios accionistas sobre creación de una "Caja Social de Socorro y Seguro".
2o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1922, y aprobación de la distribución de utilidades.
3o. Elección de cuatro directores titulares por tres años, en reemplazo de los Sres. José Bidart, Adán Travasso, Frank Mende, y Francisco Dolignac, que terminaron su mandato; de un director suplente por un año en reemplazo del señor Emilio Modern, que renunció; de un director suplente por dos años, en reemplazo del señor Carlos E. Sartori, que renunció, y de dos directores suplentes por tres años, en reemplazo de los Sres. Carlos E. Sartori y David Gianelli, electos el año anterior, siendo ya suplentes y quienes renunciaron.
4o. Elección de síndico titular y suplente.
5o. Nombramiento de cuatro accionistas para que en representación de los demás, subscriban y aprueben el acta y demás fines indicados en el Art. 40 de los Estatutos Sociales.

Se advierte a los señores accionistas que importando el punto primero de la orden del día un cambio a los Estatutos Sociales, se requiere para tratarlo el quórum que fija el Art. 46 de los mismos, no existiendo el cual, al abrir el acto, se dejará para una segunda Asamblea y se entrará a considerar los demás puntos objeto de la convocatoria, si existe el quórum prescripto por el artículo 37 de los Estatutos. —Buenos Aires, 13 de julio de 1922. — Bartolo Bernnard, presidente; Celino L. Benvenuto, secretario.

NOTA: Se hace presente a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 38 de los Estatutos, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea, hasta el día de la víspera de su celebración, en la gerencia de la Sociedad. 17|033 v. 3 agosto

**COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA.** — (Sociedad Anónima) — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 531. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado en el plazo señalado por el artículo 33 de los Estatutos, la cantidad de acciones exigida por el artículo 30 para quórum de la 27a. Asamblea General Ordinaria convocada para el día 20 del corriente mes, se cita nuevamente a los señores accionistas para el día 11 de agosto, a. c. a las 11 horas, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.
2o. Elección de un director titular y tres directores suplentes.
3o. Elección de síndico y síndico suplente.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, esta Asamblea funcionará válidamente, cualquiera que sea el número de los votos presentes, media hora después de la señalada.—Buenos Aires, 27 de julio de 1922. — El Directorio. 17|112 v. 16 agosto

S. A. GALERIA — Se convoca a los accionistas a las Asambleas General Ordinaria, que por Directorio se celebrarán el venidero, a las 15 horas, en la Sociedad, calle Florida Gral. General Güemes) para siguientes

ORDENES DEL DIA

Asamblea Extraordinaria

1o. Dar cuenta de la nitiva de la Sociedad.
2o. Modificar el art. 15 de ampliando y precisando las Directorio en la forma que drá en la Asamblea.

Asamblea General Ordinaria

1o. Lectura y consideración ria, Balance General, Cuenta de y Pérdidas e informe del
2o. Elección de síndico y plente.
3o. Practicar el sorteo del art. Estatutos para determinar los que cesan el 1o. y 2o. año y reemplazante al 1o.
4o. Designación de un que en carácter de secretario el presidente el acta de y las copias auténticas de

NOTA: Se previene a los nistas que deberán depositar ria sus acciones, por lo menos tes del fijado para celebrar la —Alberto San Miguel, ejercicio.—Buenos Aires, julio

BANCO DE AVELLANEDA Gral. Mitre 402. — De acuerdo con los artículos de los Estatutos, se convoca a accionistas a asamblea para el día 19 de agosto horas y 1.2, en el local del General Mitre N.o 402, Oca, Esc. 27, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria General y demostración de Pérdidas, correspondientes al cido el 30 de junio último.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores y un suplente, por tres años, tular y un suplente por emplazo de los señores doctor naburu, Lino Lendajo, Francisco niero José D. Apaolo y Juan respectivamente, todos por mandato.
4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta, haber sido nombrados que se refieren los artículos los estatutos. — Avellaneda, — Alejandro Eduardo Sambrizzi, secretario.

Se recuerda a los señores que, de conformidad con el art. estatutos sociales, para poder asamblea, deberán depositar certificados nominativos menos tres días antes del fijado para la reunión.

# REMATES

## ALBERTO D. J

JUDICIAL — RETASADO no en Palomar, F. C. P. metros cuadrados. Frente cuela Militar de Aviación te al camino de automóviles rón a San Martín. El agosto, a las 14 horas mis oficinas 25 de Mayo do con el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Comercio de la Capital, B. Estrada, interinamente del doctor J. Isaac Arriola, ría del autorizante, se hace el término de quince días juicio seguido por el Banco del Río de la Plata contra más L. Arabia, ha sido martillero el señor Alberto para que proceda a la venta basta pública de un terreno en la Provincia de Buenos tido de Morón, en las de la estación El Palomar, señalado con los números e la manzana D de un plano cial, compuesto de 78 metros N.O., 100 metros en el en el S.E., 31 metros S.O. y el último lado mino de 95m90, o sea un de 5.777.30 metros cuadrados dando al N.O. con la calle (sin nombre) en medio tes 2 y 3 de la manzana dad del señor Ernesto S. E. calle cerrada y medio con los lotes 2 y 3 zana D. propiedad del doctor Dorrego; por el S.O. lindan con la calle sin rrada, que lo separa del doctor F. Raynelli; cua al mismo rumbo terreno Alfredo Queandi y por el mino de Morón a San Martín dio con la Escuela Militar de ción. El martillero base las 2/3 partes de la rebajada en un 25 o|o, centavos el metro cuadrado, además autorizado para comprador el 8 o|o de seña de comisión.—Buenos Aires, de 1922.—Santo S. Fare, —Más datos, 25 de Mayo to D. Justo. 17|073 v.

## G. BARBOSA Y CIA.

JUDICIAL en Belgrano, calle Olazabal entre Donado 8m66 x 22m21.

Base $ 3.650.00 m|n.

El domingo 6 de agosto de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Civil Dr. Fernando M. Colombres cretaría del autorizante, se ha ber por quince días que en Bonello José contra Siniel y otros, han sido nombrados tilleros G. Barbosa y Cía. procedan a la venta en pública basta con la base de pesos seiscientos cincuenta m.n. 3.650.00 m|n.) de un terreno en Belgrano, calle Olazabal Donado y Acha designado con el 19, manzana 7, compuesto de metros 66 ctms. de frente al por veinte y dos metros fondo en el costado N. E. y dos metros 21 ctms. en el S. O. (Ad-Corpus). Autorizados martilleros para percibir del dor el 8 o|o a cuenta de precio 2 o|o de su comisión. Más datos la secretaría del autorizante, de Justicia 60. piso o a los ros G. Barbosa y Cía., Bolívar — Jorge González del Solar. 17|053 v.

## ORESTE ANDREONE

JUDICIAL — BOVEDA — terio del Oeste: Sección na 6, Tablón 4, Sepulturas Base: $ 7.333.33.

JUDICIAL — TERRENOS tes 18, 19, 20, Manzana A, calle sóstomo Alvarez entre y Tafí. Base: $ 1.50 vara. doctor Lagos, secretaría doctor Oderigo. Juicio Plaza división condominio. El 5 de a las 16 en mi hall, Sarmiento Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. a Oreste Andreone. 17|130 v.

CASA D'HUICQUE
345 ESMERALDA
CAFES Y TES
Exijan los cupones
U.T.